

# Temas Sociales 53

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés

La Paz - Bolivia, noviembre de 2023

# Temas Sociales 53

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés



La Paz, Bolivia, noviembre de 2023

*Temas Sociales* 53

Revista de la Carrera de Sociología

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) - Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) "Mauricio Lefebvre"

Campus Universitario de Cota Cota, Av. Andrés Bello esq. Calle 30 A

E-mail: [idis@umsa.bo](mailto:idis@umsa.bo)

Web: <http://www.umsa.bo/web/idis>

Telfs.: 2798666 - 2776865 - 2440388 - 68224069

La Paz - Bolivia

*Director de la Carrera de Sociología*

Lic. David Llanos

*Director del IDIS*

MSc. F. Raúl España Cuellar

*Director de la revista*

MSc. F. Raúl España Cuellar

*Comité editorial*

Hubert Mazurek, Institut de Recherche pour le Développement, Francia

María Teresa Zegada, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Mario Murillo Aliaga, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

*Comité asesor científico*

Maya Aguiluz Ibargüen: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Alberto Bialakwosky: Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fernando Calderón: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

David Llanos: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Eduardo Paz Rada: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Ximena Soruco Sologuren: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Francisco Zapata: El Colegio de México, México

*Producción editorial*

Editora: Mónica Navia Antezana

Diseñadora: Carolina Ramírez Camacho

Revisión de la traducción: Alison Spedding

Especialista en marcación de la revista y la página OJS: Víctor Rojas

Impresión: Grupo Impresor SRL

ISSN versión impresa: 0040-2915

ISSN versión online: 2413-5720

D.L.: 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

*Impreso en Bolivia-Printed in Bolivia*

# Índice

PRESENTACIÓN.....	7
INVESTIGACIÓN	
Claves para una gestión de la crisis hídrica en La Paz Víctor Hugo Perales .....	11
Securitización migratoria de la diáspora venezolana antes y durante la pandemia covid-19 en Ecuador y Perú César Castilla y Sami Sánchez .....	53
Narrativas de los migrantes venezolanos en torno a la sociedad chilena Flavio Salgado .....	89
Acciones de mujeres comerciantes frente a los riesgos durante la pandemia covid-19 Natalia Libertad Zelada Espejo .....	119
APORTES	
La sociología de Niklas Luhmann (I): sentido y comunicación Eduardo Paz Rada .....	151
El indio patologizado y el indio glorificado en el discurso médico boliviano de la primera mitad del siglo XX Javier Andrés Claros Chavarría .....	177
El racismo como anomalía: aproximación epistemológica al objeto de estudio Rafael Loayza Bueno .....	215
“Después de Evo... ¿qué?” Legitimación, práctica política y recomposición colonial en el liderazgo de Evo Morales Ramiro J. Choquehuanca Callisaya.....	247

## RESEÑAS

<i>Datos, pruebas e ideas</i> , de Howard Becker Javier Copa.....	287
<i>Lógicas de la identidad y la historia. Teoría de la estructuración de interpretaciones de la realidad social e Identidades e historias en el nacionalismo revolucionario y el indianismo: análisis de interpretaciones de la realidad social en Bolivia</i> , de Luis Claros Terán Fernando Iturralde.....	291
<i>El voto como expresión de sociedad: comportamiento electoral en las elecciones municipales de La Paz de 2015</i> , de Rodrigo Corzo García Rolando Sánchez Serrano .....	297

## Presentación

El Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), de la Carrera de Sociología, contribuye a la divulgación de investigaciones académicas realizadas en el marco institucional de la Universidad Mayor de San Andrés mediante la producción editorial de la revista indexada *Temas Sociales*. Asimismo, en su carácter plural, está abierto a la divulgación de investigaciones externas a nuestra institución, con el objetivo de profundizar el diálogo académico entre pares en el campo de las ciencias sociales. *Temas Sociales* es una revista que hoy por hoy está consolidando esta manera de entender la difusión de resultados de investigación y otros aportes con el objetivo de vincular, en el sentido más amplio de la palabra, a investigadores que están trabajando con diferentes temáticas en distintos espacios académicos.

A lo largo de seis años de la gestión que me tocó realizar, hemos trabajado con enorme compromiso para fortalecer la revista, siguiendo el esfuerzo iniciado por el director que nos antecedió en las gestiones anteriores. A partir del año 2018, luego de una minuciosa evaluación de la revista, con el equipo profesional del IDIS, llevamos a cabo una reingeniería de la revista, en varios sentidos: Hemos realizado un ajuste estructural que permitiera destacar los artículos de investigaciones originales concluidas e inéditas de los artículos que formaban parte de avances de investigación, de ensayos, entrevistas y otros formatos. Hemos desarrollado políticas de revisión y dictaminación de contribuciones que postulaban a la revista, lo cual enriqueció notablemente la calidad de aquellos artículos que fueron aceptados. Hemos creado el Centro de Escritura del IDIS, que, entre otras funciones, realizó un acompañamiento a egresados y egresadas de la Carrera que presentaban artículos derivados de su tesis o que tenían el interés de escribir artículos, lo que permitió que la revista se enriqueciera con aportes que surgían de la propia Carrera. Hemos diversificado la publicación de contribuciones, promoviendo la difusión, por una parte, de la producción intelectual de docentes y de jóvenes egresados de la Carrera de

Sociología y de investigadores del IDIS; por otra parte, la difusión de investigaciones de otros espacios académicos, tanto de Bolivia, como de otros países. Esta apertura ha dado lugar a un diálogo académico que ha enriquecido la revista y que ha permitido que los artículos que producimos en la Universidad puedan ser consultados en otras esferas académicas. Hemos introducido información digital clave para proyectar la revista en un nuevo escenario que ofrecen la tecnología y la red internet, que es la indexación en portales académicos. De esta manera, se ha introducido el número ORCID, para cada autor y autora, que es un identificador que le abre un espacio para la difusión de los trabajos de investigación que está realizando; se ha introducido el DOI, que permite un reconocimiento inmediato de cada publicación del autor. Hemos incorporado a la marcación de la revista el lenguaje de marcado extensible XML que permite que nuestros artículos tengan mayor alcance en la red internet. Todo esto forma parte de resultados como el hecho de que desde el año 2018, la revista se haya indexado a la Biblioteca digital SciELO.bo y, recientemente, al portal de DIALNET. Asimismo, la revista cuenta con una página web OJS.

Con el presente número, *Temas Sociales* 53, que presenta cuatro artículos concluidos (de la Carrera, del IDIS, de Chile y de Canadá y Barcelona), cuatro aportes y tres reseñas, cierro mi gestión como director del IDIS, y tengo la satisfacción de haber dejado un camino avanzado que seguramente será alimentado y enriquecido por el director o la directora que me suceda. Me queda agradecer a la Carrera de Sociología, a docentes y estudiantes, al equipo profesional y administrativo del IDIS, a las diseñadoras Daniela Alarcón y Carolina Ramírez, a Nadia Gutiérrez, en especial a Mónica Navia, que ha sido pilar fundamental de los logros alcanzados para la consolidación de la revista, a la Comisión Académica del IDIS, a los miembros del Comité Editorial y del Comité asesor científico, a los y las dictaminadoras invitados, a nuestra traductora, Alison Spedding, a los autores y autoras que han confiado en nuestra revista, así como a los lectores, a quienes dedicamos este esfuerzo de contribución académica.

F. Raúl España Cuellar  
Director del IDIS





## Claves para una gestión de la crisis hídrica en La Paz\*

### Keys to water crisis management in La Paz

Víctor Hugo Perales

Carrera de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”  
(IDIS), Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: [victorhugo76@gmail.com](mailto:victorhugo76@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5249-1188>

Fecha de recepción: 5 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 2 de mayo de 2023

\* La investigación de la cual se deriva este artículo contó con el apoyo de las estudiantes Lilian Rosario Cruz Castillo, auxiliar de investigación extracurricular, y Mayra Gutiérrez Choque, asistente adjunta, del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), de la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: En este trabajo, se reflexiona sobre las capacidades de la empresa pública de agua de La Paz (Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento, EPSAS) para afrontar una nueva crisis hídrica. Para ello, se analizan la oferta y demanda hídrica, así como la gestión del agua, vinculadas a la crisis del agua. Se asume como actores a los pobladores paceños en su relación con instituciones como EPSAS, al Gobierno Municipal, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), entre otros, así como con la infraestructura hidráulica y las normas del sector. Para ello, se hizo entrevistas a expertos y se consultaron bases de datos. Se tiene como hallazgos que, ante la amenaza de sequías, el problema de la infraestructura ya no se centra en la captación, sino en la distribución de agua. Se plantea entonces que el plan de contingencias debe ser socializado para que permita una adaptabilidad al *stress* hídrico.

Palabras clave: Crisis hídrica, agua potable, consumo de agua, gestión del agua, cambio climático, deshielos, EPSAS, sequía, gestión de sequías, infraestructura hidráulica, servicio agua potable, uso eficiente del agua, costos del agua, municipio La Paz, Bolivia.

Abstract: This paper reflects on the capabilities of the La Paz public water company (Public Social Water and Sanitation Company, EPSAS) to face a new water crisis. To do so, supply and demand for water, as well as water management, are analyzed in relation to the water crisis. The residents of La Paz are included as actors in their relationship with institutions such as EPSAS, the Municipal Government, Authority for Oversight and Social Control of Drinking Water and Basic Sanitation (AAPS), among others, as well as with the hydraulic infrastructure and sector norms. Interviews with experts and database consultations were conducted for this analysis. Findings indicate that, facing the threat of droughts, the infrastructure problem is no longer centered on water capture, but on water distribution. Therefore, contingency plans must be socialized to enable adaptability to water stress.

Keywords: Hydraulic crisis, drinking water, water consumption, water management, climate change, thaws, EPSAS, drought, drought management, hydraulic infrastructure, drinking water service, efficient use of water, water costs, La Paz municipality, Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

El acceso y el abastecimiento de agua potable a las personas, más allá de haberse reconocido como un derecho humano en Bolivia y el mundo y, como tal, como parte de los derechos subjetivos de las personas, imbrica que se alinee complejamente un haz de componentes tales como el climatológico, el tecnológico y el de infraestructura, así como también la gestión administrativa, la social y la política. Con seguridad, pueden seguir encontrándose elementos que formen parte de este listado. De hecho, cuando hablamos de acceso y abastecimiento suficiente del consumo de agua de una ciudad, tropezamos con una problemática a la que, desde las ciencias sociales, podemos reconocer bajo el concepto acuñado por Marcel Mauss como un *hecho social total* (Mauss, 1979; Orlove y Caton, 2010). Para ello, fue necesario esperar que se estableciera el flujo hidrológico y llevar a cabo reajustes dentro de la organización administrativa de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) y de las reparticiones públicas dependientes del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA). Estas medidas estuvieron acompañadas de una intensa campaña publicitaria orientada al uso eficiente del agua y de un importante desembolso de emergencia del Gobierno central para desarrollar obras hidráulicas y aducción desde la zona de Palcoma, situada en el macrodistrito de Hampaturi. La situación también demandó una intrincada ronda de acuerdos con los pobladores de Palcoma (Le Gouill, 2017; Ferrufino Reinaga, 2020, 2023; Perales Miranda, 2018).

En torno a la problemática del acceso y abastecimiento del agua en el municipio de La Paz, se identifica claramente tres ejes en los que se enmarca esta problemática: a) el hidrológico: la disponibilidad de oferta hídrica a partir de la captación del agua que proviene de los deshielos de los nevados en el altiplano norte (Tuni Condoriri) y del flujo pluviométrico que recarga fuentes de agua como las lagunas de Milluni y las represas de Ajuan Khota, Incacha y Hampaturi; b) la presión y demanda social hídrica resultante del proceso de crecimiento urbano, pero también del consumo de agua en las distintas zonas de la urbe paceña; y c) la gestión del agua por parte de las entidades prestadoras del servicio, sobre la cual la presente investigación centrará la mirada, particularmente sobre el modelo de gestión de EPSAS

y la sostenibilidad de la gestión llevada a cabo; se revisará el manejo de los recursos, se realizará una breve inmersión a la estructuración tarifaria y finalmente se evaluará la manera como se vienen ejecutando los planes de contingencia referidos a la gestión del agua en períodos de sequía. Estos ejes, no todos ellos de raigambre social, configuran una problemática enmarcada dentro de los llamados híbridos sionaturales (Latour, 2007; Swyngedouw, 1999, 1996) o, más específicamente, una problemática ligada al tema del agua como parte de un fenómeno de la sociohidrología (Sivapalan, 2012; Sivapalan *et al.*, 2014).

Este artículo presenta los resultados de la investigación “¿Estamos preparados para afrontar una nueva crisis del agua? Urbanización y gestión del agua en el municipio de La Paz”, realizada el año 2022 en el marco de las investigaciones extracurriculares del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS) de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. El objetivo fue analizar y reflexionar sobre las capacidades instaladas y resilientes en la satisfacción de la demanda hídrica en la urbe paceña, a partir de los desafíos que el crecimiento urbano impone a la urbanización del agua en la ciudad de La Paz, en el marco de la gestión del agua para consumo humano por la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento de La Paz (EPSAS). La forma como se entretajan, entran y conflictúan los tres ejes precedentes nos llevó a formularnos la interrogante: ¿estamos preparados para enfrentar una nueva crisis del agua?

En el artículo, se desarrollan tres aspectos: primero, la dimensión sociohidrológica, la disponibilidad actual y las proyecciones de oferta hídrica a partir del traslape de cuencas hidrográficas en la cuenca social; segundo, el consumo del agua en la urbe paceña; tercero, algunos aspectos de la gestión del agua realizada por EPSAS, la sostenibilidad de la misma y la gestión del agua realizada en periodos de estiaje. La relevancia de la presente investigación estriba en que se propone desarrollar el concepto de la urbanización del agua, que tiene como escenario y contexto el proceso de crecimiento urbano, a la que también se apareja el desarrollo y la comprensión de la gestión del agua que, pese que ya ha sido explorada o abordada (Urquieta y Botton, 2020), merece seguir siendo desplegada.

## ESTADO DEL ARTE Y MARCO CONCEPTUAL

En los últimos cinco años, el avance de los trabajos sobre el problema del acceso y abastecimiento de agua en La Paz y ciertos puntos de Bolivia, desde la perspectiva social, ha dado un salto cualitativo; el trabajo *Agua y desigualdades urbanas*, coordinado por Patricia Urquieta y Sarah Botton (2020) es la piedra de toque desde la cual se han avanzado múltiples temas relacionados a la gestión, el poder, las desigualdades detrás del acceso al agua, a partir de consolidar y retomar los trabajos sobre estudios sociales del agua hechos por académicos de Cochabamba.

La incorporación de estos aspectos al análisis es central, debido a que la oferta y la demanda hídricas se gestionan a partir de una serie de intervenciones sociales, tecnológicas, administrativas y económicas que ponen en práctica dispositivos de poder, alianzas, conflictos y contradicciones que forman parte del metabolismo urbano del agua, es decir, de la puesta en marcha, de la operación y el mantenimiento cotidiano del principal sistema de abastecimiento de agua potable del departamento de La Paz, que, dicho sea de paso, es el sistema con mayor cobertura entre los sistemas de agua potable de todo el país.

En esa dirección, puede indicarse que los ejes en los que se ha configurado la problemática que se propone a estudiar, a la vez, forman parte de un conjunto de conceptos que se pretende interrelacionar en un sistema conceptual específico para la investigación realizada, de tal manera que permita como resultado la elaboración de una reflexión teórica sustantiva y local. De hecho, hay estudios y comentarios de expertos en el sentido de que el cambio climático que experimenta el planeta está provocando impactos que repercutirán paulatinamente de manera negativa en el abastecimiento de agua de la ciudad de La Paz (Mazurek, 2020; Ramírez, 2008; Ramírez *et al.*, 2001). El abordaje sociohidrológico respecto a la oferta hídrica analizada desde una perspectiva social ha sido ya encarado preliminarmente en estudios sobre la aplicación conceptual de la *cuenca social* como una aproximación sociológica a la oferta hídrica (Perales Miranda, 2016, 2018).

Asimismo, en cuanto al segundo eje, la gestión del agua que viene desarrollando EPSAS mantiene supérstite algunos problemas en establecer arreglos institucionales con otras reparticiones y entidades territoriales au-

tónomas que operan en La Paz (Le Gouill, 2017; Ferrufino Reinaga, 2020, 2023). Mientras que al nivel comunicacional de la política de uso eficiente del agua del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, ésta se dirige fundamentalmente hacia el área rural mediante intervenciones de desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional (DESCOM-FI), descuidando la ejecución de esta política en el área urbana (Vargas Claros, 2018).

En cuanto al concepto de crisis hídrica, Peña Ramírez (2012) ofrece múltiples definiciones de la crisis del agua. De hecho, este autor define la crisis del agua como un conjunto de procesos de deterioro de la calidad y cantidad del recurso para la reproducción de la vida, enmarcados en un contexto civilizatorio que los atiende para abrir camino a nuevas formas de relación del hombre con el agua. También, el mismo autor menciona que la crisis del agua es un constructo social derivado del desajuste de la relación hombre-naturaleza, y que es el resultado de ciertas formas de interpretar esta realidad desde el Estado y el capital, para bien de su desenvolvimiento frente al agua en este periodo histórico. Además, el autorenfatiza que la crisis del agua es una crisis económica, ecológica y una crisis de valores, y es un fenómeno global que afecta los ciclos naturales del agua, en gran medida ocasionado por una intervención antropogénica. En suma, define a la crisis del agua como una situación compleja y multifacética que involucra aspectos sociales, económicos, ecológicos y políticos, y que se manifiesta en diferentes formas en el espacio y el tiempo.

Ahora bien, como puede verse de esta escueta revisión bibliográfica sobre las crisis del agua (Peña García, 2007; Peña Ramírez, 2012), en especial en contextos urbanos, el análisis ha sido planteado desde el enfoque de la ecología política, donde se hace una crítica al extractivismo, a la contaminación del agua, a la distribución desigual del agua y a los peligros y amenazas que ciernen el capital sobre el abastecimiento del agua, así como a factores de la escasez. Muchas de esas teorías están basadas en cuestiones estructurales que se consideran acertadas. Pero tienen un problema, y es que están basadas en generalidades que terminan cayendo en lugares comunes marcados por metarrelatos de la corrección política dominante en las ciencias sociales. De esa manera, se prescinde del análisis específico de empresas proveedoras del agua, así sean públicas,

manejadas por los Estados en sus niveles central o de gobiernos municipales, como parte de la corriente llamada remunicipalización (McDonald y Swyngedouw, 2019). Este tipo de enfoques obvian las múltiples dificultades de la gestión del agua, ya sea de enormes cantidades de agua o la gestión de la escasez del agua. A los problemas de las empresas públicas de provisión de agua potable de los países del Tercer Mundo para acceder a información hidrológica confiable, así como la falta de recursos para cubrir las necesidades de infraestructura hidráulica, también deben sumarse viejos problemas de corrupción, de clientelismo, de prebendalismo, así como también el empleo de dudosos criterios para reclutamiento de personal no meritocráticos que se imponen frente a la sostenibilidad económica de la empresa o incluso empresas con normas, discursos y pautas de trabajo coherentes, pero que no se condicen con la práctica del trabajo. Por ello, en el presente artículo, se pretende engarzar cuestiones estructurales –que, sin duda alguna, están presentes en la génesis o en los ciclos de las crisis del agua–, con situaciones más específicas, que aparecen en el análisis de un sistema de provisión de agua potable, enfoque que fue aplicado al estudiarse el caso de la provisión de agua potable en Guayaquil (Swyngedouw, 2004; Swyngedouw y Bovarnick, 1994).

## METODOLOGÍA

Se ha planteado como actores, sujetos de estudio, a los pobladores de las distintas zonas urbanas de La Paz, a EPSAS, al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAML) y a las inmobiliarias que trabajan en el área estudiada, entre otros.

El levantamiento de datos se hizo a partir de entrevistas a cinco expertos en el marco del llamado método Delphi; el requisito básico para considerar a alguien era que sea experto en el tema, que tenga años de experiencia, tanto desde el trabajo académico como desde la experiencia laboral en la gestión del agua y en cuestiones que atañen al crecimiento urbanístico, la infraestructura hidráulica y aspectos ligados a la hidrología y el cambio climático. De principio, no se planteó entrevistar a representantes de los actores institucionales, dado que, por experiencia, suelen ser renuentes a conceder las entrevistas, situación en la que no nos equivocamos, pues tan

solo el GAMLP concedió información y nos brindó reuniones, más no entrevistas propiamente dichas.

De la misma manera, se consultaron las bases de datos sobre acceso y consumo de agua que ofrece el Instituto Nacional de Estadística, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), el GAMLP, muchas de las cuales fueron acopiadas. Estas bases de datos y la documentación oficial se analizaron y contrastaron con datos de objetos espaciales, mediante el manejo de *Google Earth* y del software del Sistema de Información Geográfica para determinar estudios de casos representativos.

En esta parte analítica, se hace un guiño a la propuesta de Latour (2008) sobre el análisis de los *actantes*. Solo se trata de un simple y operativo guiño, dado que no se ambiciona aplicar en su densidad su propuesta *teórica del actor-red*; más bien se circunscribe al empleo de la definición conceptual operativa de *los actantes*, como ya lo hizo metodológicamente Ariel Ferrufino (2020, 2023), aunque en el presente trabajo se incorpora como *no humanos* no solo a las normas y a las instituciones —como desarrolla Ferrufino— sino también a los artefactos hidráulicos que, como se explica en el marco conceptual, acarrear *resonancias geográficas* (Tobias y Fernández, 2019; Sabatini y Arenas, 2000). Como se recuerda, para Bruno Latour, los actantes son los elementos o entidades que participan activamente en la construcción de una red de relaciones en cualquier sistema. Según Latour, los actantes, que pueden ser humanos o no humanos, tienen la capacidad de actuar y transformar su entorno. Latour (2008) argumenta que el mundo social no se puede entender como una colección de individuos o grupos, sino como una red de actantes que interactúan y construyen relaciones entre sí. Estos *actantes* incluyen no solo seres humanos, sino también objetos, tecnologías, animales, ideas y discursos. Además, para Latour, los actantes no tienen una identidad fija y predefinida, sino que están en constante transformación y negociación en función de su relación con otros actantes en la red. Esto significa que los actantes no son simplemente objetos pasivos, sino que tienen una agencia activa y pueden afectar y ser afectados por otros actantes en la red. De hecho, no se escatiman esfuerzos para contextualizar

y ubicar históricamente el devenir de estas relaciones entre humanos y no humanos en torno al abastecimiento de agua potable en La Paz.

## RESULTADOS

En este apartado se presentan los principales resultados de la investigación. Están sostenidos con un importante soporte de información empírica y cuantitativa que permite apreciar la complejidad de la problemática. Los resultados de la investigación se enfocan en la oferta y demanda hídrica, así como en la gestión del agua, en relación con la crisis del agua. Éstos indican que, ante la amenaza de sequías, el problema de la infraestructura ya no se centra en la captación, sino en la distribución de agua. Asimismo, se hace un balance de las características socioeconómicas del consumo de agua en la ciudad de La Paz, para luego observar algunos de los rasgos de la gestión del agua por EPSAS, en particular los elementos que debe contener el plan de contingencias para permitir una adaptabilidad al estrés hídrico y la manera como se asume la política del uso eficiente del agua desde las autoridades pertinentes.

### 1. Aporte hidrológico

En cuanto al aporte hidrológico, el climatólogo Edson Ramírez (2008) afirma que, debido al cambio climático, en la gestión del agua habría impactos importantes sobre la disponibilidad de recursos hídricos. El IHH, de la UMSA, que monitorea el aporte del Tuni Condoriri, pronosticó que, a partir del año 2009, ya se podría presentar un déficit hídrico en el abastecimiento de agua para la ciudad de La Paz. Esto es sumamente clave porque, como vamos a ver después, prácticamente es la fuente de abastecimiento de agua más importante de EPSAS, que es la represa que colecta la mayor cantidad de agua, y que luego abastece a la ciudad de El Alto y a la ladera oeste de La Paz.

A la larga, la crisis esperada de *stress hídrico* no se presentó precisamente en el subsistema de abastecimiento de agua potable de EPSAS llamado *Talud*, que se abastece con aguas del deshielo de los nevados del Tuni y el Condoriri. Al contrario, el déficit hídrico se presentó en el subsistema Pampahasi, que colecta y trata las aguas de Incachaca, Hampaturi y Ajuan

Khota, y que depende del flujo pluvial. Durante las temporadas de sequía, en tiempos de estiaje, suele mermar el agua, como ocurrió entre noviembre de 2016 y febrero del 2017 (Perales Miranda, 2018). A partir de esas crisis, en noviembre suelen circundar alarmas y un interés antes inusitado e impensado por conocer los registros de almacenaje hídrico en todas las represas. El 2021, precisamente en el mes de noviembre, el almacenaje había alcanzado solo el 30% en la represa de Incachaca, lo que ocasionó una gran preocupación en la población. Lo mismo ocurrió un año después, en el mes de noviembre del 2022, cuando hubo registros preocupantes, debido a una sequía que no permitió que se almacenara el volumen de agua esperado (cuadro 1).

Cuadro 1. Volúmenes almacenados en embalses principales

Embalse	03/11/2022		07/12/2022		30/01/2023	
	m <sup>3</sup>	%	m <sup>3</sup>	%	m <sup>3</sup>	%
Tuni	13.281.345	53,89%	12.443.044	50,49%	12.122.518	49,19%
Incachaca	2.207.954	42,76%	1.607.539	31,13%	1.204.424	23,33%
Hampaturi	1.458.643	48,24%	1.616.738	53,47%	1.566.208	51,80%
Ajuankhota	559.429	16,17%	11.363	0,33%	1.123.285	32,46%
Milluni	3.208.689	38,31%	2.112.488	25,22%	1.836.659	21,93%
Hampaturi Alto	2.895.707	47,90%	2.000.287	33,09%	2.218.619	36,70%
Jankokhota	2.771.762	87,04%	2.789.357	87,59%	2.878.076	90,37%
Pampalarama	2.037.508	69,30%	1.029.648	35,02%	661.566	22,50%
Chacaltaya	936.738	34,49%	945.405	34,81%	1.260.416	46,41%
Alpaquita	459.353	33,11%	448.449	32,32%	524.892	37,83%
Total	29.817.128		25.004.318		25.396.663	

Embalse	20/02/2023		11/03/2023	
	m <sup>3</sup>	%	m <sup>3</sup>	%
Tuni	14.066.226	57,08%	14.877.782	60,87%

Incachaca	3.244.596	62,84%	3.475.245	67,3%
Hampaturi	1.741.379	57,59%	1.835.702	60,71%
Ajuankhota	3.019.812	87,27%	3.019.812	87,27%
Milluni	4.229.390	50,50%	4.301.281	51,36%
Hampaturi Alto	5.421.822	89,69%	6.044.985	100%
Jankokhota	3.068.131	96,34%	2.994.561	94,03%
Pampalarama	2.401.340	81,68%	2.140.073	72,79%
Chacaltaya	1.999.439	73,62%	2.149.390	79,14%
Alpaquita	976.720	70,40%	1.025.654	73,92%
Total	40.168.855		41.864.485	

Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del monitoreo de noviembre del 2022 a marzo del 2023 de la página oficial de EPSAS.

El reporte de EPSAS, hacia el 7 de diciembre de 2022, registró un evidente descenso de los caudales de agua almacenados. La represa de Incachaca evidenció una considerable merma de agua potable del 31,13%. Este descenso en el almacenamiento de agua potable encendió las alarmas y una considerable preocupación. En respuesta, el interventor de EPSAS, en distintos medios de comunicación y redes sociales, manifestaba que la dotación del agua para la ciudad de La Paz estaba garantizada hasta enero del 2023. De esta situación se desprende que la cuenca social que une los hilos de agua para abastecer a la población urbana asentada en buena parte del macrodistrito San Antonio, Zona Sur y Mallasa, así como a una parte de los municipios de Palca y Mecapaca, es la que suele expresar una mayor vulnerabilidad frente a los fenómenos climatológicos de sequías. Al menos eso es lo que viene ocurriendo desde la crisis del agua ocurrida entre noviembre del 2016 y febrero del 2017 (Perales, 2018). Precisamente este sistema, cuya recepción de aguas se hace en la planta de tratamiento de agua potable de Pampahasi, es el que provee de agua a más de 94.000 familias, como se verá en el siguiente apartado.

## **2. La infraestructura hidráulica**

El abastecimiento de agua para el municipio de La Paz depende del sistema de represas de Incachaca, Ajuan Khota y de Hampaturi, que se abastecen de agua de lluvias, de la disponibilidad del agua proveniente de los deshielos del Tuni y el Condoriri y de los cuerpos superficiales de agua de Milluni, Palcoma o Estrellani, además de Chacaltaya, Pampalarama y Alpaquita. La disponibilidad de agua también está relacionada con la infraestructura hidráulica que permite transportar a este elemento a lo largo de kilómetros para abastecer del recurso a toda la población paceña.

La principal entidad prestadora del servicio del agua en el municipio de La Paz es EPSAS. El marcador distintivo de esta entidad es que suministra el servicio de agua potable no solo al municipio de La Paz, sino también a otros ocho municipios (El Alto, Viacha, Achocalla, Mecapaca, Palca, Laja y Pucarani). EPSAS, sigilosamente y sin mucha publicidad, ha pasado a ser la primera empresa metropolitana de agua potable en Bolivia que, además, es administrada por el Gobierno central.

De los tres sistemas de potabilización de agua que tiene EPSAS —en los que se hace el tratamiento de las aguas que son captadas y suministradas por las diez represas de La Paz—, el que garantiza una cobertura a mayor cantidad de hogares es el sistema de Pampahasi, 94.310 hogares. Éste es el sistema que precisamente se vio colapsado por una crisis del agua entre noviembre del 2016 y febrero del 2017, que afectó a hogares de la ladera Este y la zona Sur —prácticamente coincidentes, aunque no del todo, con los macrodistritos Sur, Periférica, Mallasa, aunque esta información no aparece en la muestra de la encuesta del municipio de La Paz sobre el consumo de agua en los hogares de La Paz, y San Antonio— de la ciudad de La Paz (cuadro 2).

Cuadro 2. Dependencia del abastecimiento de Sistema de agua potable según macrodistrito

Macrodistrito	Total	Sistema de distribución de agua potable				
		1 El Alto	2 Achachicala	3 Pampahasi	4 Cooperativa	5 Otro
1 Cotahuma	56.142	10.757	39.665		5.294	427
2 Max Paredes	54.839	43.008	10.950		440	440
3 Periférica	52.950	30.537		11.306	4.696	6.411
4 San Antonio	38.712			38.101		611
5 Sur	46.371			44.902		1.469
6 Central	25.061		24.871			189
Total hogares	274.076	84.302	75.485	94.310	10.430	9.548

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2017).

El sistema de Pampahasi abastece, en un 42%, a sectores de nivel socioeconómico bajo, en un 34, 5% a sectores medios y en un 23,5% a sectores altos. Esta situación expresa que hay una vulnerabilidad de carencia de agua que es compartida por todos estos sectores, dado que, incluso por una cuestión de gravedad, los niveles socioeconómicos están asentados en las zonas con menor altura en la ciudad (cuadro 6). De hecho, tal como puede verse en el macrodistrito Sur, más de la tercera parte de sus habitantes pertenecen a sectores altos; en tanto que, en el macrodistrito de San Antonio, el sector de ingresos altos apenas pasa la décima parte de la población.

Por otro lado, como se aprecia en el cuadro, el sistema de El Alto abastece mayoritariamente a los macrodistritos de Cotahuma y Max Paredes que, en suma, ascienden a 84.302 hogares, de los cuales el 58,9% pertenece a los sectores bajos. Resulta llamativo advertir que las cooperativas y los otros sistemas autogestionarios de agua alternativos, por lo general, proveen de agua a una población de sectores bajos, que oscila entre el 81,5% y el 85,9%, por lo que resulta una interesante veta de análisis identificar por qué los sectores bajos se ven empujados con mayor frecuencia a acceder al servicio de agua por sus propios medios (cuadro 3).

Cuadro 3. Nivel socioeconómico de hogares según el Sistema de abastecimiento y macrodistrito

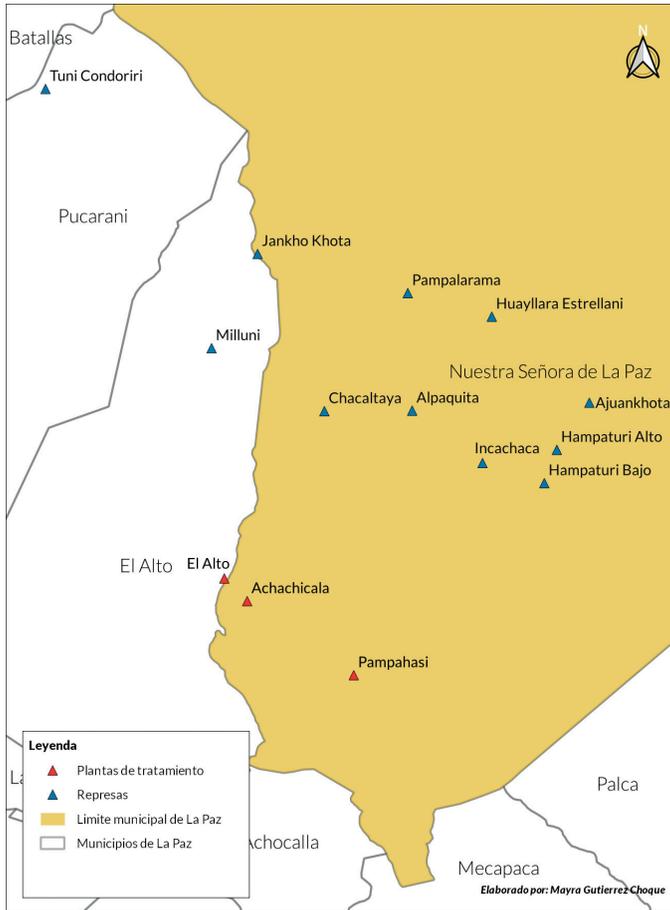
	Sistema de distribución de agua potable										Macrodistrito				
	El Alto	Achachicala	Pampahasi	Cooperativa	Otro	Cotahuma	Max Paredes	Periférica	San Antonio	Sur	Central				
Alto (A B C1)	17,8%	27,6%	23,5%	5,5%		30,7%	5,2%	6,0%	11,0%	33,7%	34,5%				
Medio (C2 C3)	33,6%	36,4%	34,5%	13,0%	14,1%	30,3%	32,3%	38,1%	44,7%	26,2%	32,0%				
Bajo (D, E)	48,6%	36,1%	42,0%	81,5%	85,9%	39,0%	62,5%	55,9%	44,3%	40,2%	38,5%				
TOTALHOGARES	274.076	75.485	94.310	10.430	9.548	202.591	204.935	187.817	152.303	176.634	88.872				

Fuente: encuesta GAMLP (2017).

El Plan de Desarrollo Quinquenal (PDQ) 2018-2022 de EPSAS (EPSAS, 2018) recogía como dato que en el municipio de La Paz, el año 2016, había 128.788 conexiones que garantizaban el acceso al agua a 902.375 personas. Sin embargo, al 2022, es de suponer, por lo señalado, que la demanda ha crecido de manera considerable, sobre lo que no se tiene dudas, pues hay que tomar en cuenta que, según el mismo PDQ-EPSAS, la actual área de cobertura de agua potable de EPSAS se ha expandido a determinados fragmentos territoriales de otros seis municipios más (Achocalla, Palca, Mecapaca, Achocalla, Laja y Pucarani), además de los dos primigenios (La Paz y El Alto). Después de la crisis de 2016 y 2017, una de las primeras medidas asumidas por EPSAS para garantizar el suministro de agua al municipio de La Paz fue incrementar las inversiones en nuevas captaciones de agua. Según el PDQ-EPSAS, a los cerca de 780 millones de bolivianos planificados para el 2016, se incrementaron 100 millones –alrededor de 14 millones de dólares– de emergencia para la construcción del Trasvase Pongo-Huaylara-Estellani.

Por otra parte, se han realizado importantes inversiones en las represas de Hampaturi, Incachaca y Palcoma el año 2017, que muestran un avance en el desarrollo de la infraestructura hidráulica de captación y aducción del agua. Diversos medios informaban hacia enero del 2017 que la empresa pública Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) había invertido en dicha obra alrededor de 6,3 millones de dólares americanos. Esta situación configura un escenario en el que La Paz se abastece de diez represas y tres sistemas de potabilización de agua (figura 1).

Figura 1. Mapeo de las represas y plantas de tratamiento de agua potable



Fuente: Ministerio de Autonomías (2015). Límites municipales de Bolivia (339 municipios). Elaboración del mapa: Mayra Gutiérrez Choque.

Si bien hay avances sustantivos como los señalados, las inversiones en el desarrollo de la infraestructura de las redes de distribución del agua, tanto para la expansión como para la renovación de redes antiguas en estado de obsolescencia, se presentan como el principal reto para la administración de EPSAS en lo que atañe a la urbanización del agua en la ciudad de La Paz (cuadro 4).

Cuadro 4. Renovación de redes de agua potable (m) en el Municipio de La Paz

Datos	2013	2014	2015	2016	2017
Renovaciones de agua potable	9.085,75	7.436,05	7.030,67	8.579,7	8.579,7
Achachicala La Paz (zona Central y adyacentes de La Paz)	562	74,9	867,3	173,8	419,5
Pampahasi (Sector Este y Sur de La Paz,					
Mecapaca y Palca)	4.020,7	1.415,6	2.174,7	1.891,7	2.375,7
Talud (Ladera Oeste de La Paz)	3.487,5	2.634,6	1.331,6	4.275,5	2.932,3

Fuente: Plan de Desarrollo Quinquenal de EPSAS 2018-2022.

Los datos muestran que EPSAS viene asumiendo las inversiones relativas a la expansión de redes como el recambio de manera muy lenta, en particular en la red de agua potable de Achachicala, que es la que abastece a la zona Central de La Paz. En esta zona, la antigüedad de las redes de agua potable supera el medio siglo, tal como se señala en el mismo PDQ de EPSAS 2018-2022 (EPSAS, 2018) Esta situación genera problemas de fuga de agua; es decir, buena parte del agua captada, potabilizada y distribuida se pierde en el camino y sin que sea facturada por EPSAS. Máxime si las tarifas por el consumo por metro cúbico de agua en La Paz son los más económicos en comparación con sus pares de SEMAPA de Cochabamba y SAGUAPAC de Santa Cruz, y los montos están congelados desde hace más de una década (cuadro 5). Además, esta situación ocasiona la disminución de la presión para abastecer a las conexiones domiciliarias, entre otros problemas.

Cuadro 5. Tipos de tarifa por consumo de agua potable de EPSAS

Nº	Tipo de tarifa	Metros cúbicos consumidos	Costo por metro cúbico consumido en bolivianos
1	Tarifa Solidaria	1-15	1,78
2	Tarifa Doméstica I	16-30	3,30
3	Tarifa Doméstica II	31-150	6,26
4	Última Categoría	151-300	9,40

Fuente: Entrevista al Ing. Víctor Hugo Rico.

Por otro lado, es importante señalar que una parte de las inversiones en la expansión de las redes de distribución de agua hacia áreas de reciente urbanización está siendo asumida por los propios pobladores, bajo la modalidad regulada por la AAPS llamada Obras con Participación Vecinal (OPV), situación que constatamos en las visitas de campo de esta investigación a las zonas de Apaña e Irpavi II. Las OPV es un mecanismo de autofinanciamiento que ha permitido que los pobladores que no tienen acceso al agua potable puedan cubrir los gastos de la expansión de las conexiones domiciliarias; resolviendo de esta manera la falta de presupuesto o de rapidez con la que se disponen los recursos económicos en EPSAS (Perales Miranda, 2020a).

### 3. La gestión del agua en la ciudad de La Paz

En principio, EPSAS de La Paz es una empresa pública con intervención y gestión del gobierno central que en los últimos años ha elevado grandemente su área de cobertura a ocho municipios: La Paz, El Alto, Viacha, Achocalla, Palca, Mecapaca, Laja y Pucarani. EPSAS tiene una cobertura de 439.968 conexiones de agua potable que representan el 31,40% de todas las conexiones existentes en las 75 entidades prestadoras de servicios de agua potable de Bolivia, que son seguidas y reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS). La población existente en el área de servicio que brinda EPSAS es de 2.043.298, que representa el 26,82% de toda la población que es

atendida por las mencionadas 75 entidades prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento.

Se trata de un caso atípico en la gestión del agua potable de Bolivia, pues mediante la inusual figura de la intervención –que ya lleva alrededor de 14 años, cuatro años más que el periodo de concesión privada, experimentado con Aguas del Illimani, en la práctica, EPSAS se ha vuelto una entidad de alcance metropolitano, o intermunicipal, sin la necesidad de acuerdos de mancomunidad entre los municipios donde se ejerce la cobertura de agua potable.

### *3.1. Consumo del agua en la ciudad de La Paz*

Puede observarse en el cuadro 6 que una buena parte de la población, casi el 40% de los hogares, consume de 5 a 9 metros cúbicos mensuales. Sumados con los hogares que consumen de 1 a 5 metros cúbicos, alcanza al 64,2%. Es decir, casi las dos terceras partes de la ciudad de La Paz consumen hasta 9 metros cúbicos, lo que prácticamente coincide con el promedio de consumo de agua potable, que es de 8,64 metros cúbicos por mes. Esta cifra se incrementa a 85,4% cuando englobamos a todas las viviendas que consumen como máximo o tope 15 metros cúbicos de agua al mes. No obstante, por algún motivo, la tarifa solidaria contempla el consumo de hasta 15 metros cúbicos por hogar (cuadro 6), situación que en abril del 2013 fue revertida por el ex director ejecutivo de la AAPS, Germán Aramayo, quien limitó la aplicación de la tarifa solidaria a 10 metros cúbicos. Esta situación le valió el cargo, pues, por decisión política, este funcionario fue removido y muy rápidamente el máximo de aplicación de la tarifa solidaria volvió a ser de 15 metros cúbicos, parámetro que aún sigue vigente.

Cuadro 6. Consumo de agua en metros cúbicos

		Total
Metros cúbicos de consumo	1 a 5	24,3%
	5 a 9	39,9%
	10 a 14	21,2%
	15 a 19	9,0%
	20 a 29	4,2%
	30 a 89	1,3%
Total personas		67.029
Media		8,64
Mínimo		1,00
Máximo		42,00
Moda		6,00

Fuente: GAMLP (2017).

De otro lado, se percibe que el sistema de Pampahasi es el que en promedio cuenta con los hogares de mayor consumo de agua potable (cuadro 7). Aunque también es menester anotar que los hogares muestran cierta dispersión, en especial, se aprecia que algo más del 8% de hogares de este sistema consume entre 20 a 89 metros cúbicos de agua potable por mes, lo que es llamativo por el excesivo consumo que solo se explica en consumo industrial o en piscinas. El promedio de consumo por sistema es 7,15 metros cúbicos en el sistema de El Alto, 9,21 metros cúbicos en el sistema del Centro y 9,85 metros cúbicos en promedio en el sistema de Pampahasi.

Cuadro 7. Consumo de agua por sistema de agua potable

1 El Alto		Sistema de distribución de agua potable		
		2 Centro	3 Pampahasi	
Metros cúbicos de consumo	1 a 5	32,9%	16,9%	19,5%
	5 a 9	44,5%	32,7%	38,9%
	10 a 14	15,9%	35,5%	19,2%
	15 a 19	1,7%	13,5%	14,1%
	20 a 29	5,0%		5,6%
	30 a 89		1,4%	2,6%
Total personas		26.814	13.987	26.229
Media		7,15	9,21	9,85
Mínimo		1,00	1,00	1,00
Máximo		25,00	30,00	42,00
Moda		6,00	10,00	5,00

Fuente: GAMLP (2017).

Cuando se hace el mismo ejercicio para observar el consumo de agua por macrodistrito, se detecta que, en el macrodistrito Sur, se encuentra un bloque de hogares que pasa el 10%, pues se consume entre 20 a 89 metros cúbicos. Esto implicaría un consumo por persona de unos 600 litros diarios, cuando las recomendaciones de la OMS señalan como 100 litros el consumo recomendable de agua potable por personas. En este caso, el promedio de consumo de agua por persona alcanza los 50 litros de agua potable (cuadro 8). De otro lado, si se comparan promedios, el Macrodistrito Sur consume 11,07 metros cúbicos en promedio, siendo el promedio más alto, en tanto que en el sistema del Macrodistrito Max Paredes el promedio de consumo alcanza a 7,19 metros cúbicos mensuales, que es el promedio más bajo si se toma en cuenta la comparativa de consumo entre macrodistritos.

Cuadro 8. Consumo de agua por macrodistrito

1 Cotahuma		Macrodistrito					
		2 Max Paredes	3 Periférica	4 San Antonio	5 Sur	7 Central	
Metros cúbicos de consumo	1 a 5	8,8%	33,1%	34,7%	38,7%	10,4%	15,1%
	5 a 9	58,0%	35,8%	38,8%	32,0%	41,9%	25,9%
	10 a 14	22,9%	25,1%	16,8%	14,1%	18,5%	43,6%
	15 a 19	10,3%	2,9%	3,3%	11,6%	17,2%	10,9%
	20 a 29		3,1%	6,4%		9,6%	
	30 a 89				3,6%	2,4%	4,5%
Total personas		9.680	15.000	13.695	9.103	15.354	4.196
Media		8,43	7,19	7,44	8,11	11,07	10,41
Mínimo		1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Máximo		18,00	25,00	25,00	32,00	42,00	30,00
Moda		6,00	3,00	5,00	3,00	7,00	10,00

Fuente: Encuesta GAML P (2017).

Asimismo, cuando se mide el consumo de agua por estrato o nivel socioeconómico, 32,4% de los niveles A, B y C1 de La Paz consumen por encima de los 15 metros cúbicos mensuales. Los que forman parte del sector C2 y C3 que consumen más de 15 metros cúbicos alcanzan a los 17,3%. Mientras que quienes forman parte de los niveles D y E que consumen más de 15 metros cúbicos mensuales alcanzan hasta el 5,7% (cuadro 9). En ese mismo cuadro puede desprenderse que los niveles socioeconómicos más altos de La Paz consumen una mitad más de agua que los hogares de los niveles socioeconómicos más bajos, pues los primeros llegan a consumir en promedio hasta 11,23 metros cúbicos y los otros hasta 7,08 metros cúbicos mensuales en promedio.

Si tenemos que identificar cuál es el perfil de las personas que más consumen agua potable en la ciudad de La Paz, éste va coincidir con personas cuyas viviendas son abastecidas por el Sistema de Tratamiento de Agua Potable de Pampahasi, que viven en el Macrodistrito Sur y que pertene-

cen a los niveles socioeconómicos A, B y C1. De todas formas, también es importante en el análisis de este perfil los resultados del cuadro 10, pues revelan que dos tercios de cada conexión de agua potable en la ciudad de La Paz no consumen más de 10 metros cúbicos de agua al mes. Mas en ese mismo cuadro puede apreciarse que casi 9 de cada 10 hogares paceños –o quizás es más exacto decir conexiones– no excede el consumo de 15 metros cúbicos de agua cada mes.

Cuadro 9. Consumo de agua por nivel socioeconómico

2 AB C1		Nivel socioeconómico		
		3 C2 C3	4 D, E	
Metros cúbicos de consumo	1 a 5	9,0%	21,7%	32,1%
	5 a 9	40,0%	32,8%	44,5%
	10 a 14	18,5%	28,2%	17,7%
	15 a 19	21,0%	11,5%	2,7%
	20 a 29	11,4%	4,3%	1,3%
	30 a 89		1,5%	1,7%
Total personas		12.875	21.457	32.697
Media		11,23	9,46	7,08
Mínimo		3,00	2,00	1,00
Máximo		26,00	32,00	42,00
Moda		6,00	3,00	6,00

Fuente: Encuesta GAML P (2017).

Si asumimos que cada hogar paceño tiene como promedio 5 miembros, entonces, el consumo de agua potable en promedio por hogar sería de 13.500 litros por mes y por hogar. El promedio de consumo de agua potable mensual por persona llegaría a 2.700 litros. Finalmente, el consumo de agua potable promedio por persona y por cada día es de 90 litros. Obviamente, se trata de solo un promedio que puede variar dependiendo de la temporada del año, del clima y de las prácticas de uso del agua en cada hogar.

### 3.2. Pago en bolivianos por consumo de agua potable

Por otra parte, cuando se identifica cuánto pagan los paceños por el consumo mensual de agua potable, se encuentra que el 62,7% paga hasta un máximo de 30 bolivianos mensuales, equivalentes, al momento de la redacción, a poco más de 4 dólares mensuales (cuadro 10). Quienes pagan una tarifa que oscila en un intervalo de 30 a 60 bolivianos representan el 21,9%. En tanto, solo 1 de cada 9 hogares bolivianos paga de 60 a 100 bolivianos mensuales, es decir, entre 8 a 15 dólares mensuales aproximadamente. El promedio de hogares paceños alcanza a pagar 38,89 bolivianos cada mes, alrededor de 5,56 dólares mensuales.

Cuadro 10. Monto de paga por el consumo de agua

		Total
Monto mensual que paga por el agua en su hogar	No utiliza	1,5%
	< 5	1,2%
	5 a 10	8,0%
	10 a 15	16,7%
	15 a 30	35,3%
	30 a 60	21,9%
	60 a 100	10,0%
	100 a 150	2,7%
	150 a 200	1,2%
	200 a 500	1,0%
	500 +	0,5%
Total personas		261.727
Media		38,89
Desviación estándar		75,40
Varianza		5.684,79
Moda		20,00
Suma		9.958.455

Fuente: GAMLP (2017).

Si bien cada ciudad tiene su particularidad y responde a un determinado contexto, sí es posible comparar por lo menos los promedios de los pagos por consumo de agua potable mensuales en distintas ciudades de América Latina, gracias a la comparación de datos que otorga la Comisión Económica para América Latina-CEPAL (Fernández, Saravia y Gil, 2021) con los datos generados por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz que hemos venido citando en los distintos cuadros. Así, puede observarse que el pago mensual promedio que tiene EPSAS está entre los más bajos de Latinoamérica. De hecho, solo la empresa ANDA, que provee de agua a la ciudad de San Salvador, en El Salvador, cobra 0,42 de dólar menos en su tarifa promedio mensual. Mientras que EPSAS recibe como pago mensual por el consumo de agua potable menos que las otras nueve empresas proveedoras de agua potable de Sudamérica y Centroamérica que son tomadas en cuenta en el estudio citado (cuadro 11).

Cuadro 11. Pagos promedio por consumo mensual residencial de hasta 15 m<sup>3</sup> en América Latina (expresado en dólares)

Nº	Entidad prestadora de agua	Ciudad	País	Tarifa mensual promedio
1	ANDA	San Salvador	El Salvador	5,14
2	EPSAS	La Paz	Bolivia	5,56
3	IDAAN	Panamá	Panamá	7,92
4	AySA	Buenos Aires	Argentina	8,08
5	ASP	San Pedro Sula	Honduras	9,46
6	SEDAPAL	Lima	Perú	9,68
7	CORAASAN	Santiago de los Caballeros	República Dominicana	13,1
8	SEMAPA	Cochabamba	Bolivia	16,36
9	AGUAS ANDINAS	Santiago de Chile	Chile	16,76
10	EAB	Bogotá	Colombia	24,63
11	AyA	San José de Costa Rica	Costa Rica	26,89

Fuente: Elaboración propia con base en datos del estudio de CEPAL (Fernández, Saravia y Gil, 2021) y del GAMLP (2017).

Al hacer el mismo ejercicio que en el análisis del consumo de agua potable, se encuentra que los hogares o inmuebles conectados que en promedio pagan mucho más en la ciudad de La Paz son los abastecidos por el Sistema Centro, dato que, contrastado con los anteriores datos sobre consumo, nos permite apreciar que no necesariamente los que más consumen agua son quienes más pagan (cuadro 12). Asimismo, el área de cobertura donde menos pagan es el sistema de El Alto, y aquí nos referimos al área de cobertura de EPSAS, pues las cooperativas a las que se hace mención en el cuadro son pequeños sistemas de provisión de agua potable autogestionarios que superan las tres decenas en la ciudad de La Paz (véase algo más sobre estos sistemas en Perales Miranda, 2014).

La misma situación se observa cuando se compara, por macrodistrito de La Paz, que no son quienes más consumen agua potable (Macrodistrito Sur) quienes más pagan, sino los del Macrodistrito de Cotahuma. La explicación podría estribar en que el Macrodistrito Sur, quizás por sus características, tenga más conexiones con tarifas residenciales. En tanto el Macrodistrito de Cotahuma probablemente cuente con más conexiones comerciales (cuadro 13).

Cuadro 12. Monto de paga por el consumo de agua según sistema

1 El Alto		Sistema de distribución de agua potable				
		2 Centro	3 Pampahasi	4 Cooperativa	5 Otro tipo, fuera del sistema de red	
Monto mensual que paga por el agua en su hogar	No utiliza		1,1%	1,1%		21,1%
	< 5	0,6%		0,4%	26,3%	
	5 a 10	12,6%	6,9%	3,1%	29,9%	3,8%
	10 a 15	21,0%	10,8%	15,1%	24,5%	31,5%
	15 a 30	43,3%	27,8%	36,0%	14,5%	35,3%
	30 a 60	11,7%	30,4%	28,0%	4,9%	4,4%
	60 a 100	7,7%	13,8%	10,6%		3,8%
	100 a 150	1,1%	4,9%	3,0%		
	150 a 200	1,1%	1,3%	1,4%		
	200 a 500	0,5%	2,2%	0,8%		
	500 +	0,6%	0,8%	0,4%		
Total personas		81.543	71.374	90.534	8.728	9.548
Media		30,63	53,19	39,73	10,01	18,56
Desviación estandar		57,76	115,19	50,36	10,30	11,84
Varianza		3.336,46	13.268,02	2.535,89	106,01	140,11
Moda		20,00	30,00	30,00	10,00	10,00
Suma		2.482.994	3.718.992	3.529.316	87.397	139.756
Fuente: Encuesta GAMLP (2017).						

Fuente: GAMLP (2017).

Cuadro 13. Monto de paga por el consumo de agua según macrodistrito

1 Cotahuma	Macrodistrito						
	2 Max Paredes	3 Periférica	4 San Antonio	5 Sur	7 Central		
Monto mensual que paga por el agua en su hogar	No utiliza	0,8%	1,6%	1,6%	1,7%	1,6%	1,6%
	< 5	0,8%	0,9%	0,9%			
	5 a 10	8,5%	16,2%	7,5%	2,4%	4,2%	5,7%
	10 a 15	14,4%	20,1%	23,0%	19,1%	9,6%	8,5%
	15 a 30	24,5%	36,0%	45,4%	37,7%	34,0%	33,0%
	30 a 60	26,9%	13,1%	12,1%	27,4%	29,5%	29,7%
	60 a 100	10,9%	9,6%	6,6%	7,5%	13,2%	14,3%
	100 a 150	4,9%	0,8%	0,8%	3,4%	3,4%	4,3%
	150 a 200	0,9%	1,7%	1,1%		1,7%	1,9%
	200 a 500	2,6%	0,8%			1,7%	0,9%
	500 +	1,1%		0,9%		0,9%	
Total personas	51.270	53.077	52.107	38.101	43.628	23.543	
Media	54,34	28,87	30,87	30,85	48,31	40,99	
Desviación estandar	133,92	34,45	66,47	23,89	66,31	35,36	
Varianza	17.933,89	1.187,12	4.417,62	570,94	4.397,46	1.250,31	
Moda	30,00	10,00	20,00	10,00	30,00	30,00	
Suma	2.739.659	1.493.284	1.582.721	1.147.170	2.054.507	941.113	

Fuente: GAMLP (2017).

Para cerrar con este análisis del pago por consumo de agua potable, se detecta que los niveles socioeconómicos pagan algo más del doble que los hogares de los niveles socioeconómicos más bajos. De todas formas, si tenemos en consideración que el promedio de pago de cada conexión en La Paz llega cerca de los 39 bolivianos, entonces el promedio de lo que pagan los hogares de niveles socioeconómicos más altos representa un incremento de la mitad, ya que la tarifa promedio de estos sectores es de casi 60 bolivianos, mientras que los niveles socioeconómicos más bajos pagan diez bolivianos, menos que el promedio, equivalente casi a la cuarta parte menos de la tarifa por consumo de agua promedio (cuadro 14).

Cuadro 14. Monto de paga por el consumo de agua según nivel socioeconómico

2 AB C1		Nivel socioeconómico		
		3 C2 C3	4 D, E	
Monto mensual que paga por el agua en su hogar	No utiliza			3,1%
	< 5	1,3%	0,9%	1,4%
	5 a 10		8,3%	10,7%
	10 a 15	11,1%	14,9%	19,9%
	15 a 30	28,4%	35,2%	37,8%
	30 a 60	35,6%	22,6%	16,5%
	60 a 100	14,3%	11,5%	7,4%
	100 a 150	6,3%	2,8%	1,4%
	150 a 200	1,8%	1,2%	0,9%
	200 a 500		1,7%	1,0%
	500 +	1,3%	0,9%	
Total personas		45.252	90.852	125.624
Media		58,16	42,98	28,60
Desviación estándar		133,29	74,51	31,55
Varianza		17.765,58	5.552,04	995,25
Moda		20,00	30,00	20,00
Suma		2.631.927	3.876.329	3.450.199

Fuente: Encuesta GAMLP (2017).

### 3.3. Sostenibilidad de la gestión del agua en La Paz

Al revisar el estado de los importes tarifarios que, por definición, tendrían que ser los montos de mayor importancia, éstos deberían permitir afrontar los gastos de emergencia y los gastos operativos del complejo sistema de abastecimiento de agua potable que existe en La Paz. Recuérdese que hoy en día ya no es solo la población de dos municipios la que es abastecida por EPSAS, sino que ahora es determinada población (no toda) de 6 municipios más.

De la revisión del cuadro 19, puede observarse, por ejemplo, que, en el Plan Operativo Anual de EPSAS, se tenía como ingresos 337.143.373; sin embargo, el 71,36% de ese monto se programó para el gasto corriente. Algo más de la mitad de esos gastos está destinada para el pago de salarios (cuadro 15). No se trata de deslizar la sugerencia de despidos masivos, sino de analizar estructuralmente la factibilidad de una nómina de trabajadores tan inflada y hacer un recorrido histórico de los pormenores del reclutamiento de personal que fuera un motivo de denuncia durante la crisis del agua entre noviembre del 2016 y febrero de 2017 en la ciudad de La Paz.

La información recogida por entrevistas a especialistas y el seguimiento a las actividades de EPSAS en su página web, la información periodística y la información que publica la misma empresa por redes sociales nos llevan a aseverar que, desde el año 2008, la planilla de personal se ha incrementado de alrededor de 320 trabajadores a más de 700. Si bien esto se puede explicar por la ampliación del área de cobertura a 8 municipios, recuérdese que dicha cobertura se hace a espacios muy puntuales de cada distrito, no a todas sus áreas urbanas.

Cuadro 15. Datos del POA 2020 de EPSAS

Indicadores	Unidad	Recursos iniciales 2020
Conexión agua potable	Nº	13.816
Conexiones de alcantarillado	Nº	11.956
Ingresos	Bs.	337.143.373
Presupuesto gasto	Bs.	240.598.427
Presupuesto inversión	Bs.	140.590.558

Agua potable	77 millones
Alcantarillado	48 millones
Equipamiento administrativo	3 millones
Equipamiento técnico	13 millones
<b>TOTAL</b>	<b>141 millones</b>

<b>Área</b>	<b>Presupuesto</b>
Administración personal	109 millones
Administración	46 millones
Mejoras y mantenimiento	23 millones
Producción	20 millones
Financieros	23 millones
Comercial	8 millones
Total gasto	229 millones

Fuente: EPSAS sitio web: <http://www.epsas.com.bo>

### 3.4. Planes de contingencia de gestión de sequías en La Paz

Desde la crisis hídrica del 2016-2017, la AAPS optó por exigir a todas las entidades prestadoras del servicio de agua la elaboración de planes de contingencia. Es decir, la AAPS ha planteado una serie de medidas en caso de desastres y emergencias naturales y siconaturales que han afectado a Bolivia, como consecuencia de su ubicación geográfica, fisiografía, condiciones climáticas y variedad de ecosistemas. Menciona que los principales fenómenos naturales que causan desastres en el país son inundaciones, sequías, heladas, sismos y terremotos, y se explican los incendios forestales por causas tanto naturales como por acciones humanas. El documento donde hace estas advertencias es la *Guía para la formulación de Planes de Contingencia de EPSA Categorías A y B* (AAPS, 2019). Se destaca en el mismo que el cambio climático global está incrementando la frecuencia y magnitud de los eventos adversos naturales. Por ello, la importancia de planificar acciones de gestión del riesgo de desastres (GRD) para evitar o disminuir las pérdidas causadas por los desastres, y se explica que en Bolivia estas acciones están reguladas por la Ley de Gestión de Riesgos y su Reglamento. Se destaca la importancia de la gestión del riesgo de desastres en el sector

de agua y saneamiento, y se mencionan los eventos adversos que pueden afectar la captación, producción y distribución de agua potable y la normal prestación del servicio de alcantarillado sanitario.

En ese sentido, se presenta la *Guía para la formulación de Planes de Contingencia de EPSA Categorías A y B*, que tiene como objetivo proporcionar una metodología para facilitar la elaboración de planes de contingencia ante fenómenos naturales, antrópicos y tecnológicos. Se explica que la guía se basa en el marco normativo vigente en Bolivia y en las experiencias de reducción de riesgos y atención de emergencias del sector de agua y saneamiento, y se mencionan las actualizaciones y nuevos ejemplos descriptivos, gráficos y cuadros incluidos en la versión más reciente de la guía (cuadro 16).

Cuadro 16. Lineamientos para la elaboración de planes de contingencia según AAPS

Contenido mínimo del plan de contingencias
Introducción Antecedentes de la EPSA y del PdC Objetivos del PdC Descripción de los sistemas Datos generales de la EPSA Descripción de los sistemas de agua potable Descripción de los sistemas de alcantarillado sanitario Resumen del diagnóstico de los principales problemas Análisis de riesgos Análisis de amenazas Análisis de vulnerabilidad Determinación de riesgos Escenarios de riesgo Planes específicos Fase preventiva Fase reactiva Protocolos de respuesta a emergencias Determinación de recursos necesarios Presupuestos específicos Presupuesto total Cronograma consolidado Resumen ejecutivo del PdC

Fuente: AAPS (2019).

Por algún motivo, los planes de contingencia no han contemplado las medidas normativas que el Ministerio del sector viene adoptando desde el año 2012 (cuadro 17), en especial, las contempladas en la llamada política pública del uso eficiente del agua. Esta situación tiene múltiples componentes, entre ellos, el uso de tecnología apropiada para ahorro del agua, la cultura del ahorro el agua, así como la educación ambiental y la difusión mediática en el marco de campañas que fortalezcan esta política pública.

Cuadro 17. Medidas normativas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua para el uso eficiente del agua

Nº	Medida	Fecha	Fuente
1	Política Nacional de Uso Eficiente del Agua Potable y Adaptación al Cambio Climático para Vivir Bien	15/10/2012	Resolución Ministerial N° 265
2	Actualización de la Política Nacional de Uso Eficiente del Agua Potable y Adaptación al Cambio Climático para Vivir Bien	17/09/2015	Resolución Ministerial N° 336
3	Prohibición del derroche y juego con agua potable en Carnavales 2017	13/02/2017	<a href="http://www.aaps.gob.bo/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=55:viceministerio-de-agua-potable-y-la-aaps-presentaron-la-resolucion-ministerial-que-prohibe-el-derroche-y-juego-con-agua-potable-en-carnavales-2017&amp;catid=15&amp;Itemid=148">http://www.aaps.gob.bo/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=55:viceministerio-de-agua-potable-y-la-aaps-presentaron-la-resolucion-ministerial-que-prohibe-el-derroche-y-juego-con-agua-potable-en-carnavales-2017&amp;catid=15&amp;Itemid=148</a>
4	Uso restrictivo del agua de consumo humano en Carnavales	24/01/2018	Resolución Ministerial N° 33
5	Uso restrictivo del agua de consumo humano en Carnavales	30/01/2019	Resolución Ministerial N° 25

6	Prohibición del derroche de agua potable para consumo humano los días de Carnaval de la presente gestión en todo el territorio nacional de Bolivia	11/02/2020	Resolución Ministerial N° 51
7	Prohibición del uso inadecuado del agua potable para consumo humano durante las festividades de Carnaval.	13/01/2021	Resolución Ministerial N° 6
8	Uso y cuidado del agua en el Carnaval, que prohíbe el uso inapropiado de agua potable para consumo humano en las festividades de Carnavales, evitando el desperdicio del líquido elemento, aplicable en todo el territorio nacional, en la gestión 2022	22/02/2022	Resolución Ministerial N° 52
9	Uso restrictivo del agua potable en Carnavales	30/01/2023	Resolución Ministerial N° 33

Fuente: elaboración propia a partir de datos del MMAyA (2015) y AAPS (2019).

No obstante, desde el año 2017, cada Carnaval, que puede ser en el mes de febrero o marzo, el Ministerio es reiterativo en emitir resoluciones que prohíben el uso irracional del agua. Si bien es loable todo esfuerzo de uso eficiente del agua, no obstante, no se explica por qué existe una obsesión de ritualizar el uso eficiente del agua en periodos de Carnaval. A esta situación, debe agregarse que quizás esta campaña sea más efectiva si se realiza todo el año, pero con mayor énfasis en los periodos de estiaje, desde octubre hasta fin de año. Asimismo, estas campañas no deberían centrarse en situaciones represivas o sancionatorias, sino que debe incorporarse la promoción de tecnologías apropiadas para el uso eficiente del agua, que son explicadas en las políticas de uso eficiente del agua, en su ampliación y en las cartillas explicativas de esta norma, que están colgadas en la web, pero que no reciben una masiva y adecuada difusión.

En esa misma dirección, también deben difundirse las medidas contempladas en el plan de contingencia de EPSAS. Dicho plan no se encuentra colgado en la página institucional de EPSAS y demás está decir que fue imposible obtenerlo para analizar sus componentes para el presente trabajo.

## DISCUSIÓN

El artículo presenta un diálogo con investigaciones previas sobre el acceso y abastecimiento de agua en La Paz y ciertos puntos de Bolivia, desde la perspectiva social. Se destaca el trabajo *Agua y desigualdades urbanas*, coordinado por Patricia Urquieta y Sarah Botton (2020), como la piedra de toque desde la cual se han avanzado múltiples temas relacionados a la gestión, el poder y las desigualdades detrás del acceso al agua. La incorporación de estos aspectos al análisis es central, debido a que la oferta y la demanda hídricas se gestionan a partir de una serie de intervenciones sociales, tecnológicas, administrativas y económicas que ponen en práctica dispositivos de poder, alianzas, conflictos y contradicciones que forman parte del metabolismo urbano del agua. En esa dirección, se plantea que los ejes en los que se ha configurado la problemática estudiada, a la vez, forman parte de un conjunto de conceptos que se pretende interrelacionar en un sistema conceptual específico para la investigación realizada, de tal manera que permita como resultado la elaboración de una reflexión teórica sustantiva y local. En cuanto al vacío de investigación que llena el artículo, se destaca la propuesta de desarrollar el concepto de la urbanización del agua, que tiene como escenario y contexto el proceso de crecimiento urbano y comprender la gestión del agua, lo que merece seguir siendo ampliado.

En cuanto a los límites de esta investigación, son principalmente dos. En primer lugar, el trabajo se enfoca en la gestión del agua por parte de EPSAS, aunque esto no implica que se desconozca a actores y factores que también influyen en la problemática del acceso y abastecimiento de agua en la ciudad. De otro lado, la investigación se basa en entrevistas con expertos y consultas a bases de datos, lo que puede limitar la comprensión de la problemática desde la perspectiva de los pobladores paceños. Los retos de investigación futuros son varios. En primer lugar, se propone desarrollar el concepto de la urbanización del agua, que tiene como escenario y

contexto el proceso de crecimiento urbano, y que permita comprender la gestión del agua en un contexto más amplio. En segundo lugar, se sugiere profundizar en la relación entre la oferta y la demanda hídrica y cómo esta relación se ve afectada por factores sociales, políticos y económicos. En tercer lugar, se plantea la necesidad de explorar la gestión del agua desde la perspectiva de los pobladores paceños, para comprender mejor sus necesidades y demandas en relación al acceso y abastecimiento de agua. En resumen, la investigación presenta una base para futuros estudios que permitan una comprensión más completa y detallada de la problemática del acceso y abastecimiento de agua en La Paz.

## CONCLUSIONES

Finalmente, presentamos las conclusiones de la presente investigación, donde sintetizamos los principales hallazgos.

En primer lugar, se aborda la dimensión sociohidrológica. Sobre esta, realizamos las siguientes apreciaciones. Se reconoce la disponibilidad actual y las proyecciones de oferta hídrica. En los meses de noviembre y diciembre de los últimos cinco años, desde el 2017, las noticias periodísticas basadas en los informes hidrológicos vienen mostrando una merma en el volumen de las lluvias. Esta situación está generando sequías y, por tanto, la infraestructura de captación del agua, pese a que se han duplicado la cantidad de represas en estos últimos cinco años, no logra acoger grandes volúmenes de agua, pues la infraestructura en sí misma, pese a su capacidad, no la recibe.

Asimismo, los impactos del clima cambiante en La Paz muestran que no basta con el incremento de infraestructura hidráulica a partir del complejo traslape de cuencas hidrográficas que hacen viajar las aguas captadas a lo largo de muchos kilómetros hasta la ciudad de La Paz.

Si bien el Estado boliviano, desde el 2017 en adelante, ha hecho múltiples e importantes inversiones para garantizar una mejor captación del agua, el problema de la infraestructura hidráulica ya no se centra solo en la captación del agua, sino en el hecho de que un punto neurálgico es la red de infraestructura de distribución.

En algunos casos, la red que hay –en especial la del área central de la ciudad– es obsoleta, a la vez que la expansión de la ciudad demanda nueva

infraestructura hidráulica de distribución del agua. Por lo general, es costosa y está siendo cubierta por los mismos vecinos de barrios periurbanos, a través del proyecto *Obras con Participación Vecinal*.

En segundo lugar, nos referimos a la gestión del agua realizada por EPSAS y a la gestión del agua en periodos de estiaje. Este rápido recuento nos permite concluir que el servicio de agua potable en Bolivia se mueve, por lo general, entre disímiles fórmulas o modelos de gestión. De un lado, se garantiza la dotación del servicio aplicada bajo criterios de economías de escala, principalmente en las grandes ciudades. Mas no todas las situaciones son enteramente coincidentes, pues en EPSAS de La Paz hay una metropolización del servicio, que aglutina a ocho municipios, mientras que en Cochabamba el servicio de agua potable a la población citadina se fragmenta en más de 300 sistemas de abastecimiento de agua. Por otro lado, hay una fuerte atomización de los servicios de agua potable, principalmente en pequeñas localidades o comunidades rurales del país, donde se realiza una autogestión comunitaria del agua potable.

Puede señalarse que hay casos en los que las entidades prestadoras de servicios de agua con economías han cumplido su labor a cabalidad y han garantizado la dotación del servicio a los distintos usuarios. Mas también es posible afirmar que el servicio de agua potable ha presentado múltiples falencias, motivadas por ausencia de normatividad, ineficacia en la gestión, hasta problemas que se derivan de la escasez del recurso en periodos de sequía.

En tal sentido, puede indicarse que difícilmente un modelo de gestión en sí mismo puede constituirse en un modelo paradigmático. Esto se debe a que las formas de gestionar no son lo más importante, sino sus contenidos, basados en medidas y soluciones concretas y en la experiencia y el compromiso de quienes están a cargo de llevar adelante la gestión operativa de la entidad prestadora del servicio de agua potable.

Por lo anterior, se recomienda que la situación jurídica de EPSAS de La Paz, que se mantiene durante 14 años como una forma de intervención y no precisamente como una forma de gestión del servicio de agua potable de manera convencional y reconocida legalmente, debe zanjarse y regularizarse bajo las pautas normativas más convenientes. De hecho, la

conveniencia del tipo de gestión que debe desarrollarse debe estar en consonancia con los intereses de todos los actores involucrados en la gestión de EPSAS. Por ejemplo, la falta de consenso, en parte, ha sido y es una de las causantes por las que la intervención, que en teoría es una condición de un limbo provisional y coyuntural, ha terminado por prolongarse por 14 años.

Ante la pregunta de si estamos preparados para enfrentar una nueva crisis del agua planteada al inicio de la investigación realizada, bien puede contestarse de manera sencilla con un sí o un no, luego de este análisis de la situación del abastecimiento de agua potable hecho por EPSAS. Esta institución tiene múltiples fortalezas; una de ellas es ser la entidad que tiene la capacidad de proveer de agua potable a un número mayor de usuarios en el país, muy por encima de cualquier otra entidad prestadora del servicio de agua potable. Además, tiene tarifas que son de las más bajas, no solo de Bolivia, sino de Latinoamérica. En los últimos años, cinco para ser exactos, se duplicó el número de represas existentes y la ampliación de obras de infraestructura de captación de agua sigue en marcha, con la construcción de más pozos para captar aguas subterráneas en la ciudad de El Alto, contigua a la ciudad de La Paz, a lo cual se suma el proyecto Multipropósito.

Sin embargo, a nivel de infraestructura, presenta debilidades, sobre todo, en las redes de distribución. Una de éstas es la falta de presupuesto para el recambio de cañerías antiguas, algunas de ellas con más de 70 años de existencia. Tampoco se cuenta con financiamiento para extender la red en las áreas periurbanas, así como en zonas de expansión urbana, lo que en el presente trabajo se ha detallado de manera amplia. La solución a este problema se está resolviendo mediante la autofinanciación de los usuarios a través de la modalidad de Obras con Participación Vecinal (OPV) (Perales, 2020b).

Por último, si bien ya se tiene un plan de contingencias, éste amerita ser socializado. Se requiere una educación en la cultura del ahorro del agua que, por el momento, solo se desarrolla ritualmente en los periodos de Carnaval, pues por algún motivo la amplia difusión del uso eficiente del agua se concentra en estas fechas; y si bien es correcto que sea así, extraña que tampoco se adopten estas mismas medidas en periodos de estiaje, cuando más escasea el agua, en los meses de octubre y noviembre, así como en los

periodos en los que arrecian las sequías por efectos del fenómeno del Niño. Esto debe ir acompañado del fomento de tecnologías apropiadas para el uso eficiente del agua, como inodoros o duchas ahorradoras, tanques de almacenamiento del agua, etc. También debe considerarse la importancia de solidificar una línea de comunicación estratégica de los puntos neurálgicos del plan de contingencia frente a situaciones de sequía que permitan desarrollar una mayor adaptabilidad a periodos de stress hídrico.

## REFERENCIAS

- Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) (2019). *Guía para la formulación de Planes de Contingencia de EPSA Categorías A y B*. La Paz: AAPS.
- Empresa Pública Social de Agua Potable y Saneamiento (EPSAS) (2018). *Plan de Desarrollo Quinquenal de EPSAS (2018-2022)*. La Paz: EPSAS.
- Fernández, Diego, Silvia Saravia Matus, y Marina Gil (2021). *Políticas regulatorias y tarifarias en el sector de agua potable y saneamiento en América Latina y el Caribe*. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ferrufino Reinaga, Ariel (2023). *Cuando la gobernanza falla: asimetrías institucionales en la gestión del agua en el municipio de La Paz* [Tesis de Maestría en Desarrollo Social]. La Paz: CIDES-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Ferrufino Reinaga, Ariel (2020). “Cuando la gobernanza falla: asimetrías institucionales en la gestión del agua en el municipio de La Paz”. En Patricia Urquieta y Sarah Botton, *Agua y desigualdades urbanas* (pp. 273-296). La Paz: CIDES UMSA/Agencia Francesa para el Desarrollo.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2017). *Análisis de consumo de agua en los hogares del municipio de La Paz*. La Paz: GAMLP.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, Bruno (2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Le Gouill, Claude (2017). *La crise de l'eau à La Paz. De la crise environnementale à la crise technique et politique*. París: Papiers de Recherche AFD.

- Mauss, Marcel (1979). “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”. En Marcel Mauss, *Sociología y antropología* (pp. 153-176). Madrid: Tecnos: Tecnos.
- Mazurek, Hubert (2020). “Bolivia en busca de su política urbana”. *Temas Sociales*, 47, 132-162. Recuperado de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29152020000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152020000200006&lng=es&tlng=es)
- McDonald, David A. y Swyngedouw, Erik (2019). “The New Water Wars: Struggles for Remunicipalisation”. *Water Alternatives*, 12(2), 322-333. Recuperado de 2019, de <http://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol12/v12issue3/528-a12-2-11/file>
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua (2015). *Actualización de la política nacional de uso eficiente del agua potable y adaptación al cambio climático, para vivir bien*. La Paz: MMayA.
- Orlove, Benjamin y Caton, Steven (2010). Water Sustainability: Anthropological Approaches and Prospects. *Annual Review of Anthropology*, 39, 401-415.
- Peña García, Alejandra (2007). “Una perspectiva social de la problemática del agua”. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 62, 125-137.
- Peña Ramírez, Jaime (2012). *Crisis del agua en Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, León y la ciudad de México (1950-2010)*. México D.F.: UNAM.
- Perales Miranda, Víctor Hugo (2020a). “Ciudadanía corporativa y urbanización del agua en la periferia de El Alto”. En Patricia Urquieta y Sarah Botton, *Agua y desigualdades urbanas* (pp. 223-247). La Paz: CIDES UMSA / Agencia Francesa para el Desarrollo.
- Perales Miranda, Víctor Hugo (2020b). *Obras de agua y saneamiento con participación vecinal: reguladas y transparentes*. La Paz: CIDES UMSA / Agencia Francesa para el Desarrollo.
- Perales Miranda, Víctor Hugo (2018). “La crisis del agua en La Paz. Cambios y racionamiento del agua”. *Temas Sociales*, 43, 97-124.
- Perales Miranda, Víctor Hugo (2016). La cuenca social como aproximación sociológica a las intervenciones en cuencas hidrográficas. *Temas Sociales*, 39, 221-240.

- Perales Miranda, Víctor Hugo (2014). Agua y saneamiento autoconstruidos en La Paz. *Integra Educativa*, VII(1), 139-156.
- Ramírez, Edson (octubre de 2008). Impactos del cambio climático y gestión del agua sobre la disponibilidad de recursos hídricos para las ciudades de La Paz y El Alto. *Revista Virtual REDESMA*, 2(3), 49-61. Recuperado de <http://biblioteca.ribei.org/id/eprint/276/1/redesma05.pdf#page=49>
- Ramírez, Edson, Bernard Francou, Pierre Ribstein, Marc Descloitres, Roger Guérin, Javier Mendoza, Robert Gallaire, Bernard Pouyaud, y Ekkehard Jordan (2001). “Small glaciers disappearing in the tropical Andes: a case-study in Bolivia: Glaciar Chacaltaya” (16° S)”. *Journal of Glaciology*, 47(157), 187-194. doi:10.3189/172756501781832214
- Sabatini, Francisco y Arenas, Federico. “Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y sustentabilidad social en Santiago de Chile”. EURE (Santiago) [online]. 2000, vol.26, n.79 [citado 2022-07-02], pp.95-113. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612000007900006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900006&lng=es&nrm=iso). ISSN 0250-7161. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007900006>.
- Sivapalan, Murugesu (2012). “Socio-hydrology: A new science of people and water”. *Hydrol. Process*, 26(8), 1270-1276.
- Sivapalan, Murugesu, Megan Konar, Veena Srinivasan, Ashwini Chhatre, Amber Wutich, Christopher Scott, James Wescoat e Ignacio Rodríguez-Iturbe (2014). “Socio-hydrology: Use-inspired water sustainability science for the Anthropocene”. *Earth's Future*, 2(4), 225-230.
- Swyngedouw, Erik (2004). *Social Power and the Urbanization of Water*. New York: Oxford University Press.
- Swyngedouw, Erik (1996). “The city as a hybrid: On nature, society and cyborg urbanization”. *Capitalism Nature Socialism*, 7, 65-80.
- Swyngedouw, Erik (1999). “Modernity and Hybridity: Nature, Regenerationism and the Production of the Spanish Waterscape”. *Annals of the Association of American Geographers*, 89(3), 443-465.
- Swyngedouw, Erik, y Andrew Bovarnick (1994). *La crisis del abastecimiento de agua en la ciudad de Guayaquil*. Quito: ILDIS.

- Tobías, Melina, y Leonardo Fernández (2019). “La circulación del agua en Buenos Aires: resonancias geográficas y desigualdades socioespaciales en el acceso al servicio”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(2), 423-441. doi:10.15446/rcdg.v28n2.73528
- Urquieta, Patricia y Botton, Sarah (2020). “Un panorama de las desigualdades en los servicios urbanos de agua, a manera de introducción”. En Patricia Urquieta, y Sarah Botton, *Agua y desigualdades urbanas* (pp. 11-38). La Paz: CIDES UMSA / Agencia Francesa para el Desarrollo.
- Vargas Claros, Miriam (2018). *Percepciones y hábitos de consumo del agua en la zona de Alto Miraflores Norte, ciudad de La Paz, en el año 2017* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

Securitización migratoria de la diáspora venezolana antes y durante la pandemia covid-19 en Ecuador y Perú\*  
Migratory Securitization of the Venezuelan Diaspora Before and During the Covid-19 Pandemic in Ecuador and Peru

César Castilla

Université Toulouse 1 Capitole, Centre for Refugee Studies, York University, Toronto  
E-mail: [ccpublications99@gmail.com](mailto:ccpublications99@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5368-3912>

Sami Sánchez

Universitat Oberta de Catalunya (UOC), Barcelona  
Email: [ssanchezverd@uoc.edu](mailto:ssanchezverd@uoc.edu)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0627-0971>

Fecha de recepción: 18 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 23 de junio de 2023

\*Declaramos no tener ningún conflicto de interés que haya influido en nuestro artículo.

Resumen: Ecuador y Perú inicialmente mostraron disposición para acoger a los migrantes venezolanos; pero han surgido desafíos debido a tensiones culturales y la mediatización de la criminalidad por parte de extranjeros. Esto ha llevado a un doble discurso en la migración agravado por la aparición de la pandemia COVID-19. Los migrantes venezolanos se han visto obligados a arriesgar sus vidas cruzando fronteras en crisis o buscando refugio en terceros países. Este artículo académico busca demostrar el doble discurso que implicó la adopción de un enfoque securitista en el manejo de la crisis migratoria venezolana por parte de Ecuador y Perú, así como sus consecuencias para los venezolanos durante la pandemia covid-19.

Palabras clave: Pandemia covid-19, migración, migrantes venezolanos en Ecuador, migrantes venezolanos en Perú, políticas migratorias, securitización, distinción, derechos humanos, discriminación, xenofobia.

Abstract: Ecuador and Peru were initially willing to welcome Venezuelan migrants, but challenges have arisen due to cultural tensions and the media depiction of foreigner-related criminality. This has led to a double discourse on migration, exacerbated by the emergence of the Covid-19 pandemic. Venezuelan migrants have risked their lives crossing borders in crisis or seeking refuge in third countries. This research aims to demonstrate the double discourse that entailed the adoption of a security-focused approach in handling the Venezuelan migration crisis by Ecuador and Peru, as well as its consequences for Venezuelans during the Covid-19 pandemic.

Keywords: Covid-19 pandemic, migration, Venezuelan migrants in Ecuador, Venezuelan migrants in Peru, migration policies, securitization, distinction, human rights, discrimination, xenophobia.

## INTRODUCCIÓN

La diáspora venezolana es uno de los mayores fenómenos migratorios en América Latina, especialmente a partir de 2015. La comunidad internacional ha buscado formas de proteger a los venezolanos vulnerables, aunque cada país receptor ha enfrentado desafíos para gestionar la famosa migración de manera “segura” y “ordenada”. Ecuador y Perú, por ejemplo, implementaron medidas restrictivas y securitistas desde 2019, lo que ha requerido una coordinación entre ambos países. La pandemia de covid-19 causó una crisis sanitaria global en 2020, lo que llevó al cierre de fronteras en diferentes partes del mundo, incluyendo Perú y Ecuador. Esta situación impactó a los venezolanos que residían en estos países o tenían la intención de trasladarse a estados vecinos. Además, enfrentaron restricciones securitistas, lo que los expuso a una situación totalmente precaria. La libre circulación de personas, el transporte terrestre y aéreo fueron limitados y se cerraron las fronteras, obligando a los venezolanos a pagar tarifas exorbitantes e incluso arriesgar sus vidas en pasos fronterizos ilegales.

Esta investigación realizó una revisión normativa que comprendió un análisis de las políticas migratorias ecuatorianas y peruanas, formuladas bajo el pretexto de “ordenar” el flujo migratorio de los venezolanos. Además, plantea la posibilidad de que hubo un doble discurso de la migración por parte de ambos países, donde en un primer momento presentaron una imagen amigable hacia la migración, sustentada en compromisos con organismos internacionales; pero finalmente optaron por la securitización de la migración. La realidad fue que algunos venezolanos prefirieron retornar a su país en medio de una crisis política, económica y social antes de seguir permaneciendo en esos dos países. Ante esta problemática, nace la presente investigación denominada “De la flexibilización a la securitización migratoria: una mirada crítica al doble discurso de Ecuador y Perú frente a la crisis migratoria venezolana antes y durante la pandemia covid-19”, cuyo objetivo es demostrar el doble discurso que implicó la adopción de un enfoque securitista en el manejo de la crisis migratoria venezolana por parte de Ecuador y Perú, así como sus consecuencias para los venezolanos durante la pandemia covid-19. Este trabajo ha conllevado un tiempo de ejecución de seis meses entre octubre de 2021 y marzo de 2022, años de

pandemia y postpandemia. Ante lo anteriormente expuesto, el presente artículo académico pretende responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿hubo un doble discurso en la adopción de un enfoque securitista durante el manejo de la crisis migratoria venezolana por parte de Ecuador y Perú?

El trabajo consta de tres partes. La primera contrasta las políticas migratorias flexibles y la securitización en relación a la diáspora venezolana. La segunda parte examina el papel de ambos estados en la seguridad internacional durante la pandemia de covid-19 y su impacto en la diáspora venezolana. La tercera parte muestra el doble discurso sobre la migración venezolana en Perú y Ecuador entre 2015 y 2020. En los apartados de discusión y conclusiones, se plantea el debate sobre la formulación de políticas migratorias en los países andinos durante la crisis. Se enfatiza que estas políticas deben facilitar el ingreso de los migrantes y no prioritariamente beneficiar a los Estados, especialmente considerando los compromisos asumidos en temas de movilidad humana y fondos internacionales.

## MARCO TEÓRICO

La investigación destaca el cambio en las políticas migratorias de Ecuador y Perú con respecto al manejo de la crisis migratoria venezolana, que pasa por la adopción de un enfoque securitista de la migración que se agrava con la llegada de la pandemia covid-19. Crisis migratoria se refiere a los flujos migratorios y patrones de movilidad que causan vulnerabilidades a personas y comunidades, y también plantea desafíos de gestión a largo plazo (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2023).

La revisión de la literatura correspondiente al marco teórico de esta investigación explicará las razones que llevan a los Estados a desarrollar políticas migratorias securitistas, alejándose del paradigma de la movilidad humana con un enfoque de derechos. Las razones para adoptar políticas migratorias securitizadoras pueden ser el miedo a ciertas ideologías o etnias, la creación de narrativas negativas hacia ciertos grupos sociales y la aparición de pandemias, entre otros factores. La securitización en el contexto migratorio se basa en la distinción entre “nosotros” y “los otros” como fuentes de amenaza. Este enfoque surge de la Escuela de Copenhague a finales del siglo XX, que pro-

pone un nuevo paradigma para analizar la seguridad desde una perspectiva posestructuralista (Buzan, Wæver y De Wilde, 1998). Posteriormente, en las primeras y segundas décadas del siglo XXI, se ha observado un aumento en el análisis de la securitización de la migración, especialmente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Como manifiesta Ayhan Kaya (2009), en la actualidad, las preocupaciones de seguridad van más allá de la protección tradicional de los estados y se relacionan con temas como migración, renacimiento étnico, renacimiento religioso (Islam) y reivindicaciones de identidad. La migración se presenta como una amenaza a la seguridad en el espacio público occidental y se considera un tema de gran importancia. Por otro lado, Philippe Bourbeau (2011) afirma que es necesario comprender el fenómeno de la migración securitizada como un fenómeno construido social, histórica y discursivamente, dado que permite examinar críticamente la naturaleza, el origen y la durabilidad de la relación entre el movimiento de personas y el sistema de orden que sustenta el movimiento. Alisse Massari (2021) agrega que la securitización es relevante en la medida en que permite comprender las diferentes dimensiones del proceso de securitización, donde se acostumbra a ver no solo el encuadre de los refugiados en términos de amenaza, sino también el encuadre como objeto referente de una amenaza con la noción de seguridad humana.

La llegada de la pandemia covid-19 ha influido para que los países adopten medidas securitistas. En ese sentido, Gerasimos Tsourapas (2022) sostiene que la aparición del covid-19 ha renovado el énfasis en la securitización de la movilidad, ya que los estados buscan controlar la propagación del virus a través de bloqueos nacionales de diferentes niveles de intensidad.

Con respecto a los conceptos centrales que guiaron la investigación, éstos se han basado en las premisas de la securitización elaboradas por Buzan, Wæver y De Wilde en su libro *Security: A New Framework for Analysis* (1998), donde el análisis se centra en sectores como el militar o estatal, político, societal, económico y ambiental. Posteriormente, cuando se comienza a construir una agenda de securitización, la migración se valora como una amenaza en el campo social y la solución pasa por una securitización societal:

Migración: las personas X están siendo invadidas o diluidas por las afluencias de personas Y; la comunidad X no será lo que solía ser, porque otros conformarán la población. La identidad X está siendo transformada por un cambio en la composición de la población (por ejemplo, la migración china al Tíbet, la migración rusa a Estonia) (Buzan, Wæver y De Wilde, 1998, p. 121).

Según estos teóricos, se entiende como securitización a una estructura retórica específica que exige una prioridad de acción buscando la supervivencia “...porque si el problema no se maneja ahora será demasiado tarde y no existiremos para remediar nuestro fracaso” (p. 26). El que se encarga de crear esta estructura retórica es el actor securitizador; en la práctica, son los líderes políticos, burocracias, gobiernos y grupos de presión. Normalmente argumentan que es necesario defender la seguridad del Estado, la nación, la civilización o alguna otra comunidad, principio o sistema. Para que la securitización esté completa, debe haber un respaldo de la gente a ese discurso:

Un discurso que toma la forma de presentar algo como una amenaza existencial a un objeto de referencia no crea por sí mismo una securitización; esto es un movimiento de securitización, el tema se securitiza solo si y cuando la audiencia lo acepta como tal (Buzan, Wæver y De Wilde, 1998, p. 25).

Es decir, la estructura retórica crea una amenaza que la genera una élite (criminalidad por parte de migrantes venezolanos) y es aceptada por la población objetivo (la sociedad de acogida que se vio afectada por dicha criminalidad), para legitimar las medidas de emergencia tomadas por el actor securitizador.

## METODOLOGÍA

Esta investigación fue realizada entre octubre de 2021 y marzo de 2022, optando por una metodología cualitativa. Según Flick (2007), una de sus características principales es que emplea los textos como material empírico y a su vez parte de una construcción social de las realidades sometidas a análisis. El problema de esta investigación consiste en el doble discurso que implicó la adopción de un enfoque securitista en el manejo de la crisis migratoria venezolana por parte de Ecuador y Perú, alejándose así de una política migratoria con enfoque en derechos.

Para responder a la pregunta de investigación, se utilizó el marco teórico de la Escuela de Copenhague (Buzan, Wæver y De Wilde, 1998). Esta teoría permite analizar cómo los actores construyen amenazas a través del discurso para legitimar medidas extraordinarias. Posteriormente, se identificaron las características de un doble discurso en el manejo de la crisis migratoria venezolana, utilizando el marco teórico de William D. Lutz (2015), que explora la falta de concordancia entre lo que se dice y los actos realizados. Las fuentes primarias utilizadas incluyen decretos e informes oficiales de gobiernos y organismos internacionales sobre migración, mientras que las fuentes secundarias abarcan noticias de medios de comunicación, artículos académicos y estudios de centros de investigación especializados.

## HALLAZGOS

### **1. Instrumentalización de problemas en la sociedad de acogida para una securitización de la migración venezolana en Ecuador y Perú**

En este apartado, se brinda información sobre Instrumentalización de problemas en la sociedad de acogida para una securitización de la migración venezolana en Ecuador y Perú. Para tales efectos, se precisa el año 2017 como punto de partida, donde los gobiernos de turno de ambas naciones andinas adoptaron iniciativas migratorias desde el enfoque securitista recogidas en el Proceso de Quito. Así mismo, se muestra las consecuencias de estas medidas en la diáspora venezolana durante la pandemia covid-19.

#### *1.1. Antecedentes históricos y contemporáneos de la migración en Ecuador y Perú*

Según Jacques Ramírez (2012), desde finales del XIX y principios del XX, Ecuador establece un enfoque de aperturismo segmentado priorizando a los inmigrantes de la región andina, europeos y norteamericanos mientras que ciudadanos chinos o inclusive los gitanos fueron expulsados.

En consecuencia, el fenómeno de la migración en Ecuador no es ajeno a este país. A finales de los años noventa, muchos ecuatorianos emigraron a Europa, Estados Unidos y otros países de Latinoamérica. En la primera década del 2000, Ecuador se convirtió en un país receptor de inmigración

forzada, especialmente de personas provenientes de Colombia, incluyendo solicitantes de refugio. Durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), hubo una política migratoria de puertas abiertas. Ésta se caracterizó por preservar los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana. Correa reiteró en su discurso que la política exterior de su gobierno buscaría reivindicar el derecho de todo ser humano a la libre movilidad en todo el planeta (Nasimba, 2013). A partir de 2008, se observó otra ola de migrantes provenientes de países como Cuba, Haití, así como de algunos países asiáticos y africanos. Sin embargo, esta ola de migración no fue tan numerosa y aparentemente tenía la intención de utilizar Ecuador como país de tránsito hacia destinos como Estados Unidos, Chile, Argentina y Brasil. Hasta el año 2012, se estimó en más de 200 mil a la población bajo protección internacional y solicitante de refugio (Herrera Mosquera, Moncayo y Escobar García, 2011).

En el Perú republicano, la primera gran oleada de migrantes es la de ciudadanos chinos y japoneses que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Un siglo después, en abril de 1980, tiene lugar la toma de la embajada peruana en Cuba por disidentes del gobierno de Fidel Castro, y, durante el gran Éxodo de Mariel, el gobierno del Perú se comprometió a acoger a 850 refugiados (Córdova Tábori, 2021). No obstante, la llegada de migrantes cubanos durante ese período no fue un problema para la junta militar liderada por Morales Bermúdez. Sin embargo, cualquier flujo migratorio importante representaría un desafío para las autoridades peruanas, debido a la obsoleta legislación en temas de extranjería que estuvo vigente hasta el 2017. Esto dificultaba la organización y la integración de los extranjeros en la sociedad peruana.

Abrir las puertas a migrantes y refugiados es un desafío complejo. No basta con establecer leyes y reglamentos, también es necesario asegurarse de cumplir con los compromisos internacionales. Este proceso requiere de políticas de movilidad humana sostenibles a largo plazo. Hasta el año 2018, algunos países de la región experimentaban una flexibilidad migratoria. Sin embargo, debido al creciente flujo migratorio de venezolanos, el Comité Andino de Autoridades Migratorias tuvo una reunión de emergencia en agosto de ese mismo año. El objetivo fue evaluar la situación migratoria

y tomar medidas comunes para lograr un “flujo migratorio más ordenado, regular y seguro en la región” (Comunidad Andina, CAN, 2018). Cabe resaltar que en esta reunión no participó la delegación boliviana.

Consecuentemente, los Estados miembros de este proceso de integración finalmente “ratifican su compromiso de respeto a los derechos humanos de los migrantes, en especial de los ciudadanos venezolanos, en el marco de las convenciones internacionales, la normativa comunitaria y su normativa interna” (CAN, 2018). Adicionalmente, “se comprometieron, igualmente, a fortalecer campañas y medidas de sensibilización de la población local y nacional sobre la llegada de migrantes” (CAN, 2018). Entre los principales compromisos destacaron: el fortalecer los mecanismos de control y asistencia en los pasos fronterizos de los Estados Miembros; procurar acciones con el fin de lograr la adecuada validación de los documentos de identidad de los migrantes venezolanos; continuar el intercambio de información sobre el reconocimiento de documentos de viaje para migrantes venezolanos en el espacio comunitario; coordinar con la cooperación internacional, en particular con la OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para el financiamiento del traslado y reasentamiento de los migrantes en Estados no comunitarios; fortalecer la coordinación de los Estados miembros, en el marco del Comité Andino de Autoridades de Migración (CAAM), para canalizar y aumentar la cooperación internacional que permita atender eficazmente esta crisis migratoria, comprometiendo a las organizaciones internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), OIM, Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), ACNUR, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Cruz Roja y otros a continuar brindando su apoyo de una manera coordinada y ordenada en la región andina en su conjunto; y, finalmente, mantener las reuniones del CAAM necesarias para realizar el seguimiento respectivo a las acciones propuestas.

La discriminación y la xenofobia fueron los primeros problemas que se manifestaron tanto en el Ecuador como en Perú. De acuerdo con la Matriz de Seguimiento de Desplazados (MSD) de la OIM, ubicada en Lima, en el año 2018,

...un 24,4% de los venezolanos que fueron entrevistados declararon haber sido discriminados. De ellos, un 88,6% indicó que la discriminación ocurrió debido a su nacionalidad. Los lugares en los cuales se sintieron discriminados fueron en su gran mayoría lugares públicos (58%), lugares de trabajo (36,1%), y en una menor proporción en sus vecindarios (3,5%), entre otros (De la Portilla, 2018).

Al mismo tiempo, esta situación se duplicó en Ecuador; según la MSD de la OIM en Ecuador, de los venezolanos entrevistados, el 46% había sufrido discriminación y el 15% experimentó alguna forma de violencia física o verbal durante su proceso migratorio (OIM Ecuador, 2019).

A inicios del año 2019, se produjeron ataques a migrantes venezolanos en Ecuador. Asimismo, en Perú, atacaron con piedras, palos y botellas a migrantes venezolanos, incluyendo a niños y mujeres embarazadas (Lozano, 2019). Además, en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se denunció el aumento de xenofobia contra la diáspora de venezolanos en Ecuador (Carranza Jiménez, 2020). Por último, en un entorno de elecciones presidenciales y legislativas, las campañas electorales en ambos países se impregnaron de un discurso xenófobo en contra los venezolanos durante los años 2018, 2019 y 2020 (Díaz, 2021).

### *1.2. Inicio del proceso de securitización de la migración venezolana en Ecuador y Perú*

Como se suele afirmar, en política no hay coincidencias. Por tanto, los presidentes del Perú, Kuczynski, y de Ecuador, Moreno, al menos tenían la ligera sospecha de que la crisis migratoria venezolana se agravaría. Es así que se anticipan y se crea el Grupo de Lima en agosto de 2017, y posteriormente el Proceso de Quito, en septiembre de 2018. El Proceso de Quito emite una serie de iniciativas migratorias desde el enfoque securitista de la migración segura, ordenada y regular, en lugar de implementar corredores humanitarios para poder aliviar la crisis migratoria de los venezolanos en los diferentes países de la región. Según Freier y Castillo Jara (2020), las políticas migratorias que se aplicaban en Ecuador y Perú eran cada vez más restrictivas desde el 2018.

Además, desde el momento de la creación de estos dos mecanismos multilaterales, empieza una politización e instrumentalización de la crisis migratoria. Bajo el liderazgo de Kuczynski, el Grupo de Lima se posicionó

decididamente en contra del régimen de Nicolás Maduro mientras que el Proceso de Quito, por su parte, fue menos político, pero buscó la coordinación intergubernamental frente al éxodo venezolano en la región (Freier y Castillo Jara, 2020). De esta manera, la securitización de la migración venezolana en Perú y Ecuador tomó fuerza a finales del año 2018 e inicios del año 2019. En el Perú, anteriormente se había establecido exigir Permisos Temporales de Trabajo (PTT) con el fin de ordenar la migración. Las medidas securitistas como la imposición de visas a los venezolanos en ambos países pudieron parecer la panacea a muchos retos que planteaba la recepción de migrantes provenientes del país llanero. Esto se ha visto reflejado también en la discriminación que han sufrido los venezolanos en Ecuador, donde al menos 4 de cada 10 sufrieron discriminación en los últimos tres meses del periodo de análisis (enero a octubre 2019) y fue primordialmente por su nacionalidad (World Bank, 2020, p. 30).

Con respecto a la aceptación del discurso securitizador por parte de la población ecuatoriana, ésta se da desde el asesinato de un taxista en la ciudad de Ambato a manos de un ciudadano venezolano en mayo del 2018 (Infobae, 2018). A partir de ese momento, se suscitaron varias peticiones y movilizaciones pacíficas del gremio de taxistas en las cuales se pedía al gobierno que se apliquen medidas de seguridad. Adicionalmente, el asesinato de una mujer en gestación en la ciudad de Ibarra en enero del 2019 por otro ciudadano venezolano desencadenó que los ecuatorianos se manifestaran violentamente en contra de la diáspora venezolana. De hecho, expulsaron de Ibarra a varias personas, incluyendo a niños y ancianos, de manera violenta (Infobae, 2019). Según datos del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), un 56,25% de los ecuatorianos consideran que los problemas de crimen en Ecuador se empeoran por los venezolanos que van a vivir allí.

Una vez validada la aceptación del discurso securitista en relación con esos eventos, las medidas restrictivas del gobierno de Moreno no tuvieron mayores problemas para llevarse a cabo. En agosto del 2018, se anunció que los venezolanos deberían presentar pasaporte para ingresar al país (*El Universo*, 2018). En ese mismo mes, también se anunció la creación de un corredor humanitario para que los ciudadanos venezolanos sean transpor-

tados en buses hasta la frontera con el Perú (*El Comercio*, 2018). En julio de 2019, se emitió el Decreto Ejecutivo 826, que solicitaba la visa humanitaria a los ciudadanos venezolanos y amnistía para inmigrantes que no hayan violado la ley (*Cancillería*, 2019). Y en las movilizaciones de octubre de 2019, se aprehendió a inmigrantes venezolanos porque Moreno aseguraba que el desorden social era un intento de golpe de estado de Rafael Correa con el apoyo del gobierno venezolano (*France 24*, 2019).

Las declaraciones del gobierno son los elementos que conforman la estructura retórica que presenta una amenaza; la administración de Lenín Moreno, con el apoyo de los medios de comunicación, son el actor securitizador. Y este discurso es aceptado y legitimado por la sociedad de acogida, que respondió de manera violenta contra los migrantes venezolanos. Por lo tanto, se puede notar el paso de Ecuador como un Estado a favor de la migración a uno securitizador.

En el caso peruano, el rol de los medios de comunicación, aunado al oportunismo político y el rechazo de la población peruana en cuanto al aumento de criminalidad por parte de ciudadanos venezolanos, ha hecho que el Estado peruano asuma una postura securitizadora de la migración venezolana. En una encuesta nacional sobre creencias y actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en el Perú, publicada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IOP-PUCP) en febrero 2019, se halló que el 78% de la población entrevistada estaba a favor de medidas drásticas de control migratorio tales como aplicar límites estrictos o simplemente prohibir el ingreso al territorio (*Blouin*, 2019). Con esto, el Estado peruano tuvo carta abierta para reforzar su postura securitaria en cuanto a la migración venezolana.

En primer lugar, el discurso que crea una amenaza se inicia poco después de las declaraciones del ministro del Interior, Carlos Morán, cuando señaló a los venezolanos como el motivo del incremento de los índices de delincuencia en algunas ciudades, entre ellas, la capital, Lima, donde reside la mayor parte de los venezolanos llegados al Perú en octubre del 2019 (*BBC*, 2019). De esa manera, el gobierno se convierte en un actor securitizador y la narrativa como presenta a la migración venezolana fue la estructura retórica que crea una amenaza.

Por otro lado, la aceptación de la gente se puede apreciar en los datos del Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEH) y en los del Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Éstos presentaron el informe “Cambios en las Actitudes hacia los Inmigrantes Venezolanos en Lima-Callao 2018-2019” (2020); en el apartado cuarto, “Aptitudes y estereotipos frente a los venezolanos y venezolanas en el Perú”, se recoge algunos aspectos negativos, los cuales aumentaron en el año 2019 con respecto al 2018. Entre los más resaltantes se encuentra “la creencia [de] que son muchos los venezolanos que se están dedicando a actividades delictivas en el Perú” (IOP-PUCP, 2020, p. 8), donde el 81% de los entrevistados afirmó que sí. Además, se expresa el miedo manifestado por los encuestados hacia los venezolanos, con un 52% y la desconfianza hacia ellos, con 68%. Finalmente, otro punto interesante es la percepción de que los venezolanos les están quitando puestos de trabajo a los peruanos: el 76% de éstos respondió afirmativamente (IOP-PUCP, 2020).

Este descontento fue recogido en las elecciones municipales en octubre del 2018, por algunos candidatos como Ricardo Belmont, el cual mantuvo también un discurso xenófobo durante su campaña (*Diario Correo*, 2018).

Con esa legitimación, se pudieron tomar varias medidas para “contrarrestar” esa “amenaza”. Durante el gobierno del presidente Martín Vizcarra, el Estado peruano adoptó la promoción de una migración “segura y ordenada” (*CNN Español*, 2019). Además, fue muy enfático en señalar que las expulsiones de ciudadanos venezolanos se seguirán dando en aplicación estricta del artículo 58 de la Ley de Migraciones (*BBC*, 2019). Por tanto, a partir del 15 de junio de 2019, solo se admitiría el ingreso de titulares de pasaporte que cuenten con una visa válida. Esto quiere decir que aquellos venezolanos que deseaban viajar al Perú solicitando la Visa Humanitaria, deberían tramitarla en los Consulados Generales del Perú en las ciudades de Caracas y de Puerto Ordaz, en Venezuela. De manera excepcional, y en condición de la crisis humanitaria en la región, los nacionales venezolanos podrán tramitar también la Visa Humanitaria en los Consulados Generales del Perú en Bogotá, Medellín y Leticia, en la República de Colombia;

así como en los Consulados Generales en Cuenca, Guayaquil, Quito, Machala y Loja, en la República de Ecuador (*CNN Español*, 2019).

Esto trajo como consecuencia que se registrase la llegada de un número sin precedentes de migrantes a las fronteras peruanas en tan solo un día, justo antes de la puesta en marcha de la nueva medida. No obstante, esta cifra varía según los distintos caculos oficiales. Las autoridades peruanas afirman que fueron unos 6.000 venezolanos los que llegaron a sus límites el viernes, mientras ACNUR situó ese número en más de 8.000 (*BBC*, 2019).

La posición del gobierno de Vizcarra y sus medidas, con la buena difusión de los medios de comunicación, son el discurso que presenta a la migración como amenaza y son el actor securitizador. Y la población peruana también ha apoyado estas decisiones del gobierno demostrando su inconformidad mediante actos violentos y de xenofobia. A tal punto, que el gobierno venezolano expresó su indignación en septiembre de 2019:

Venezuela denuncia al Gobierno de Perú por violar e incumplir sus responsabilidades internacionales, al promover y permitir actos de segregación y xenofobia contra ciudadanos que han ejercido su legítimo derecho a la movilidad humana y que deben ser protegidos por las instituciones y leyes del país receptor (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2019).

Como se puede constatar, los gobiernos de Vizcarra y de Moreno percibieron y presentaron a la migración venezolana como una amenaza para sus estados. De hecho, sus medidas fueron principalmente de restricción y para frenar la entrada de inmigrantes venezolanos. Como mencionan Buzan, Wæver y de Wilde (1998), "...no queremos decir que 'una nación actúa para defenderse' (...). Alguien de algún grupo, movimiento, partido o élite actúa con referencia a la nación y afirma hablar o actuar en nombre de la nación" (p. 41). En pocas, palabras la securitización de la migración podría perfectamente prestarse como una herramienta populista para disfrazar algunas falencias del gobierno de turno en el campo de la seguridad.

## **2. La diáspora venezolana frente al enfoque de seguridad internacional de Ecuador y Perú durante la pandemia covid-19**

Muchos gobiernos de la región, incluyendo Perú y Ecuador, optaron por seguir la tendencia de concebir la pandemia generada por el covid-19 como una amenaza a su seguridad. Por tanto, la pandemia, lejos de ser un tema de preocupación sanitaria a nivel regional, se convirtió en un tema tanto de seguridad nacional como internacional, tal como lo manifiesta Stefan Elbe (2018) en su libro *Pandemics, Pills and Politics: Governing Global Health and Security*:

The epidemics have exotic names and enigmatic acronyms, and they are fast becoming too numerous to list—like HIV/AIDS, SARS, H5N1, H1N1, Middle East respiratory syndrome (MERS), Ebola, and Zika. Together they have made the question of how to better protect populations against lethal infectious disease outbreaks politically much more urgent. Governments now take such outbreaks so seriously, in fact, that they even consider them as threats to national and international security (p. 20).

A inicios del 2020, se calculaba que más de cinco millones de personas habrían salido de Venezuela según datos del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS, 2020a). La mayoría de ellos se habían asentado en países como Colombia, Ecuador y Perú. Esto, debido a su “aparente” política de migración flexible. Por esta razón, el éxodo de los venezolanos se habría convertido en una de las principales prioridades para los dirigentes políticos de América del Sur.

### *2.1. Inicio del estado de excepción y el drama de los venezolanos en Ecuador y Perú durante la pandemia covid-19*

Con la llegada del covid-19 a la región, Ecuador y Perú al igual que otros Estados de la región, optaron por concebir a la pandemia como una amenaza a su seguridad nacional. Cabe resaltar que, tras el anuncio del primer caso confirmado de covid-19 el 6 de marzo del 2020, el presidente peruano Martín Vizcarra anunció las medidas adoptadas por su gobierno para enfrentarlo (Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2020). Por tanto, la medida más facilista fue la de declarar un estado de excepción mediante

el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, donde el ejecutivo invocó a los artículos 7 y 9 de la Constitución Política del Perú, que establecen que todos tienen derecho a la protección de la salud, del medio familiar y de la comunidad, y que el Estado determina la política nacional de salud (*El Peruano*, 2020).

Con respecto al Ecuador, la noche de 16 de marzo de 2020, el presidente Lenin Moreno decretó el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, amparado en el Artículo 165 de la Carta Magna de Ecuador, con la finalidad de contener la transmisión del covid-19 (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020).

Es así que la preocupación de los migrantes venezolanos residentes en Ecuador empezó esa misma noche. Por su parte, el presidente Moreno declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano como consecuencia de la pandemia: “Si no se corta de raíz el problema, podemos llegar a tener más de 800.000 personas contagiadas”. Además, agregó que “Nadie que esté contagiado entrará por nuestras fronteras” (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020). Posteriormente, mencionó que el toque de queda se ampliaría desde las 14:00 hasta las 05:00 a partir del miércoles 25 de marzo (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020), el cual se prolongó hasta el 3 de junio, cuando se redujo de las 18:00 hasta las 05:00.

Adicionalmente, el vicepresidente Otto Sonnenholzner anunció el cierre parcial de fronteras y la restricción de ingreso a Ecuador por la pandemia. Por este motivo, se restringió el ingreso de extranjeros en vuelos internacionales y el transporte terrestre internacional y marítimo. Se cerraron los pasos fronterizos de Ecuador y únicamente estuvieron abiertos, con restricciones, los pasos de Huaquillas, Macará y Zapotillo (al sur), y Rumi-chaca, San Miguel y Puerto el Carmen (al norte) (Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, 2020).

Las medidas restrictivas impuestas durante la pandemia tuvieron un impacto significativo en la migración venezolana. Entre éstas, se encontraban la suspensión de la jornada laboral presencial, el toque de queda para vehículos y personas, la suspensión de vuelos nacionales y el transporte interprovincial. Estas restricciones, especialmente la suspensión de vuelos

y el cierre de fronteras terrestres, dificultaron los desplazamientos de los migrantes venezolanos. Muchos se vieron obligados a caminar hacia países vecinos o regresar a Venezuela a través de pasos irregulares, debido a la falta de recursos para abordar vuelos comerciales.

## 2.2. Cierre de fronteras y pasos clandestinos

Con respecto a la frontera peruano-ecuatoriana, en medio del estado de emergencia sanitario en abril del 2020, el gobierno de Martín Vizcarra desplegó sus fuerzas militares y vehículos blindados a la zona fronteriza norte de Aguas Verdes (Tumbes). Su objetivo era desarticular los 22 pasos clandestinos que existían en la zona. De acuerdo con el Ministerio de Defensa de Perú, serían usados como vías de ingreso a migrantes ecuatorianos y venezolanos (*El Comercio*, 2020a).

Por ello, hay varias historias de venezolanos que emprendieron el complicado retorno. Por ejemplo, un grupo de 28 personas, algunas de entre 19 y 60 años, caminaba en mayo de 2020, desde Lima hacia el norte de la ciudad de Chancay, situada a 70 km al norte de Lima, y esperaban hacer una pausa al llegar a Huacho, a 140 km de la capital peruana (*El Comercio*, 2020b).

Asimismo, el gobierno peruano movilizó en enero de 2021 a las fuerzas armadas para “sellar” la frontera con Ecuador y frenar el ingreso de migrantes ilegales que se había incrementado mientras el país registraba un aumento de contagios y muertos por covid-19.

En el principal paso fronterizo entre Ecuador y Colombia, también hubo un incidente, específicamente en el Puente Rumichaca, en abril del 2020. Un grupo de ciudadanos venezolanos intentó cruzar a territorio colombiano, pese a restricciones por el covid-19, y fue atacado con gases lacrimógenos por la policía de dicho país (*El Comercio*, 2020c). Ese mes, entre 200 y 400 venezolanos buscaron regresar a su país porque se encontraban varados en la frontera norte de Ecuador con Colombia (DW, 2020). Y desde que empezó la pandemia hasta ese momento más de 35.000 venezolanos cruzaron territorio colombiano para regresar a su país (*El Comercio*, 2020d).

Esto afectó drásticamente a los migrantes venezolanos que se encontraban tratando de ingresar a Ecuador. Asimismo, el prolongado cierre del

puente internacional de Rumichaca generó tráfico de personas, medicinas, dólares, drogas, mercancías, equipos informáticos, celulares, entre otros objetos, por pasos no autorizados (*El Universo*, 2020). Hasta inicios del año 2021, se encontraron unas 100 rutas irregulares que se han abierto paso en la frontera a propósito de la pandemia del covid-19 (*El Universo*, 2021).

Con respecto a la frontera sur de Ecuador, exactamente en Huaquillas, existen 41 pasos ilegales a lo largo de 15 kilómetros de frontera; en éstos, bandas se disputan el control de pasos ilegales, ya sea para contrabando o para hacer cruzar a personas. A los venezolanos que estaban de paso les cobraban un dólar por cruzarlos de un país a otro; a los comerciantes, según la cantidad de mercadería a pasar, les cobraban entre 3 y 40 dólares, lo que puede representar una ganancia de 200 dólares diarios o 6.000 mensuales (*Extra*, 2020). Por otro lado, con respecto a la frontera norte, los migrantes venezolanos tienen la opción de arrojar al río Carchi o cruzarlo en alguna de sus 36 trochas repartidas en la provincia por un precio que oscila entre 15 y 30 dólares por persona (EFE, 2020).

### 2.3. *Despidos y desalojos*

A raíz de las medidas que restringen la libre circulación fueron adoptadas por ambos gobiernos, muchos venezolanos perdieron sus trabajos, y por consiguiente sus ingresos, lo que finalmente conllevó a que muchos pierdan sus cuartos de alquiler (Lucas, 2020). Ante este contexto, la situación económica de los venezolanos se vio afectada de una manera drástica, tomando en cuenta que ya era crítica antes del inicio de la pandemia. A tal punto se agravó su situación que el 80% de personas refugiadas y solicitantes de asilo venezolanas entrevistadas por ACNUR a nivel regional en 2019, manifestaron que se encontraban laborando sin ningún acuerdo contractual, y muchas dependían de la economía informal para sobrevivir (UNCHR, 2020).

Esto afectó principalmente a aquellos trabajadores que habían conseguido un empleo formal y pasaron a suspensión temporal o perfecta. Desde marzo a octubre de 2020, en Ecuador se reportaron 3.098 actas de finiquito y se totalizaron 10.405 contratos de ciudadanos venezolanos (González Franco, 2020). En el caso del Perú, Lima concentra al 80% de la población

migrante venezolana en el país; allí, uno de cada tres se ha quedado sin empleo durante la cuarentena (Relief Web, 2020a).

A esto se sumó otro problema que fue el desalojo por falta de pago, que afectó a los venezolanos en gran manera. Del total de casos de desalojos en la región, el Ecuador representa un 58,4% mientras que el Perú un 55,7%. Aproximadamente, el 40% de refugiados y migrantes fueron desalojados durante la pandemia. Para inicios del año 2021, un 38% más estaba en riesgo de perder su hogar en su país de acogida, y la mayoría de ellos no ha recibido ninguna ayuda de los gobiernos antes o después del desalojo. Además, tres de cada cuatro hogares desalojados enfrentaron nuevos riesgos de desalojo y una quinta parte de las personas afectadas eran embarazadas o madres de niñas y niños (*Noticias ONU*, 2021).

En ambos países, las medidas restrictivas afectaron gravemente a los migrantes venezolanos, quienes perdieron sus empleos, sus viviendas y la capacidad de movilidad. Se vieron obligados a tomar decisiones difíciles, como vivir precariamente en países extranjeros o regresar a Venezuela a través de pasos ilegales. En ese momento, el presidente Nicolás Maduro consideró a los venezolanos retornados como posibles portadores de enfermedades y amenazó con ponerlos en cuarentena (*El Comercio*, 2020e).

Debido a esta problemática, el presupuesto del *RMRP* 2020 (Regional Refugee and Migrant Response Plan) se vio aumentado de 1.350 a 1.410 millones de dólares; donde un tercio era destinado a actividades específicas de covid-19 para ayudar a los refugiados y migrantes en situaciones extremadamente precarias, especialmente a aquellos que necesitaban urgentemente alimentos, refugio y servicios de salud (EEAS, 2020b).

En resumen, las medidas adoptadas por Ecuador y Perú durante la pandemia implicaron una suspensión de los derechos constitucionales, lo que afectó a los desplazamientos de los ciudadanos venezolanos y sus oportunidades de trabajo. Aquellos venezolanos que residían en estos países y dependían de trabajar diariamente en las calles para subsistir se encontraron sin ingresos y en riesgo de desalojo. La pregunta que quedaría por responder es si valió la pena optar por el cierre de fronteras tanto en Perú como en Ecuador desde el 16 de marzo, habiendo transcurrido tan solo 10

días de haberse detectado el primer caso de covid-19 en Perú y una víctima mortal en el Ecuador (Primicias, 2020).

La siguiente pregunta que se debería plantear es: ¿dónde quedó la responsabilidad de Perú y Ecuador como Estados miembros de la CAN, cuando en agosto del 2018 ratificaron su compromiso con los derechos humanos de los migrantes venezolanos en el marco de las convenciones internacionales, la normativa comunitaria y su normativa interna venezolanos (CAN, 2018)? ¿Acaso la visión securitista de la migración venezolana de ambos Estados se terminó imponiendo a los derechos que tienen todos los migrantes, sea la nacionalidad que posean?

### **3. El doble discurso de Ecuador y Perú frente al manejo de la crisis migratoria venezolana**

En el caso de Perú y Ecuador, si bien, por un lado, las autoridades de ambos países se comprometieron a apoyar a la migración venezolana a nivel de organismos internacionales, por otro lado, generaron discursos muchas veces de corte securitizador, lo cual se agravó con la llegada de la pandemia covid-19. Lo que se pretende hacer es trasladar del campo de la lingüística al de las ciencias políticas el análisis del “doble discurso” propuesto por el lingüista americano William D. Lutz (2015) para que, de una manera cualitativa, podamos identificar el doble discurso en el manejo de la crisis migratoria por parte de Ecuador y Perú. Lutz describe al doble discurso como:

Doublespeak is not a matter of subjects and verbs agreeing; it is a matter of words and facts agreeing. Basic to doublespeak is incongruity, the incongruity between what is said or left unsaid, and what really is. It is the incongruity between the word and the referent, between seem and be, between the essential function of language—communication—and what doublespeak does—mislead, distort, deceive, inflate, circumvent, obfuscate (p. 12).

Según lo planteado por este autor, para determinar el doble discurso, hay que demostrar la incongruencia entre la palabra (compromiso) y el referente (hechos). Para esta investigación, en el caso de la palabra (compromiso),

se procederá a examinar acuerdos con organismos internacionales sobre la migración venezolana; adaptación de constituciones para una apertura hacia la migración; reformas, leyes y reglamentos para hacer frente a la migración venezolana. Por otro lado, se centrará en el referente (hechos); en este caso, la securitización de la migración venezolana, con el fin de determinar el doble discurso de la migración y posteriormente sus consecuencias en la diáspora venezolana. Por ejemplo, ¿cómo es posible explicar este cambio cuando, en la actualidad, en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) de Ecuador, uno de sus principios siga siendo la “libre movilidad humana” y “pro persona en movilidad humana” (Cancillería del Ecuador, 2021) o, en el caso peruano, que reitera su compromiso de protección a los migrantes durante la VII reunión técnica internacional sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos celebrada en mayo de 2021 (Proceso de Quito, 2021).

### *3.1. Incongruencia entre la palabra (compromisos) y el referente (hechos) y sus consecuencias en la migración venezolana en Ecuador y Perú*

*La palabra:* Tanto Ecuador como Perú se han caracterizado por mantener una postura flexible hacia la migración venezolana hasta el año 2018, basada en compromisos internacionales y amparada en un marco normativo. Ecuador se ha comprometido constantemente con instrumentos internacionales a favor de la migración; por ejemplo, ha suscrito la Convención de Ginebra de 1951 y su Estatuto de Refugiados, que estableció los principales estándares internacionales en materia de refugio en el país. A estos instrumentos internacionales también se suma el Protocolo Facultativo de 1967, que determina el procedimiento internacional del refugio y la Declaración de Cartagena de 1984, que amplía la definición o concepto de refugio en el ámbito regional (Cancillería, 2020).

Además, Ecuador pertenece a la Convención de las Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, adoptada en el año 1990. Éste es uno de los instrumentos internacionales, jurídicamente vinculantes, más importantes en materia de reconocimiento de derechos para las personas en situación de movilidad (Cancillería, 2018). Asimismo, la OIM ha estado presente en Ecuador des-

de 1965, desarrollando diferentes proyectos en apoyo a los esfuerzos del gobierno ecuatoriano. Por lo tanto, ha recibido apoyo económico para manejar la crisis migratoria venezolana.

En relación a Perú, el Estado se ha comprometido con organismos internacionales que tratan el tema de migración y refugio. Además, Perú es miembro de la OIM desde 1966 y ha aceptado formalmente su Constitución mediante el Decreto Ley No. 17559 de 1969. Tanto el Estado peruano como la OIM apoyan una migración ordenada y humana, buscando beneficios mutuos para los migrantes y la sociedad receptora. Su labor se centra en brindar asistencia, apoyo técnico y asesoramiento a los gobiernos y ciudadanos peruanos en la gestión migratoria y la defensa de los derechos humanos de los migrantes (OIM, 2021).

Con respecto a las constituciones de estos dos países, se puede decir que en la de Ecuador de 2008, el tema está mucho más desarrollado que en la peruana de 1993. De hecho, ello se vio reflejado en la Constitución propuesta en el marco de la Asamblea Constituyente de Ecuador de 2008, donde se dedicó varios artículos a temas relacionados con movilidad humana. El artículo 40 estipula lo siguiente: “Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria”. Asimismo, en el artículo 416, numeral 6, se establece: “...el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” (República del Ecuador, 2008). Es por esta razón que la recepción de inmigrantes venezolanos ha sido un reto. Y eso ha causado un debate acerca del manejo de la situación, tomando en cuenta que, aunque la ley ampare la libre movilidad, la capacidad del Estado ecuatoriano no ha sido suficiente para enfrentar esta problemática.

Por otro lado, la Constitución peruana de 1993 mantiene un vacío legal que no le permite hacer frente a un flujo de migración tan importante como el venezolano; esto se sigue manteniendo a diferencia de otras constituciones como la ecuatoriana. Esto tiene su explicación debido a que, en la época postterrorismo, ningún país de la región hubiera considerado al Perú

como un destino migratorio debido a las condiciones económicas en que se encontraba, producto de la lucha armada. Para esa época, tan solo se llegó a contar con la Ley de Extranjería de 1991.

En concordancia con la Constitución de Ecuador de 2008, la actual Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017) y su respectivo reglamento ratifican el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad humana, la prohibición de la criminalización, la igualdad ante la ley, la no discriminación y protección de personas refugiadas, entre otros. Con esto, el Ecuador se convierte en uno de los primeros países en la región en consolidar disposiciones sobre inmigración, emigración, personas retornadas, víctimas de trata y tráfico de personas, desplazados, asilados, refugiados y apátridas en una sola ley. Además, esta ley simplifica y homologa requisitos para visas y naturalizaciones, beneficiando a los extranjeros. También se promueve la realización de trámites sin intermediarios para prevenir abusos por parte de tramitadores (Cancillería, 2018). En esta ley, se destaca el principio de integración regional al permitir que los ciudadanos suramericanos permanezcan en Ecuador hasta 180 días sin visa por razones de turismo, en comparación con los 90 días para otras nacionalidades. Además, se establece que los ciudadanos suramericanos pueden ingresar al país presentando su identificación nacional sin necesidad de pasaporte, lo que facilita el ingreso de ciudadanos venezolanos a Ecuador.

Agregado a ello, esta ley establece canales de control migratorio preferenciales y los suramericanos no podrán ser inadmitidos ni deportados cuando hayan reingresado al país, luego de haber iniciado el proceso de regularización de su condición migratoria, hasta que se resuelva la misma. Y estarán exentos de multas y sanciones pecuniarias mientras tramiten su residencia temporal o permanente. Aunado a ello, estarán excusados del requisito de medios de subsistencia para el trámite de residencia temporal (Gobierno Abierto, 2017). Todo lo referente a este principio cuenta con normativa específica que lo describe con más rigurosidad. Esta sección de la ley permitió que el flujo de migrantes venezolanos en Ecuador se incrementara por medio de la figura de turistas. Por ello, un año después de la aprobación de dicha ley, el 2018, registró más entradas internacionales que en los últimos 20 años. De dichas entradas, el 79,4% fue por motivo

de turismo, mientras que el de residencia apenas representó un 8,7%. Y los extranjeros de nacionalidad venezolana son los que registraron y siguen registrando el mayor porcentaje de entradas a Ecuador (R4V, 2019).

Cuando empieza el éxodo venezolano, en Perú se encontraba aún la ley migratoria de 1991 que vio la luz a través del decreto legislativo N° 703 del 5 de noviembre del mismo año, durante la administración del presidente Alberto Fujimori (1990-2000). Cabe resaltar que en su momento esta ley pretendía dotar a la nación de una legislación actualizada y concordada que establezca los requisitos para el ingreso, la permanencia, la residencia, la salida, el reingreso y el control de extranjeros en el Perú, además de regular su situación jurídica. Por otro lado, también establecía que es deber del Estado garantizar los derechos, permanencia en el país y participación de los extranjeros en la vida nacional o cuando se hallen en situación de tránsito (OAS, 1991).

Según Cecile Blouin (2017), investigadora senior del Instituto de Democracia y Derechos Humanos (Idehpucp), “No cabe duda que la Ley de Extranjería de 1991 era una norma obsoleta y carente de un enfoque de derechos humanos. El Estado peruano tardó más de 20 años en cambiarla” (IDEHPUCP, 2017). Efectivamente, no es hasta el año 2015, durante la administración del presidente Ollanta Humala (2011-2016), que se aprobó una nueva ley migratoria mediante el Decreto Legislativo (DL) N°1236; finalmente, en enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N°1350, que a su vez deroga los decretos anteriores, es decir la Ley de Extranjería y su modificación, así como el DL N°1236. Este decreto y su reglamento entraron en vigor el de marzo de ese mismo año (IDEHPUCP, 2017).

*El referente o hechos:* En este caso, el referente sería el proceso de securitización de la migración venezolana. Por esta razón, a inicios del 2019, tanto en Ecuador como en Perú se encontraban 22.1000 y 72.8000 venezolanos respectivamente (R4V, 2019).

Y es justamente en ese año, debido a los problemas suscitados entre venezolanos y sus respectivas sociedades de acogida, tanto en Ecuador como en Perú, que se optó por securitizar la migración venezolana en el primer semestre del 2019 con la aplicación de una visa de ingreso a ambos territorios. Por lo tanto, el referente dentro de este análisis lo constituye la

securitización de la migración venezolana, lo que empeoró con la llegada de la pandemia covid-19 mediante las medidas restrictivas a la circulación como el toque de queda, que no solo afectó a las naciones sino también a aquellos trabajadores migrantes que no podían salir a las calles a trabajar. El cierre de fronteras terrestres y la restricción de vuelos internacionales fue otro factor que limitó drásticamente la movilidad de los venezolanos en ambos territorios. Obviamente esto logró frenar el flujo de venezolanos a ambos países.

*La incongruencia y las consecuencias del doble discurso:* Como consecuencia del doble discurso de la migración, es decir, mantener una postura flexible sobre la migración venezolana (la palabra), pero por otro lado ir aplicando medidas que limitan el ingreso de venezolanos a estos territorios (el referente), parte de estos venezolanos que se encontraban en esos países optaron por regresar a su patria. Esto también ha sido posible porque el gobierno venezolano implementó un programa de retorno que consiste en un puente aéreo y terrestre desde agosto de 2019 como respuesta a la situación de vulnerabilidad de miles de sus connacionales que se hallaban atrapados en países a donde migraron, en los que no consiguieron oportunidades de vida, y donde, por el contrario, eran agredidos, explotados y criminalizados (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2021).

Antes del cierre del espacio aéreo y de fronteras terrestres en Ecuador y Perú, habían retornado 3.242 y 4.259 venezolanos respectivamente. Otro dato interesante es que el 64% de los repatriados identificó como primera causa del retorno problemas económicos y la imposibilidad de obtener empleo digno en los países a los que migraron; 54% precisó como motivo adicional de retorno el constante hostigamiento en el país receptor; denunciando fuertes episodios de xenofobia, explotación, maltrato laboral y social; 21% manifestó estar padeciendo fuertes problemas de salud (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2020). Cabe resaltar que es casi seguro que aquellos venezolanos que se encontraban en ambos países y no tuvieron los recursos necesarios para poder regularizar su situación migratoria optaron por el retorno.

Durante la pandemia covid-19, hasta mayo de 2020, había más de 17.000 venezolanos registrados en su Consulado de Quito para repatria-

ción. En el caso de Perú, en este mismo periodo, fueron retornados 210 venezolanos ante la contingencia del covid-19 (Ariza, 2020). Para fines del 2020, los venezolanos retornados se calcularon en 130 mil (Relief Web, 2020b). Hasta mayo de 2021, son ya más de 200 mil venezolanos los retornados, ya sea por vía aérea o terrestre, por su propia voluntad, o tras haber padecido discriminación y xenofobia (*Telesur Tv*, 2021).

## DISCUSIÓN

Esta investigación ha demostrado que tanto Perú como Ecuador securitizaron la migración de los venezolanos a fines del año 2018 e inicios del 2019. Se identificó un doble discurso por parte de los ejecutivos de ambos países andinos durante los momentos más críticos de la crisis migratoria. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que otros investigadores ahonden en esta problemática en futuros estudios.

Algunos podrían argumentar que ambos países tienen soberanía y pueden cambiar sus políticas migratorias según lo consideren necesario, afectando la democracia y derechos de las personas en situación de movilidad humana, dentro de un *giro iliberal*, como lo sostiene Leila Hadj-Abdou (2021). Otros investigadores, como Freier y Castillo Jara (2020), han señalado la responsabilidad de los ejecutivos de estas naciones latinoamericanas en la implementación de estos cambios, destacando la influencia del presidencialismo latinoamericano.

Lo que sí es cierto, tal como manifestó Lutz (1989), el doble discurso no es un desliz de la lengua o ignorancia, es un uso muy consciente del lenguaje como arma o herramienta por parte de quienes están en el poder para lograr sus fines a costa nuestra. Por eso, esta investigación invita a otros investigadores a encontrar esos “fines” que usan los políticos mientras nos utilizan, sacrificando como lo fue en este caso, a la población migrante venezolana.

## CONCLUSIONES

Esta investigación destaca que, durante el período 2015-2018, la diáspora venezolana se benefició de las políticas migratorias flexibles de varios países de la región, incluyendo Ecuador y Perú. Sin embargo, a medida que

surgieron problemas de integración y situaciones de inseguridad generadas por algunos individuos venezolanos, se construyó una narrativa que fue utilizada por las administraciones de ambos países para justificar la preocupación de la sociedad de acogida ante la criminalidad extranjera. Esto llevó a la implementación de requisitos de visa para la entrada de venezolanos, tanto en Ecuador como en Perú, a pesar de los compromisos internacionales que ambas naciones mantienen. Este enfoque securitizador de la migración se intensificó a partir de 2019, y se agravó aún más con la llegada de la pandemia covid-19. Muchos migrantes venezolanos perdieron sus empleos, enfrentaron desalojos y tomaron la decisión de cambiar de ciudad, salir del país o incluso regresar a Venezuela. Otros migrantes abandonaron la idea de migrar, algunos decidieron emprender el viaje a pie y algunos esperaron vuelos de repatriación coordinados con su embajada y el país de acogida, que se venían dando desde el 2018 (Matheus, 2018).

Según el marco teórico del “doble discurso” de Lutz, hemos demostrado que estos Estados han caído en un doble discurso migratorio. Por un lado, muestran una posición favorable hacia la diáspora venezolana, promoviendo su acogida. Pero, por otro lado, se securitiza la migración venezolana, generando una incongruencia entre la posición declarada y las medidas adoptadas. Este doble discurso ha tenido consecuencias evidentes, como el retorno de migrantes venezolanos a su país de origen y una reducción en el ingreso de ciudadanos venezolanos a Ecuador y Perú. Los críticos de la securitización señalan que los Estados a veces recurren a ésta para ocultar deficiencias internas. Además, el doble discurso migratorio afecta especialmente a los migrantes más vulnerables que sacrifican todo para establecerse en países como Ecuador y Perú, y ven sus sueños destruidos debido a las contradicciones entre un discurso que promete facilidades para su acogida y otro que securitiza la migración y afecta su permanencia en estos países.

## REFERENCIAS

Ariza, Joselyn (9 de mayo de 2020). Plan Vuelta a la Patria retorna a 210 venezolanos desde Perú ante contingencia del Covid-19. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://mppre.>

gob.ve/2020/05/09/retorno-venezolanos-plan-peru-contingencia-covid19/

BBC (16 de junio de 2019). Crisis de Venezuela: en qué consiste la visa humanitaria que pide Perú a los venezolanos y por qué genera polémica. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48651272>

Blouin, Cecile (26 de febrero de 2019). El Perú como país de acogida: Percepciones ciudadanas alrededor de la migración venezolana. *IDEHPUCP*. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/analisis1/el-peru-como-pais-de-acogida-percepciones-ciudadanas-alrededor-de-la-migracion-venezolana-por-cecile-blouin/>

Bourbeau, Philippe (2011). *The Securitization of Migration*. New York: Routledge.

Buzan, Wæver, y De Wilde, Jaap (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Boulder, Colorado 80301: Lynne Rienner.

Comunidad Andina, CAN (29 de agosto de 2018). Comunicado con ocasión de la Reunión de Emergencia del Comité Andino de Autoridades Migratorias. *Comunidad Andina*. Recuperado de <https://www.comunidadandina.org/notas-de-prensa/comunicado-con-ocasion-de-la-reunion-de-emergencia-del-comite-andino-de-autoridades-migratorias/>

Cancillería (26 de julio de 2019). Acuerdo Ministerial 103. *Registro Oficial. Órgano de la República de Ecuador*. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/acuerdo\\_ministerial\\_103\\_medidas\\_migratorias\\_a\\_favor\\_de\\_ciudadanos\\_venezolanos0169571001567716139.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/acuerdo_ministerial_103_medidas_migratorias_a_favor_de_ciudadanos_venezolanos0169571001567716139.pdf)

Cancillería (mayo de 2018). *Plan Nacional de Movilidad Humana*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Recuperado de [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan\\_nacional\\_de\\_movilidad\\_humana.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)

Cancillería (25 de junio de 2020). Protección Internacional <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/25/proteccion-internacional/>

Cancillería del Ecuador (2021). *Política Migratoria*. *Cancillería del Ecuador*. Recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/25/politica-migratoria/>

- Carranza Jiménez, Diego Camilo (3 de junio de 2020). Denuncian en la CIDH aumento de xenofobia contra migrantes venezolanos en Ecuador. *AA*. Recuperado de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/denuncian-en-la-cidh-aumento-de-xenofobia-contra-migrantes-venezolanos-en-ecuador/1757555>
- CNN Español* (6 de junio de 2019). Venezolanos necesitarán pasaporte y tramitar visa humanitaria en su país, Colombia o Ecuador para ingresar a Perú. *CNN Español*. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2019/06/06/venezolanos-peru-pasaporte-visa-humanitaria-venezuela-para-poder-ingresar/>
- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (2020). *Informe de Situación COVID-19 Ecuador*. Quito: Gestión de Riesgos. Recuperado de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/Informe-de-Situaci%C3%B3n-No008-Casos-Coronavirus-Ecuador-16032020-20h00.pdf>
- Córdova Tábori, Lilia (13 de julio de 2021). Cubanos en el Perú: en 1980 Lima recibió a 850 exiliados que invadieron la embajada peruana en la isla. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/cubanos-en-el-peru-en-1980-lima-recibio-a-850-exiliados-que-invadieron-la-embajada-peruana-en-la-isla-protestas-en-cubansp-noticia/>
- De La Portilla, Regina (18 de octubre de 2018). ONU, OIM y ACNUR lanzan campaña conjunta para fortalecer la solidaridad con las personas. *ACNUR* [Noticias]. Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/10/5bc903db4/onu-oim-y-acnur-lanzan-campana-conjunta-para-fortalecer-la-solidaridad.html>
- Diario Correo* (23 de agosto de 2018). Ricardo Belmont sobre venezolanos: “No generan riqueza porque la plata la mandan fuera”. *Diario Correo*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/lima/ricardo-belmont-venezolanos-no-riqueza-plata-mandan-fuera-837400/>
- Díaz, Jefferson (1 de febrero de 2021). La xenofobia contra los venezolanos protagoniza las elecciones en Ecuador. *Cinco8*. Recuperado de <https://www.cinco8.com/periodismo/la-xenofobia-contra-los-venezolanos-protagoniza-las-elecciones-en-ecuador/>

- DW* (1 de mayo de 2020). Piden corredor humanitario para venezolanos atrapados en frontera. *DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/piden-corredor-humanitario-para-venezolanos-atrapados-en-frontera/a-53300208>
- EEAS (2020a). *EU SUPPORTS VENEZUELAN REFUGEES, MIGRANTS AND HOST COMMUNITIES*. Recuperado de [https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/factsheet\\_venezuela\\_conference\\_26\\_may\\_en.pdf](https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/factsheet_venezuela_conference_26_may_en.pdf)
- EEAS (2020b). International Donors Conference in solidarity with Venezuelan Refugees and Migrants. *EEAS*. Recuperado de [https://www.eeas.europa.eu/eeas/international-donors-conference-solidarity-venezuelan-refugees-and-migrants-1\\_en](https://www.eeas.europa.eu/eeas/international-donors-conference-solidarity-venezuelan-refugees-and-migrants-1_en)
- EFE* (7 de julio de 2020). Sería venezolana: muere mujer cruzando un paso ilegal entre Ecuador y Colombia. *EFE*. Recuperado de <https://www.expreso.ec/actualidad/venezolana-muere-ecuador-colombia-paso-ilegal-15278.html#:~:text=Con%20las%20barreras%20bajadas%20en,y%2030%20d%C3%B3lares%20por%20cabeza>.
- El Comercio* (2020a). Perú despliega fuerzas militares en la frontera norte con Ecuador, tras encontrar 22 pasos clandestinos. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/peru-militares-frontera-ecuador-migrantes.html>
- El Comercio* (2020b). ‘De vuelta a casa’: 28 migrantes venezolanos se marchan caminando desde Lima. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-venezolanos-caminantes-lima-coronavirus.html>
- El Comercio* (2020c). Ciudadanos de Venezuela llegan a Rumichaca y se registran incidentes; ¿prefecturas y municipios involucrados en el traslado de migrantes? *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/incidentes-rumichaca-venezolanos-ecuador-coronavirus.html>
- El Comercio* (2020d). Pandemia precipita el retorno de miles de migrantes venezolanos en Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/pandemia-retorno-migrantes-venezuela-ecuador.html>

- El Comercio* (2020e). El Gobierno de Maduro llama ‘armas biológicas’ a venezolanos retornados y amenaza con recluirllos en cuarentena. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/maduro-armas-biologicas-retorno-migrantes.html>
- El Comercio* (2018). Ecuador crea un corredor humanitario para paso de ciudadanos venezolanos. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/ecuador-corredorhumanitario-venezuela-migracion-frontera.html>
- El Peruano* (15 de marzo de 2020). *DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM*. *El Peruano*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>
- El Universo* (18 de enero de 2021). Unas 100 rutas irregulares se abren paso en la frontera a propósito de la pandemia del COVID-19. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2021/01/17/nota/9592615/100-rutas-irregulares-se-abren-paso-frontera-proposito-pandemia/>
- El Universo* (10 de junio de 2020). El contrabando y tráfico de personas se toma la frontera entre Ecuador y Colombia. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/10/nota/7867065/contrabando-trafico-personas-se-toma-frontera/>
- El Universo* (21 de agosto de 2018). Exigencia de pasaporte desata paso irregular de venezolanos a Ecuador. *El Universo*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/08/21/nota/6915947/exigencia-pasaporte-desata-paso-irregular-venezolanos/>
- Elbe, Stefan (2018). *Pandemics, Pills and Politics: Governing Global Health and Security*. Baltimore: Johns Hopkins University Press Baltimore.
- Extra* (2020). ¡Sangre en la frontera por 41 pasos ilegales! *Extra*. Recuperado de <https://www.extra.ec/noticia/actualidad/sangre-frontera-41-pasos-ilegales-44144.html>
- Flick, Uwe (2007). *El diseño de la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- France 24* (10 de octubre de 2019). Gobierno de Ecuador dice que detuvo a venezolanos con “información” sobre Moreno. *France 24*. Recuperado de

- <https://www.france24.com/es/20191010-gobierno-de-ecuador-dice-que-detuvo-a-venezolanos-con-informaci%C3%B3n-sobre-moreno>
- Freier, Luisa Feline, y Castillo Jara, Soledad (2020). El desplazamiento venezolano y las políticas de Colombia, Ecuador y Perú. *Brújula Ciudadana*. Recuperado de <https://www.revistabrujula.org/el-desplazamiento-venezolano-y-las->.
- Gobierno Abierto (1 de febrero de 2017). Ley Orgánica de Movilidad Humana. *Gobierno Abierto*. [http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2017/02febrero/A2/ANEXOS/PROCU\\_LEY\\_ORG%C3%81NICA\\_DE\\_MOVILIDAD\\_HUMANA.pdf](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2017/02febrero/A2/ANEXOS/PROCU_LEY_ORG%C3%81NICA_DE_MOVILIDAD_HUMANA.pdf)
- González Franco, Jorge (1 de noviembre de 2020). La pandemia agravó la situación laboral de los ciudadanos venezolanos. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/pandemia-agravosituacion-laboral-venezolanos.html>
- Hadj-Abdou, Leila (2021). Illiberalism and migration. En Andrés Sajó, Renáta Uitz, y Stephen Holmes, *Routledge handbook of Illiberalism* (pp. 299-312). London: Routledge.
- Herrera Mosquera, Moncayo, Gioconda Escobar, María Isabel, y García, Alexandra (2011). *Perfil migratorio del Ecuador*. Quito: OIM.
- IDEHPUCP (7 de febrero de 2017). ¿Cuáles son los cambios normativos en materia migratoria con la aprobación del Decreto Legislativo 1350? *IDEHPUCP*. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/cuales-son-los-cambios-normativos-en-materia-migratoria-con-la-aprobacion-del-decreto-legislativo1350/>
- Infobae (2019). Un inmigrante venezolano asesinó a puñaladas a una joven embarazada en Ecuador. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/01/21/un-inmigrante-venezolano-asesino-a-punaladas-a-una-joven-embarazada-en-ecuador/>
- Infobae (2018). Así fue el atroz asesinato de un taxista a puñaladas que conmociona a Ecuador. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/05/05/asi-fue-el-atroz-asesinato-de-un-taxista-a-punaladas-que-conmociona-a-ecuador/>
- IOP-PUCP (3 de marzo de 2020). *Cambios en las actitudes hacia los inmigrantes venezolanos en Lima-Callao 2018-2019*. Lima: Instituto de Opinión Pública.

- Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/idehpucp-y-el-iop-presentan-el-informe-cambios-en-las-actitudes-hacia-los-inmigrantes-venezolanos-en-lima-callao-2018-2019/>
- Kaya, Ayhan (2009). *Islam, Migration and Integration: The Age of Securitization*. New York: Palgrave Macmillan.
- Lozano, Daniel (2 de noviembre de 2019). La xenofobia amenaza el éxodo venezolano: “Atacan con piedras a embarazadas y niños”. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/internacional/2019/11/02/5dbc74d9fc6c8314358b45a3.html>
- Lucas, Omar (22 de mayo de 2020). Venezolanos en Perú: visibles para el virus, invisibles para la sociedad. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2020/05/18/album/1589817151\\_684780.html#foto\\_gal\\_1](https://elpais.com/elpais/2020/05/18/album/1589817151_684780.html#foto_gal_1)
- Lutz, William (2015). *Doublespeak*. New York: IG Publishing.
- Lutz, William (1989). *Double-Speak: From “Revenue Enhancement” to “Terminal Living”: How Government, Business, Advertisers, and Others Use Language to Deceive You*. New York: Harper Perennial.
- Massari, Alisse (2021). *Visual Securitization: Humanitarian Representations and Migration Governance* (A. Massari, Trad.) Cham: Springer.
- Matheus, Jennifer (24 de noviembre de 2018). Segundo vuelo con 80 venezolanos provenientes de Colombia arribó este sábado a Venezuela. *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://mppre.gob.ve/2018/11/24/vuelta-a-la-patria-80-venezolanos-colombia/>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. (2021). *Plan Vuelta a la Patria*. Recuperado de <http://www.mppre.gob.ve/temas/vuelta-a-la-patria/>
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (10 de febrero de 2020). *Plan vuelta a la patria*. Recuperado de [http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-02-10\\_Bolet%C3%ADn\\_Vuelta\\_a\\_la\\_Patria.pdf](http://mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2020/02/2020-02-10_Bolet%C3%ADn_Vuelta_a_la_Patria.pdf)
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (29 de septiembre de 2019). *Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://mppre.gob.ve/comunicado/xenofobia-peru-venezolanos/>

- Nasimba, Rocío (2013). *La política de inmigración en el gobierno de Rafael Correa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Noticias ONU (17 de febrero de 2021). *Desalojados y en la indigencia, la dura realidad de muchos migrantes venezolanos durante la pandemia de COVID-19*. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2021/02/1488212>
- OAS (05 de noviembre de 1991). *Decreto Legislativo N° 703 del 5 De noviembre de 1991*. Recuperado de <http://www.oas.org/DIL/Migrants/Peru/Decreto%20Legislativo%20N%C2%B0%20703.pdf>
- OIM (2023). ¿Qué es una crisis migratoria y cómo atenderla integralmente? OIM. Recuperado de <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/que-es-una-crisis-migratoria-y-como-atenderla-integralmente#:~:text=La%20crisis%20migratoria%20es%20un,retos%20de%20gesti%C3%B3n%20de%20la>
- OIM (2021). OIM en el Perú. OIM. Recuperado de <https://peru.iom.int/es/la-oim-en-el-peru>
- OIM Ecuador (14 de marzo de 2019). ONU lanza la campaña contra la xenofobia en Ecuador. OIM Ecuador. Recuperado de <https://www.oim.org.ec/2016/iomtemplate2/news/onu-lanza-la-campa%C3%B1a-contra-la-xenofobia-en-ecuador>
- Organización Panamericana de la Salud, OPS (12 de marzo de 2020). Perú: Presidente de la República anunció medidas para enfrentar el COVID-19. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <https://www.paho.org/es/noticias/12-3-2020-peru-presidente-republica-anuncio-medidas-para-enfrentar-covid-19>
- Primicias (13 de marzo de 2020). Primera muerte por coronavirus en Ecuador y los casos confirmados suben a 23. Primicias. Recuperado de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/muerte-coronavirus-ecuador-paciente/>
- Proceso de Quito (28 de mayo de 2021). VII Reunión técnica internacional sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos. Recuperado de <https://www.procesodequito.org/sites/g/files/tmzbd1466/files/2021-05/DECLARACIOe%CC%87N%20CONJUNTA%20DE%20LA%20VII%20REUNIOe%CC%87N%20CAP%20LIMA.%20CASTELLANO.pdf>

- R4V (2019a). *R4V Latin America and the Caribbean, Venezuelan refugees and migrants in the region - March 2019* [mapa]. Recuperado de <https://www.r4v.info/en/document/r4v-latin-america-and-caribbean-venezuelan-refugees-and-migrants-region-march-2019-en>
- Ramírez G., Jacques (2012). Del aperturismo segmentado al control migratorio . En *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas: Ecuador, 1890-1950* (pp. 15-16). Quito: IAEN.
- Relief Web (2020a). Perú: migrantes venezolanos y trabajadores irregulares los más afectados por la pandemia. *Relief Web*. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/peru/migrantes-venezolanos-y-trabajadores-irregulares-los-m-s-afectados-por-la-pandemia>
- Relief Web (2020b). Crisis de migrantes y refugiados venezolanos. *Relief Web*. Recuperado de [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/SR-OEA\\_Nov20-crisis-de-migrantes-y-refugiados-venezolanos-informe-de-situacion.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/SR-OEA_Nov20-crisis-de-migrantes-y-refugiados-venezolanos-informe-de-situacion.pdf)
- República del Ecuador (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Recuperado de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia (16 de marzo de 2020). El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19. *Secretaría General de Comunicación de la Presidencia*. Recuperado de <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>
- Telesur Tv* (27 de mayo de 2021). Retornan 97 venezolanos dentro Plan Vuelta a la Patria. *Telesur Tv*. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-retorna-grupo-connacionales-ecuador-peru-20210527-0003.html>
- Tsourapas, Gerasimos (2022). The Illiberal Paradox and the Politics of Migration in the Middle East. En James F. Hollifield, y Neil Foley, *Undersanding Global Migration* (pp. 81-99). Stanford: Stanford University Press.
- UNCHR (1 de mayo de 2020). Las personas desplazadas necesitan de manera urgente ayuda y acceso a las redes de seguridad social en medio del grave impacto del coronavirus. *ACNUR*. Recuperado de <https://>

[www.acnur.org/noticias/briefing/2020/5/5eac43104/las-personas-desplazadas-necesitan-de-manera-urgente-ayuda-y-acceso-a-las.html?query=despidos%20venezolanos](http://www.acnur.org/noticias/briefing/2020/5/5eac43104/las-personas-desplazadas-necesitan-de-manera-urgente-ayuda-y-acceso-a-las.html?query=despidos%20venezolanos)

World Bank (2020). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*. Quito: World Bank. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/340561592543577847/pdf/Resumen-Ejecutivo.pdf>

Narrativas de los migrantes venezolanos  
en torno a la sociedad chilena\*  
Venezuelan migrants' narratives about Chilean society

Flavio Salgado  
Universidad Complutense de Madrid, Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo  
(ANID), Santiago, Chile  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5008-0278>  
E-mail: [flavioas@ucm.es](mailto:flavioas@ucm.es)

Fecha de recepción: 19 de julio de 2023  
Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

\* \*\*Declaro no tener ningún conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

**Resumen:** La presente investigación analiza los imaginarios y representaciones sociales de los migrantes venezolanos en torno a la sociedad chilena. Mediante análisis temático de doce entrevistas semiestructuradas, se demostró que el deterioro de las condiciones materiales de existencia en Venezuela tuvo un impacto significativo en las trayectorias de vida de los migrantes que arribaron a Chile entre 2017 y 2021. Por lo tanto, en el caso de la migración venezolana, no se puede disociar agencia y estructura, debido a que el Estado venezolano tiene una responsabilidad en la vulneración de los derechos económicos y sociales de sus connacionales. Tampoco se puede establecer el contexto de salida y el contexto de llegada como si fuesen dos realidades separadas, tal como lo evidencian las narrativas de los migrantes en relación a las redes familiares, el estallido social del 2019 en Chile, el duelo migratorio y el mundo del trabajo.

**Palabras claves:** Migración forzada, proyecto migratorio, imaginarios sociales, representaciones sociales, migrantes venezolanos en Chile, crisis económica, derechos humanos, calidad de vida, pandemia covid-19, inestabilidad laboral, Chile

**Abstract:** This research analyzes the social imaginaries of Venezuelan migrants concerning Chilean society. On the basis of thematic analysis of twelve semi-structured interviews, we show that the deterioration of the material conditions of existence in Venezuela had a significant impact on the life trajectories of migrants who arrived in Chile between 2017 and 2020. Therefore, in the case of Venezuelan migration, agency and structure cannot be dissociated, because the Venezuelan State has a responsibility in the violation of the economic and social rights of its nationals. Neither can the context of departure and context of arrival be treated as if they were two separate realities, as shown by the narratives of migrants in relation to family networks, the social outburst of 2019, migratory mourning and the world of work.

**Keywords:** Forced migration, migration project, social imaginaries, social representations, Venezuelan migrants in Chile, economic crisis, human rights, quality of life, covid-19 pandemic, labor instability, Chile.

## INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de una nueva crisis del extractivismo petrolero, Venezuela, se convirtió en un país expulsor de migrantes forzados. A diferencia de la emigración que tuvo lugar entre los años ochenta del siglo pasado y durante la primera década del siglo XX, la diáspora venezolana en época de Nicolás Maduro es diversa en cuanto a sus motivaciones, perfil sociodemográfico, destinos y rutas migratorias. Por lo tanto, el perfil de clase media profesional asociado a la emigración venezolana en tiempos de Hugo Chávez Frías (Dekocker, 2017; Echeverry, 2017) resulta insuficiente para caracterizar sociológicamente a la migración venezolana durante el último lustro, debido a lo siguiente:

En 2020 se verifica que aproximadamente 9 de cada 10 familias que era considerada de clase media a principios de la década pasada, ya no lo es. Además, el análisis dinámico de los datos muestra evidencia de que una porción muy importante de familias de clase media ha perdido su estatus sobre todo en los últimos años, tendencia comprobada por la evolución de indicadores no monetarios, relacionados con los niveles multidimensionales de bienestar y seguridad económica de las familias de estratos medios (Zambrano y Hernández, 2021, p. 1).

Tampoco conceptos como migración económica y laboral son de utilidad para construir el objeto de estudio, puesto que se estaría invisibilizando la responsabilidad que tiene el Estado venezolano en la vulneración de derechos sociales y económicos de más 6 millones de personas que han migrado desde Venezuela hacia América Latina y el Caribe, de los cuales 444 mil han seleccionado a Chile como destino migratorio hasta mayo de 2023 (R4V, 2023).

Desde esta perspectiva, nos decantamos por el enfoque de migración forzada (Castles, 2003; Gzesh, 2008) para analizar las trayectorias de vida de los migrantes venezolanos que llegaron a Chile entre 2017 y 2021. Todo ello, con la finalidad de responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Existe una relación entre contexto de salida y proyecto migratorio?, ¿cómo los migrantes venezolanos perciben a la sociedad chilena desde sus propios referentes culturales?, ¿cuáles son los factores políticos, sociales y

económicos que inciden en los proyectos migratorios de los venezolanos en Chile?

Finalmente, el artículo se enmarca dentro de la investigación postdoctoral sobre migración venezolana titulada “Migrantes venezolanos sin hogar o en situación de calle: entre la vulnerabilidad social y la estigmatización pública”, realizada en la Universidad Complutense de Madrid.

La presente investigación es de tipo cualitativa y tiene como objetivo examinar los imaginarios sociales de los migrantes venezolanos en torno a la sociedad chilena a fin de establecer las continuidades y rupturas entre el proyecto de vida en Venezuela y el proyecto migratorio en Chile; tiene en cuenta que las narrativas permiten acceder a la situación emocional y la experiencia de vida de los sujetos migrantes en función de explicar su lugar en la sociedad receptora o de acogida dentro de determinado contexto histórico.

## MARCO TEÓRICO

### **Caracterizando la crisis del modelo extractivista petrolero en la época de Nicolás Maduro**

En tiempos de Maduro, la crisis del modelo extractivista petrolero estaría caracterizada políticamente por la consolidación de un modelo autoritario competitivo (Levitsky y Way, 2004) heredado de la época de Chávez, dentro de un contexto de crisis económica. De allí que en la Venezuela del 2014 y 2021, la mayoría de sus ciudadanos no tenían garantizados sus derechos económicos y sociales, puesto que sufrieron de un desabastecimiento crónico de alimentos y medicinas (Bachelet, 2019). Esta vulneración de derechos humanos vino acompañada por el colapso de los servicios públicos, por escasez de gasolina y por una inflación acumulada que se ubicó, en el primer trimestre del 2020, en 124% y que el año anterior cerró en 7.374,4% (Círculo de Estudios Latinoamericanos, Cesla, 2020; *Deutsche Welle, DW*, 2020). A este escenario de inseguridad humana donde se desarrollaba el día a día de los venezolanos se le suman una caída acumulada del Producto Interno Bruto de 43,7 en los últimos 5 años (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, 2019) y un salario mínimo de 7 dólares al mes que, en 2019, apenas cubría el 4,7% del costo de la canasta básica de alimentos (Bachelet, 2019).

Este deterioro, tanto de los indicadores económicos como de las condiciones materiales de existencia experimentadas por la población venezolana, fue potenciado por una combinación de factores externos e internos como sanciones internacionales que imposibilitaron al Estado venezolano vender petróleo en los mercados internacionales y disponer de activos en el exterior, caída de la producción petrolera (700 mil barriles diarios en 2019) y un ciclo de bajos precios de los hidrocarburos que se inició en el 2014 y que culminó con el estallido de la guerra de Ucrania (OPEP, 2019; Pérez, 2014). De este modo, durante el segundo quiebre del modelo extractivista, se juntaron el deterioro institucional producto de la instalación de un régimen autoritario competitivo (Levitsky y Way, 2004) con la erosión de las condiciones materiales de existencia para configurar un contexto de salida que dio lugar a que ocurriese, a partir del 2016, un desplazamiento forzado y masivo de personas hacia el exterior (Forero, 2021).

### **La emigración venezolana desde el concepto de migración forzada**

La Organización Internacional para los Migrantes (OIM) define a la migración forzada como un movimiento de personas externo o interno generados por una coacción que incluye amenazas a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas (OIM, 2019). Van Hear (2000) contextualiza la migración forzada como “el cuerpo de instituciones, leyes, políticas y prácticas nacionales e internacionales que existe para tratar con los refugiados o la migración forzada” (p. 94), mientras que Castles (2003), en su obra “Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation”, afirma: “La migración forzada (o involuntaria) incluye un conjunto de categorías legales o políticas. Todas implican a personas que han sido forzadas a escapar de sus hogares y buscar refugio en otra parte” (p. 3).

En esta misma línea argumentativa, Gzesh (2008) aboga por una definición más amplia del concepto de migración forzada que incluya a los migrantes económicos, a fin de fomentar la cooperación internacional en la reducción de la migración y para ampliar la responsabilidad del Estado en la formulación de políticas que vinculen los derechos humanos, la migración y el desarrollo en los ámbitos nacional, local e internacional. Una

de las ventajas prácticas de emplear las violaciones a los derechos humanos como la base de una definición ampliada de migración forzada para incluir a los migrantes económicos sería la de situar tanto en los países de origen, tránsito como de recepción la obligación de proteger los derechos humanos de los migrantes de manera análoga a las obligaciones con respecto a los flujos de migrantes (Gzesh, 2008).

Por otro lado, establecer la analogía entre derechos humanos y migrantes económicos permitiría, de acuerdo con la autora, categorizar la falta de oportunidades de empleo, la incapacidad de acceder a bienes y servicios orientados a satisfacer necesidades básicas como violaciones a los derechos humanos. De este modo, la migración forzada también puede definirse como “una crisis humanitaria que afecta la población de varios países, mediante la violación de los derechos humanos, generando un deterioro de la calidad de vida y salud de la población desplazada” (Alcalá *et al.*, 2007, p. 1).

Como se ha visto, la migración forzada implica una coerción que obliga a los sujetos a huir de un escenario donde sus vidas y sus bienes son amenazados. Esta coerción externa reduciría el campo de opciones al momento de tomar la decisión de permanecer o salir de su lugar habitual de residencia (OIM, 2019). Esta coerción a la que son sometidos los sujetos produce miedo, terror y rupturas familiares, independientemente de si el éxodo es interno o externo. De acuerdo con Alcalá, Villa y Jaramillo (2007) y Richmond (1993) el miedo se sitúa en estos casos como un factor determinante a la hora de emprender trayectos migratorios. En consecuencia, la migración *forzada* “es un recurso último para proteger la vida” (p. 145).

En consecuencia, el concepto de migración forzada para analizar la emigración venezolana durante la época de Nicolás Maduro posibilita evidenciar la condición de vulnerabilidad social en la que se encontraban los venezolanos, previo a la decisión de emigrar, así como identificar factores de expulsión asociados a la supervivencia que en los países de acogida contribuyeron a edificar los imaginarios sociales en torno a las sociedades receptoras.

Por lo tanto, fenómenos como el duelo migratorio, el estallido social del 2019 en Chile y la inserción laboral estarían influenciados por la condición de migrantes forzados, tomando en consideración traumas, conflictos

y múltiples carencias que tuvieron que enfrentar los venezolanos antes de tomar la decisión de emigrar. Un ejemplo de ello sería la idealización del modelo de salud chileno frente al deterioro de la infraestructura hospitalaria en Venezuela (Universidad Andrés Bello, 2019); y otro ejemplo concreto estaría constituido por el estallido social del 2019 y la crítica a la idea de que Chile era el país más estable en términos políticos y económicos de América Latina. Este evento en las narrativas de los migrantes venezolanos se reflejó en el temor de reeditar la conflictividad social y política que vivieron en Venezuela previo a la decisión de emigrar. Sin embargo, para los chilenos, el estallido social tuvo que ver con las desigualdades sociales, el descrédito de la clase política y un profundo descontento contra el modelo de Estado subsidiario impuesto durante la dictadura pinochetista. Este modelo convirtió bienes sociales como la educación, la vivienda y la salud en simples mercancías. (Garretón, 1990; Sandel, 2013).

## METODOLOGÍA

La investigación es de tipo cualitativo, tiene como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada. La elección de esta técnica de recolección de información se debió a que ésta, no solo permite entender cómo la realidad social se construye mediante un conjunto de reglas, valores y distinciones simbólicas que nos permiten manejarnos en nuestra vida cotidiana (Bauman y Boyé, 2007), sino que también contribuye “a desarrollar al máximo el potencial informacional de las conversaciones, como objeto de investigación” (Canales, 2002, p. 36). Por lo tanto, la entrevista semiestructurada, por ser una narración creada conjuntamente por entrevistador y entrevistado, tiene la característica de ser flexible, dinámica y de privilegiar el punto de vista del entrevistado (Meruane y Castro, 2008). De allí que, mediante los relatos de los entrevistados, se buscó extraer saberes, imaginarios e identidades con la finalidad de orientarlos hacia la descripción de experiencias vividas personalmente y en los contextos históricos en los cuales se inscribieron (Márquez y Sharim, 1999).

Con relación a la selección de la muestra, se empleó un muestreo conocido como bola de nieve, que consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes que sean relevantes para el estudio, dada

su condición de sujetos que emigraron durante la crisis del extractivismo petrolero que tuvo lugar en el gobierno de Nicolás Maduro. Por lo tanto, el criterio que se aplicó para seleccionar la muestra consistió en la selección de 1: sujetos mayores de edad; 2: sujetos que hayan migrado a Chile durante 2017 y 2021, período en el que hubo un incremento exponencial de la migración venezolana hacia otros países de la región.

La muestra estuvo compuesta por cinco sujetos pertenecientes al género masculino y siete individuos del género femenino. Todos ellos son residentes en la ciudad de Santiago y con rangos de edad que oscilaban entre 25 y 66 años al momento de realizar la entrevista. Las 12 entrevistas que componen esta investigación se realizaron entre junio de 2020 y diciembre de 2021, tal como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Datos sociodemográficos de los sujetos entrevistados

Entrevistado/a	Género	Edad	Nivel educativo	Lugar de residencia en Santiago	Año de llegada a Chile
Nro. 1	F	38	Magíster	Independencia	2017
Nro. 2	M	51	Universitario	Santiago Centro	2017
Nro. 3	M	29	Bachiller	Vitacura	2019
Nro. 4	M	65	Bachiller	Santiago Centro	2021
Nro. 5	F	33	Universitario	Independencia	2019
Nro. 6	F	48	Técnico superior	Santiago Centro	2017
Nro. 7	F	38	Universitario	La Reina	2019
Nro. 8	F	33	Técnico superior	Santiago Centro	2019
Nro. 9	F	49	Bachiller	Santiago Centro	2018
Nro. 10	F	66	Universitaria	La Reina	2019
Nro. 11	M	25	Bachiller	Santiago Centro	2019
Nro. 12	M	39	Técnico superior	Santiago Centro	2017

Fuente: elaboración propia.

A partir del análisis temático, se identificaron 11 códigos que describen el proyecto migratorio con sus respectivas aristas, abarcando el mundo del trabajo, la cultura y las relaciones familiares (Braun y Clarke, 2006). Por último, se utilizó el software Atlas Ti para analizar los resultados y elaborar la red de códigos.

## HALLAZGOS

En los relatos de los entrevistados, Chile es representado como un país estable económicamente, que ofrece calidad de vida, seguridad, empleo, acceso a bienes y servicios que en Venezuela, debido a la crisis del modelo extractivista petrolero, no se encuentran disponibles. Sin embargo, el estallido social del 18 de octubre de 2019, el cierre de fronteras, el requisito de la visa de Responsabilidad Democrática para ingresar a Chile y la aprobación de Ley N° 21325 durante el gobierno de Sebastián Piñera fueron modificando las expectativas iniciales de los entrevistados, quienes percibieron estos hechos como amenazas a sus proyectos de vida en Chile. Esta dualidad entre expectativas iniciales y expectativas futuras se puede apreciar en la red de códigos que se presenta en la figura 1.

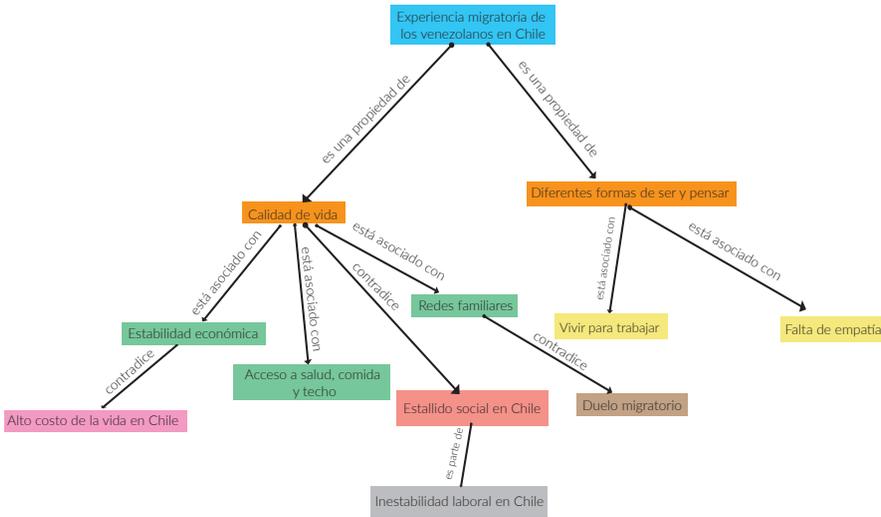
### **1. Calidad de vida, estabilidad económica y redes de apoyo familiar**

A través de estos códigos, se puede comprender las razones que impulsaron a los venezolanos a seleccionar Chile como destino migratorio. De este modo, ante la pregunta: ¿Por qué seleccionó Chile como destino migratorio?, uno de los entrevistados respondió:

Chile siempre lo tuve como referencia por ser el país que económicamente presentaba los mejores números; no era un secreto, lo conocía, pero no es lo mismo venir un par de veces de visitas a un país, que tener que quedarse, pero si de alguna manera la estabilidad que mostraba Chile, yo creo, lo digo después de haber tenido tres años aquí es el tipo de destino dentro de lo que es Latinoamérica hubieses migrado (Humberto, comunicación personal, 2020).

La buena percepción económica de Chile en relación a Venezuela combinada con redes de apoyo locales, también sirvió de aliciente para emprender el viaje hacia el país austral, tal como se revela en el siguiente testimonio:

Figura 1. Chile en los relatos de los venezolanos que emigraron entre 2017 y 2021



Fuente: elaboración propia a partir de software Atlas Ti 8.

Escogimos Chile porque ya mi cuñada, mi suegro y mi suegra ya estaban aquí y mi esposa estaba en Carrizales y decidimos encontrarnos toda la familia aquí. Decidimos venirnos debido a la situación económica y lo que le pasó a mi esposa, que siendo una profesional era maltratada y vejada (Felipe, comunicación personal, 2020).

Esta combinación de estabilidad económica y redes de apoyo familiar es una constante que se refleja en la mayoría de los relatos de los entrevistados. A ello se le suma la facilidad que tenían los sujetos para regularizar su situación migratoria. Al respecto, una de las entrevistadas señala:

Me vine a Chile porque pensé que era el país que nos podía dar más estabilidad, estudié la parte de los papeles y era de fácil acceso sacar los documentos y estar legal y también ya mi hermana estaba aquí, tenía una prima, la otra opción era los Estados Unidos, pero no quería estar ilegal, podía haber pedido asilo político, que quizás me lo hubieran dado, pero si lo pido no iba a poder más entrar a Venezuela hasta que caiga ese gobierno y tengo mis padres allá, entonces vi que más fácil es Chile y ya llevo aquí tres años (María, comunicación personal, 2020).

Otra de las razones que llevaron a los entrevistados a emigrar hacia el país austral fue recuperar la calidad de vida que tenían antes de que estallara la crisis del modelo extractivista, ya que Chile, a diferencia de Venezuela, era percibido por los sujetos como país inmune a la inseguridad, al colapso de los servicios públicos y, sobre todo, al desabastecimiento de medicinas y alimentos. Por otro lado, quedarse en Venezuela representaba para los entrevistados la imposibilidad de concretar un proyecto de vida. Y es que, para la mayoría de los entrevistados, el Chile previo al estallido social del 2019 y la pandemia era percibido como un destino migratorio donde los sujetos, a través de su trabajo, podían enviar remesas, ahorrar y tener una mayor calidad de vida. Así lo refleja el siguiente fragmento de entrevista: “Aquí en Chile tienes un poquito de calidad de vida, yo le mando a mi mamá, ya todo está insostenible vivir allá” (Felipe, comunicación personal, 2020).

Como se revela en los relatos, hubo un estudio previo donde factores como la estabilidad sociopolítica, la facilidad de obtener papeles de residencia y las redes de apoyo familiar se combinaron para jugar un rol fundamental para tratar de iniciar un nuevo proyecto de vida en tierra foránea. En relación a estos factores, una de las entrevistadas, quien abrió junto a su familia un restaurante en la comuna La Reina, afirma:

Mi hermano y mi pareja hicieron como un estudio para dónde ir en donde tú pudieras invertir. Obviamos EEUU y Europa, porque es más difícil invertir algo, entonces ya trabajaban independiente en Venezuela, no tenía jefe, y entonces el país que estaba en Latinoamérica más estable, bueno, se hizo el estudio, como que era Chile (Jesica, comunicación personal, 2020).

En este relato, nuevamente Chile emerge como la mejor opción para migrar en Latinoamérica, incluso por encima de destinos tradicionales de la migración venezolana como en el pasado reciente lo fueron Europa y EEUU. De allí que el flujo migratorio venezolano hacia Chile y el resto de la región puede tipificarse como una migración Sur-Sur (Elizalde, Thayer y Córdova, 2013). En este testimonio, también se observa que hay una intención de la entrevistada de iniciar un nuevo proyecto de vida con apoyo de sus familiares radicados en el país austral. De este modo, para la mayoría

de los entrevistados, las redes de apoyo familiar constituyeron un aliciente para tomar la decisión de emigrar.

## **2. Acceso a techo, comida y salud**

Antes de arribar a Chile, la vida de los sujetos estaba condicionada por todo tipo de carencias que afectaban la gestión de la vida cotidiana. La falta de alimentos y de medicamentos generó ansiedad, angustia e incluso depresión en algunos de los entrevistados. Estos trastornos de ánimo emergieron en una de las entrevistadas cuando fue de visita al mercado La Vega. Ella nos relata cómo fue esa experiencia:

Te voy a decir algo que me pasó, pasé diciembre aquí y en enero me fui y mi hijo me llevó para el famoso mercado La Vega y yo lo que hice fue ponerme a llorar, viendo aquella abundancia, lo que fue una vez Venezuela, me puse a comparar y mi hijo me decía, mami yo no te traje para que te pusieras a llorar, todavía me acuerdo, porque allá la escasez es tan fuerte porque antes nosotros acostumbrábamos las comidas, las uvas, bueno ese diciembre no conseguí uva en Caracas y llego aquí y veo esa gran cantidad de uvas, eso me dio tanta tristeza y dolor comparar a mi país (Stefania, comunicación personal, 2021).

En este testimonio, se revela cómo el desabastecimiento de alimentos dejó secuelas psicológicas en esta mujer, que salieron a la superficie cuando la abundancia y variedad de alimentos en La Vega le activó el recuerdo de la escasez alimentaria que padeció en Venezuela. En este fragmento de entrevista, también se percibe una reminiscencia de la Venezuela saudita y la Venezuela de Chávez, la cual estaba asociada a un tiempo de abundancia. La abundancia y disponibilidad de alimentos en Chile, en contraposición a la escasez de alimento, también se evidencia en el siguiente testimonio: “En Chile yo no pudo decir que estoy mal, por lo menos tengo un techo y comida, pero en Venezuela me faltó mucho; ponte tú, para trabajar, yo tenía que caminar a pie para mi trabajo” (Carmen, comunicación personal, 2020).

Por lo tanto, hay una suerte de resignación que implica reconocer que, en Venezuela, los sujetos no pueden emprender o concretar su proyecto de vida. Y en este reconocimiento se dejan atrás las aspiraciones de conseguir

trabajos acordes con la profesión, de ser jefe, de irse de vacaciones, de tener techo propio, de renunciar a los bienes materiales adquiridos en Venezuela en tiempos de bonanza petrolera. Todo ello con la finalidad de tener un poco de calidad de vida, la cual, de acuerdo a los relatos de los entrevistados, estaría asociada a la satisfacción de las necesidades básicas (alimentos, medicinas, transporte).

De este modo, el acceso a la salud para los venezolanos radicados en Chile representa un soporte que da estabilidad y tranquilidad sobre todo en adultos mayores. Así lo refleja el siguiente testimonio:

Aquí se consigue de todo, voy al médico tranquila, me hacen mis exámenes, tengo un Sapu cerca, los exámenes de rutina que me hacía allá todos los años, yo allá pagaba o tenía un seguro, aquí el año pasado me los hice y pagué lo que se paga por Fonasa y sé que esa parte es cara porque ahorita me hice unos exámenes porque desarrollé un cuadro alérgico y allí en el Sapu no hay ese especialista, es lo único que no tiene, para la alergia y todo me lo tuve que hacer particular y se gastó un dinero, los exámenes salen caros, pero todo se puede hacer, hay facilidades que allá no se puede hacer, me hice por video llamado, el médico me mandó todo por videollamada y así lo hice. En cuanto a la comida, lo que hay es que trabajar bastante, aquí yo me siento muy bien (Francisca, comunicación personal, 2020).

Y es que la manera en que los entrevistados perciben tanto al sistema de salud chileno como a la sociedad de acogida en general está influenciada por las múltiples carencias que debieron enfrentar en su país de origen. De allí que existe cierta idealización del sistema de salud chileno, como se evidencia en el siguiente testimonio:

A mí, honestamente me gusta Chile, más que todas las chilenas, estos carajos, gracias a Dios; mi esposa vino con problemas de salud, de la tensión, y a los cuatro días, yo salí a las 5 de la mañana buscando el dispensario, nos perdimos, pero logramos llegar allá y nosotros con el pasaporte nada más, yo tengo la costumbre de siempre tener un caramelito en mi bolsillo, llegamos como a las 5:30 y nos dijeron cómo era la cosa. Y logré entrevistarme con una visitadora social y, wuao, muchacha linda, la forma de ser, y mi esposa la tuvieron sentada como una hora y esa licenciada me hizo todo lo que yo quería que me solucionara; en ese momento, me lo solucionó y, bueno, se me empezaron a abrir unas puertas, gracias a unos caramelitos (Jesús, comunicación personal, 2020).

La idealización del sistema de salud chileno presente en ambos relatos contrasta con la percepción que tienen los chilenos sobre su propio sistema de salud. Al respecto, la Encuesta Nacional de Salud elaborada por la Universidad Andrés Bello señalaba que un 85% de los encuestados consideran que la población está mal cubierta con su plan de salud mientras que el sistema público de salud obtenía una nota de 3,8 en una escala de 7 (Universidad Andrés Bello, 2019, párr. 1).

La diferencia de opiniones entre chilenos y migrantes venezolanos acerca del sistema de salud de Chile trae a la superficie la experiencia previa que tuvieron los venezolanos en un sistema público colapsado en su infraestructura, por la falta de insumos, de equipos y medicamentos, así como afectado por las interrupciones del suministro eléctrico (Médicos por la Salud, 2018, p. 11). Por lo tanto, los relatos y representaciones que tienen los migrantes venezolanos sobre la sociedad chilena en general son configurados en parte por la experiencia de haber padecido los efectos de múltiples carencias, las cuales otorgan significaciones y representaciones que les permiten orientarse y desenvolverse en la sociedad de acogida. Sin embargo, el estallido social del 2019 y la pandemia del 2020-2021, contribuyeron a generar nuevas percepciones que desmontan el imaginario de que Chile era el mejor país de Latinoamérica para migrar.

### **3. Estallido social, covid-19 e inestabilidad laboral**

Cuando se iniciaron las entrevistas, habían transcurrido ocho meses del estallido social y cuatro meses del comienzo de las restricciones a la movilidad en Chile impuestas por la pandemia. De este modo, ambos fenómenos emergieron en los relatos de los entrevistados en forma de incertidumbre, inestabilidad y temor frente a la posibilidad de volver a vivir un escenario de conflictividad social similar al de Venezuela. Frente a esta amenaza, uno de los entrevistadas opinó:

Lo del estallido social para mí fue un choque, volver a revivir, no tanto como allá, pero el tema de las bombas lacrimógenas, que no podía salir, para mí fue algo terrible, volví a revivir todo lo de allá dos veces, fue como bien triste (Humberto, comunicación personal, 2020).

Aquí nuevamente se observa cómo, desde la experiencia traumática del pasado, emergen discursos y representaciones para interpretar y ubicarse en el presente. Y es que, para la mayoría de los entrevistados, la percepción de que Chile era el país más estable de América Latina comienza a erosionarse para dar paso a una imagen del país austral signada por la inestabilidad política y laboral.

Ahora veo a Chile, después del estallido social, nos dimos cuenta de que Chile no era lo que pensábamos, definitivamente. Por darte un ejemplo, un mesonero en EEUU puede vivir, aquí un mesonero vive muy mal, a eso es lo que quiere decir (Jessica, comunicación personal, 2020).

El estallido social modificó las expectativas iniciales en torno a Chile, provocando que algunos entrevistados se replanteasen su proyecto de vida en el país austral, tal como se refleja en el siguiente fragmento de entrevista:

La verdad, si pudiera ya me fuera, porque aquí esto no lo veo muy bien que se diga, esto lo veo como una bomba, que explota un día de estos. Me vengo de allá de la crisis y la crisis también viene para acá. Aquí no me pienso quedar (Génesis, comunicación personal, 2020).

Sobre la posibilidad de replantarse su proyecto migratorio a largo plazo en un Chile postestallido social, uno de los entrevistados señala:

No me quiero quedar aquí en Chile toda mi vida. No es que no me gusta Chile, pero es que siento que hay cosas muy similares de lo que está sucediendo en Venezuela, por esa razón no me quiero quedar (Pedro, comunicación personal, 2020).

Entre esas “cosas similares” se encuentran las protestas sociales, la inestabilidad sociopolítica y la posibilidad de que en Chile ocurriese un proceso constituyente similar al venezolano. Sobre esta posibilidad, uno de los entrevistados opinó: “Con ganas de volver, pero desgraciadamente, estos chilenos se vuelven locos. ¡Uff!, hicieron cosas que no debieron hacer, hay que protestar, pero no destruir” (Jesús, comunicación personal, 2020).

De este modo, para la mayoría de los entrevistados, el estallido social significó, en primer lugar, traer al presente la experiencia traumática vivida en Venezuela en tiempos de Nicolás Maduro; interpretar el estallido social

desde sus vivencias y, con ello, incubar el temor de que en Chile pueda gobernar a largo plazo un gobierno afín ideológicamente a Chávez y a Maduro; replantearse su proyecto de vida en el país austral ante la inminencia de un proceso constituyente, y, por último, cuestionar la idea de que Chile es el país más estable de Latinoamérica.

En Chile, la crisis sanitaria provocada por el covid-19 generó una caída en la desocupación cercana al 20% durante el trimestre junio-agosto de 2020, siendo las actividades de alojamiento y servicio de comida (50,3%) y el comercio al por mayor y por menor los sectores de la economía (26,7%) que experimentaron una caída sustancial (Montt, Ordóñez, Silva y Velasco, 2020). Por lo tanto, la pandemia pudo haber profundizado la vulnerabilidad social y económica que padecen los migrantes internacionales (Cabieses, Darrigrandi, Blukacz, Obach y Silva, 2021).

En relación a los efectos de la pandemia en la vida de los entrevistados, éstos se hicieron sentir en el ámbito laboral y, por consiguiente, en el envío de remesas. Sobre la pandemia y sus efectos, una de las mujeres entrevistadas señaló: “Con lo de la pandemia me limito porque no tengo empleo, pero desde que llegué acá, así sea diez mil, nunca le dejé de pasar, todo el tiempo le pasaba algo. Y para ellos cuánto no es” (Jesica, comunicación personal, 2020).

En este breve testimonio se observa que la pandemia tuvo un efecto transnacional en las redes familiares, ya que se afectaron los ingresos económicos no solo de los migrantes en Chile sino también los de sus parientes en Venezuela.

En torno a los efectos de la pandemia, uno de los entrevistados manifestó:

Con mi papá y mi mamá me comunico por videollamada; pero allí uno no puede dar cariño, abrazos que uno estaba acostumbrado a tener; le mando su dinero; con la situación de la pandemia, le tenía una tarifa fija, le mandaba sus veinte lucas a cada uno, pero con la situación que estamos viviendo aquí en Chile, algunas veces estamos buscando para completar una arepa, una harina; le bajé la cuota a veinticinco mil pesos para los dos (Jesús, comunicación personal, 2020).

Ante la pérdida de empleo, este joven migrante tuvo que recurrir a la economía informal y desafiar la cuarentena; esto explica su dificultad

para satisfacer sus necesidades básicas y devela su vulnerabilidad socioeconómica. Al igual que la primera entrevistada, la pandemia sumió a estos sujetos en la precariedad socioeconómica y laboral. Con el estallido social de 2019, Chile, para los migrantes venezolanos, había dejado de ser sinónimo de estabilidad socioeconómica; ahora, con la pandemia, se reforzó esta percepción.

#### **4. Diferentes formas de ser y pensar**

Para los entrevistados, Chile es un país culturalmente diferente y estas diferencias son percibidas principalmente en el trato interpersonal y en las relaciones laborales. Con la emigración, es inevitable que los sujetos interpelen su identidad y se pregunten quiénes son y a dónde van. Hacerse preguntas sobre la identidad en el caso de los migrantes venezolanos pasa por caer en cuenta sobre la influencia caribeña en la cultura. Por lo tanto, pensarse como venezolano en Chile implica reconocer que los sujetos vienen de un país con diferente clima, idiosincrasia y costumbres. Bajo esta perspectiva, Chile es Sudamérica y Venezuela es el Caribe. Sin embargo, esta diferencia climática, cultural y geográfica no constituye una limitante para que los sujetos entrevistados hicieran sus ajustes para adaptarse e integrarse a la sociedad de acogida, tal como lo reconoce uno de los entrevistados:

Muchas de las costumbres muestran que no son las mismas que en Chile, la forma de ser de las personas no es la misma, el engranar quizás dentro de una organización también representa un cambio importante, porque son sus formas, son sus maneras de trabajar, de ver la vida, pero, bueno, hay que acostumbrarse (Felipe, comunicación personal, 2020).

El piropo en el país caribeño se asocia a una expresión verbal producida por individuos masculinos para referirse a partes del cuerpo físico de la mujer y al acto sexual. Al piropo venezolano no se le impide ni se sanciona social o jurídicamente su emisión en espacios públicos (Malaver y González, 2006; Pérez, 2005). Chile, en cambio, cuenta con la Ley N° 21153 (2019), que modifica el código penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos. Dicho instrumento jurídico establece que actos de carácter verbal o ejecutados por medio de gestos están sancionados con

multas que van de 1 a 3 UTM (\$48.353 a 145.059). Frente a la amenaza de ser sancionado por acoso callejero, uno de los entrevistados tuvo que modificar su comportamiento en los siguientes términos:

Sabes que el venezolano, siempre es “amor”, “mi amorcito”, pero desde que tengo uso de razón, siempre “mi amorcito” a las damas. Entonces no se puede cambiar, porque cuando llegué había algo que uno aquí no podía tirar un piropito, porque los piropos de aquí son medio balurdo, los que dicen los chilenos. Y entonces, pero mi hija me decía: “Cuidado, papá”. “Pero, mi amor, qué puedo yo ofender”; pero me decía: “No, papá, aquí no se le puede decir piropos a las mujeres” (Jesús, comunicación personal, 2020).

Otra entrevistada establece un contraste entre el venezolano amable y educado y una contraparte chilena carente de estos atributos, a través del siguiente testimonio:

El venezolano es amable. Aquí la gente no es amable. A mí me dejan siempre con el “hola” y el “buenos días” en la boca. Yo me cansé de decirle buenos días a las vecinas. Hasta que llegué un día y dije no les voy a decir más nada (María, comunicación personal, 2020).

En los relatos de los entrevistados, emergieron códigos que tipifican a los sujetos chilenos con atributos negativos como “reservados, mal educados y faltos de empatía”. Con ello, no solo se evidencia cómo la propia cultura se convierte en un espejo para clasificar y significar al otro, sino que también revela el contraste entre dos sociedades. Por un lado, la sociedad venezolana, una sociedad que se veía a sí misma como igualitaria, donde el discurso del mestizaje construido desde la academia y el poder se había ocultado hasta la llegada de Chávez a la presidencia, las diferencias de clases y de color de piel (Ávalos, 2004; Duarte, 2017). Y por otro lado, la sociedad chilena, menos igualitaria y por tanto más estratificada, tanto social como espacialmente, debido a la desigualdad económica (Agostini, 2010). Esta desigualdad en el país austral antes del estallido social estaba solapada bajo un discurso basado en la noción de que todos los chilenos son clase media (Castillo, Miranda y Cabib, 2013).

Además, existen diferencias entre ambos modelos de Estado: si bien ambas naciones comporten un sustrato extractivista, el Estado venezolano históricamente ha garantizado a sus ciudadanos salud y educación de forma gratuita y universal, mientras que en Chile la educación y la salud han sido reducidas a simples mercancías, debido a la aplicación de políticas de corte neoliberal (Garretón, 1990; Sandel, 2013).

De este modo, estas diferencias culturales entre ambas sociedades y entre ambos Estados son utilizadas como referentes por los migrantes venezolanos para significar su experiencia en el mercado laboral chileno, caracterizado por la exposición de los trabajadores a una carga física y mental. De acuerdo con Araujo y Martuccelli (2012), el fenómeno de la desmesura laboral se manifiesta en los trabajadores como una presión constante hacia la acción, y como un empuje que incita a traspasar límites propios. Esta desmesura laboral se evidencia en el siguiente fragmento de entrevista:

Un día un jefe me dijo: “No me interesa”. Allá un jefe nunca te va a decir así y yo me puse a llorar, aquí todo lo quieren al tiro y algunas veces me he cuestionado por qué en otro país voy a aceptar esto. Yo extraño ese trato de Venezuela, estás en tu país (...) aquí el ritmo de vida es más rápido y no te deja pensar. Le dan de repente unos bajones a uno, pero uno se adapta y se acostumbra (Fiorela, comunicación personal, 2020).

La desmesura laboral en los relatos de los sujetos también se encuentra asociada al código “vivir para trabajar”. A través de este código, los entrevistados dieron significado a un conjunto de situaciones marcadas por el exceso de trabajo y el maltrato laboral:

Aquí uno trabaja como un perro, donde yo trabajaba era de domingo a domingo, los chilenos te tratan mal, algunos sí, otros no; las calles uno dice que son seguras, pero no son muy seguras, traerme a mi mamá para que trabaje aquí no me gustaría, mucho trabajo para lo poco que uno se gana, yo trabajaba en la cevichería peruana y me ganaba quinientas lucas; en arriendo, gastos comunes, luz, agua se iba casi la mitad del sueldo, lo otro era para reunir y mandarle a la familia (Pedro, comunicación personal, 2020).

Para la mayoría de los entrevistados, esta desmesura laboral les resulta extraña y conflictiva porque limita actividades sociales como la recreación y el compartir con amigos y familiares de la forma como lo hacían en Venezuela. Para ellos, Chile es un país donde solo se vive para trabajar:

Chile no me gusta, no hay amor, la gente es insípida, aquí sí hay discriminación. Chile para mí es normal, yo vengo de la abundancia, no es que me voy a quedar con la boca abierta, no hay nada que me asombre aquí. La gente anda en su mundo, no sé si es porque trabaja tanto, que no están con sus hijos, no es como uno que se crió en familia, uno trabajaba, pero también disfrutaba, aquí no te da chance (Francisca, comunicación personal, 2020).

Otro entrevistado que al momento de la entrevista contaba con más de un año en Chile se quejaba de las arduas jornadas labores en los siguientes términos:

No he conocido mucho Chile, trabajo casi todo el día (...) y yo libro únicamente los lunes, y casi todos están trabajando, es muy difícil salir a conocer a alguien, no he salido mucho a conocer sitios por aquí (Jesús, comunicación personal, 2020).

Y por supuesto que algunos entrevistados, ante el fenómeno de la desmesura laboral, se plantean si es posible continuar con su proyecto de vida en Chile a largo plazo. En torno a esta posibilidad, uno de los entrevistados reflexionó: “Aquí lo que uno hace es trabajar de día y de noche para medio subsistir. No estoy en lo mío, no me veo aquí” (Fiorela, comunicación personal, 2020).

En el 2019, el salario mínimo en Chile se ubicaba en 301 mil pesos (416 dólares) y la relación que establece la entrevistada entre salario mínimo y el costo de la ida al cine para una familia de cuatro personas sirve para ilustrar el escaso poder adquisitivo que tiene el salario mínimo en un país donde el costo de la canasta básica de alimentos se situaba en \$44.518 por persona al cierre de diciembre de 2019 (Ministerio de Desarrollo Social, 2019). Si a este monto se le suman gastos de arriendo, gastos comunes y pago de servicios, se deduce que un salario mínimo, tanto para una familia chilena como para una familia migrante, resulta insuficiente para cubrir

necesidades básicas como techo y comida. Sobre el alto costo de la vida en Chile, uno de los entrevistados hace la siguiente cuenta:

Hasta para ir al cine, por lo menos yo, que nosotros somos cuatro, para ir al cine yo creo que gastamos como 60 mil pesos. Esos son como 7 días de trabajo, creo que 10 mil es el sueldo diario, alguien con sueldo mínimo (Jesica, comunicación personal, 2020).

En consecuencia, la percepción inicial de que Chile era el mejor destino para emigrar dentro de América Latina queda cuestionada no solo por el estallido social del 2019 y los efectos de la pandemia, sino también a partir de las vivencias de los sujetos migrantes en el mercado laboral, las cuales se entrelazan y adquieren significado en el código “vivir para trabajar”.

## **5. Duelo migratorio**

La crisis del modelo extractivista petrolero en Venezuela generó rupturas familiares y dispersó a sus miembros por diferentes países. De este modo, la emigración en el ámbito de la familia es representada en los relatos de los entrevistados como un evento traumático porque implicó no poder concretar un proyecto de vida, desprenderse de bienes materiales, perderse de acontecimientos familiares (muertes, nacimientos, matrimonios, bautizos) y, sobre todo, alejarse físicamente de familiares y amigos. Ello tuvo un costo emocional, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

Después que uno tiene su casa con esfuerzo con mis propios recursos, uno añora, porque con la desesperación uno se viene con la pura maleta y con la pura ropa, entonces uno deja todo allí (...) Allí dejamos un hijo mayor, realmente no es de mi matrimonio, pero yo también lo quiero. Uno también extraña su vida cotidiana, uno tiene amistades, gente que visita, mi sobrino que también tengo allá, de hecho, cuando me vine la esposa estaba embarazada, yo no conocí al niño y ahora va a tener otro bebé, tampoco lo voy a conocer porque nace este año, entonces son cosas que a uno le tocan el alma, pero qué vamos a hacer, es la condición que tenemos y tenemos que vivir así. Y vernos por el teléfono y por videollamadas, de hecho ayer se me murió un ahijado que vivía frente a mi casa, y esa gente la está pasando mal, su familia; es fuerte porque uno lo vio nacer, era una persona joven, cuarenta y siete años, era mi ahijado, y ya lo enterraron, anoche murió, porque no querían reunión de gente en la casa y los entierran rápido. Es triste,

porque estamos con la familia pero allá atrás tenemos a más gente, los sobrinos, los nietos, nosotros tenemos dos nietos del hijo mayor, a quien le dejamos la casa (Fiorela, comunicación personal, 2020).

En el caso de los adultos mayores, emociones como la tristeza y la melancolía asociadas con el duelo migratorio<sup>1</sup> se viven con mayor intensidad porque existe un camino de vida recorrido donde se forjaron lazos afectivos y referentes culturales duraderos.

Para la mayoría de los entrevistados, incluso para los sujetos más jóvenes, haberse separado físicamente de sus familias tuvo un alto costo emocional donde afloraron sentimientos de nostalgia vinculados al fenómeno del duelo migratorio: “extraño a mi papá, a mis amigos mi ambiente, familiares, extraño a mi compadre, que nos sentábamos fuera de mi casa a echar cuentos, tomar, escupir chimó, todo eso lo extraño” (Pedro, comunicación personal, 2020).

No obstante, las emociones que implicaron separarse de sus familias, de sus costumbres y sus referentes culturales fueron mitigadas por algunos sujetos al transformar la emigración en una experiencia positiva. Al respecto, una de las entrevistadas señaló: “El precio más alto que se paga es estar lejos de tu familia. Pero también es un aprendizaje, te causa muchos beneficios, todo lo que he aprendido desde que llegué aquí ha sido tremendo. Era necesario hacer esto” (Fiorela, comunicación personal, 2020).

Otra entrevistada tuvo que dejar a sus hijos al cuidado de su padre, pues, como ella nos relató, era la única que tenía pasaporte vigente, y ante la posibilidad de que sus hijos pasaran hambre tomó la decisión de emigrar. Su relato nos recuerda la relevancia que tienen las remesas para la satisfacción de las necesidades básicas en Venezuela, así como el trabajo que tienen que hacer los sujetos para superar el duelo migratorio:

...tuve que dejar a mis hijos, uno se separa, ellos siguen estando cómodos, con lo que tu envías están bien, hay que ser guerrero, siempre ver el lado bueno de la

---

<sup>1</sup> De acuerdo con Calvo (2005), el duelo migratorio o síndrome de Ulises hace referencia a la manera que tiene cada sujeto migrante de experimentar las pérdidas asociadas al abandono del país de origen. Este tipo de duelo abarcaría tanto a personas que emigran por motivos económicos como a personas que salen de su país de origen por motivos de subsistencia, violencia, guerra y persecución. Entre los síntomas vinculados a esta condición se encuentran: depresión, irritabilidad, migraña, insomnio y ansiedad (Achoategui, 2012).

vida, hay cosas mejores. Mis hijos siempre los crié como preparándolos para lo que iba a suceder. Decidí salir, y a veces les digo que voy a regresar y me dicen que no me vaya porque entonces qué van a comer. Ellos ya saben diferenciar que uno no está por aquí porque me vine a pasear, ellos ya entienden la situación (Génesis, comunicación personal, 2020).

Aquí se aprecia claramente la estrategia de toda una familia para contrarrestar los efectos del duelo migratorio, ya que, por un lado, la progenitora racionaliza los beneficios y la estabilidad económica que le ha traído su familia producto de las remesas que envía desde Chile y, por otro lado, sus hijos han entendido las razones que impulsaron a su madre a migrar y los beneficios que ello conlleva. De este modo, la madre preserva a la distancia su rol de cuidadora y proveedora del sustento económico.

## DISCUSIÓN

La administración de Nicolás Maduro insiste ante la comunidad internacional que la diáspora venezolana en el último lustro se corresponde con una migración económica que tuvo su origen en las sanciones internacionales contra su gobierno (*La Vanguardia*, 2023), omitiendo su responsabilidad política tanto en la configuración de la crisis sociopolítica que padece el país caribeño como en la vulneración de derechos sociales y económicos de su población. De este modo, el enfoque de migración forzada adoptado en esta investigación (Alcalá *et al.*, 2007; Castles, 2003; Gzesh, 2008; Penz, 2006; Richmond, 1993), tiene como finalidad consolidar una narrativa científica que permita demostrar por la vía de los hechos que la movilidad de venezolanos hacia el exterior durante el gobierno de Nicolás Maduro fue forzada, involuntaria y motivada por razones humanitarias. Otro aporte de esta investigación fue tratar de superar el enfoque dicotómico de lugar de salida y lugar de llegada como si fuesen dos realidades independientes bajo la premisa de que la experiencia de deterioro institucional y de las condiciones materiales de existencia vividas en Venezuela continúa influyendo en los proyectos migratorios de los sujetos en Chile, tal como se evidencia en los 12 testimonios de esta investigación. Con ello, además se pretende colocar en tela de juicio algunas narrativas científicas que, al igual que el discurso de Nicolás Maduro, le atribuyen a la migración venezolana

un carácter exclusivamente económico (García y Restrepo, 2019; Torres y Naranjo, 2019).

La migración venezolana es un acontecimiento en pleno desarrollo y este desafío conlleva la tarea de revisar, actualizar y geolocalizar constantemente el uso de las categorías conceptuales que permitan explicar cómo van cambiando las políticas migratorias, los proyectos migratorios, las trayectorias y las rutas migratorias utilizadas por los migrantes venezolanos. De esta última reflexión, se busca visibilizar que el concepto de migración forzada resulta de utilidad para explicar el flujo migratorio que ha salido de Venezuela en el último lustro, pero su rendimiento explicativo podría ser limitado para entender la movilidad venezolana que emigra de Chile a España o de Perú a Estados Unidos. Tampoco serviría para comprender la migración de retorno. De allí, que un reto para futuras investigaciones sería emplear categorías emergentes como movilidad, sinhogarismo, aporofobia o ciudadanía precaria, las cuales permitirían ampliar los límites del conocimiento científico en torno a la migración venezolana en las sociedades de acogida.

## CONCLUSIONES

El concepto de migración forzada, además de ser el hilo conductor para explicar los efectos del colapso del extractivismo petrolero en la trayectoria de las personas, tanto en el contexto de salida como en el contexto de llegada, permitió evidenciar el rol que tuvo el Estado en la vulneración de derechos económicos, sociales y políticos. Los venezolanos, antes de migrar, estaban en una situación de supervivencia ante la dificultad de gestionar la vida cotidiana en un contexto social caracterizado por múltiples carencias, el colapso de los servicios públicos y el proceso de hiperinflación sin precedentes en la historia contemporánea de Venezuela. En consecuencia, la condición de vulnerabilidad social en la que se encontraban los sujetos en su país de origen posibilitó dimensionar, desde la relación agencia y estructura, cómo las decisiones políticas, la crisis económica, tuvieron y tienen un impacto significativo en los modos y trayectorias de vida de los venezolanos migrantes. De este modo, la condición de migrantes forzados, sin duda, tiene su impronta en los relatos de los entrevistados y en la configuración

de los imaginarios sociales en torno a la sociedad receptora, puesto que los objetivos del proyecto migratorio en el caso de los entrevistados pasan por la satisfacción de necesidades básicas como acceso a la salud, el techo y la comida.

El colapso de sistema de salud pública en Venezuela tiene su correlato en Chile, donde el migrante tiene acceso a la atención médica y a medicamentos que no tenían en su país de origen. De acuerdo a los relatos, se produce una restitución del derecho a la salud que les había sido despojado por el Estado venezolano. Por lo tanto, en los imaginarios en torno a la sociedad de acogida, se evidencia cómo, desde su experiencia en Venezuela, los sujetos continuamente están interpelando a la sociedad chilena para configurar una narrativa que antes del estallido social del 2019 y la pandemia del covid-19 describía a Chile como el país más estable de América Latina.

Sin embargo, luego de estos acontecimientos, el discurso de Chile como un destino atractivo para la migración se fue transformando a medida que los sujetos se iban incorporando al mundo del trabajo o quedaban desempleados en plena pandemia. De esa precariedad laboral emergió otro discurso asociado al fenómeno de la desmesura laboral donde Chile es descrito como territorio hostil, donde únicamente se vive para trabajar y el salario alcanza apenas para cubrir necesidades básicas.

Esta narrativa de Chile como país hostil a la migración también se configuró a partir de la experiencia de los migrantes venezolanos durante el estallido social del 2019, la cual afloró los temores de experimentar, por un lado, las protestas sociales que tuvieron lugar en Venezuela entre 2014 y 2017 y, por otro, el miedo a que dichas protestas fueran la antesala a la instauración de un gobierno de izquierda similar al régimen de Maduro.

En este tipo de relato, una vez más, quedó en evidencia cómo los entrevistados interpelan las sociedades de acogida desde su propia experiencia en Venezuela y desde su condición de migrantes forzados. A pesar de estos temores, como se revela en las narrativas sobre duelo migratorio, ninguno de los entrevistados tenía previsto regresar a Venezuela a corto plazo, a pesar de las diferencias culturales entre ambos países. Y esto se puede explicar

por el hecho de que los proyectos migratorios llevan implícito algún tipo de sacrificio.

En consecuencia, el sentimiento de duelo migratorio y la desmesura laboral son tolerados por el hecho de que en ese país de destino pueden trabajar y, con lo ganado, enviar remesas desde Chile. Por lo tanto, en las narrativas de los entrevistados, la familia juega un rol fundamental, primero, porque representa redes de apoyo en las sociedades de acogida; segundo, porque evoca emociones y sentimientos similares a la experiencia de duelo; tercero, porque en nombre de la familia se soportan largas jornadas laborales y la supuesta falta de empatía de la sociedad chilena. Dejar atrás parientes y amigos implicó que los sujetos realizaran ajustes en dos direcciones. La primera fue racionalizar su proceso migratorio como una estrategia necesaria para garantizar la supervivencia de sus familiares en Venezuela y la segunda fue asumir el proceso migratorio como una experiencia que facilita el aprendizaje y la adaptación.

## REFERENCIAS

- Achotegui, Joseba (2012). “La crisis como factor agravante del síndrome de Ulises (síndrome del duelo migratorio extremo)”. *Temas de Psicoanálisis*, 3, 1-16.
- Agostini, Claudio (2010). *Pobreza, desigualdad y segregación en la Región Metropolitana, Estudios Públicos 117*, documentos de Investigación (I-242) Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Alcalá, Pilar, Villa, Marta, y Jaramillo, Ana (2007). *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín: Corporación Región.
- Araujo, Kathya, y Martuccelli, Danilo (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago: LOM.
- Ávalos, Julio (2004). *La exclusión cultural en Venezuela*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bachelet, Michelle (2019). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela*. Consejo de Derechos Humanos. Recuperado de [https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A\\_HRC\\_41\\_18\\_SP.docx](https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session41/Documents/A_HRC_41_18_SP.docx)

- Bauman, Zygmunt, y Boyé, Magno (2007). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braun, Virginia, y Clarke, Victoria (2006). “Using thematic analysis in psychology”. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101.
- Cabieses, Báltica, Darrigrandi, Florencia, Blukacz, Alice, Obach, Alexandra, y Silva, Claudia (2021). *Migrantes venezolanos frente a la pandemia de COVID-19 en Chile: factores asociados a la percepción de sentirse preparado para enfrentarla*. CEPAL. Notas de Población. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46554-migrantes-venezolanos-frente-la-pandemia-covid-19-chile-factores-asociados-la>
- Calvo, Valentín (2005). “El duelo migratorio”. *Trabajo Social*, 7, 77-97.
- Canales, Manuel (2002). “Conversaciones para el entendimiento”. En Durston, J. y Miranda, F. (comp.), *Experiencias y metodologías de la investigación participativa* (pp. 33- 40). Santiago: CEPAL.
- Castles, Stephen (2003). “Towards a Sociology of Forced Migration and Social”. *Transformation. Sociology*, 37, 13-34.
- Castillo, Juan, Miranda, Daniel, y Cabib, Ignacio (2013). Todos somos de clase media: sobre el estatus social subjetivo en Chile. *Latin American Research Review*, 48(1), 155-173. DOI: 10.1353/lar.2013.0006
- Cesla (2020). *El Banco Central de Venezuela registra una inflación acumulada del 124% en el primer trimestre del 2020*. Recuperado de <https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-venezuela.php?Id=13288>
- Cepal (2019). *Panorama Social de América Latina*. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf)
- Dekocker, Katrien (2017). *La emigración venezolana como estrategia de reproducción social y su concreción en España entre 1998-2015: factores determinantes* [Tesis de doctorado en Sociología]. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Duarte, Andrea (2017). “Mestizaje y petróleo: Las deudas culturales e institucionales en el reconocimiento de la afrovenezolanidad”. *Intervenciones en estudios culturales*, 3(4), 153-166.
- DW (13 de enero de 2020). *La inflación de Venezuela en 2019 superó el 7.000%, según la AN. DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/>

- la-inflaci%C3%B3n-de-venezuela-en-2019-super%C3%B3-el-7000-seg%C3%BAn-la-an/a-51991729
- Elizalde, Antonio, Thayer, Luis, y Córdova, María (2013). “Migraciones sur-sur: paradojas globales y promesas locales”. *Polis. Revista Latinoamericana*, 12(35), 7-13. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200001>
- Forero, Jorge (2021). “Causas subyacentes de la migración forzada venezolana: una reflexión desde la economía y el bienestar”. *Revista Peruana de Antropología*, 6(8).
- García M. y Restrepo Pineda, J. (2019). “Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI”. *Hallazgos*, 16(32), 63-82.
- Garretón, Manuel (1990). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 2010- 2013. Chile: Editorial El Desconcierto.
- Gzesh, Susan (2008). “Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos”. *Migración y desarrollo*, 10, 97-126. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992008000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000100005)
- La Vanguardia (09 de octubre de 2023). Venezuela rechaza llamar “refugiados” a sus ciudadanos que migran por “razones económicas”. Recuperado de <https://shre.ink/UKAv>
- Ley Modifica el código penal para tipificar el delito de acoso sexual en espacios públicos (2019). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. N° 21153 de fecha 03/5/2019, Chile. Recuperado de [www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1131140](http://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1131140)
- Levitsky, Steven, y Way, Lucan (2004). “Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo”. *Estudios Políticos*, 24, 159-176. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.1368>
- Malaver, Irania, y González, Carla (2006). “El antipiropo: el lado oculto de la cortesía verbal”. En Briz, A., A. Hidalgo, M. Albelda, J. Contreras, y N. Hernández. Flores (eds.), *Actas del III coloquio internacional del programa EDICE* (pp. 267-282). Valencia: Universidad de Valencia.
- Márquez, Francisca y Sharim, Dariela (1999). Del testimonio al relato de vida. *Revista Propositiones*, 29, 7-10.

- Meruane, Paulina y Castro, Manuel (2008). *Métodos de investigación social*. Chile: Ediciones Universidad Católica del Norte.
- Médicos por la Salud (2018). *Encuesta Nacional de Hospitales Segundo Boletín, Año 2018*. Médicos por la Salud. Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://www.encuestanacionaldehospitales.com/antteriores>
- Ministerio de Desarrollo Social (2019). *Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza*. Informe Mensual. Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nueva\\_serie/2019/Valor\\_CBA\\_y\\_LPs\\_19.12.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nueva_serie/2019/Valor_CBA_y_LPs_19.12.pdf)
- Montt, Guillermo, Ordóñez, Félix, Silva, Ignacio, y Velasco, Juan (2020). *Chile: Impacto de la COVID-19 sobre los mercados de trabajo y la generación de ingresos*. Santiago: OIT.
- Richmond, Anthony (1993). Reactive migration: Sociological perspectives on refugee movements. *Journal of Refugee Studies*, 6(1), 7-24.
- R4V, Plataforma de Coordinación Interregional para Migrantes y Refugiados (2023). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. Recuperado de <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- OIM (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones Recuperado de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- OPEP (2019). *Monthly Oil Market Report*. Recuperado de [https://www.opec.org/opec\\_web/en/publications/338.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/publications/338.htm)
- Sandel, Michael (2013). *Lo que el dinero no puede comprar: los límites morales del mercado*. Barcelona: Debate.
- Torres, Jony y Naranjo, Cristian (2019). “Migración venezolana en Riobamba: proceso de asimilación y adaptación de los migrantes venezolanos a la ciudad de Riobamba, Ecuador”. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(1), 47-68.
- Penz, Peter (2006). Displacement by Development and Moral Responsibility: A Theoretical Treatment. En Peter Penz, Jay Drydyk, y Pablo S. Bose, *Forced Migration and Global Processes* (63-91).
- Pérez, Francisco (2005). *El insulto en Venezuela*. Caracas: Fundación Bigott.
- Pérez, Juan (2014). Cambio de tendencia en el comportamiento de los precios del petróleo. *Gestión y Gerencia*, 8(2), 26-44.

- Universidad Andrés Bello (1 de octubre de 2019). “Héctor Sánchez, UNAB: ‘El gasto en salud se ha duplicado, pero la percepción de calidad del sistema no ha mejorado’”. *Universidad Andrés Bello*. Recuperado de: <https://shre.ink/lkeQ>
- Van Hear, Nicholas (2000). “Locating internally displaced people in the field of forced migration”. *Norsk Geografisk Tidsskrift*, 54(3), 90-95. <https://doi.org/10.1080/002919500423681>
- Zambrano, Omar, y Hernández, Hugo (2021). *La clase media en Venezuela: definición, caracterización y evolución reciente*. BID-Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0003067>

Acciones de mujeres comerciantes frente a los riesgos durante  
la pandemia covid-19\*  
Actions of women traders facing of risks during  
the Covid-19 pandemic

Natalia Libertad Zelada Espejo  
Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), La Paz, Bolivia  
E-mail: [zeladalibertad209@gmail.com](mailto:zeladalibertad209@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6574-1383>

Fecha de recepción: 19 de octubre de 2023  
Fecha de aceptación: 7 de noviembre de 2023

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: El propósito de este artículo es dar a conocer las acciones desplegadas por mujeres comerciantes de artículos de primera necesidad frente a los riesgos de no generar ingresos y sanciones durante la pandemia del Covid-19. Para ello se realizó un trabajo de campo en tres diferentes centros de abasto de la ciudad de La Paz, Bolivia, entre los años 2020 y 2021. Una de las principales implicancias de la pandemia fue la determinación de la cuarentena rígida que suponía la suspensión de diferentes actividades económicas y la restricción del derecho de locomoción, esto amenazaba la subsistencia de diferentes trabajadores que viven al día. Frente a ello, una de las principales conclusiones de este escrito es que la subsistencia de muchas familias habría sido imposible sin la participación y liderazgo combativo de las mujeres para seguir generando sus ingresos económicos a diario.

Palabras clave: pandemia covid-19, cuarentena rígida, mujeres comerciantes, riesgos, afrontamiento, actividades económicas, ingresos económicos, subsistencia, centros de abasto, La Paz, Bolivia

Abstract: The purpose of this article is to publicize the actions carried out by women traders of essential items in the face of the risks of not generating income and sanctions during the Covid-19 pandemic. For this, field work was carried out in three different supply centers in the city of La Paz, Bolivia, between 2020 and 2021. One of the main implications of the pandemic was the determination of the rigid quarantine that involved the suspension of different economic activities and the restriction of the right to movement, this threatened the subsistence of different workers who live from day to day. Faced with this, one of the main conclusions of this work is that the subsistence of many families would have been impossible without the participation and combative leadership of women to continue generating their economic income on a daily basis.

Keywords: Covid-19 pandemic, rigid quarantine, women merchants, risks, coping, economic activities, economic income, subsistence, supply centers, La Paz, Bolivia

## INTRODUCCIÓN

La pandemia del coronavirus (covid-19) fue un contexto que profundizó diversos problemas y daños tanto a nivel mundial como a nivel regional. Aunque el riesgo del covid-19 se limitó a un periodo relativamente corto (2020-2021)<sup>1</sup>, sus repercusiones se traducen en: pérdidas de vidas humanas, crisis económica, violencia de género y otros que van más allá de una simple coyuntura. Particularmente en Bolivia, la pandemia no solamente fue un contexto de crisis sanitaria, sino también un contexto de crisis económica y político-social que afectó aproximadamente al 62% de la población (Hummel, Velasco y otros, 2020; Escóbar y Hurtado, 2022). Esta crisis agudizó anclajes estructurales tales como la reducción de ingresos monetarios en los hogares, las brechas de género, el desempleo, la desprotección social, el debilitamiento de las organizaciones, etc. (Escóbar y Hurtado, 2022). Distintos problemas que, si bien ya estaban presentes en nuestra sociedad, se circunscribían a un contexto fecundo e inédito de riesgo que ameritaba un abordaje investigativo, que presentamos a continuación.

La pandemia del covid-19 amenazaba a la economía de una parte representativa de la población, pues en Bolivia destaca un importante contingente de trabajadores por cuenta propia, principalmente liderado por mujeres que vive generando sus ingresos económicos día a día en las calles, mucho antes de la pandemia. La cuestión de las mujeres y los mercados de trabajo ha promovido una variedad de estudios (De Oliveira y Ariza, 2000; Abramo, 2004; Wanderley, 2009; Maurizio, 2010). También se han realizado investigaciones en torno a las condiciones de las mujeres ante contextos de riesgo, principalmente en desastres naturales (Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, 2015; Organización Mundial de la Salud, OMS, 2011; Roosta, 2012). Ambos enfoques resaltan las vulnerabilidades de las mujeres, ya sea en relación a la precariedad del trabajo, o violencia de género y salud. Del mismo modo, durante la pandemia del covid-19 se enfatizan estas vulnerabilidades (Valdez, Villalobos, Arenas y otros, 2021; Escóbar y Hurtado, 2022; Varela, Cambiasso, Florencia y otros, 2023). En contraste, algunas investigaciones a nivel global y regional visibilizan la capacidad de las mujeres

---

<sup>1</sup> La pandemia se extiende más allá de los años 2020 y 2021; sin embargo, el momento de mayor vulnerabilidad para la salud fue el año 2020, antes de la vacunación masiva.

para enfrentar y superar los riesgos. Uno de estos es el estudio de Wahjuni y Saputri (2023) que analiza la resiliencia de las mujeres durante la pandemia en Indonesia; otro estudio es el de Bidegain, Scuro y Vaca (2020), que aborda la autonomía económica de las mujeres durante la pandemia en América Latina. Sin embargo, en Bolivia aún hay escasos estudios sobre las mujeres y su capacidad de afrontamiento ante la pandemia del covid-19.

Este artículo presenta parte de los resultados de la investigación titulada “La lógica del día a día: acciones desplegadas por mujeres comerciantes en tres centros de abasto; un mercado, una feria y un tambo<sup>2</sup>, frente al contexto de riesgo por pandemia covid-19, en la ciudad de La Paz 2020-2021” para obtener el grado de licenciatura en Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)<sup>3</sup>, realizada entre los años 2020 y 2021 (Zelada, 2023). El objetivo general de la investigación buscaba comprender las lógicas de acción que guiaron a las mujeres comerciantes minoristas de productos básicos de la canasta familiar en distintos centros de abasto de la ciudad de La Paz ante el contexto de riesgo por pandemia covid-19. La pregunta de interés de general fue: ¿qué orienta las acciones adoptadas por las vendedoras de mercados de abasto cuando enfrentan los riesgos durante la pandemia del covid-19 en la ciudad de La Paz durante los años 2020-2021?

La principal contribución de este trabajo reside en la identificación de una forma de razonamiento subyacente a las comerciantes: “vivir del día a día” y su capacidad de afrontamiento ante distintos riesgos en la pandemia del coronavirus. Lo señalado se desarrollará en base a tres hallazgos de la investigación que se presentan en las siguientes páginas: primero, las acciones de afrontamiento de las comerciantes en su trabajo cotidiano frente a riesgos económicos, sociales, e institucionales profundizados por la pandemia; segundo, las acciones de defensa frente a autoridades municipales y otros comerciantes por sus espacios de venta; y, tercero, las acciones motivadas por lazos de solidaridad del grupo. Este artículo estudia el comercio minorista desarrollado por mujeres vendedoras con puestos fijos en mercados y en vía pública en los rubros de frutas, verduras, carnes y abarrotes. No analiza el

---

<sup>2</sup> Los tambos son espacios tradicionales de acopio, maduración y venta de fruta (generalmente producción nacional).

<sup>3</sup> La investigación contó con la tutoría de la Lic. Sandra Ramos Salazar, docente e investigadora de la carrera de Sociología de la UMSA.

caso de los comerciantes mayoristas y tampoco de los comerciantes ambulantes. El texto se organiza de la siguiente manera: en la primera parte, se muestra una breve aproximación a la literatura sobre las mujeres y mercados de trabajo, asimismo una recapitulación teórica de conceptos centrales como “riesgo” y “acción”. En la segunda parte, se expone la metodología empleada en la investigación. La tercera parte expone los principales hallazgos. Finalmente, se presentan la discusión y las conclusiones.

### MARCO TEÓRICO

A continuación, se hace una breve descripción del estado del arte centrada en la temática de mujeres y mercados de trabajo. A nivel regional, diversos autores han desatacado la creciente participación femenina en los mercados de trabajo. Para De Oliveira y Ariza (2000), sin bien existe una importante participación de la mujer en los mercados de trabajo, es evidente la desigualdad de género; la verdadera dimensión del trabajo femenino radica en la sobrecarga que experimentan las mujeres al combinar el trabajo productivo (público) con el trabajo doméstico (privado) (p. 651). Por su parte, Abramo (2004) sostiene que la concepción de la mujer como fuerza de trabajo “secundario” en América Latina es una idea caduca en el imaginario social, pues la realidad muestra que actualmente las mujeres tienen una importante participación en el mundo del trabajo. Pone especial énfasis en las mujeres de estratos socioeconómicos bajos por su innegable contribución a los ingresos familiares y su capacidad para superar la pobreza, aún en condiciones adversas (p. 233).

En Bolivia, el estudio de Wanderley (2009) señala que la estratificación social ha permitido el involucramiento masivo de mujeres al sector informal, dando como resultado el incremento de la terciarización del mercado de trabajo. La autora sostiene que las mujeres indígenas son quienes mayormente perciben ingresos bajos y nula protección social (pp. 25,144). Tanto Wanderley (2009), como los estudios del CEDLA (1988) remarcan la participación de las mujeres indígenas en actividades terciarias (principalmente en el comercio minorista) esto es importante para el presente artículo, puesto que el principal sujeto de estudio no solamente es mujer, viste pollera (prenda de vestir femenina muy parecida a la falda) y articula códigos y valores cultura-

les del mundo indígena y del mundo mestizo. En esta línea de análisis, Silvia Rivera (1996) y Elizabeth Peredo (2001) coinciden en el papel organizativo y contestatario que han demostrado las mujeres comerciantes de mercados frente a contextos de crisis como la guerra del Chaco (1932) y la crisis durante el periodo neoliberal (1985) que se vivió en Bolivia tras la promulgación del Decreto Supremo 21060. Por su parte, el estudio de Barragán (2006) analiza las estructuras organizativas que tienen las mujeres vendedoras en mercados y en vía pública de la ciudad de La Paz. Sostiene que la organización en los mercados se basa en un sistema de maestrería, mientras que en el comercio callejero se trata de un sistema de turnos de las Asociaciones (pp. 111-116).

Desde la perspectiva teórico-conceptual sobre las acciones de las mujeres frente a condiciones adversas, dos conceptos adquieren relevancia: el *riesgo* y la *acción social*. Por un lado, entre los principales estudios que teorizan el riesgo como fenómeno vinculado a los procesos de globalización y avance de las fuerzas productivas en las sociedades modernas se encuentran los de Beck (1998), Giddens (2015) y Lemkow (2002). Por otro lado, el riesgo también ha sido estudiado como una construcción subjetiva de los sujetos acerca de lo que para ellos constituye o no un riesgo (Douglas, 1996; Le Breton, 2021; Luhmann 1992). Asimismo, existen estudios que abordan conceptos como adaptación, capacidad o afrontamiento, los cuales expresan la contracara al concepto de vulnerabilidad (Chávez, 2018; Wilches-Chaux, 1993).

El concepto de acción social, por su parte, tiene una base predominantemente sociológica, pues fue planteado por Max Weber (2002), quien la definía como aquella conducta humana que consiste en un hacer o no hacer guiado por un sentido subjetivo del sujeto que se orienta hacia otros (p. 5). Siguiendo el razonamiento de la imputación causal en la acción social weberiana, se puede llegar a comprender las acciones de los sujetos partiendo de sus motivos hacia sus fines. Entre las vertientes teóricas que recuperan la acción social de Weber, podemos mencionar el paradigma fenomenológico de Schütz (1972), quien señala que la acción es fruto de la experiencia subjetiva. Posteriormente, la sociología de la experiencia de Dubet (2010) señala que la especificidad de la acción social no solamente radica en su orientación subjetiva, sino también en su relación social (p. 99). En este estudio, se recupera en particular a Dubet (2010), puesto que

el concepto de *lógica de acción* refiere a una correspondencia entre el punto de vista adoptado por el actor y su acción (p. 99).

## METODOLOGÍA

La metodología empleada en la investigación fue cualitativa, sirviéndose del método inductivo; asimismo, se retomó el enfoque del interaccionismo simbólico (Blumer, 1992; Taylor y Bogdan, 1996) y la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002). Por su parte, las técnicas de investigación fueron: conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas y en profundidad, algunas historias de vida, observación no participante y participante (esta última en el caso del tambo Santa Rosa). También se realizó revisión hemerográfica, revisión de periódicos digitales, revisión normativa, y se solicitó información a la Dirección de Mercados y Comercio en Vías Públicas (DM-CVP) del municipio de La Paz. Lo primero que se hizo fue observación no participante en distintos centros de abasto de la ciudad. Posteriormente, se realizó conversaciones informales con las comerciantes hasta lograr obtener informantes clave. Luego, se aplicó la técnica de entrevista semiestructurada y finalmente, entrevistas en profundidad a comerciantes representativas de cada mercado, como las dirigentes. En relación a los sujetos de estudio: todas fueron mujeres comerciantes comprendidas en un rango etario de 18 a 90 años. Los criterios de clasificación fueron: a) rubro de la comerciante (fruterías, verdulerías, carnicerías y abarroterías); b) tipo de espacio de comercialización (mercado, feria o tambo); y c) legalidad del puesto (vendedora con patente y vendedora sin patente). En total, se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas, 10 entrevistas en profundidad y 30 conversaciones informales. También, se realizaron tres historias de vida a informantes clave: una maestra mayor del mercado Miraflores, la dirigente principal de la feria Señor de Mayo y una vendedora antigua del tambo Santa Rosa. De manera complementaria, se realizaron 3 entrevistas semiestructuradas a comerciantes ambulantes; 1 a un funcionario municipal y 1 a la dueña del tambo Santa Rosa. Los testimonios que se presentan en este escrito cuentan con el consentimiento de las comerciantes entrevistadas.

La delimitación temporal del estudio se circunscribió a los dos primeros años de la pandemia covid-19. Concretamente, el trabajo de campo inició

en abril del año 2020 y finalizó en noviembre del año 2021<sup>4</sup>. El año 2022 se volvió a realizar entrevistas y observación a las mismas comerciantes seleccionadas únicamente para corroborar datos superficiales. En relación a la delimitación espacial de la investigación, en una primera fase (exploratoria), se observó distintos centros de abasto de la ciudad de La Paz: el mercado Miraflores, el mercado Kollasuyo, el mercado Rodríguez; también las ferias itinerantes al mercado Rodríguez y la feria 31 de octubre en el Cruce de Villas. Posteriormente, la investigación fue delimitándose a tres centros de abasto de productos básicos para la canasta familiar: el mercado modelo “Miraflores” ubicado en la calle Díaz Romero, en la zona de Miraflores del macrodistrito centro; después, en el tambo “Santa Rosa”, ubicado en la calle Max Paredes, entre el macrodistrito Max Paredes y Cotahuma; finalmente, la feria asociación “Señor de Mayo”, ubicada en la calle Pedro Rodríguez, de la zona San Pedro, del macrodistrito Cotahuma en la ciudad de La Paz (figura 1).

Figura 1. Área de estudio de la investigación



Fuente: Información realizada a partir de una captura de Google Maps.

4 La pandemia fue un contexto de estudio donde estaba latente el riesgo de contagio por la enfermedad del coronavirus; era obligatorio el uso de barbijo y el uso frecuente de alcohol, entre otras medidas sanitarias. La mayoría de los estados desplegaron medidas de mitigación siguiendo las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) como el cierre de fronteras, la suspensión de actividades, la restricción del derecho de locomoción a los ciudadanos.

## HALLAZGOS

A continuación, se presentan los principales hallazgos. Primero, se hace una breve descripción de los tres centros de abasto estudiados: el mercado “Miraflores”, la feria Asociación “Señor de Mayo” y el tambo “Santa Rosa”. Luego, se describe los resultados de la investigación, partiendo de las acciones orientadas por la lógica del día a día; luego, las acciones orientadas por una lógica de defensa; y finalmente, las acciones motivadas por lazos de seguridad del grupo.

### **1. Diferencias entre espacios de comercio y dinámica**

El mercado modelo “Miraflores” es un centro de abasto municipal ubicado en la zona de Miraflores en la ciudad de La Paz, que se fundó en 1956<sup>5</sup>, actualmente es un edificio de 6 pisos que comparte sus espacios con las oficinas de la Dirección de Mercados y Comercio en Vías Públicas (DMCVP). Entre los principales productos a la venta, se encuentran: carnes, pollos y embutidos, abarrotes, frutas, verduras, papas y derivados, y comida preparada. Tiene una organización legalmente constituida mediante su personería jurídica, “Asociación de comerciantes y vendedoras del mercado Modelo Miraflores”. Su organización está conformada por un directorio basado en el sistema de maestrío<sup>6</sup> donde cada sector está representado por su maestra mayor. Asimismo, todas las vendedoras tienen su carnet de patente.

Una característica de este tipo de mercados es su infraestructura, como se ve en la figura 2, son instalaciones con puestos fijos. En el mercado Miraflores, todas las vendedoras son comerciantes minoristas; como ellas mismas dicen, “somos las de tercera mano que venden al raleo [venta al por menor]” (Julia, verdulera, mercado Miraflores, 02-12-22). La venta al “por menor” tiene una gran diferencia respecto a la venta al por mayor, debido a la cantidad de productos y el flujo de acciones que constituye una dinámica específica del comercio al por menor. En el caso de las comerciantes

---

5 Prefectura del departamento de La Paz. Acta de Fundación de la Asociación de Comerciantes y Vendedoras del Mercado Modelo Miraflores. Dra. Silvia Pérez Mamani, abogada, notaria de gobierno. Año 2005.

6 Para mayor información sobre el sistema de maestrío en los mercados municipales ver Barragán (2006).

mayoristas, estaríamos hablando de un *circuito largo de comercialización*<sup>7</sup> porque ellas se trasladan hasta el área rural para traer las mercaderías (Bishelly y Devisscher, 2014), mientras que las comerciantes minoristas tienen un radio de acción que se limita a la urbe. En el mercado Miraflores, la dinámica comercial tiene sus diferencias por rubro. Las fruteras y verduleras se trasladan a mercados donde se vende al por mayor, como el Rodríguez o El Tejar. En cambio, las abarroteras no necesitan movilizarse a otros espacios para traer sus productos porque generalmente empresas como pollos Sofía, fideos Lazzaroni o industrias Venado traen los productos hasta el mercado.

Figura 2. Puesto fijo en el mercado Miraflores



Fuente: Natalia Zelada Espejo, noviembre del 2021.

La feria Asociación Señor de Mayo, a diferencia del caso anterior, ingresa en la categoría de *comercio en vía pública*, de acuerdo con los criterios de diferenciación de la DMCVP. Las hijas de las vendedoras antiguas cuentan

<sup>7</sup> Un circuito largo de comercialización es un flujo de acciones forma parte de la cadena de comercialización que inicia con el productor en el área rural pasando por una serie de intermediarios comerciantes hasta desembocar con el consumidor en la urbe (Bishelly y Devisscher, 2014). Entre el eslabón de las comerciantes mayoristas al consumidor, se encuentran las comerciantes del presente artículo.

que esta feria se fundó en 1969 (Roxana, Adelaida, Elena, 2021). La feria también, abarca distintos rubros: verduras, frutas, papas, hortalizas, etc. No obstante, a diferencia del mercado Miraflores, algunas vendedoras se dedican a vender un determinado producto; por ejemplo: solo limones o solo pepinos. La feria Señor de Mayo tiene personería jurídica: Asociación de feriantes Señor de Mayo. Su estructura organizativa se basa en una directiva encabezada por una dirigente bajo un modelo de sindicato característico de las asociaciones de conforman la zona franca Rodríguez (Vargas, 2003). También, las comerciantes tienen su carnet de patente.

Figura 3. Puesto fijo en la feria “Asociación Señor de Mayo”



Fuente: Natalia Zelada Espejo, abril de 2021.

Como se observa en la figura 3, los puestos de las mujeres comerciantes de esta feria son muy distintos de los puestos del mercado Miraflores. Los primeros son semifijos, están situados en medio de la calle (centro) y están mayormente conformados por: tarimas, toldos, bancos, ganchos, pajas y plásticos. Mantienen una interacción muy directa y cercana con transeú-

tes, cargadores, vecinos, otros comerciantes y guardias municipales. También son vulnerables a distintos riesgos, como se mostrará más adelante. Las vendedoras de esta feria también son comerciantes minoristas que generalmente rescatan sus productos de las mismas comerciantes mayoristas de la zona franca Rodríguez, por ejemplo, de las comerciantes mayoristas de papas, en la calle Emilio Calderón, y las productoras de Río Abajo que salen por la madrugada.

El tambo Santa Rosa entra en la clasificación de un centro tradicional de acopio, maduración y venta frutícola (Aramayo, 2013). Es un espacio de comercio donde su producto principal es el plátano, está ubicado en la zona comercial Max Paredes de la ciudad de La Paz. De acuerdo con la dueña del tambo, este espacio comenzó funcionar hace aproximadamente 30 años (Jhovanka Cárdenas, tambo “Santa Rosa”, 16-07-21). Al ubicarse en propiedades privadas no está contemplado en los criterios de diferenciación de la DMCVP; sin embargo, este espacio de comercio puede categorizarse como “comercio en vías públicas”, puesto que las vendedoras se sientan a vender sobre la acera de la calle Max Paredes. No tienen personería jurídica ni tampoco carnets de patente; por ello, son constantemente expulsadas por la Guardia Municipal y también son más propensas a los riesgos de batidas.

En la figura 4, se aprecia a dos guardias municipales vigilando a las comerciantes, luego de exigirles que se levanten de la acera. También se observan las características de los puestos: son tarimas que las comerciantes tienen que levantar cada vez que llega la Guardia Municipal a realizar controles o batidas. Si bien las comerciantes de este espacio no tienen patentes ni personería jurídica, esto no significa que no tengan un sistema de organización. Hay un sistema característico de los tambos basado en el sistema de rotación de puestos, donde la organizadora es la dueña del tambo (Aramayo, 2013). La mayor parte del año se dedican a vender plátanos; pero en determinadas temporadas también pueden vender papayas o paltas. Sobre la dinámica de trabajo, ellas reciben cargas de camiones que trasladan plátanos verdes desde los Yungas y luego los hacen madurar para venderlos poco a poco.

Figura 4. Vista exterior del tambo Santa Rosa



Fuente: Natalia Zelada Espejo, abril de 2021.

## 2. Acciones orientadas por la lógica del día a día

Todas las acciones desplegadas por las comerciantes durante la pandemia evidencian su capacidad de afrontamiento. Cuando se les preguntaba por el riesgo de contraer la enfermedad del coronavirus, ellas respondían que no se autopercebían como cuerpos frágiles sino como cuerpos duros capaces de combatir el riesgo. Asimismo, frente a los riesgos de multas o arrestos por infringir las restricciones de la cuarentena el 2020, ellas mostraban una actitud combativa y no pasiva. Estas subjetividades nos permiten aproximarnos a sus lógicas de acción para hacer frente a los riesgos durante la pandemia.

La necesidad fue la principal causa que empujó a las comerciantes a romper las restricciones de la cuarentena y salir a las calles a vender todos los días. Entonces, la presencia de innumerables comerciantes en las calles de la ciudad de La Paz no se debía a un simple desacato a las autoridades, se trataba de la urgencia de seguir generando sus ingresos económicos para combatir la amenaza de pauperización y descapitalización.

Ya, ya salimos, era necesidad también. Sabes que no somos... siempre en la familia somos dos, tres, entonces el estómago pide, pues, ¿no? Todo el mundo necesita

comer y, a veces, siempre tienes que generar ingresos, a ver de algún lado (Nayeli, feria Señor de Mayo, 16-07-21).

...hay muchas necesidades, yo soy la única que mantiene la casa, tengo dos personas de la tercera edad. ¿Quién me va a dar? Yo también soy de la tercera edad, ¿ya?, porque no me puedo quedar (en casa), no tengo sueldo. Lo único con mi bono dignidad (Olga, abarrotera, mercado Miraflores, 11-05-20).

...nosotros vivimos del día, señorita, éste no es un país industrializado, si hubiera industrias, trabajaríamos ahí. Pero no, nosotros encontramos trabajo en el comercio; es nuestro sustento, lo que nos da de comer. Ahora que el gobierno se quiera meter con eso no lo vamos a permitir (se refería a la ley de impuestos que el gobierno pretendía sacar al finalizar el año 2021) (Sonia, mercado Miraflores, 12-11-2021).

Asimismo, en muchos casos, las mujeres comerciantes asumen la jefatura de su hogar; como señala Wanderley (2009), la mujer ocupa un rol proveedor en familias monoparentales empleándose en actividades terciarias, como el comercio minorista dentro de la economía informal. Pues, el comercio es una de las pocas actividades que permite conciliar el trabajo doméstico con el trabajo público. Una comerciante señalaba: "... es mi única fuente de trabajo y después de eso también yo soy madre y padre y mantengo a mi familia" (Rosario, mercado cerrado, 09-09-2020). Además, al continuar con su actividad comercial, las mujeres comerciantes demuestran su autonomía económica que prescinde de la figura del marido.

¿Quién me va a dar? A mí nadie me da ni un peso, tengo que pagar luz, agua, cable. Yo soy mujer sola con mi hijo. Tenía que bajar una o dos de la mañana aquí. ¿Quién me va a dar? (Elena, Señor de Mayo, 25-05-20).

Por eso más o menos sigo aquí [se refiere a su puesto en el tambo], porque si fuera por él [se refiere a su esposo] me dice que "no", que esté en la casa; pero, yo no soy de esas personas, de que "sí estoy en casa", así, no. Mi mamá siempre me ha enseñado a trabajar, a tener lo que es mío, siempre todo aparte y eso... (Paola, tambo Santa Rosa, 21-02-2021).

Las mujeres comerciantes saben que se ganan la vida con su propio esfuerzo y trabajo. Aunque es importante señalar que, si bien ellas asumen el rol proveedor de generación de ingresos en sus hogares, también experimentan una sobrecarga en su jornada laboral, puesto que no dejan de lado el trabajo doméstico. Es lo que algunas autoras denominan la “doble jornada laboral”, porque hay una intensificación del trabajo para las mujeres entre sus actividades de generación de ingresos y las actividades del hogar y cuidado de sus familias (De Oliveira y Ariza, 2000; Wanderley, 2009).

...mira, en la mañana tengo que vender. Con tanta trancadera que hay, una hora tardo en llegar a mi casa hasta villa Fátima. Llego a las doce en punto; una estoy haciendo mi almuerzo, dos de la tarde. Y mis hijitos pasan clases también en la tarde, dos hijos tengo, de 6 y de 4 años. Y a ellos les dejo así encerrados en la casa pues, ahorita así solitos están. Cuento (se refiere al plátano), ya hago, les hago almuercito y nos vamos a sus clases, llego a las seis, siete a mi casa. Y a veces tengo tiempo en la noche, tengo que lavar ropa. A veces en ese espacio que llego, digamos de doce a dos de la tarde tengo que aprovechar, hacer todo, todo. Totalmente estoy saturada (...) Pero si yo me dedicaría a vender todo el tiempo, mis hijitos estarían abandonados, pues (Felipa, tambo Santa Rosa, 21-07-2021).

El sentido de todas estas acciones es lo que las comerciantes llaman “vivir al día”, que tiene estrecha relación con el hecho de trabajar por cuenta propia. Ellas no perciben un salario fijo ni vacaciones ni aguinaldos; en suma, la responsabilidad de generar ingresos monetarios recae día a día en ellas mismas. “Vivir al día” significa precisamente eso: generar ingresos económicos a diario, al margen de factores externos como la pandemia, un día lluvioso, o un día de paro nacional. Se trata de una forma de razonamiento de los sujetos que viene mucho antes de la pandemia del coronavirus, pues factores estructurales como la escasez de trabajo y las brechas de género vienen aumentando la cantidad de trabajadores que se autoemplean en la economía informal (Rivera, 1996; Casanovas y Escóbar, 1998). Estas causas conducen a la mano de obra excedente a asumir acciones para ganarse la vida “al día”.

Claro, yo tengo que trabajar es en... sea de lo que sea en “el día”, tengo que generar mi ganancia, si no es en esto, es en otras cosas, pero depende de cada uno.

Y no quedar, “ahh ya”, “no hay mercado, ahh ya”, “me encierro, no puedo”, no. A mí, por mi parte, no, yo no puedo. (...) es depende de uno. Si yo trabajo “al día”, ¿qué significa? que yo tengo que buscarme la vida “al día”. Digamos que esto se cierra, los mercados entran en cierre, “ya”. Pero, tengo mi propio capital y tengo mis ganas de trabajar, hago hervir mis frescos de linaza de lo que sea, salgo pues a vender (Sonia, mercado Miraflores, 1-04-2022).

Durante la pandemia, la decisión de romper la cuarentena implicaba una predisposición a asumir una serie de riesgos como contraer la enfermedad del covid-19, multas por circular en horarios no autorizados, decomisos de mercaderías por no tener permisos de comercio, arrestos por delitos contra la salud pública y una serie de sanciones establecidas principalmente en el Decreto Supremo 4199<sup>8</sup>. Las mujeres comerciantes fueron quienes decidieron afrontar estas amenazas; de otro modo, sería insostenible para su economía. Por esta razón, el riesgo de contraer la enfermedad del coronavirus pasó a segundo plano, mientras que el riesgo de no generar ingresos era lo urgente para asegurar la subsistencia de las comerciantes y sus familias. En este sentido, todas las acciones desplegadas por las comerciantes eran acciones racionales porque buscaban medios coherentes para llegar a su fin, vivir al día. En las siguientes líneas, dividimos las acciones orientadas por la *lógica del día a día* en los siguientes subhallazgos: 1) trabajo nocturno, 2) evasión de controles, 3) organización interna para traer mercaderías, 4) estrategias para vender y 5) venta por el cierre del mercado.

El trabajo nocturno estuvo orientado por la lógica del día a día. Frente a la disposición de restricciones en días de salida para vender (de lunes a viernes para quienes tenían patente y un solo día para quienes no tenían patente), las mujeres comerciantes trasladaron su jornada al horario nocturno con tal de mover su capital y seguir reproduciendo sus ingresos

---

8 Una de las medidas más importantes en este periodo fue la cuarentena total implementada mediante el Decreto Supremo 4199 que restringía la circulación por días y horarios (de 08:00 a 12:00 del mediodía) a todos los estantes y habitantes en territorio nacional; también disponía la suspensión del transporte, la suspensión de actividades económicas que no pertenezcan al rubro de alimentos de primera necesidad, y autorizaba la salida de la policía y las fuerzas armadas para hacer cumplir estas medidas y ejercer actos coercitivos con quienes –se suponía– atenten contra la salud pública (D.S. 4199 del 21 de marzo, 2020).

diarios. Con estas acciones, ellas evadían los controles policiales, militares y extendían sus horarios de trabajo como si fuera un contexto normal. Particularmente, las comerciantes sin autorizaciones o sin patentes como las vendedoras del tambo Santa Rosa y algunas vendedoras de la feria Señor de Mayo realizaron un trabajo nocturno durante toda la temporada de cuarentena rígida.

... no dejaban ingresar, muy poquito, y si ingresaba, ingresaba a esas horas: a la 01:00, 02:00 de la mañana ingresaba a los por mayores (...). Así, entonces, a esa hora, toda la noche como hormiguitas trabajaban. En mi vida he visto... todo era en la noche y madrugada la venta: vendíamos. ¿Por qué?, porque incluso todo era tan temprano que hasta la Guardia Municipal venía desde las 4:00, 5:00 de la mañana. A nosotras ya nos levantaba, como estábamos aquí en el centro, lo que se quería era evitar era este... [aglomeración] (Adelaida, Asociación Señor de Mayo, 25-03-21).

Pues, realmente... seguíamos viniendo a vender, pero, nos despertábamos más temprano. Como la cuarentena se ha dado, ¿no ve? Como nosotros estábamos vendiendo, como la fruta no aguanta, entonces, siempre, siempre, tenemos que salir. Tipo a la 01:00 de la mañana ya salíamos para venir aquí, y como solamente era hasta las 12:00, y tampoco nos dejaba vender, digamos la Alcaldía, porque como son estos puestos ilegales, entonces no nos dejaban vender... (Jhosselyn, Tambo Santa Rosa, 08-07-20).

La última cita hace referencia a la imposibilidad de paralizar las actividades de las comerciantes del tambo Santa Rosa debido a que los plátanos son productos perecederos. Asimismo, menciona la situación que atraviesan las comerciantes sin patentes durante la cuarentena, dado que sus puestos son tachados de ilegales por la DMCVP, a diferencia de las comerciantes con patentes (especialmente las que pertenecen a mercados municipales). En todo caso, asumieron los riesgos de sanciones para mantener su dinámica comercial y seguir vendiendo productos frescos.

La evasión de controles era una acción que buscaba burlar los controles policiales y militares a fin de que las comerciantes continúen reproduciendo sus ingresos económicos a diario. Cabe resaltar que, si bien las medidas

de confinamiento permitían la continuidad de las actividades de comercio de productos de primera necesidad (D.S. 4199), al mismo tiempo, se exigía diferentes autorizaciones: carnets de patentes, carnets de manipulación sanitaria y permisos de comercio autorizados por el Ministerio de Gobierno. Esto llevó a que la mayoría de las comerciantes fueran vulnerables a tales sanciones, dado que muy pocas lograron conseguir tales permisos.

A las 03:00 de la mañana, ya estaba acá. Yo venía hasta aquí a pie, desde Horizontes a pie. Como si fuéramos rateros veníamos, como delincuentes, porque en aquellos momentos las multas te cobraban entre 1.000 a 2.000 bolivianos (...) la guardia municipal te decía: “¡patente no!” (Roxana, feria Señor de mayo, 23-04-21).

... ya temprano salíamos, la carga digamos que llegaba, digamos no llegaba pues tipo... llega a las 23:00 pm o 22:00, digamos, ponte que a las 19:00 de la noche llega el carro y a esa hora ya no se puede andar, ¿no ve? Entonces, teníamos que venir como ilegales, o sea yendo por caminos... desconocidos, porque las patrullas saben rondar (se refiere a los militares) y teníamos que llegar siempre aquí para descargar (Jhosselyn, tambo Santa Rosa, 08-07-20).

En particular, las comerciantes sin patentes fueron quienes enfrentaron más riesgos de sanciones. Las autoridades municipales, policiales y militares eran más rígidas con ellas debido a que las veían como simples civiles que transgredían la cuarentena y no como comerciantes dedicadas al abastecimiento de primera necesidad. Las multas por transgredir los horarios de circulación eran de 1.000 y 2.000 Bs. Sin embargo, la decisión de afrontar el riesgo estaba reforzada por la autoimagen que tienen las comerciantes de sí mismas como “cuerpos duros”, predispuestas a asumir una actitud combativa, pues no se dejan intimidar fácilmente por las autoridades o los riesgos de sanciones ante las amenazas.

En ese momento era la multa de 1.000 bs. luego subía a 2.000, a 3.000 ¿no ve? Vos tenías que pagar. O, si no, dar de retro [se refiere a su auto] y escapar por otro lado, pero igual la policía te perseguía. Te perseguían, me han seguido... Una vez me han seguido, me he escapado. (...) tuve que entrar por un callejón. Me iba por los caminos que no estaban los policías, militares, que no estaban.

Otros caminos buscaban para llegar a la feria (vendedora de feria sin patente, 22-06-2021).

Durante la pandemia, preferían correr los riesgos de multas y decomisos a fin de mantener su dinámica comercial. La evasión de controles era el “darse modos” para burlar y superar los riesgos. Algunas comerciantes lo asocian con la “viveza criolla”, como una forma de avivarse para continuar trabajando sin autorizaciones. En la siguiente cita, más allá de la coyuntura política que se vivía en los años 2020-2021, la comerciante se refiere a la urgencia de generar ingresos para “el día”. En este sentido, los bonos que impartió el gobierno eran insuficientes para su economía, además había un aumento masivo del desempleo debido a la crisis (Escóbar, Arze y Hurtado, 2020).

...o sea la viveza criolla en eso ha jugado harto. Y también de esa manera nosotros hemos vivido, ¿no? O sea, ¡cómo si no! ¿No ve? O sea, se han dado modos. Luego, les han encontrado eso, les han “pillado”, como se dice comúnmente, y ¡ya pues! las multas. Algunos han llegado a pagar los 2.000 bolivianos. Algunos no también (...) Por eso te digo, o sea ha sido todo un “chairo” la situación, la cuestión era tener para comer para el día, ¿no ve? Entonces, de qué manera si no hacía... el bono de 500 bolivianos que ha dado la Añez, ¿para qué alcanzaba?, a ver dime, para una familia numerosa, no, ¿no ve? Entonces, tenías que buscártelas, todo ese tiempo de esa manera se ha buscado (Adelaida, feria Señor de Mayo, 25-03-2021).

La organización interna para traer mercaderías eran acciones promovidas por las maestras mayores en el mercado Miraflores. Ellas se organizaron conjuntamente con las bases y funcionarios de la DMCVP para conseguir permisos de comercio y transporte con el fin de traer sus mercaderías desde el mercado El Tejar hasta el mercado Miraflores. De ese modo, la organización colectiva basada en el maestrerío logró superar la dificultad de transportar sus mercaderías en cuarentena rígida y también se logró superar la amenaza de sanciones por circular sin autorizaciones.

...las maestras organizaron y dijeron “quienes tienen su movilidad” directamente, y ahí salieron “yo tengo, yo tengo, mi hijo tiene, mi hija tiene”. Entonces, ellos solamente van a poder, no puede haber otra movilidad. Entonces, Incluso se ha llegado a... porque tenían varios sus movilidades, Entonces, han llegado a se-

leccionar las movilidades más grandes para que puedan traer el abastecimiento (...). Entonces, empezamos también a organizarnos. (Nora, mercado Miraflores, 02-06-2021)

En cambio, la organización de las comerciantes de la feria Señor de Mayo sufrió una fragmentación y debilitamiento interno, debido a que la DMCVP suspendió sus actividades por ocupar puestos en medio de la calle. Estas comerciantes estaban restringidas de realizar sus actividades para evitar la aglomeración en las calles, esto llevó a que tanto las dirigentes como las vendedoras de base actúen individualmente y no como organización para continuar con su actividad de comercio. Del mismo modo, las comerciantes del tambo Santa Rosa desplegaron acciones individualmente sin ayuda de ninguna directiva.

En relación a las estrategias para vender, éstas son acciones planificadas generalmente para recuperar el capital o para acabar la mercadería que las comerciantes no han logrado vender. Algunas de éstas son: el carretillaje<sup>9</sup>, el surtir y encontrar caseros<sup>10</sup>, y moverse a otros espacios de venta. El carretillaje, por ejemplo, es una estrategia que se emplea frecuentemente en el tambo Santa Rosa. Cuando no hay compradores o las vendedoras aún tienen gran cantidad de plátanos que están en riesgo de echarse a perder, salen con una carretilla a dar vueltas por la plaza Eguino ofreciendo sus plátanos. La desventaja de esta estrategia es que la mayoría de las veces las comerciantes venden sus productos a menor precio, y algunas rematan los plátanos, pues lo importante es recuperar su inversión (Jhosselyn, 2020; Paola, 2021). Finalmente, está la venta por el cierre del mercado Miraflores, debido a que se encontraron casos positivos de covid-19 entre las vendedoras. En dicha ocasión las comerciantes fueron desalojadas de sus espacios por al menos dos meses. Frente a ello, buscaron otros espacios para seguir generando sus ingresos económicos diarios.

### **3. Acciones orientadas por la lógica de defensa**

Esta lógica tiene como principal objetivo la defensa de los puestos de las comerciantes, pues ellas tienen una fuerte noción de territorialidad en los

9 Nombre que las vendedoras le asignan al acto de ir a vender plátanos en carretillas a otros lugares fuera del tambo.

10 Es una forma de llamar al comprador habitual.

espacios que ocupan, ya sea en los mercados o en vía pública. Asimismo, estas acciones les permiten defenderse de las autoridades municipales y expulsar a otros comerciantes. Por esta razón, dividimos esta sección en dos subhallazgos: las acciones de defensa frente a la Guardia Municipal y las acciones para expulsar a la competencia desleal.

En primer lugar, la defensa frente a la Guardia Municipal es una acción de las comerciantes sobre la vía pública para defender sus espacios y su mercadería. La Guardia municipal es el agente que encarna el riesgo de “batida” para todo el comercio en vía pública, puesto que estas autoridades llegan en camionetas, vestidos de azul, gritando para decomisar cualquier tipo de mercadería que encuentren a su paso. También son conocidos por llevarse herramientas de trabajo como: tarimas, sillas, romanas, etc. Por estos motivos, las comerciantes asocian la imagen de la guardia municipal como una figura de autoridad abusiva que viene a “robar” al mercado (Elena, 2020; Juana, 2021). Asimismo, las comerciantes señalan que estas autoridades tienden a “olvidar” que estas mercaderías representan capital invertido, no comprenden que ellas sobrepasan sus horarios porque no han tenido ventas a lo largo de su jornada.

Ésos son unos desagraciados malditos. De frente, rateros. La Guardia Municipal es así. Vienen, no respetan: vienen y te quitan todo. Varias veces he visto que les ha quitado aquí, sin compasión te quitan... Hasta el ratero te va a seguir un ratito, te sigue, sientes. Estos vienen directamente, te atacan y listo (Vanesa, feria Rodríguez, 08- 07-20).

Frente a la amenaza de la batida, las comerciantes asumen acciones defensivas tales como gritar, aferrarse a sus mercaderías, colgarse de las camionetas, o incluso pelearse cuerpo a cuerpo con los agentes de la Guardia municipal. Las vendedoras adultas mayores son las más vulnerables a las batidas, pero hay casos en los que persiguieron a la Guardia municipal con tal de gritarles y reclamar por sus mercaderías: “Señor, soy vendedora, por eso estamos en la calle”, “¿acaso ustedes no tienen que ganar? “¡vienen a robar ustedes!”, “¡se lo van a ir a vender!”, “¡conozco qué clase son!”. Estas expresiones eran de una vendedora adulta mayor en la feria Señor de

Mayo (observación no participante, 2021). Por su parte, la dirigente de la feria Señor de Mayo señalaba:

... si bien hay unas restricciones actuales de la pandemia, pero tampoco nos tienen que coartar el derecho a trabajar a nosotros, eso les hemos dicho. Porque nosotros de dónde vamos a comer, no percibimos nada de nadie, no tenemos nada. Eso les decía yo (se refiere a la Guardia municipal)... nunca he sido atrevida, así como estoy hablando contigo hablaba con ellas, y ellas me conocen, ya, entonces “sí, doña Adelaida, pero nosotras seguimos órdenes”; pero ellos también tienen que entender, ellos son: “detrás del escritorio”, “tienen todo”, tienen un “sueldo” [hace énfasis], nosotros no tenemos un sueldo. Ustedes tienen que trabajar por un sueldo, todos por un sueldo (Adelaida, feria Señor de Mayo, 25-03-2021).

Debido a la pandemia, diferentes vendedoras en vía pública estaban impedidas de realizar sus actividades de venta. Esto implicaba un retroceso en derechos ganados por las comerciantes como: el derecho a la venta y la inamovilidad de sus puestos por la ley 078. Frente a ello, las comerciantes de la feria Señor de Mayo recurren al discurso de legalidad que han conseguido gracias a sus patentes. También reclaman a las autoridades el desamparo institucional por parte del Estado y se comparan con los trabajadores formales que perciben sueldos fijos. Ante todo, tanto las vendedoras con patentes como las vendedoras sin patentes reclaman salir, su derecho de vender en las calles porque es su medio de subsistencia.

En segundo lugar, están las acciones para expulsar a la competencia desleal. Es necesario señalar que la patente es un símbolo de legalidad que fundamenta la lógica de defensa frente a las autoridades y también frente a otros comerciantes (principalmente ambulantes). Igual que la amenaza de batidas, la amenaza de competencia desleal es un hecho que siempre ha estado presente en los mercados. Sin embargo, la pandemia del covid-19 fortaleció estas amenazas debido al desempleo masivo el año 2020, la suspensión de otras actividades económicas y el plan municipal de mercados y ferias móviles. Todos estos factores aumentaron la oferta de frutas y verduras particularmente. Ante este problema, las comerciantes actuaron como red organizada para expulsar a la denominada “competencia desleal”.

Todo el mercado Miraflores, toda la base conjuntamente con las dirigentes hemos ido a hablar con la Intendencia y de alguna manera recién nos ha apoyado para que algunas compañeras, solamente de las calles, les retiren más allá en aquella ocasión (...). Claro pues, hasta en el “Face” hemos aparecido. Estábamos defendiendo nuestra fuente de trabajo, obviamente, que ellos también tienen derecho a vender, pero más allá. Hemos indicado que vayan más aquel lado, no cerca del mercado... eso sí, se ha empujado... incluso salíamos con todas las compañeras toda la cuadra a dar el este, el inspección, conjuntamente con las compañeras, nos turnábamos, íbamos entre toditas y viendo que ya veníamos hartas, entonces las señoras se escapaban, pues... (maestra mayor, sector abarrotes, mercado Miraflores, 12-11-21).

Hay tres principales causas que permiten comprender estas acciones. En primer lugar, la fuerte noción de territorialidad que tienen las comerciantes de los espacios que ocupan. Ellas no permiten que otros comerciantes ingresen a vender cerca del mercado y menos cerca de sus puestos. En segundo lugar, recurren a las diferencias de legalidad, pues un comerciante ambulante siempre es más vulnerable a la hora de enfrentarse a un comerciante con patente (este último puede recurrir a la intendencia para que lo expulsen). En tercer lugar, la afiliación a una asociación permite desplegar acciones conjuntas para expulsar al comerciante ambulante, dado que este último casi siempre anda en solitario y no tiene el abrigo de una organización. Mientras que las comerciantes afiliadas a una organización actúan como red organizada para enfrentar estos problemas.

#### **4. Acciones motivadas por lazos de solidaridad del grupo**

Las acciones motivadas por lazos de solidaridad de grupo son el tercer hallazgo. Este caso se vio particularmente en el mercado Miraflores. Las maestras mayores tuvieron iniciativas para sobrellevar la afectación económica de sus afiliadas en la pandemia. En aquel momento, las maestras mayores del mercado Miraflores destinaron los recursos internos del mercado a la compra de víveres y donaciones en dinero para todas las vendedoras.

...yo, como maestra, también he repartido víveres (...) Y ehh entonces con los fondos que tenemos de la administración de baños. Cosa que nunca se ha hecho porque ese dinero es para refacción del mercado, pero como esto era una medida ehh, por decirle, de ayuda, que no se ha visto, entonces por eso, ¿no? (...) Algu-

nas compañeras, como estaban con covid, los 45 días no han trabajado, no han salido a vender (...). Estábamos afectadas porque nosotros ganamos al día, lo que vendemos al día eso es nuestro sustento, 45 días no salir a vender, a otros 60 días, hasta que presentemos las pruebas de covid negativo y recién venir a trabajar, no... se siente, usted sabe que día a día necesitamos, no había en ese entonces, hasta los trabajos estaban cerrados (maestra mayor, mercado Miraflores, 12-11-21).

En este caso, se ve una acción motivada por lazos de solidaridad del grupo. Sin embargo, continúa la constante referencia a la necesidad de generar ingresos económicos diarios. Como señala la cita, luego del cierre del mercado Miraflores, las vendedoras quedaron económicamente afectadas, ésta fue la principal razón que movilizó a las maestras mayores a repartir víveres. También, en el caso de la feria Señor de Mayo realizaron “trueque” ante la escasez de ventas en el mercado el año 2021: “aquí hacemos incluso a ratos el trueque, digamos, si no hay venta, ya “yo quiero manzana”, ya yo fuuu [con sus manos hace como si levantara sus limones] cambiamos... y así, eso, de esa manera estamos sobreviviendo” (Adelaida, feria Señor de Mayo, 25-03-2021). En el tambo Santa Rosa, no hubo iniciativas de ayuda porque las comerciantes dicen que cada quien es “independiente”.

## DISCUSIÓN

Los hallazgos derivados de esta investigación indican que existe una amplia heterogeneidad en el comercio al por menor de productos básicos para la canasta familiar en la ciudad de La Paz. Lo anterior no solamente en relación al tipo de productos y volúmenes de capital que manejan las comerciantes, como señalan los estudios de Rivera (1996) y Barragán (2006), sino también, en relación a la legalidad del puesto y tipo de espacio de comercialización. Ésta es una diferencia sustancial, pues nos permite conocer que no todas las comerciantes tienen el mismo grado de vulnerabilidad a la hora de enfrentar riesgos. La patente no es solo un símbolo de legalidad para la vendedora y su puesto, es también un recurso que tiene efectos reales frente a las amenazas; por ejemplo, un puesto con patente en la vía pública tiene mayor seguridad frente a las batidas que un puesto sin patente. Asimismo, podemos ver que los mercados y la calle –en lo referente

al comercio en vía pública— siguen siendo espacios de disputa donde los principales personajes aún son las mujeres.

Tanto las investigaciones de Rivera (1996) como de Peredo (2001) y Barragán (2006) abordaron de manera muy detallada las formas de organización en centros de abasto de la ciudad de La Paz; maestrería en el caso de los mercados y sistema de turnos para el comercio en vía pública. Sin embargo, no abordaron las diferencias e implicancias que tienen estas organizaciones a la hora de afrontar riesgos y superar problemas. En este escrito, la experiencia de la pandemia nos muestra que los mercados municipales tienen una estructura organizativa más consolidada, esto se evidencia principalmente en el accionar de las maestras mayores que continuaron sus funciones en el mercado Miraflores. Por otra parte, las organizaciones de las comerciantes en vía pública fueron desfasadas por las disposiciones de la cuarentena, lo que llevó a las comerciantes a asumir sus propias acciones sin ayuda de sus dirigentes. También las condiciones en el comercio en vía pública propician mayor vulnerabilidad frente a otros tipos de riesgos: días de sol extremo o mucha lluvia pueden llegar a dañar los productos de las comerciantes y tienen efectos negativos en su salud. Las comerciantes de mercados municipales no lidian con este tipo de problemas.

En esta investigación, coincidimos con los estudios de Rivera (1996) y Peredo (2001) al resaltar la actitud combativa y contestataria de las mujeres comerciantes. La pandemia fue otro periodo más de crisis que amenazaba los ingresos monetarios de múltiples familias; en muchos casos, los trabajadores prefirieron perder sus fuentes de empleo y mantenerse seguros en sus hogares. No fue el caso de las mujeres comerciantes. Ellas se perciben como “cuerpos duros”; dicha subjetividad apoya su forma de actuar ante las amenazas. También, estos resultados distan de lo señalado por Escóbar y Hurtado (2022) sobre la pérdida de la autonomía económica de las mujeres durante la pandemia y más bien coinciden con lo señalado por Bidegáin, Scuro y Vaca (2020). Las mujeres comerciantes, en este escrito, demuestran mantener no solo su autonomía económica, sino también su rol proveedor en sus hogares y en los mercados. Finalmente, los alcances de la investigación nos permiten hablar de una forma de razonamiento que no se limita al caso de las pequeñas comerciantes: el “vivir al día” es una

lógica que genera medios coherentes para generar ingresos económicos a diario; también puede ayudarnos a comprender a otros trabajadores en el sector terciario de la economía: choferes, lustrabotas, plomeros, etc.

Sin duda, el tejido económico de nuestro país es bastante heterogéneo. En el caso de los comerciantes, se perfila un escenario bastante estratificado, mientras algunos logran altos volúmenes de capital y expanden sus redes a nivel transnacional (Tassi, 2013; Müller, 2023) una mayoría siguen estancados en dinámicas de sobrevivencia (Wanderley, 2009). Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 80% de los trabajadores en Bolivia son informales. En este punto, es pertinente lo señalado por Paz Gonzales (2023) sobre una pequeña burguesía cultural donde, “los grandes comerciantes aymaras son solo una fracción de esta” (p. 24), mientras que el resto de los comerciantes manejan capitales “raquíuticos” y son altamente vulnerables a descapitalizarse (p. 45). En este sentido, los resultados de la investigación son de gran alcance para comprender a profundidad la realidad económica de aquella gran masa de comerciantes que vive del día a día.

## CONCLUSIONES

La lógica del día a día y la lógica de defensa son los principales hallazgos de la investigación que nos han permitido cumplir con los objetivos trazados al principio. Es decir, se ha logrado comprender las acciones de las mujeres comerciantes frente a los riesgos de la pandemia a partir de la necesidad y de la autoimagen que tienen de sí mismas como cuerpos duros capaces de enfrentar condiciones adversas. Tras configurarse un contexto plagado de riesgos y problemas: desempleo masivo, aumento de competencia desleal, riesgos de multas, batidas y arrestos, y, sobre todo, riesgo de no generar ingresos económicos, las mujeres comerciantes desplegaron distintas acciones para asegurar la subsistencia de sus familias. No se trataba de un simple desacato a las restricciones de la pandemia, ni tampoco de actos irracionales e ignorantes, como en aquel momento mostraban los medios de comunicación. Las acciones de las comerciantes eran medios coherentes para llegar a su fin: generar ingresos económicos a diario. Por eso desplegaron un trabajo nocturno, evadieron controles e ingeniaron estrategias para

seguir vendiendo. También, la lógica de defensa nos permite comprender las acciones de las comerciantes, pues los mercados aún son espacios de disputas y competencias, aspectos que fueron profundizados durante la pandemia. Cabe añadir en este punto, que los resultados de la investigación muestran la importancia que tiene la patente y las organizaciones para afrontar y superar los riesgos en los mercados.

La pandemia del coronavirus fue un periodo de crisis que, si bien sacó a relucir diversos problemas estructurales en Bolivia, también permitió ver las fortalezas y capacidades de las mujeres comerciantes. Ellas ejercen una actividad donde no basta con llamar a los caseros, deben afrontar diferentes riesgos. En su cotidianidad, salen de madrugada, cargan bultos pesados y se enfrentan a autoridades y otros comerciantes con tal de asegurar el pan de cada día. Entonces, su día a día ya está de por sí plagado de adversidades. Durante la pandemia, ese mismo rol combativo que se manifiesta en acciones de afrontamiento les ha permitido superar la amenaza de pauperización y garantizar los ingresos diarios en sus hogares.

## REFERENCIAS

- Abramo, Laís (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista de Estudios Feministas*, 12(2), 224-235. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/ref/a/NV5LPVDcF-QXWddLv4PPRv5p/?format=pdf&lang=es>
- Aramayo, Lucía (septiembre de 2013). El rol de los tambos de fruta en la seguridad y soberanía alimentaria de La Paz-Bolivia. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 123-158. Recuperado de <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/405>
- Barragán, Rossana (2006). Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representaciones de clase y etnicidad en La Paz. *América Latina Hoy*, 43, 107-130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/308/30804305.pdf>
- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.

- Bidegain, Nicole; Scuro, Lucía y Vaca, Iliana (2020). La autonomía económica de las mujeres en tiempos de COVID-19. *Revista de la CEPAL*, 132, 225-238.
- Bishelly, Elías y Devisscher, Marc (2014). Presidir del intermediario: un sueño campesino. En Marc Devisscher y Elías Bishelly, *Del productor al consumidor. Una alternativa comercial para la agricultura familiar* (pp. 17-31). La Paz: Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras. Fundación Javier Albó.
- Blumer, Herbert (1992). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. *Psicología social. Modelos de interacción*, 1-14.
- Casanovas, Roberto y Escobar, Silvia (1988). *Los trabajadores por cuenta propia en La Paz. Funcionamiento de las unidades económicas, situación laboral, e ingresos*. La Paz: CEDLA.
- Chávez, Éner (2018). *Adaptación y organización vecinal ante inundaciones: caso del barrio 18 de Agosto de la ciudad de la Santísima Trinidad*. Bolivia: Editorial TNT.
- De Oliveira, Orlandia y Ariza, Marina (2000). Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. En Enrique De la Garza Toledo, *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 644-657). México: FLACSO. Universidad Autónoma Metropolitana. Fondo de Cultura Económica.
- Douglas, Mary (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- Dubet, Francois (2010). *Sociología de la experiencia*. España: Editorial Complutense y Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Escobar, Silvia y Hurtado, Giovanna (2022). *Pobreza multidimensional y efectos de la crisis del COVID-19 en Bolivia 2021*. La Paz: CEDLA.
- Escobar, Silvia; Arze, Claudia y Hurtado, Giovanna (2020). Trabajadores y crisis del COVID-19: “llueve sobre mojado”. CEDLA. *Alerta laboral*, X(87),2-23.
- Hummel, Calla; Velasco, Ximena y otros (noviembre, 2020). Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de la pandemia de SARS-CoV-2. *Temas Sociales* 47, 98-131.
- Maurizio, Roxana (2010). *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Müller, Juliane (2023). *El comercio popular globalizado. Mercado, reciprocidad y acumulación en los Andes bolivianos*. La Paz: Plural editores.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2015). *Desastres naturales: escenarios de violencia de género*. Nueva York: UNFPA.
- Giddens, Anthony (2015). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Laserna, Roberto (2021). El impacto de la crisis. En Roberto Laserna *et al.*, *Pandemia y crisis (resiliencia y adaptación)* (pp. 1-33). La Paz: CERES.
- Lemkow, Lewis (2002). *Sociología ambiental: pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Le Breton, David (2021). *Sociología del riesgo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Luhmann, Niklas (1992). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (octubre del 2011). Género y desastres naturales (Programa Mujer, Salud y Desarrollo, OMS). *Revista Virtual REDESMA*, 5(2), 40-43.
- Paz Gonzales, Eduardo (2023). *El esquema de clases sociales en Bolivia*. Cuadernos de investigación, núm. 27. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS-UMSA), Oxfam.
- Peredo, Elizabeth (2001). *Recoveras de los Andes: una aproximación a la identidad de la chola del mercado*. La Paz: Fundación Solón.
- Rivera, Silvia (1996). *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90*. Bolivia: Ministerio de Desarrollo Humano. Subsecretaría de Asuntos de Género.
- Roosta, Manigeh (2012). *Mujeres, salud y violencia en contextos de emergencias naturales*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Schütz, Alfred (1972). *Fenomenología del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Strauss, Anselm, y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, Steve J., y Bogdan, Robert (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

- Tassi, Nico (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB.
- Valdez-Santiago, Rosario, Villalobos-Hernández, Aremis Litai, Arenas-Monreal, Luz, Flores, Karla, y Ramos-Lira Luciana (2021). Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. *Salud Pública de México*, 782-788. <https://doi.org/10.21149/13244>
- Vargas, Dioni (2003). *Organización sindical y estrategias de acción entre la tradición y la modernización* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Varela, Paula; Cambiasso, Mariela; Florencia, María y otros (2023). La informalidad en el trabajo de las mujeres en América Latina. En Roberto Véras de Oliveira, Paula Varela y Ana María Calderón (eds.), *Informalidad en América Latina: ¿Un debate actual?* (pp. 273-301). Alicante: Universidad de Alicante.
- Wanderley, Fernanda (2009). *Crecimiento, empleo y bienestar social ¿por qué Bolivia es tan desigual?* Bolivia: CIDES-UMSA.
- Wahjuni, Trina y Saputri, Mita (julio, 2023). Women's Resilience during the Pandemic Era in 'Perempuan Dalam Kotak' Short Story by Aziz Athar. *International Journal of multidisciplinary research and analysis*, 6(7), 2880-2888
- Weber, Max (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Wilches-Chaux, Gustavo (1993). La vulnerabilidad global. En Andrew Maskrey, (comp.), *Los desastres no son naturales* (pp. 9-50) s.l.: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Zelada, Natalia (2023). *La lógica del "día a día". Acciones desplegadas por mujeres comerciantes en tres centros de abasto; un mercado, una feria y un tambo, frente al contexto de riesgo por pandemia COVID-19, en la ciudad de La Paz 2020-2021* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.





La sociología de Niklas Luhmann (I): sentido y comunicación  
The sociology of Niklas Luhmann (I):  
meaning and communication

Eduardo Paz Rada

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: [eduardo.pazrada8@gmail.com](mailto:eduardo.pazrada8@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4354-7802>

\*El autor declara no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en su artículo.

Resumen: En la historia del pensamiento sociológico, después de los clásicos el siglo XIX, han sido pocos los paradigmas teóricos que han definido los alcances más profundos e importantes del campo de investigación y conocimiento científico de la sociedad. Sin duda, el estructural-funcionalismo ha definido los marcos de la sociología académica y sus proyecciones y es, a partir de estos criterios y de una profunda crítica y revisión de esta perspectiva, que la sociología de Niklas Luhmann se presenta como una nueva “gran teoría” que incorpora un renovado y complejo análisis teórico, profundiza conceptos clásicos, produce nuevos conceptos, debate teorías y elabora, construye y fundamenta una batería de nuevas definiciones que, en conjunto, se convierte en una revolución teórica en la sociología.

Palabras clave: Sistemas sociales, sentido, comunicación, sistema-entorno, doble contingencia, acción social, sociología, pensamiento sociológico, estructural-funcionalismo, Niklas Luhmann-teoría, sistemas sociales, comunicación, autopoietico.

Abstract: In the history of sociological thought, after the classics in the 19th century, there have been few theoretical paradigms that have defined the deepest and most important scope of the field of research and scientific knowledge of society. Undoubtedly, structural-functionalism has defined the frameworks of academic sociology and its projections and it is, based on these criteria and a deep critique and review of this perspective, that Niklas Luhmann's sociology appears as a new “great theory” that incorporates a renewed and complex theoretical analysis, deepens classic concepts, produces new concepts, debates theories and elaborates, builds and bases a battery of new definitions that, together, becomes a theoretical revolution in sociology.

Keywords: Social systems, meaning, communication, system-environment, double contingency, social action, sociology, sociological thought, structural-functionalism, Niklas Luhmann-theory, social systems, communication, autopoietic.

## INTRODUCCIÓN

En la sociología, las teorías de los sistemas han sido recurrentes a la hora de plantear respuestas y explicaciones en torno a la perspectiva de estudiar la sociedad humana como una totalidad, especialmente en el periodo de la post segunda guerra mundial. La Teoría General de Sistemas de Ludwig von Bertalanffy, originalmente vinculada a la evolución del campo de la biología, fue adquiriendo un carácter de uso extendido en las ciencias, y en la sociología académica se va a incorporar de manera plena con la teoría estructural-funcionalista.

*Sistema Sociales. Lineamientos para una teoría general* (1998) es el libro realizado por el sociólogo alemán Niklas Luhmann (1927-1998) con el objetivo de “formular una teoría universal de la disciplina como no se ha intentado desde Parsons” (Luhmann, 1998, p. 9) y que “una teoría sociológica que pretenda consolidar las relaciones propias de su campo, no solo tiene que ser compleja, sino mucho más compleja comparada con lo que intentaron los clásicos” (p. 9).

De esta manera, el autor define el alcance de su trabajo, el mismo que se ha convertido en un texto importante en la formación sociológica y, al mismo tiempo, de difícil abordaje, tanto por la nomenclatura conceptual, su carácter abstracto y las múltiples citas, como por el modo en que se reelaboran, construyen y se relacionan los conceptos para componer un vasto aparato teórico orientado a la comprensión de la sociedad bajo un nuevo paradigma que quiebra las bases y principios establecidos desde la formación de la disciplina.

El mayor intento de la sociología académica de formular una Gran Teoría de la sociedad fue realizado antes por Talcott Parsons con *El Sistema Social* (1982) y *Hacia una Teoría General de la Acción* (1968), libros que son reconocidos como muy importantes por Luhmann, quien fue su discípulo en su estadía en la universidad de Harvard, y sobre la revisión y análisis de los mismos avanza en su propia perspectiva. Asimismo, el estilo de trabajo de Luhmann está basado en estudios, selección y elaboración de fichas, resúmenes y síntesis de aportes de otros autores para luego encontrar conexiones, relaciones y generar una interpretación bajo su propio y singular enfoque.

Como sostiene él en el Prefacio a la primera edición alemana, el libro “desarrolla una teoría policéntrica y por consiguiente policontextual en un mundo y una sociedad concebidos acéntricamente”, “el libro deberá leerse siguiendo la secuencia de los capítulos, pero solo porque así fueron escritos. La teoría misma podría haberse presentado en una secuencia distinta: abriga la esperanza que los lectores con suficiente paciencia, habilidad, fantasía y curiosidad por experimentar intentarán escribirla de otro modo” (Luhmann, 1998, p. 11).

Luego afirma que “La edificación de la teoría se asemeja, de este modo, más a un laberinto que a una autopista con un final feliz. La secuencia de capítulos de este libro no es la única posible. Tampoco la selección de los conceptos que se resaltan como temas de los capítulos” (p. 11). No deja de sorprender esta afirmación tomando en cuenta el trabajo sistemático, minucioso y exhaustivo de cada concepto y de cada capítulo desarrollados y motiva a hacer un paralelo con la novela *Rayuela*, de Julio Cortázar (2004).

Luhmann desarrolla la obra sobre la base de la selección de los conceptos fundamentales de su teoría (Sistema y entorno, Sistema y función, Estructura y tiempo, Comunicación y acción, Estructura y tiempo, Sentido, Doble contingencia, Interpenetración, Complejidad o Autorreferencia y racionalidad), los que va desarrollando sistemáticamente y enriqueciendo paulatinamente hasta conseguir articular una concepción completa y compleja, dando un salto para establecer que la comunicación es el elemento y objeto central del estudio de los Sistema Sociales.

Si bien en las notas y la bibliografía se presentan una enorme cantidad de autores y libros, las referencias más importantes corresponden, desde mi perspectiva, a Talcott Parsons, Robert Merton, Max Weber, Emile Durkheim, Ludwig von Bertalanffy, Georg Simmel, Humberto Maturana, Edgar Morin, Thomas Hobbes, Jürgen Habermas y Edmund Husserl. Las categorías que guían la formulación de la teoría luhmanniana se concentran en: autopoiesis, complejidad, relación sistema-entorno, operaciones, selección y diferencia, entre otras; sobre las cuales se abordan en este estudio los conceptos de Autorreferencia, Doble Contingencia, Sentido, Sistema y Entorno, Acción Social, Coevolución y Comunicación.

El punto de partida del análisis y la elaboración de su teoría se encuentra en el concepto de Sistema bajo un triple enfoque: por una parte, su relación y diferencia con su Entorno, que es más complejo que el propio Sistema; por otra, el carácter clausurado del Sistema y de sus operaciones y al mismo tiempo abierto a su Entorno; y, finalmente, su capacidad autopoietica o de autoproducirse internamente de manera incesante. “Si se quiere aplicar al campo de estudio de la sociología el concepto general de autopoiesis y formularlo como una teoría de los sistemas sociales, se requiere de una indicación precisa al respecto de la operación por medio de la cual el sistema se reproduce y luego se diferencia de su entorno” (p. 15), afirma el autor.

Reconoce, asimismo, que su teoría tiene un alto nivel de abstracción y una elevada complejidad para poder alcanzar la formulación de una Teoría General de los Sistemas Sociales que tenga carácter Universal, aunque reconoce, también, que no es la única teoría correcta. En ese sentido, advierte que en la sociología existe una crisis teórica que es necesario superarla, produciendo nuevas reflexiones y propuestas y que, ante esto, los sociólogos vuelven predominantemente a los clásicos. Pondera, por otra parte, el éxito de la investigación empírica “que ha hecho crecer el conocimiento de la disciplina, pero esto no ha conducido a la formación de una teoría específica para la materia” (p. 7).

En su propuesta, se destaca la importancia de la construcción de conceptos por ser éstos fundamentales en la mediación con la realidad para desarrollar la teoría; se trata sobre todo de los conceptos clave, los que en sus relaciones hacen posible contar con una perspectiva científica del conjunto, contando así con una batería conceptual bien fundamentada y articulada.

En este estudio, se desarrollarán los conceptos que se considera centrales en la construcción de la teoría formulada por Luhmann, tomando en cuenta su hipótesis de que “la teoría de los sistemas sociales, por ello, debe transformarse de teoría de la acción en teoría de la comunicación, si quiere aplicar el concepto de sistema delineado y hablar de sistemas sociales operativos cerrados, autopoieticos”. “Por tanto, se requiere de un concepto de comunicación que pueda sustentar estas afirmaciones” (p. 15).

El salto presentado implica la presentación y sustentación de la hipótesis planteada, lo que conlleva un reacomodo y una revisión general de la sociología, impulsando nuevas reflexiones y perspectivas que permitirán considerar su utilidad e importancia; tarea que avanzaremos en este trabajo.

#### SISTEMAS, ENTORNOS Y AUTOPRODUCCIÓN

El marco base de referencia para desarrollar la propuesta de Luhmann está establecido en la formulación de la relación Sistema-Entorno, que tiene como presupuesto la totalidad social como campo de estudio y la autopoiesis como su realización, destacando que se pretende superar el paradigma inicial de que “la totalidad es más que la suma de sus partes” y el paradigma avanzado de la relación clásica entre “sistema como totalidad frente al entorno”.

Los sistemas como conjuntos cerrados o “clausurados” funcionan sobre la base de los elementos que los componen y las operaciones internas que tienen todas las condiciones y potencialidades de conseguir la reproducción permanente y en niveles cada vez superiores; estas operaciones implican la proliferación de relaciones de los elementos que constituyen el sistema y también las relaciones entre las relaciones antes generadas, ampliando la complejidad interna. Es, por tanto, una organización autorreferente la que se encuentra como forma de existencia de los sistemas.

Los elementos que forman parte del sistema son las unidades básicas, “unidades de función”, desagregadas, definidas así en tanto que no son reductibles a unidades menores. Por tanto, son los que conforman la base interna y hacen posible las operaciones intrínsecas a su funcionamiento. Simultáneamente, “los sistemas en el entorno del sistema están, a su vez, orientados a sus propios entornos” (Luhmann, 1998, p. 41).

Al mismo tiempo, el sistema está abierto a las conexiones con el entorno, el mismo que tiene características diversas y de mayor complejidad y que también desarrolla y tiene su propia dinámica de reproducción. Las relaciones sistema-entorno se dan sobre la base de la diferenciación y de la selección como procesos permanentes y simultáneos con las operaciones internas, todas éstas orientadas a los mecanismos generales de la autopoiesis.

sis, entendida como el proceso continuo de producción y reproducción de las condiciones internas de un sistema.

Dice el autor: “La teoría de sistemas autorreferenciales sostiene que la diferenciación de los sistemas solo puede llevarse a cabo mediante autorreferencia, es decir, los sistemas solo pueden referirse a sí mismos en la constitución de sus elementos y operaciones elementales”, en tanto que “el entorno es un correlato necesario para las operaciones autorreferenciales, ya que precisamente esa producción no se puede llevar a cabo bajo la premisa del solipsismo” (p. 33). Al respecto, se refiere a cómo Antony Giddens utiliza el criterio de “monitoreo reflexivo de la acción” en esta misma línea.

Por tanto, los sistemas, desde esta perspectiva, no son ni únicamente abiertos ni únicamente cerrados. Sí son sistemas autorreferenciales que producen apertura con el entorno y “La clásica distinción entre sistemas “cerrados” y sistemas “abiertos” es sustituida por la cuestión de cómo la clausura autorreferencial puede producir apertura” (p. 33). Esta reflexión entra en controversia con las tradicionales posiciones respecto a las características, procedimientos y movimientos de los sistemas como recursos de estudio y análisis en los distintos campos disciplinarios.

De la misma manera, el autor considera que se hace necesario diferenciar el estudio de los sistemas desde un nivel alto de abstracción, planteado por él, de aquel que apunta a la “terminología objetual” como referencia de los sistemas. En ese segundo alcance, señala que se han tomado en cuenta varios sistemas: las máquinas, los organismos, los sistemas sociales y los sistemas psíquicos, frente a los cuales hace un deslinde que considera fundamental para desarrollar su propuesta.

Sobre esta premisa, Luhmann establece que su campo de interés es el de los sistemas autopoiéticos; en particular, se refiere a los sistemas sociales, basados en comunicaciones, y a los sistemas psíquicos, basados en pensamientos, que tienen en común la producción de sentido y la coevolución, y será en ellos donde pondrá toda su atención y análisis, subrayando que los sistemas de sentido están completamente cerrados en la medida en que el sentido solo puede cambiar el sentido (p. 59).

“El punto de partida de cualquier análisis teórico-sistémico debe consistir en la diferencia entre sistema y entorno. Los sistemas están estructu-

ralmente orientados al entorno, y sin él, no podrían existir: por lo tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco de una mera adaptación. Los sistemas se constituyen y se mantienen mediante la creación y la conservación de la diferencia con el entorno, y utilizan los límites para regular dicha diferencia. Sin diferencias con respecto al entorno no habría autorreferencia ya que la diferencia es la premisa para la función de todas las operaciones autorreferenciales” (p. 40).

Las interdependencias internas del sistema y las externas con el entorno no tienen límites determinados y pueden desarrollarse de acuerdo a la diversidad de operaciones que se presentan, como desarrolla Karl Deutch en los estudios de los sistemas políticos en relación al sistema social, en términos de redes de relaciones con amplia gama de insumos y respuestas determinadas por los mecanismos y procedimientos de las instituciones.

En la medida en que los elementos y las operaciones se multiplican y se reproducen de manera incesante en los sistemas, los grados de complejidad de las relaciones se van acentuando, lo que, desde el punto de vista de Luhmann, corresponde efectivamente a los procesos de mayor complejidad que están presentes y aumentan sucesivamente y lo que corresponde es asumirlos como aspectos constitutivos de la teoría de los sistemas sociales. Al respecto, la complejidad produce mayor complejidad y, al mismo tiempo, solo la complejidad puede reducir complejidad (p. 49), lo que significa que éste es un principio del enfoque establecido y se conecta con la teoría de la coevolución sistema-entorno.

La diferencia y acoplamiento estructural del sistema y el entorno como base de comprensión de los sistemas se complementa con la autoproducción, es decir, el proceso interno de operaciones del sistema que le permiten su reproducción y ampliación constante; se trata de la condición fundamental de los sistemas sociales. De manera similar se utilizan los conceptos de autorreferencia, autoorganización y autopoiesis. Es así que el concepto de autorreferencia designa la unidad constitutiva del sistema consigo mismo con unidad de elementos, de procesos, de sistema como operaciones de constitución diversa y múltiple. “Consigno mismo” quiere decir independiente del ángulo de observación de otros” sistemas (p. 55).

En el caso de los sistemas sociales, además, se toma en cuenta la dimensión de su temporalidad, que implica las formas como se van desarrollando los procesos en el tiempo, el ritmo y la velocidad en términos de una complejidad temporizada que regulan su propia autopoiesis, asumiendo que reproducción no quiere decir simple repetición de la producción de lo mismo, sino producción reflexiva de productos (p. 68) a través de las propias operaciones.

Corresponde, en este punto, hacer referencia a la importancia y centralidad del análisis funcional, tomando en cuenta que los elementos que forman parte de los sistemas sociales son unidades de función, es decir, son los que producen y reproducen operaciones constantemente y que hacen posible los encadenamientos de relaciones causales. Los análisis funcionales permiten evitar cualquier determinación estructural de los sistemas y se orientan a comprender lo existente como contingente.

El método de análisis funcional permite advertir las continuidades, descubrir las leyes causales, también las comparaciones de procesos y fenómenos sociales, al modo de Talcott Parsons (1982), abordando y valorando, sin embargo, los alcances de las comunicaciones, como los elementos básicos de los sistemas sociales, y las acciones que se presentan en el mundo de la vida, en el mundo de los fenómenos sociales de la cotidianidad. Los procesos y las estructuras están presentes desde el análisis funcional y el análisis comparativo, este último que permite abrir, además, otros horizontes de conocimiento.

En el marco del análisis funcional, dice Luhmann refiriéndose a los estudios de Robert Merton, la ciencia utiliza para su análisis abstracciones conceptuales que no comprenden las necesidades del conocimiento concreto necesariamente, así “puede esclarecer las estructuras latentes, las relaciones invisibles, y las funciones latentes que tienen su propia función en sí mismas” (p. 74) y, por otro lado, “traslada lo conocido y lo manifiesto al contexto de otras posibilidades, lo cual impulsa a la comparación y las trata como contingentes”. Y es en los alcances de la contingencia en los sistemas sociales donde se concentra el autor.

## ACCIÓN SOCIAL Y DOBLE CONTINGENCIA

Al abordar el tema de la doble contingencia, de importancia central en la sociología académica desde los clásicos hasta el estructural funcionalismo y el interaccionismo simbólico, se presenta uno de los desplazamientos centrales de la acción y la interacción social hacia la comunicación y que hace posible que Luhmann plantee la nueva perspectiva paradigmática de los sistemas sociales que diferencian sistema y entorno y son presentados como sistemas autoproducidos por sus propias operaciones.

Los asuntos de la acción social y de la interacción social tienen una larga historia en el pensamiento sociológico; el padre de la sociología comprensiva, Max Weber, definió con precisión que el objeto de estudio e interés de la sociología es la acción social con sentido subjetivo y orientado a los demás y que genera respuestas que también están cargadas de sentido subjetivo, lo cual hace posible la interacción como parte central de la vida social. El marco de realización de las interacciones sociales se encuentra en la base cultural o espiritual de la condición humana.

Luhmann va a desarrollar un debate con las posturas de Talcott Parsons, quien había adoptado y proyectado el legado weberiano, en relación al tema de la acción en el marco de la doble contingencia, que implica la tensión e incertidumbre existentes en las relaciones sociales en torno a las expectativas de los actores sociales, es decir, alter y ego, que intercambian acciones y al mismo tiempo se encuentran en una situación de contingencia ante las respuestas del otro y la misma situación se presenta de manera viceversa. Se trata, por tanto, de una doble expectativa presente como doble contingencia.

Parsons sostiene, en *Hacia una teoría general de la acción* (1968), que “existe una doble contingencia inherente a la interacción. Por un lado, las gratificaciones de ego son contingentes en su selección de alternativas. Pero, por otro lado, la reacción de alter será contingente en la selección del ego y resultará de una selección complementaria por parte del alter” (citado por Luhmann, 198 p. 113). Se trata de una relación de expectativas, orientaciones, acciones y respuestas de carácter recíproco entre los agentes o actores sociales, en la relación alter-ego.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que “a causa de esta doble contingencia, la comunicación que conforma la preocupación de modelos culturales no podría existir sin la generalización de lo particular de situaciones específicas (que nunca son idénticas para el ego y para el alter) y la estabilidad del significado que únicamente puede ser asegurada por “convenciones” respetadas por ambas partes” (Parsons, T. citado por Luhmann, 1998, p. 113), poniendo en el eje de atención el trasfondo de valores culturales que sostienen y hacen posible la generalización de las relaciones.

En la sociología de Parsons se trata, por tanto, del intercambio social de actores sobre la base de una relación recíproca y dialogal contingente, con funciones, intereses e intenciones determinadas también socialmente, que hacen posible y reproducen su convivencia sobre un sistema simbólico común, explayando sus manifestaciones al conjunto de la colectividad. Aquí Luhmann plantea el problema de fondo (no solucionado) de cómo se consigue el consenso y “el orden social” destacado y subrayado por la teoría de Parsons a través de los valores generado por el sistema cultural.

Afirma Luhmann que “El problema de la doble contingencia no necesita ser un consenso de valores preestablecidos, pues en realidad absorbe el azar, se sensibiliza para las causalidades; es así, si no existiera el consenso de valores, lo inventaría” (p. 129). Por tanto, qué son, en realidad, estos sujetos a los que se denomina alter y ego, que se manifiestan en la perspectiva de Parsons como organismo de comportamiento y personalidad. “Para poder obtener posibles respuestas, traslademos el planteamiento del problema de la doble contingencia al nivel de la teoría general, en el que se tratan la constitución y el procesamiento continuo del sentido” (p. 115).

Al plantear desde el razonamiento lógico que, siendo lo contingente aquello que puede suceder o no, aquello que no es ni necesario ni imposible, es decir, aquello que puede ser como es, pero que también puede ser de otro modo, se presenta la postura de que “hay que hablar del ego y del alter desde la perspectiva de un potencial abierto de determinación del sentido que le es dado en forma de horizonte a quien lo vive en él mismo o en los demás” (p. 115), dejando abierta la alternativa entre sistema psíquicos o sistemas sociales para el procesamiento del sentido.

De esta manera, Luhmann destaca que su teoría se formula tomando en cuenta una acepción modificada de la posición de Parsons en relación a la doble contingencia que puede ser desarrollada en una dimensión universal para las orientaciones del sentido o en la dimensión específica de los sistemas sociales, concluyendo que “por medio de las modificaciones del principio teórico de Parsons, es posible conducir a la fenomenología y la teoría de sistemas, al análisis del sentido y al análisis del sistema y del entorno hacia un punto común” (p. 116).

En la medida que, para el nuevo paradigma de los sistemas sociales, avanza y se radicaliza el desplazamiento desde los actores sociales, como personas físico-orgánicas, hacia la constitución y desarrollo del sentido, que marca la diferenciación entre sistema y entorno e identifica la especificidad de producción y reproducción de los sistemas psíquicos y sociales, se complejiza la teoría con la complementación de otros conceptos como comunicación, acción o interpenetración bajo el nuevo marco interpretativo.

La complejidad se manifiesta, precisamente, en que la autoselectividad de las perspectivas y orientaciones de alter y ego está presente y que los sistemas están fundados en la incomprendibilidad del otro, pues ambos interlocutores experimentan la doble contingencia y para ambos está presente la indefinibilidad (p. 117), que es parte constitutiva de la nueva teoría propuesta. De esta manera, se “superan” términos como interacción, reciprocidad de perspectivas y de rendimientos o la perspectiva del interaccionismo simbólico que presenta como conjunción a las mediaciones de los sistemas simbólicos.

Luhmann establece que, en el contexto de una teoría de los sistemas sociales basado en la complejidad y en la problematización del concepto de la doble contingencia, “se puede tomar en cuenta más claramente la diferenciación entre sistemas sociales y sistemas psíquicos. Ciertamente, las situaciones con doble contingencia requieren, para echar a andar la comunicación, un mínimo de observación mutua y un mínimo de expectativas basadas en conocimientos” (p. 117), siendo las personas aquellos sistemas psíquicos que son observados por otros sistemas psíquicos o sociales.

Al identificar la unidad de sentido, denominada acción, como el elemento base de enlace, el autor establece que los sistemas de interés cen-

tral son el sistema social y el sistema psíquico, que son sistemas altamente complejos y “el resultado generalizado de las operaciones constantes bajo la condición de la doble contingencia, constituye, finalmente, la dimensión social de todo sentido” (p. 121). Esto se manifiesta en la vivencia propia y la ajena del sentido en cada momento del aquí y el ahora concretos, incluyéndose las dimensiones temporal y espacial a la dimensión social.

El concepto de rol social, en este nuevo entramado teórico luhmanniano, combina una teoría de la autorregulación de los sistemas sociales con una indicación respecto de la condición de suficientes sustratos bioquímico-orgánico-psíquicos para la experimentación y la problematización de la doble contingencia con la selección y a la manera de proceso “dialéctico”.

Como respuesta a la interrogante de cómo se establece el orden social, la respuesta inicial de Luhmann se plantea en términos de la improbabilidad del orden social en la medida en que se trata de una evolución autopoietica marcada por el proceso de indeterminación-doble contingencia-acción y nuevamente indeterminación, que hace que el sistema social se base en la inestabilidad porque no acaba nunca la doble contingencia.

Al respecto, demanda respuestas específicamente sociológicas, apuntando que se recurra regularmente a Thomas Hobbes y al principio de que “el hombre teme a otro hombre y está dispuesto a la agresión preventiva” (p. 122), constituyéndose la convención de un orden político legal que avanza hacia el progreso y su legitimación por la vía de la socialización. O se opta por otras explicaciones sociológicas, fundadas en la razón moderna de la sociología, donde el orden está fundado en el consenso basado en el valor fundamentalista de una “religión civil” o de una “fe en lo legítimo”.

Así, dice Luhmann, Durkheim había realizado un acercamiento a través del “hecho moral” o Kelsen la hipótesis de la “norma básica” o el interaccionismo simbólico con las “identidades negociadas” o Parsons que considera que “sin cultura, ni las personalidades humanas ni el sistema social humano serían posibles” (citado por Luhmann. p. 130). En todos ellos, se presenta la suposición de la “existencia de un sistema de valores compartidos”, que tiene limitaciones para explicar las relaciones íntimas o las de confianza.

En ese contexto teórico de la doble contingencia, recupera la noción de “limitación social”, de George Simmel, que determina los límites para las posibilidades de la coexistencia social como problema constante, porque “cuando se establecen relaciones sociales se inicia siempre un proceso de determinación de los límites” entre la comunicación-acción del sistema con su entorno y los procesos y operaciones de diferenciación y selección, aunque en el caso de Simmel no separan el sistema social de su entorno. Estos límites son objetivos, sociales y temporales, no son determinantes sino condicionantes.

La doble contingencia es una zona propia del sistema social, en la que adquieren alta importancia los temas de la confianza y la desconfianza que establecen las relaciones con los conocidos y los desconocidos (huésped, extraño, extranjero) definiendo que quien otorga confianza amplía su potencial de acción, en tanto que la desconfianza es más limitante; la confianza tiene un carácter circular y “es un hecho social universal” (p. 134), generando la zona de influencia de la doble contingencia.

Aquí se presenta el planteamiento de que sin el condicionamiento de la doble contingencia en los sistemas sociales no se crearía la sensibilidad para la casualidad, no se presentaría la expectativa, las personas no se encontrarían con hipótesis permanentemente y no se produciría la evolución sociocultural (p. 137), estando presente el problema de la reciprocidad como selección doble, concepto de reciprocidad compleja usado recientemente por la sociología como concepto básico de la comunicación y la acción.

## SENTIDO Y COEVOLUCIÓN

La evolución humana y su carácter histórico ha sido también la evolución de sus procesos internos de conciencia y de sus procesos externos de comunicación y relacionamiento entre los seres humanos, produciendo y desarrollando la cultura y en su base, como elemento básico, el sentido: resultado del procesamiento de la complejidad social. El sentido, sus límites y alcances garantizan el nexo entre sistema y entorno como fundamento de la realización del sistema.

Es por eso que el sistema social tiene como nexo de comunicación unitaria al sentido y el sistema psíquico tiene como nexo de conciencia unitaria

ría también al sentido, siendo además imprescindible uno para el otro y de coexistencia mutua de ambos, al tiempo que son parte de procesos de coevolución similares. El sentido es fundamental para ambos y ambos tienen en su existencia el logro común del sentido, producido y reproducido de manera compleja y autorreferencial como característica propia y específica de los seres humanos.

El sentido, en ese marco, es constitutivo de los sistemas sociales y de los sistemas psíquicos en la medida en que el procesamiento de la complejidad se realiza por el sentido, de la misma manera que la autorreferencialidad del sentido siempre remite al sentido. En relación a la trayectoria y temporalidad del sentido o la consideración de la dimensión del tiempo en la ocurrencia de fenómenos, ésta permite advertir los procesos y los desarrollos evolutivos que se manifiestan efectivamente en la comunicación como manifestación del sentido.

Es de allí que el sentido procesa la inestabilidad que se genera en la temporalidad, tomando en cuenta el concepto de la diferencia entre la actualidad y la posibilidad futura; la incertidumbre se procesa por el sentido conforme a las diferencias que no están supuestas como tales, pues adquieren su aplicación operativa solo debido a la plenitud del sentido mismo. El acontecimiento y procesamiento de sentido es, por excelencia, autopoiesis (p. 83), se procesa a sí mismo, se sirve del concepto de información para procesarse a sí mismo; definiéndose la información como el acontecimiento que selecciona estados del sistema que son seleccionados y diferenciados por el sentido.

Los acontecimientos se fijan y establecen puntualmente en el tiempo, acontecen una sola vez y por un tiempo corto, son irrepetibles, siendo así que la información como selección de acontecimientos reduce la complejidad en la medida en que da a conocer una selección y, a través de esto, excluye posibilidades. Sentido e información se generan simultáneamente y son dispuestos como logros evolutivos al tiempo que el sentido remite al sentido posterior en el tiempo.

Es el sentido la forma general de la disposición autorreferencial hacia la complejidad que, en el tiempo moderno, se registra como el sujeto protagonista de la subjetividad en un contexto establecido por las dimensiones

del mundo: dimensión objetiva o de realidad, dimensión de temporalidad y dimensión social o de sociabilidad, todas como parte de la estructura de la conciencia del sujeto. La “falta de sentido” o ausencia de referentes de sentido es lo que había denominado Emile Durkheim como la “anomia social” en los orígenes de la sociología.

Desde la perspectiva general de la teoría de sistemas, unos sistemas tienen sentido y otros no. Los que tienen sentido son los sistemas psíquicos y los sistemas sociales. “Para los sistemas constitutivos de sentido todo tiene sentido, no hay objetos libres de sentido” (p. 89), todas las prácticas humanas tienen sentido y todas aquellas relacionadas con el mundo. Solo en la reflexividad social, solo ante la experiencia de la vivencia y de la acción de otros sistemas, se toma en consideración la forma particular del procesamiento de sentido llamada “comprensión” en un sentido amplio.

“La comprensión surge, más bien, cuando la experiencia del sentido o la acción plena de sentido se proyecta hacia otros sistemas con su propia diferencia de sistema/entorno. Solo con la ayuda de esta diferencia se transforma la experiencia en comprensión” (p. 89). Sentido y comprensión son parte del proceso de relacionamiento con los otros sistemas a través del concepto de información y se van complementando en la selección, diferenciación y complejidad de la relación del sistema con el entorno.

La vinculación entre lo dado y lo posible está signada por el sentido y establece la conexión entre la actualidad y el horizonte de posibilidades, tomando en cuenta la información, que no es otra cosa que un acontecimiento que produce enlace de las diferencias. Ahora corresponde hacer referencia y distinguir las dimensiones de sentido, sus características y sus interdependencias.

La dimensión objetiva está relacionada a todos los objetos reales con intención plena de sentido en los sistemas psíquicos o temas de comunicación plena de sentido en los sistemas sociales. Los objetos y los temas pueden ser personas o grupos de personas, reiterando que el objeto primero de la teoría de sistemas no es un objeto sino la operación de diferencia entre el sistema y el entorno (p. 92).

La dimensión temporal refiere al tiempo en la relación entre el pasado y el futuro. El lapso entre pasado y futuro es en el que acontece lo irrever-

sible de un cambio, se lo experimenta como presente, como actualidad. El presente dura como dura el volverse irreversible y existen dos presentes: uno irreversible, algo que está pasando irreversiblemente. Y otro que perdura y simboliza con ello la reversibilidad que es realizable en todos los sistemas de sentido.

Están también el cambio y la duración en tanto historia que no debe entenderse como secuencia real de acontecimientos, sino que lo específico de la historia del sentido radica en que posibilita el saltar la secuencia a los alcances del sentido de los sistemas; la historia tiene lugar cuando las secuencias quedan desligadas, es siempre pasado-presente o futuro-presente.

La dimensión social corresponde a la consideración del alter ego como igual, lo social de las relaciones es sentido y los conceptos alter y ego no designan papeles, personas o sistemas sino horizontes especiales que agregan y cargan de peso las remisiones o envíos plenos de sentido; esta dimensión trata de un horizonte doble de alter y ego de manera horizontal que es lo que efectivamente la dimensión social posibilita, eso sí en una comparación paralela y recíproca permanente.

Desde el punto de vista fenomenológico, el mundo, a pesar de ser infinito, garantiza su propia determinabilidad en correspondencia con la evolución por la vía de los enlaces y operaciones de selección y diferenciación vinculadas con el sentido. La vivencia, que incluye la vivencia de la acción, sirve a la reproducción del sentido, pues se trata de la actualización y virtualización que continúa y prosigue. En la dimensión social, finalmente, ego y alter se personalizan, se identifican como determinados sistemas sociales para fines de atribución, adquiriendo identidades, nombres y direcciones (p. 98).

Las tres dimensiones están compenetradas, no pueden aparecer aisladas, se encuentran bajo coacción de combinación, pueden analizarse por separado, pero en cualquier caso y situación real aparecen aunadas. El resultado de la evolución sociocultural varía de acuerdo a la estructura social y a los procesos históricos en los que están insertos los sistemas sociales de sentido; en este marco de trayectoria, es importante la introducción de la escritura para separar las dimensiones de sentido porque mediante la escritura la comunicación se mantiene independiente de la memoria.

La evolución sociocultural crea un marco de articulación adecuada para la complejidad que ella misma produce y en la que se desenvuelven los sistemas de sentido, los que se orientan, plenos de sentido, hacia su entorno; por tanto, la orientación plena de sentido implica siempre el mundo, su diversidad y su complejidad. “El sistema que comprende se ve a sí mismo como alter ego de su alter ego. Se puede sospechar que toda relación social, aún la más rudimentaria, provoca intentos de comprensión. Gracias a la comprensión el comportamiento de los otros es más accesible, más observable, más previsible” (p. 101).

En el caso del tiempo, cada instante tiene su propio pasado y su propio futuro y el tiempo mismo, siendo convención cronológica, será historizado de acuerdo a la experiencia compartida bajo la perspectiva de “yo sé que tú sabes que yo sé” de las relaciones en las cuales los alter ego están desarrollando su intercambio con el entorno y con el mundo que los rodea.

Afirma Luhmann: “El hecho de que en las dimensiones de sentido exista esa separación y esa relativa independencia, es el resultado de un proceso empírico-histórico que se puede mostrar en la constitución autorreferencial de la sociedad como sistema social por excelencia y, además, en la pura y simple constitución autorreferencial de sentido”. De este modo se correlacionan en la dimensión objetiva la dicotomía interior/exterior, en la dimensión temporal pasado/presente y en la dimensión social alter/ego.

La modelación del sentido tiene un proceso referencial de sentido que requiere de generalizaciones simbólicas para ser compartidas, generando una unidad de diferencia entre el nivel operativo o procesal y el nivel simbólico. Al respecto, Parsons aborda el asunto en términos del concepto de acción social que exigía una generalización simbólica plena de sentido de la unidad de los actos de los que se compone un sistema.

La generalización simbólica permite resolver las contradicciones y paradojas que se presentan con las expectativas, haciendo que el sentido se oriente hacia lo típico y lo normativo establecido mediante las operaciones de selección y no toman en cuenta las discontinuidades con respecto a lo objetivo, temporal y social.

El sentido debe organizar sobre todo la autorreferencia para estar a disposición del sistema, disponibilidad frente a otros para establecer la posible

comunicación. El sentido se concibe como pleno y concreto y, por lo tanto, irrepetible e intransferible y, al mismo tiempo, se refiere también a unidades condensadas que hacen alcanzable lo complejo de una forma objetiva, porque alter ego tiene un trato concreto con objetos y acontecimientos.

En la misma perspectiva, el lenguaje tampoco es solo un medio de comunicación, ya que en los sistemas psíquicos funge sin comunicación; su verdadera función está en la generalización simbólica de sentido con la ayuda de símbolos que son aquello mismo que designan. Pero, sin duda, en los sistemas sociales, el lenguaje es importante para la comunicación como unidad necesaria y básica.

El sentido es constitutivo de los sistemas sociales y de los sistemas psíquicos y se distingue por la forma de operación elegida para su tratamiento, en el caso de los sociales por la vía de la comunicación y en el caso de los psíquicos por la del pensamiento y la conciencia, tomando en cuenta que conciencia y comunicación no se excluyen en el acontecimiento y, más bien, con frecuencia, coinciden. Y el análisis de sentido se convierte en un aspecto clave para el objetivo de enlazar y observar los sistemas autopoieticos plenos de sentido como son los estudiados.

## COMUNICACIÓN Y SOCIOLOGÍA

El análisis central de la sociología de Luhmann se concentra en que el sentido de la acción social es la comunicación; por tanto, es la comunicación la unidad elemental que se procesa y opera en el sistema social sobre la base de la formación autorreferencial de los sistemas sociales basada en la doble contingencia. De esta manera, plantea hacer una revisión de la idea de que un sistema social no está constituido por personas sino por las acciones, de acuerdo a la teoría de la acción social.

Fue Weber quien planteó que la acción social es un caso especial de la acción, el mismo que está determinado por la intención que, al mismo tiempo, está dirigida a lo social; en tanto que Parsons, sostiene el autor, concibe el asunto de manera distinta en la medida en que la formación de los sistemas sociales es una aportación analíticamente diferenciada de la emergencia de la acción, puesto que los sistemas sociales se basan en un

tipo de acción o en un aspecto de la acción. Y es a través de la acción que el sujeto entra prácticamente en el sistema.

Más bien, si se parte de los sistemas autorreferenciales y de los problemas de la complejidad, se invierte la relación de los límites y las relaciones: en los sistemas sociales, la acción se constituye por medio de la comunicación. La vida en sociedad no es un caso especial de la acción, lo que sucede es que en los sistemas sociales la acción se constituye por medio de la comunicación y de la atribución en una reducción de complejidad, como autosimplificación indispensable del sistema para su desenvolvimiento.

Se trata de una constitución mutua y de diálogo cuando existen, en este caso, por lo menos dos procesadores de información que se pueden referir el uno al otro y por medio de ambos a ellos mismos, como sugiere la teoría general de sistemas. Socialmente se trata de la relación social alter ego mutua a través de la comunicación operada en el procesamiento interno y orientada al entorno. Surge la pregunta de Luhmann, en última instancia: ¿un sistema social consiste de comunicaciones o de acciones?

Responde: lo que existe es una conjunción entre acción y comunicación, una “ultra unidad” de coexistencia mutua cuya disolución haría desaparecer lo social, “el problema radica en que de hecho no se pueden separar (aunque sí distinguir) comunicación y acción, dado que forman una relación que debe ser entendida como la reducción de la propia complejidad. El proceso elemental que constituye lo social como realidad especial es un proceso comunicacional. Sin embargo, para poder dirigirse a sí mismo, este proceso debe reducirse, descomponerse en acciones” (p. 141).

Según esta perspectiva, el planteamiento es que los sistemas sociales se descomponen en acciones y obtienen por medio de esta reducción o identificación de los elementos las bases para establecer relaciones con otros procesos comunicacionales que hace posible la relación del sistema con el entorno y, al mismo tiempo, ejercer el procesamiento operativo de sus funciones internas. Más aún, si se toma en cuenta que, partiendo del concepto de sentido, la comunicación es siempre una acción selectiva, la comunicación es el procesamiento de la selección.

La posición central del concepto de expectativas de alter ego se desarrolla sobre la base de la síntesis de tres selecciones: de la información

como insumo de acontecimientos, del acto de comunicar a través de un orden simbólico-cultural y del éxito del acto de entender la codificación establecida. Entonces la comunicación se realiza hasta donde genera comprensión y, en este caso, aún debe tomar en cuenta un cuarto tipo de selección, que es la aceptación o el rechazo de la selección de sentido por parte del receptor.

Marcando diferencias con otras posturas teóricas, Luhmann destaca que “por eso no retomamos ni una posición básica de la teoría del sujeto (teoría de la acción) ni una teoría del signo (lingüístico o estructuralista), sino que tendremos que revisar, en todo caso, cuáles de las ideas generadas desde esas perspectivas teóricas pueden retomarse” (p. 147), subrayando que las posiciones teóricas esbozadas por la sociología se basan en una comprensión abreviada de la comunicación.

La comunicación como portadora de sentido se desenvuelve como acción que hace posible el vínculo alter ego y que se sostiene en la comprensión de su sentido como actos de enlace; es así que el concepto de comunicación está orientado a la diferenciación y a la selección como procesos operacionales. Para definir comunicación, la base está en la conciencia de la diferencia, es decir, diferencia entre información y acto de comunicación implícita en toda comunicación, diferencia entre temas y aportaciones. Las formas de solidaridad social de Durkheim pueden ser manifestaciones de estas relaciones, afirma el autor.

Los temas a los que se hace referencia sirven como sistemas concreto-temporal-sociales, es decir, las dimensiones de sentido establecidas en la provisión de temas por la cultura, en la cual la comunicación presupone seres vivos autónomos con su entorno propio y procesador de información, en la evolución sociocultural como transformación y expansión de las oportunidades de la comunicación exitosa.

Los logros evolutivos centrales de la cultura, como proveedora de temas, son el lenguaje, los medios de difusión, los medios de comunicación caracterizados por ser simbólicamente generalizados y, de esta manera, la sociedad se produce y reproduce como sistema social. Es así que una vez iniciada y sostenida la comunicación, es inevitable la formación de un sistema social, como proceso estrictamente autopoiético.

Ahora bien, ¿cuál es el elemento último de los sistemas sociales? Es la acción o es la comunicación. La unidad de sentido es la comunicación. Se trata del tema de los elementos del sistema social y cómo se constituyen los elementos de los sistemas sociales. “La consecuencia más importante de este análisis es que la comunicación no se puede observar directamente, solo puede ser deducida. Para poder ser observado y observarse a sí mismo, un sistema comunicacional debe entronizarse, entonces, como sistema de acción” (p. 162); es la comunicación la unidad constitutiva de la información, del acto de comunicar y del acto de entender.

La acción se constituye socialmente en dos contextos diferentes: como información o como tema, tema de una comunicación o acción del acto de comunicar; por tanto, el acto de comunicar mismo “se entroniza” como acción. “Sobre la base de la acción fundamental de la comunicación y de sus medios operativos, un sistema social se constituye como sistema de acción y se autodescribe para dirigir la continuación de los procesos, la reproducción del sistema” (p. 163) con el conocimiento de la situación que se sincroniza temporalmente.

Desde el punto de vista funcional, existe una equivalencia entre comunicación y acción, ya que “un sistema social se constituye, por lo mismo, como sistema de acción, pero debe presuponer para ello el contexto comunicador de la acción; de manera que ambas, acción y comunicación, son necesarias y deben actuar siempre en conjunto para hacer posible la reproducción a partir de los elementos de la reproducción”, puesto que la comunicación se reduce a la acción mediante las propias operaciones del sistema social.

Así, está presente el condicionamiento de la comunicación, en la medida en que la comunicación está inducida en y por la doble contingencia propia del sentido en la acción, tendiendo a la formación de estructuras y en orientación hacia el consenso como resultado de la comunicación. Para hacer comprensible la comunicación, la comunicación se desarrolla reduciendo la comunicación a la acción, poniéndose en marcha la relación especial con el entorno.

Destaca Luhmann que, a pesar de no subrayar la diferencia entre sistemas psíquicos y sociales, Edgar Morin, en el “El método del método”,

escribe que “de hecho estamos condenados a no conocer sino un universo de mensajes y más allá nada. Pero tenemos a la vez el privilegio de leer el Universo bajo la forma de los mensajes” (p. 170), presentando así el corolario de su tesis de la centralidad de la comunicación en la vida social.

A la pregunta de ¿de qué consisten los sistemas sociales?, presenta una respuesta doble: “de la comunicación y de su adscripción como acción. Ninguno de los dos momentos hubiera sido capaz de evolucionar sin el otro” (p. 171) y, de esta manera, los paradigmas, el sustancial de la acción como unidad de elementos dada de antemano, planteada por Weber, y la analítica de la acción como unidad de acción, sostenida por Parsons, “han sido rebasadas por el supuesto cambio de paradigma, por la transición a la teoría de los sistemas autopoieticos” (p. 171).

A su vez, el autor considera que la propuesta de la constitución intersubjetiva de la acción e interacción, propuesta por la fenomenología en la sociología de la vida cotidiana, de Alfred Schutz y de Peter Berger y Thomas Luckmann “es una idea muy atractiva pero muy evidente y poco productiva por ser muy evidente”. Es así que la unidad entre comunicación y acción no es objetiva ni subjetiva, es un momento de relación del modo de vincular el sistema que se produce y reproduce incesantemente.

La comunicación es la unidad elemental de la autoconstitución y la acción es la unidad elemental de la autoobservación y la autodescripción de los sistemas sociales. “Ambas son circunstancias altamente complejas que son utilizadas como unidad, entretanto la diferenciación entre comunicación y acción hace posible una organización selectiva de la autorreferencia paralela: solo se puede manejar reflexivamente la comunicación cuando se puede constatar quién había actuado (acción social) comunicativamente” (p. 171).

La razón fundamental de la propuesta se encuentra en la relación del sistema con el entorno, el entorno que no es una categoría marginal, es, más bien, una categoría constitutiva en el marco de la teoría de los sistemas autorreferenciales en los que, precisamente, el entorno es condición previa, el entorno es necesario para identificar la diferencia como mecanismo operacional de los sistemas, en este caso los sistemas sociales.

## ALCANCES DE LA TEORÍA DE N. LUHMANN

La teoría desarrollada por Niklas Luhmann en *Sistemas sociales* como una propuesta de nuevo paradigma de la sociología presenta un conjunto de teorías, conceptos, relaciones de conceptos y lineamientos de trabajo lógica y cuidadosamente formulados para establecer una construcción novedosa y compleja que permita comprender los fundamentos de la vida social. Al respecto, el presente trabajo académico es un estudio inicial, introductorio y fragmentado sobre un autor considerado difícil, abstracto y complejo.

*Sistemas sociales* es una elaboración minuciosa de cada una de las teorías y cada uno de los conceptos que paulatinamente se van configurando y entrecruzando sobre la base del planteamiento central de la relación sistema-entorno, bajo los presupuestos de autorreferencialidad, autoproducción, autopoiesis y complejidad, categorías que alcanzan un alto nivel de análisis. Para ello, se asumen las investigaciones y avances en la profundización de la teoría general de sistemas iniciadas por Ludwig von Bertalanffy y profundizadas contemporáneamente por Humberto Maturana y Francisco Varela, especialmente en el campo de la biología.

En el campo de la sociología, se realiza un seguimiento crítico y la profundización de las teorías de la acción y de las teorías de los sistemas, poniendo atención en Max Weber, Emile Durkheim, George Simmel, Robert Merton, Talcott Parsons, Jürgen Habermas, Edgar Morin, entre los más importantes referentes del pensamiento sociológico. Las referencias bibliográficas que se presentan en el libro son muchas, diversas y de diferentes disciplinas del conocimiento.

Si bien este libro de Luhmann fue publicado en alemán en 1984 y en español en 1991, siendo su objetivo “formular una teoría universal de la disciplina como no se ha intentado desde Parsons”, definiendo que “una teoría sociológica que pretenda consolidar las relaciones propias de su campo, no solo tiene que ser compleja, sino mucho más compleja comparada con lo que intentaron los clásicos y aún el mismo Parsons” (Luhmann, 1998, p. 9), su importancia en la teoría sociológica es incuestionable porque profundiza temas que están presentes en los debates más importantes de la disciplina en los últimos veinte años.

La complejidad organizada de los sistemas sociales, a través del paradigma autopoietico del sistema-entorno, tiene una alta coherencia lógica y establece que la unidad o elemento básico es la comunicación provista de sentido como resultado de las operaciones internas del sistema y su conexión con el entorno, entronizándose como acción social. Las principales operaciones del sistema van a ser la selección y la diferenciación que procesan las relaciones, conexiones e interpenetraciones que producen y reproducen incesantemente las condiciones del sistema.

De esta manera, la reproducción social es autorreferencial, autoproductiva y autopoietica, que hace posible que, como las células en la vida biológica, la vida social sea un proceso incesante con la manifestación de los sistemas sociales y sistemas psíquicos acoplados estructuralmente, los cuales se desarrollan de manera conjunta y en coevolución en un contexto cultural en movimiento, en tanto que la acción está marcada por la doble contingencia como sustrato de soluciones y comportamientos frente a los riesgos, la incertidumbre y la creación permanente de lo social.

La complejidad temporalizada que requiere de la información del entorno es el marco de existencia de los sistemas sociales y la función se antepone a la estructura, en tanto todo en el sistema social es contingente. La centralidad de la comunicación (sistema social), en coexistencia y coevolución con el pensamiento (sistema psíquico), dotados ambos de sentido y de conciencia, se desenvuelve en el marco de las dimensiones objetivas, temporales y sociales del sistema simbólico del contexto histórico cultural. No puede haber comunicación ni pensamiento sin conciencia y el sistema social es un sistema autopoietico de comunicación.

La tesis de Luhmann se presenta en la sociología académica como una revolución teórica y/o como una provocación sustentada en una propuesta analítica, abstracta, compleja y coherente, altamente respaldada por proposiciones conceptuales, conexiones múltiples y creativa síntesis acerca de los sistemas sociales. Refiriéndose a su aporte, considera que en principio “la construcción del problema genera un verdadero rendimiento teórico” y que “las verdades solo aparecen en contexto, los errores en forma aislada” (p. 76).

BIBLIOGRAFÍA

Luhmann Niklas (1998). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*.

México, D.F.: Anthropos.

Parsons, Talcott (1982). *El Sistema Social*. Madrid: Alianza.

Parsons, Talcott (1968). *Hacia una teoría general de la acción*. Buenos Aires:

Kapelusz.

Cortázar, Julio (2004). *Rayuela*. Buenos Aires: Punto de lectura.

## El indio patologizado y el indio glorificado en el discurso médico boliviano de la primera mitad del siglo XX\*

The pathologized indigenous and the glorified indigenous in the Bolivian medical discourse of the first half of the 20th century

Javier Andrés Claros Chavarría  
Universidad Andrés Bello, Santiago de Chile  
E-mail: [j.claroschavarría@uandresbello.edu](mailto:j.claroschavarría@uandresbello.edu)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5020-6849>

\* Este artículo es el resultado de una investigación financiada por la Dirección General de Investigación de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco de la formación doctoral del programa: Teoría Crítica y Sociedad Actual.

Resumen: Este artículo constituye un avance de la tesis doctoral titulada “Representaciones del indio en el discurso médico boliviano durante la primera mitad del siglo XX”. En éste, se proporciona un contexto sobre la inestabilidad de la salud pública en Bolivia durante la época. Luego se presenta una cartografía del escrito médico basada en la obra del Dr. Rolando Costa Ardúz. Finalmente, se examinan algunas representaciones identificadas, como la del indio patologizado y la del indio glorificado, las cuales están vinculadas a enfermedades específicas, al factor geográfico y a la cultura indígena.

Palabras clave: Indio, representaciones, discurso médico, escrito médico del siglo XX, salud pública, discurso médico, medicina-historia, escritos médicos, evolución práctica médica, Bolivia.

Abstract: This article constitutes a preview of the doctoral thesis titled “Representations of the Indian in the Bolivian medical discourse during the first half of the 20th century”. It presents the context of the instability of public health in Bolivia in that period, followed by a cartography of medical publications based on the work of Dr. Rolando Costa Ardúz. Finally, we examine some of the representations which we have identified, such as that of the pathologized Indian and the glorified Indian, which are linked to specific diseases, geographical factors, and indigenous culture.

Keywords: Indian, representations, medical discourse, 20th century medical writing, public health, medical discourse, medicine-history, medical writings, evolution of medical practice, Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX, en el inicio del periodo liberal, surgieron por primera vez discusiones sobre asuntos relacionados con la salud pública en Bolivia (Zulawski, 2007; Mendizábal Lozano, 2002). En este contexto, uno de los aspectos principales abordados se centraba en el control de la propagación de enfermedades contagiosas y epidémicas. Estos debates estaban enmarcados en un escenario más amplio en el que se discutía la integración del indio al proyecto civilizatorio (Rivera Cusicanqui, 2010a).

Desde una perspectiva social darwinista espenceriana y evolucionista, el liberalismo boliviano, cuyo proyecto se cimentó en las nociones de progreso y modernización, sostenía la creencia de que el Estado debía ser el garante de la “evolución de la sociedad” (Martínez, 2021; Demelas, 1981). La élite liberal gobernante consideraba la evolución como un principio universal que conducía “bien común de la humanidad mediante ‘el perfeccionamiento de su naturaleza’” (Martínez, 2021, p. 125). Por ende, aspiraban fervientemente a que Bolivia alcanzara la modernidad que ya experimentaban las naciones europeas. En ese contexto, emprender el camino hacia el progreso se volvía de vital importancia.

Tras la Guerra Federal y la rebelión liderada por Zárate Willka, la perspectiva colonial sobre el indio se reavivó, asociándolo con nociones de salvajismo y barbarie debido a la violencia ejercida por su ejército (masacres de Ayo Ayo y Mohoza)<sup>1</sup>. Los liberales, interesados en reestructurar la élite boliviana para perpetuar su gobierno, aprovecharon las acciones de Zárate Willka y su ejército, recurriendo al rumor de la “guerra de razas”, es decir,

---

1 Lograda la victoria en la Guerra Federal, los liberales consideraron que la presencia y participación de la “raza indígena” ya no tenía justificación alguna. A pesar de que los liberales lograron ganar la Guerra Federal y José Manuel Pando, el coronel líder del ejército liberal, ingresó triunfante junto a Zárate Willka a la ciudad de Oruro, se tejieron estrategias por parte de los liberales para frenar las acciones independientes del creciente movimiento indígena. El general Pando, nos dice Condarco Morales (1982), “exhortó a los indígenas” a retornar a sus hogares. Esto porque las élites “comprendieron que los objetivos de los indígenas eran más extensos” (Toranzo, 2017, p. 479). Sin embargo, motivados por el accionar de Zárate Willka, los líderes indígenas decidieron que la rebelión debía continuar su curso (Condarco Morales, 1982). En este contexto, ante rumores de la posible toma de las ciudades de La Paz y Oruro y luego de algunos hechos ocurridos en comunidades cercanas, Pando, después de aliarse con los conservadores para frenar a los indígenas, apresó a Zárate Willka y otros líderes para juzgarlos por las masacres de Ayo Ayo y Mohoza (Mesa, 2016).

el miedo interiorizado por la élite criolla-mestiza a perder sus privilegios frente a los indios peligrosos (Irurozqui, 1994; Martínez, 2021)<sup>2</sup>. De esta manera, la élite gobernante proyectó la cuestión indígena como un problema que debía resolverse a la brevedad posible, planteando una pregunta que, aunque no era nueva, adquiriría un nuevo contexto: ¿Qué hacer con el indio?

Los discursos en torno al indio presentaban contradicciones evidentes: por un lado, se le concebía como la “esperanza del desarrollo nacional”, mientras que, por otro, “como la causa de sus desastres” (Irurozqui, 1994, p. 141). Esta contradicción fue el resultado de los debates entre diferentes facciones de la élite, quienes buscaban demostrar sus capacidades para “neutralizar la peligrosidad india y tornarla útil a los imperativos de la perpetuación del grupo” (p. 141)<sup>3</sup>. En general, el indio era percibido como un individuo peligroso que debía ser controlado o instruido para adaptarlo a la visión y objetivos de los liberales<sup>4</sup>.

De esa manera, el gobierno liberal impulsó “un proyecto de sociedad destinado a ‘regenerar la nación’” a través del concepto de “Estado docen-

---

2 Siguiendo a Salazar de la Torre (2015), es importante tener en cuenta que, hasta principios del siglo XX, Bolivia experimentó un estancamiento social y económico. Sin embargo, con el auge de la explotación del estaño, se produjeron cambios en las estructuras productivas y un leve crecimiento del mercado urbano. Esto llevó a la consolidación de una nueva élite empresarial y sectores medios, impulsando la migración rural-urbana y dando lugar a una cultura mestiza emergente. Esta migración y “la contaminación de la ciudad” también acrecentaron el temor de la élite criolla.

3 Para Irurozqui (1994), la pregunta ¿qué hacer con el indio?, no se centraba tanto en debatir su inclusión en la construcción de un Estado-Nación, sino que encubría una “competencia producida en el interior de la élite por controlar el poder político” (p. 142). Así, tanto la élite gobernante como aquella que se encontraba “marginada” de las esferas de poder, instrumentalizaron la cuestión indígena como un medio para buscar consenso acerca de qué facción de la élite debía mantenerse dominante (Irurozqui, 1994). Martínez (2021), en su análisis del sistema educativo liberal maneja otro argumento (no tan alejado) respecto a la cuestión indígena.

4 Silvia Rivera Cusicanqui (2010a) señala que la élite liberal se enfocó en centralizar y profesionalizar el ejército nacional, imponer el servicio militar obligatorio e implementar una policía rural para ejercer control estatal sobre las provincias y llevar a cabo una reforma monetaria. No obstante, como afirma la autora, fue la expropiación de tierras comunales la que siguió un curso ascendente, cuyos principales beneficiarios fueron figuras destacadas del liberalismo, quienes, como terratenientes o latifundistas, gozaban de un trato fiscal privilegiado en comparación con otros ciudadanos.

te”, el cual implicaba la reorganización del sistema educativo (Martínez, 2021, p. 30). Este tipo de Estado no buscaba proporcionar una educación igualitaria a la población indígena, sino, más bien, controlarla mediante la instrucción; “regenerarla” para beneficio de las élites criollas. En el contexto boliviano, el término “regenerar” hacía referencia a la creencia de que algunos cuerpos, como el del indio, se encontraban en un estado de “degeneración” (enfermos); por lo tanto, era necesario “regenerarlos” (curarlos)<sup>5</sup>. Se pretendía “regenerar” al indio para que cumpliera ciertas funciones laborales, para las que supuestamente estaba hecho (soldado, minero y labrador); pero, aun así, no se lo consideraba como un igual a las élites.

A principios del siglo XX, y esto se mantendrá hasta bien entrado el siglo, Bolivia, su geografía y su orden social, era concebida como un organismo vivo con su propia salud y patologías. Por un lado, se vinculaba la salud del país con las nociones de progreso y modernización, junto a los cuerpos aptos. Por otro, existían patologías sociales, geográficas y corporales que atentaban contra la salud. Esta concepción se reflejaba en el uso frecuente de términos como “regenerar”, “enfermo”, “males”, “degenerado”, “salud”, muchos de los cuales provenían del léxico médico y la ciencia médica, términos que continuaron siendo empleados a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Esto plantea interrogantes sobre la postura de los médicos frente a la cuestión indígena y las representaciones que elaboraron del in-

---

5 Semejante al pensamiento de los naturalistas del siglo XVIII, la élite liberal sostenía la creencia de que el indio no había alcanzado la “madurez” política necesaria y, por lo tanto, consideraba que eran incapaces de incorporarse a la vida ciudadana sin un tutelaje. En este contexto, los intelectuales entraron en escena, cuyos textos mostraron una ambivalencia en sus discursos respecto al indio y al cholo. El perfil del intelectual en la época, señala Irurozqui (1994), era el de un individuo varón de pertenencia a la élite, aunque no necesariamente ocupara espacios de poder. Como intelectuales, creían que tenían el privilegio de criticar a la sociedad desde una posición de “pureza y honestidad absolutas que solía ejercer a través de los periódicos” (Irurozqui, 1994, p. 165). Se veían a sí mismos como la “conciencia del país” y mayormente eran, según las referencias de Irurozqui y Martínez, abogados, políticos, poetas, escritores, entre otros. Para Irurozqui (1994), el discurso intelectual dominante estaba representado por personajes como Alcides Arguedas, Franz Tamayo y Armando Chirveches, quienes jugaron un rol importante en la “definición de los términos de la coexistencia de los distintos grupos sociales y étnicos” (p. 156). La producción escrita de estos autores refleja los debates de la época.

dígena<sup>6</sup>. Todo esto se da en un contexto donde el debate sobre cómo tratar a esta población va más allá de los gobiernos liberales y se extiende hasta la Revolución de 1952.

Dado que la investigadora Ann Zulawski (2007) aborda la primera cuestión, nosotros, en el marco de nuestra tesis doctoral, considerada por Silvia Rivera Cusicanqui como una “primera aproximación general a la relación entre colonialismo y enfermedad, enfocada particularmente en los discursos sobre el indio”<sup>7</sup>, pretendemos examinar las diversas representaciones sobre el indio construidas y difundidas en el discurso médico boliviano durante la primera mitad del siglo XX<sup>8</sup>. Producto del trabajo de campo de nuestra investigación, planteamos la hipótesis de que, durante la época estudiada, los médicos construyeron y difundieron diversas representaciones al relacionar a los indígenas con enfermedades específicas en su discurso médico. Son representaciones que, entendemos, tenían raíces previas, pero que fueron reconfiguradas a inicios del siglo XX<sup>9</sup>.

Hasta el momento, hemos identificado dos perspectivas que orientan las representaciones: por un lado, aquellas que patologizan al indio; por otro, aquellas otras que resaltan su tipo biológico, lo glorifican. Observamos que el discurso médico de la primera mitad del siglo XX revela un orden social y una imagen de sociedad, desde diversas concepciones de enfermedad que ponen en peligro al progreso y están representadas por el

---

6 ¿En qué consistía el “estado de salud” en la Bolivia de inicios del siglo XX? No solo tenía que ver con la salud de los bolivianos y bolivianas, es decir, con el normal funcionamiento físico y psicológico de sus cuerpos, sino también con el progreso, con la modernización, con la civilización.

7 Texto que forma parte de la evaluación realizada por Silvia Rivera Cusicanqui como miembro del tribunal del examen de candidatura de la tesis doctoral en el año 2022.

8 Los propósitos del libro de Zulawski (2007), que también aborda la cuestión indígena y el tema de la mujer en el mismo periodo, son amplios y abarcan diversos aspectos médicos y políticos que enfrentó Bolivia durante la primera mitad del siglo XX.

9 En nuestro análisis, no nos limitamos a rastrear los discursos médicos que parecen haberse originado desde el período colonial. Más bien, nos esforzamos por comprenderlos en un contexto sumamente relevante: una época crucial en la que, bajo la influencia de nociones como progreso y modernización, la ciencia médica en busca de consolidación redefinió estos discursos en su propio lenguaje, hablando de tipos biológicos únicos y tipos patológicos. Nos interesa especialmente esta medicina moderna, cuyo lenguaje aún perdura, ya que continúa influyendo en la actualidad con sus discursos que se fundamentaron a principios del siglo XX.

indígena en cuanto agente que reproduce la enfermedad, pero al mismo tiempo, se refleja un anhelo de nación que se sustenta en el factor geográfico en relación con la esencialidad del cuerpo indio ancestral capaz de resistir a la enfermedad<sup>10</sup>.

En este artículo, nos proponemos alcanzar dos propósitos fundamentales. En primer lugar, exponer avances preliminares de la tesis doctoral en curso. El segundo lugar, tarea necesaria para comprender la trayectoria del material empírico que estamos trabajando, presentamos al lector y a la lectora una cartografía del escrito médico en Bolivia, basada en el trabajo del reconocido médico historiador boliviano, el Dr. Rolando Costa Ardúz, con quien hemos tenido el grato intercambio de información en el desarrollo de nuestro estudio.

En un primer apartado, a modo de contexto, se busca exponer de manera concisa la trayectoria inestable de la salud pública boliviana en el periodo de interés, haciendo hincapié en enfermedades prevalentes y desafíos del sistema de salud. Además, se destaca la falta de formalidad institucional, el interés de los médicos en la cuestión indígena y la institucionalización del rol médico a través de las Sociedades médico-científicas y revistas. Luego, procedemos a presentar el escrito médico boliviano, que consiste en el material empírico recopilado, sistematizado y analizado (proceso que continúa). En este segundo apartado, se exponen algunas dificultades que

---

10 La relevancia de escudriñar en estas construcciones discursivas de la primera mitad del siglo XX radica en que estas representaciones, según nos muestra el caso del Covid-19, parecen pervivir y continúan siendo utilizadas para explicar la relación entre lo indígena y la enfermedad. He ahí la importancia de construir marcos explicativos de discursos pasados que nos permitan comprender discursos actuales. La llegada del Covid-19 a Bolivia en 2020 generó discursos encontrados que vincularon lo indígena con la enfermedad. Algunos condenaron el comportamiento de grupos indígena-campesinos en las periferias urbanas por no acatar las medidas preventivas debido a razones económicas y políticas. Esto llevó a conflictos en redes sociales, donde se utilizaron (des)calificativos cercanos al racismo. Por otro lado, se destacó la resistencia del “tipo biológico” de la gente del “campo” frente a la enfermedad. Un ejemplo de este segundo discurso fue en una entrevista realizada al exviceministro de descolonización, Máximo Gallego Condori, quien resaltó la importancia de la alimentación propia de los Andes y atribuyó una supuesta fortaleza innata al cuerpo indígena.

enfrentamos durante la recopilación y revisión de éste, debido a la desatención que ha recibido esta documentación y, lo más importante, la trayectoria del escrito médico. Finalmente, nos centramos en las representaciones del indio que los médicos construyeron y difundieron con relación al factor geográfico y enfermedades específicas.

#### LA INESTABLE SALUD PÚBLICA DE BOLIVIA EN EL SIGLO XX

Según la investigadora estadounidense Ann Zulawski (2007), y coinciden con esta visión los médicos Balcázar (1956) y Mendizábal Lozano (2002), durante la primera mitad del siglo XX, Bolivia enfrentó una serie de enfermedades prevalentes que variaban según la región del país. En las zonas tropicales y templadas, la malaria y la fiebre amarilla eran comunes, mientras que en las zonas de baja altitud prevalecían la anquilostomiasis y el pian. En las zonas altas, la tos ferina, el tifus y la fiebre tifoidea representaban una amenaza para la salud. La tuberculosis, la viruela y las enfermedades venéreas eran endémicas en todo el país, y también se observaban problemas de salud asociados con la falta de agua potable y la desnutrición (Zulawski, 2007).

El sistema de salud enfrentaba desafíos debido a una geografía desafiante<sup>11</sup>, respecto a una distribución desigual de servicios médicos y a una grave escasez de instalaciones médicas en áreas urbanas y rurales. Bolivia, país pobre incluso en comparación con los estándares latinoamericanos, señala Zulawski (2007), carecía de financiamiento adecuado para abordar estas cuestiones de salud pública. Las enfermedades tuvieron un impacto significativo en la población y la economía. La sífilis en etapas avanzadas y la psicosis palúdica llevaron a un número considerable de pacientes al hospital psiquiátrico nacional. Además, los abortos ilegales fallidos y los abortos involuntarios representaron las principales causas de muerte materna (Zulawski, 2007). En este contexto, debido a que la atención médica era limitada en áreas rurales, los “curanderos” y “charlatanes” ejercían su

---

11 Según Martínez (2021), “hasta fines del siglo XIX, los caminos de mulas y los ríos eran los únicos vínculos entre las diferentes regiones del país”, incluso, algunas regiones del oriente permanecían inaccesibles (p. 49).

autoridad médica, algunos siguiendo la tradición occidental y otros la medicina indígena (Balcázar, 1956; Zulawski, 2007)<sup>12</sup>.

Desde la fundación de la República, la salud pública en Bolivia se vio marcada por la inestabilidad y la falta de formalidad institucional. Por ejemplo, las leyes y las instituciones públicas encargadas experimentaron constantes cambios y, en muchas ocasiones, quedaron sin responsables que las dirijan (Costa Ardúz, 1992; Mendizábal Lozano, 2022). Por ejemplo, la creación de la Dirección General de Sanidad Pública en 1906, que reemplazó a los Tribunales médicos, aunque fue un acontecimiento significativo para estructurar el sistema de salud en Bolivia, enfrentó dificultades y conflictos en su implementación inicial que la llevaron a ser promulgada hasta tres veces (Costa Ardúz, 1992; Mendizábal Lozano, 2002)<sup>13</sup>.

La inestabilidad en la salud pública boliviana también se debió al predominio de conflictos regionales entre los médicos. Estas disputas surgían principalmente entre médicos de Sucre y La Paz, las ciudades que albergaban los principales centros médicos y sociedades médico-científicas del país. Los ejemplos al respecto son diversos; algunos implicaban la desacreditación del conocimiento médico-científico sobre ciertas enfermedades, como se evidencia en el debate entre Jaime Mendoza y Morales Villazón sobre la sífilis. Otros conflictos estaban relacionados con la elección de autoridades sanitarias y otros cargos vinculados a la salud, a menudo influenciados por consideraciones políticas y regionales, en lugar de criterios puramente técnicos o profesionales (Mendizábal Lozano, 2002).

---

12 El Censo de 1900, promovido por el gobierno liberal de la época, registró un total de 476 médicos en toda Bolivia, siendo el departamento de Cochabamba el que contaba con el mayor número de profesionales.

13 La creación de la primera Dirección General de Sanidad en 1906 resultó en un fracaso debido a la elección arbitraria del Dr. Adolfo Treutlein como director, quien demostró serias deficiencias. Posteriormente, el cargo quedó vacante hasta 1910, año en el que Eliodoro Villazón reestableció los Tribunales Médicos. En 1915, durante el segundo mandato de Ismael Montes, se declaró vigente nuevamente la Ley de creación de la Dirección General de Sanidad, y se establecieron las Asistencias Públicas. Hasta 1929, la Dirección General de Sanidad y sus direcciones departamentales funcionaron de manera irregular, y se tuvo que decretar por tercera vez la creación de la Dirección General de Sanidad en ese año, con atribuciones ampliadas a la supervigilancia de la higiene escolar, la higiene industrial y la protección de la infancia. Además, las Asistencias Públicas y las Direcciones de Sanidad departamentales se fusionaron en la Dirección de Sanidad Departamental y Asistencia Pública (Mendizábal Lozano, 2002).

Estas rivalidades entre facciones médicas y regionales tuvieron un impacto negativo en la continuidad y eficacia de las políticas de salud implementadas (Balcázar, 1956; Mendizábal Lozano, 2002). Sin embargo, desde la perspectiva de Balcázar, el año 1900 marcó una clara frontera entre el siglo XIX, en el que se establecieron “las bases sólidas de una Medicina que tuvo tanto de europea y americana, de americana y altoperuana”, y el siglo venidero, el XX, caracterizado por una medicina

con caracteres nítidamente bolivianos que proyectan a distancia las imágenes, las ideas y los procedimientos, los prestigios de muchas y brillantes mentalidades. Si hasta ayer se hizo ciencia de imitación, en el correr del nuevo siglo se hará ciencia de adaptación y de no escasa originalidad, que nos abrirá los mejores horizontes (Balcázar, 1956, pp. 401-402).

Mendizábal Lozano (2002) está de acuerdo con Balcázar; según él, a fines del siglo XIX, la medicina boliviana comenzó a despegar y a tomar forma. Para ambos profesionales, este periodo fue fundamental para el progreso de la medicina en el país, a pesar de la falta de apoyo y protección por parte del gobierno hacia el cuerpo médico. Esta carencia se manifestaba en la ausencia de congresos nacionales, la precariedad de los hospitales y la falta de legislación sobre salubridad pública, situaciones que indicaban graves deficiencias en el sistema de salud boliviano. Estos obstáculos dificultaban el avance de la medicina en el país y privaban a la población del acceso a una atención médica adecuada y de calidad<sup>14</sup>.

---

14 Hasta 1920, los hospitales continuaban funcionando de manera similar a como lo hacían en el siglo anterior. La mayoría de ellos operaban en edificaciones de iglesias y conventos. Las salas especializadas para enfermedades como la tuberculosis u otras de naturaleza venérea, e incluso para atender partos, se establecieron de manera gradual. Además, debido a la escasez de personal capacitado en los hospitales, los diagnósticos e incluso las causas de muerte eran dudosamente determinados por los practicantes médicos (Balcázar, 1956, p. 415). En Bolivia, había médicos que anhelaban destacar en la comunidad científica internacional, pero diversos factores les impidieron lograrlo. Aunque, al menos a principios del siglo XX, los médicos bolivianos mantenían intercambio de correspondencia con las comunidades médico-científicas de Chile y Argentina, Bolivia seguía siendo considerada periférica incluso para otros países de América Latina. En suma, los médicos bolivianos carecían del respaldo gubernamental, recursos financieros y un núcleo de investigadores capacitados, así como conexiones con científicos en el extranjero, lo que les impedía dedicarse a la investigación, tanto en su forma primaria como aplicada (Zulawski, 2007, p. 7).

En la primera mitad del siglo XX, señala Zulawski (2007), los médicos también participaron del debate relacionado a la “cuestión indígena”. Al formar parte de la élite y considerarse poseedores de un mayor entendimiento de “los males sociales y por consiguiente los medios más apropiados no solo para prevenir las enfermedades físicas, sino también para mejorar las costumbres y poner un freno a la corrupción” (Abecia, 1882), abordaron este tema desde sus perspectivas profesionales, humanitarias y corporativas (Zulawski, 2000). Los médicos, al igual que otros intelectuales, se veían como la “conciencia del país” (Martínez, 2021), por lo que asumieron roles adicionales como escritores y políticos, interviniendo como expertos en temas diversos, desde el debate sobre abortos ilegales hasta la comprensión de la psicología de las comunidades indígenas (Zulawski, 2007).

A pesar de la inestabilidad y precariedad del sistema de salud boliviano, los médicos, junto al mundo “intelectual” (Romero, 2017)<sup>15</sup>, demostraron un marcado interés en su sociedad, especialmente cuando se inició el proceso de “institucionalización del rol médico” a finales del siglo XIX (Mendizábal Lozano, 2002), periodo en el que surgieron sociedades médico-científicas en Bolivia, integradas por médicos comprometidos en impulsar la vida intelectual y científica en el campo médico del país. Estas agrupaciones se esforzaron por generar publicaciones a través de revistas. Dos ejemplos notables son la Sociedad Médica La Paz, fundada en 1898, que

---

15 De acuerdo con Salvador Romero (2017), la intelectualidad boliviana del siglo XX emergió en los primeros años de la centuria a través de la formación de círculos literarios y grupos de discusión en las principales ciudades del país, como La Paz, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz. Estos espacios brindaron a jóvenes escritores y pensadores la oportunidad de debatir sobre autores, obras y temas de relevancia intelectual y política. En este contexto, aunque surgían divergencias en sus ideas y visiones sobre la sociedad y el país, lo que los unía era su concepción compartida del oficio intelectual y su compromiso con una responsabilidad moral. Cada intelectual tomaba posturas públicas a través de sus propios escritos y artículos personales, más que a través de una acción concertada. Esta nueva intelectualidad abarcó dos generaciones: la mayor, nacida alrededor de 1865, y la siguiente, durante o después de la Guerra del Pacífico. A pesar de interactuar y conocerse, no lograron constituir un grupo cohesionado, en parte, debido a pequeñas envidias, celos y rivalidades. Sin embargo, a pesar de las diferencias y tensiones, la intelectualidad boliviana del siglo XX desempeñó un papel fundamental en la vida cultural y política del país. Su participación en debates y su adopción de posturas públicas contribuyeron a forjar la identidad intelectual boliviana y a influir en el desarrollo del pensamiento y la cultura en la nación.

estableció la *Revista Médica*, y el Instituto Médico Sucre, fundado en 1896. El instituto médico Sucre es considerado la sociedad médica más antigua de Bolivia. De hecho, su creación fue una respuesta a la crítica situación en la que se encontraba la enseñanza de las ciencias médicas y la falta de apoyo gubernamental (Mendizábal Lozano, 2002, p. 109)<sup>16</sup>.

#### EL ESCRITO MÉDICO EN BOLIVIA

Como lo hace notar el Dr. Rolando Costa Ardúz en la introducción de su obra “El escrito médico en Bolivia: 1825-2008” (2016), recopilar y revisar documentación médica en Bolivia, específicamente libros y revistas de finales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, es un proceso complejo<sup>17</sup>. En primer lugar, estamos de acuerdo con el autor en que es evidente la falta de referencias debidamente organizadas, lo cual se ve agravado por la dispersión de los materiales en diversas bibliotecas públicas (sobre todo, en las ciudades de Sucre y La Paz). De hecho, algunos de estos textos se encuentran en bibliotecas privadas de médicos, como en el caso de Dr. Costa Ardúz. A ello se suma que la mayoría de estos documentos no cuentan con el registro del depósito legal, obligación vigente desde 1909, ni tampoco con el ISBN. Esta carencia de registros oficiales dificulta aún más la identificación y localización precisa de los materiales<sup>18</sup>.

---

16 Fundada en 1905, la Revista del Instituto Médico Sucre, continúa publicando números en la actualidad.

17 La recopilación y revisión del material empírico se asemejó a la tarea de armar un rompecabezas, ya que el escrito médico en Bolivia es un campo poco explorado. Si bien el Dr. Rolando Costa Ardúz ha hecho el esfuerzo por registrar estos documentos, a diferencia de Perú, Chile, Argentina y Brasil, este material aún no ha sido completamente sistematizado como un corpus de datos empíricos disponible para ser estudiado, analizado. Fue desafiante e interesante el desentrañar y unir las piezas de este importante campo para obtener un entendimiento más completo y profundo de la temática.

18 ¿Cómo logró Costa Ardúz superar las dificultades mencionadas? Consultando a cinco bibliógrafos bolivianos considerados como “los más calificados del país” (Costa Ardúz, 2009, p. 235). Esta estrategia le permitió acceder a fuentes primarias y obtener información precisa para su investigación. El material que revisó fue: Dos volúmenes publicados sobre la bibliografía boliviana (1825 - 1878) por el Dr. José Rosendo Gutiérrez; registros de la biblioteca de Gabriel René Moreno; registros realizados por el médico Valentín Abecia; dos volúmenes de referencias bibliográficas del periodo 1908 a 1963 publicadas por el padre de Costa Ardúz, Arturo Costa de la Torre; y por último, la revisión de “cuarenta libros publicados entre 1962 y 2001” por el librero alemán Werner Guttentag (Costa Ardúz, 2016, p. 17). Además de recurrir al Archivo Nacional de Bolivia, Costa Ardúz también revisó materiales en diversas bibliotecas del país.

En el caso de las bibliotecas públicas, el escrito médico boliviano de finales del siglo XIX y principios del siglo XX no está catalogado, se encuentra en condiciones que aceleran su deterioro, y, en muchos casos, el personal encargado desconoce de su existencia, además de que las políticas de revisión limitan la labor del investigador. En el caso de las bibliotecas privadas, hemos identificado algunos médicos que poseen o solían poseer ejemplares del escrito médico boliviano: el Dr. Javier Luna Orosco, quien donó gran parte de su biblioteca al Museo del Hospital de Clínicas de la ciudad de La Paz, y el mencionado Dr. Rolando Costa Ardúz<sup>19</sup>.

Si bien las razones señaladas han dificultado la recopilación de libros y revistas médicas del periodo de interés, gracias a la colaboración del Dr. Luna Orosco, el Dr. Costa Ardúz y de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, hemos logrado acceder a revistas y algunos escritos monográficos. Asimismo, para dar cuenta del amplio campo bibliográfico en el que nos estábamos adentrando, resultaron de suma importancia las obras *El Escrito Médico en Bolivia 1825-2008* (Costa Ardúz, 2016), un inventario bibliográfico y hemerográfico de publicaciones relacionadas con los médicos y la medicina en Bolivia, distribuido en cinco tomos<sup>20</sup>, y el artículo “Escrito Médico en Bolivia” (Costa Ardúz, 2009).

Basándonos en los textos señalados y en el trabajo realizado en repositorios, el cuadro 1 muestra la cantidad de textos médicos publicados desde el siglo XIX hasta el periodo de nuestro interés, así como los médicos más representativos y temas tratados en cada período<sup>21</sup>.

---

19 Nonagenario que ha publicado alrededor de 50 libros y más de 800 artículos, y cuya biblioteca registra alrededor de 30.000 títulos, muchos de ellos vinculados al escrito médico boliviano desde 1825. Lamentablemente, para los fines de la investigación, la biblioteca del Dr. Costa Ardúz está en custodia del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hecho que me impidió acceder a la misma.

20 Se registran escritos relacionados con la medicina legal, geografía médica, salud pública y medicina social, medicina tradicional, ensayos y apuntes filosóficos, revistas médicas, tesis, actas de congresos e informes, acción política, enfermería, hospitales, biografías, novelas, cuentos, poesía, entre otros.

21 Añadimos el periodo previo, 1825 a 1900, para que el lector o la lectura pueda dar cuenta de las variaciones en cuanto al número de publicaciones.

Cuadro 1. Textos médicos publicados, médicos destacados y temas tratados por periodos<sup>22</sup>

Periodo	Cantidad de textos médicos publicados	Médicos destacados	Temas tratados
De 1825 a 1900	426 publicaciones	Manuel Cuéllar, José María Santivañez, Cleómedes Blanco, Adolfo Mier, Valentín Abecia Ayllón, Néstor Dalence, Daniel Núñez del Prado, Casimiro Valenzuela, Antonio Vaca Díez y Eduardo Núñez del Prado	En los escritos médicos de la época, se abordan temas “controvertidos o polémicos” relacionados con la competencia profesional, la educación médica y la organización de los servicios de salud, así como cuestiones de higiene y hospitales. Además, se presta atención a asuntos médico-legales. La epidemia de cólera de 1887 tuvo un fuerte impacto en la producción escrita de la época, generando numerosas obras y reglamentos relacionados con su gestión. También se observa un enfoque en la beneficencia pública durante esa crisis sanitaria. Por otro lado, trabajos relacionados con la coca y la quina reflejan su relevancia en el campo médico de aquel momento.
De 1900 a 1932, siglo XX	456 publicaciones	Claudio Sanjinés Tellería, Manuel B. Mariaca, Néstor Morales	Se destacan las tesis médicas que se enfocan en la observación de la patología regional,

22 Con relación al número de publicaciones durante el periodo 1825-1900, se han encontrado algunas inconsistencias. En el artículo del año 2009, Costa Ardúz identifica 427 publicaciones, mientras que en la obra publicada en 2016 menciona un total de 426. Dado que entendemos que puede haber correcciones a medida que el trabajo se va puliendo, se considerará el dato proporcionado en la obra publicada en 2016 como referencia principal.

<p>De 1900 a 1932, siglo XX</p>	<p>456 publicaciones</p>	<p>Villazón, Adolfo Flores, Arturo Molina Campero, Andrés S. Muñoz, Abelardo Ibáñez Benavente, Jaime Mendoza, Belisario Díaz Romero y Elías Sagárnaga</p>	<p>evidenciando un enfoque en la comunicación de investigaciones y trabajos del Instituto Nacional de Bacteriología. También se registran informes y documentos oficiales generados por médicos que ocupaban roles administrativos en los ámbitos ministerial, municipal y prefectural. Además, las publicaciones periódicas comienzan a adquirir cierta regularidad en este período.</p>
<p>De 1932 a 1959, siglo XX</p>	<p>493 publicaciones</p>	<p>Félix Veintemillas, Félix Sánchez Peña, Jenaro Siles, Domingo Flores José Antonio Hartmann, Enrique Vargas Sivila, Abel Elías, Luis Landa Lyon y Juan Manuel Balcázar</p>	<p>Durante este período, se destaca una producción significativa en el campo de la medicina social y la geografía médica. Un evento relevante es la creación de la Dirección General de Sanidad, que reemplazó al Protomedicato y resultó en la abolición de los Tribunales Médicos, marcando la formación del Ministerio encargado del sector de salud. Se aprecia un incremento en la publicación de estatutos y reglamentos, así como la aparición de memorias de Congresos. Además, se experimenta un notable auge en las publicaciones institucionales y una mayor presencia de publicaciones periódicas.</p>

Fuente: elaboración propia basada en las obras de Costa Ardúz (2009, 2016).

Al referirnos al “escrito médico”, hacemos alusión al material vinculado a la “salud y, por tanto, su alcance comprende, además de la medicina, ramas afines como odontología, bioquímica, farmacia, nutrición, dietética, tecnología médica y enfermería, así como los escritos realizados por médicos, abarcando distintos campos del conocimiento” (Costa Ardúz, 2016, p. 15). En otras palabras, el “escrito médico” es toda producción escrita por médicos que va desde artículos médico-científicos hasta la poesía y la novela<sup>23</sup>.

Según la investigación del Dr. Costa Ardúz (2016), en un período de 127 años, desde 1825 hasta 1952, se publicaron un total de 1.376 textos médicos, una cifra que supera por uno el total indicado en el cuadro 1. Esto nos lleva a indicar que, durante el análisis de estos datos, hemos identificado varias inconsistencias en relación con los números de publicaciones. No obstante, consideramos que estas discrepancias no son significativas. Reconocemos los desafíos que Costa Ardúz enfrentó al recopilar estos datos y, por lo tanto, consideramos sus cifras como fiables. Aunque será necesario llevar a cabo una revisión y corrección en el futuro para ajustar las cifras exactas de las publicaciones, confiamos en la integridad y exhaustividad del trabajo del Dr. Costa Ardúz.

El autor realizó una búsqueda meticulosa de textos médicos. Una vez identificados, procedió a verificar y examinar físicamente cada unidad, analizando su contenido y catalogándolos con precisión. Además, determinó su ubicación precisa en diversos repositorios nacionales, bibliotecas públicas y privadas (Costa Ardúz, 2016, p. 18). No obstante, pese a la rigurosidad, Costa Ardúz (2016) reconoce que, aunque pudo registrar y recopilar en su mayoría “fuentes primarias”, hubo algunas referencias a las que no pudo acceder.

---

23 En nuestra investigación, nos centramos en la revisión de textos médico-científicos y ensayísticos, ya que nos interesa indagar en las representaciones que éstos construyeron del indio desde su quehacer científico-profesional y académico.

## EL ESCRITO MÉDICO BOLIVIANO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Según Costa Ardúz (2016), a diferencia del XIX, en el siglo XX parte del escrito médico es de “fácil acceso y permite una mejor sistematización” (2016, p. 34). Particularmente, en esta etapa, la escritura de los médicos se diversifica, lo que significa que no se limitan únicamente al ámbito médico-científico, sino que también se aventuran en nuevos campos: poesía, novela, historia, biografías, entre otros. Vamos por partes<sup>24</sup>.

En cuanto a la poesía, destacan varios médicos. Jaime Mendoza publicó “Poemas” en 1916, “Oruro”, en 1926, y “Voces de antaño”, en 1938. Otro médico que incursionó en la poesía fue Arturo Pinto Escalier, con su poema “El alba de oro”, en 1926. Respecto a la novela, Jaime Mendoza se destaca como el máximo exponente, siendo, según Costa Ardúz (2016), el primero en publicar obras de este género. En palabras de Costa Ardúz, “Su obra literaria tiene la particularidad de expresar la concepción geográfica como preocupación fundamental en su pensamiento” (2016, p. 36). Entre sus obras se encuentran “En las tierras del Potosí”, publicada en 1911, “Páginas bárbaras”, en 1914, “Los héroes anónimos” en 1928, “Los malos pensamientos” en 1916, “Memorias de un estudiante” en 1918, y “El lago enigmático”, en 1936. Otros médicos también se destacaron en el género de la novela. Eduardo Wilde, médico boliviano argentino, publicó “Aguas abajo” en 1911. Antonio Hartmann publicó “La gran tumba de los monarcas aimaras” en 1937. Luis Landa Lyon publicó “Mariano Choque Huanca” en 1940, novela post Guerra del Chaco.

En cuanto a los textos relacionados con la historia de la medicina en Bolivia, el médico y exvicepresidente de la República, Valentín Abecia Ayllón, publicó una serie artículos en los primeros números de la Revista del Instituto Médico Sucre con el título “Algunos datos sobre la medicina y su ejercicio en Bolivia” (1905). Juan Manuel Balcázar publicó “La Cruz Roja Boliviana” en 1919, abordando la temática de la institución en el país e

---

24 En esta sección, se incluyen obras que han sido citadas según el trabajo de recopilación realizado por Costa Ardúz (2009, 2016), quien ha compilado una diversidad de escritos de médicos bolivianos. Por tanto, toda referencia bibliográfica a estos textos se hace en relación con las compilaciones del autor original.

*Historia de la Medicina en Bolivia*, en 1956. José María Alvarado publicó “La psiquiatría en Bolivia” en 1943. Ernesto Navarre, publicó “Monografía histórica de la Facultad de Ciencias Biológicas” en 1945. Asimismo, Aniceto Solares publicó “Notas para la historia de la oftalmología en Bolivia” en 1950, brindando una perspectiva histórica sobre el desarrollo de la oftalmología en el país.

Respecto a los aportes de los médicos a la historia nacional de Bolivia, nuevamente se destaca el médico Valentín Abecia Ayllón, cuyos trabajos “historiográficos se hallan dispersos en folletos o incorporados en revistas” (Costa Ardúz, 2016, p. 42). Otro médico destacado es Belisario Díaz Romero, quien escribió sobre el país en obras como “Tiahuanacu. Estudio de Prehistoria Americana”, en 1906, y “Ensayo de Prehistoria Americana. Tiahuanacu y la América Primitiva”, en 1920. Adolfo Mier, por su parte, se enfocó en escribir sobre Oruro, su ciudad natal. Jenaro Siles contribuyó con “Carta abierta a Don Alcides Arguedas”, en 1935. Por supuesto, no podía faltar Jaime Mendoza autor de obras como “La Universidad de Charcas y la idea revolucionaria” en 1924, “La creación de una nacionalidad. Estudio histórico”, en 1926, La tragedia del Chaco” en 1933, y “El Chaco en los albores de la conquista”, en 1937.

En el ámbito de las biografías, los médicos dedicaron sus escritos a homenajear a otros médicos destacados, como a personalidades nacionales. El médico Ernesto Ruck escribe sobre Manuel Cuellar, en 1902, mientras que Luis Subieta Sagárnaga escribió sobre José María Santivañez en 1915. Néstor Morales Villazón publicó “Pasteur y su obra”, en 1919, y José María Alvarado escribió “Belisario Díaz Romero. Un filósofo olvidado”, en 1969. En cuanto a las biografías de personalidades nacionales, una vez más aparecen dos médicos destacados: Valentín Abecia Ayllón, con su obra “Rasgos biográficos de José Joaquín de Lemoine y su esposa Doña María Teresa Bustos Salamanca de Lemoine”, en 1908, y Jaime Mendoza con “Figuras del pasado: Gregorio Pacheco”, en 1924. También se destaca la obra de Luis Landa Lyon, “Psicopatología de Melgarejo”, en 1925.

En el campo de la Geografía Médica, terreno fértil y de interés para nosotros, “donde asienta el pensamiento médico más original” (Costa Ardúz, 2016, p. 46), destaca Jaime Mendoza, quien aborda el factor geográfico y

establece vínculos con la salud de sus habitantes, analizando, por ejemplo, la resistencia de ciertas enfermedades. Para Costa Ardúz, el material producido en este campo de estudio “configura una verdadera expresión de la medicina boliviana (p. 46). Mendoza escribió ensayos sobre geografía médica en artículos de la revista del Instituto Médico “Sucre” y en “Apuntes de un Médico”, en 1936<sup>25</sup>. En palabras de Costa Ardúz, el pensamiento de Mendoza “marca una época y a partir de su influencia se desarrollan numerosos trabajos” (p. 48)<sup>26</sup>.

Belisario Díaz Romero, médico que hemos destacado, es otro de los pioneros en explorar el campo de la Geografía Médica. Como miembro de la Sociedad Geográfica de La Paz, realizó importantes contribuciones a este campo de estudio a través de sus publicaciones en la Revista de la Sociedad Geográfica de La Paz (Costa Ardúz, 2016, p. 46)<sup>27</sup>. Otro médico, Casto Orihuela, escribió su tesis con el título “Contribuciones a la geografía médica de Bolivia”, en 1919.

Se suman a estos trabajos, Elías Sagárnaga con su texto “Recuerdos de la Campaña del Acre, de 1930. Mis notas de viaje”. Néstor Morales Villazón publica en la “Revista de Bacteriología e Higiene”, de la cual es funda-

---

25 Antes de Belisario Díaz Romero y Jaime Mendoza, en el siglo XIX, los médicos Antonio Vaca Díez y Mariano Montalvo fueron quienes se aproximaron al campo de estudio de la Geografía Médica. Un dato interesante que nos aporta Costa Ardúz (2016) es que José Manuel Pando, quien se convirtió en presidente de Bolivia después de que los liberales ganaran la Guerra Federal y participó en la Guerra del Acre, estudió medicina, pero no logró completar sus estudios. Del mismo modo, Lucio Pérez Velasco, quien fue vicepresidente durante el gobierno de Pando, también fue alumno de medicina, pero no concluyó sus estudios. Costa Ardúz (2016, p. 47) menciona a estos dos personajes en el contexto de su análisis sobre los aportes a la Geografía Médica, específicamente con relación al conocimiento de la patología regional del noroeste, donde se encontraba el territorio del Acre que Bolivia perdió ante Brasil.

26 “Estudió asimismo los antecedentes sociológicos, geográficos e históricos de la emergencia de Bolivia como República independiente en variados ensayos como *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana* (1925) y *El Macizo Boliviano* (1935). En estos trabajos, Mendoza expuso sistemáticamente su doctrina de la reintegración territorial y social” (Mendoza Pizarro, 2016, pp. 16-17).

27 Los médicos no se limitaban únicamente a círculos y sociedades médicas, sino que también participaban en otros ámbitos científicos y culturales. Por ejemplo, Valentín Abecia formaba parte de un círculo literario en Sucre, y, como mencionamos anteriormente, Belisario Díaz Romero era socio de la Sociedad Geográfica de La Paz. Esto muestra la diversidad de intereses e involucramiento de los médicos bolivianos en diferentes campos académicos y científicos.

dor, y también de manera individual: “La tuberculosis experimental en las grandes alturas” (1913), “La fiebre tifoidea en Bolivia” (1917), “Estudio de la mancha sacra mongólica en La Paz” (1917) y “La Blastomycosis en La Paz” (1917). Félix Veintemillas continuó con la tarea de Morales Villazón a través de la publicación de “Suplementos de Bacteriología”, en la década de 1930. Ernesto Navarre también contribuyó con “La tuberculosis en La Paz”, en 1925. Héctor Aliaga Suárez abordó la temática de la “Blastomycosis boliviana. Acopio a la patología tropical”, en 1936. Aurelio Melean escribió sobre “La sanidad boliviana en la campaña del Chaco”, en 1938, mientras que Luis Landa Lyon publicó “Geografía epidemiológica del departamento de La Paz”, en 1941. Por su parte, Juan Manuel Balcázar publicó “Epidemiología boliviana. La realidad sanitaria en Bolivia”, en 1946 (Costa Ardúz, 2016).

En cuanto a los textos de estudio<sup>28</sup>, resaltan Néstor Morales Villazón y Juan Manuel Balcázar en el campo pediátrico. El primero publicó “Al pie de la cuna”, en 1917, y el segundo “Protección y crianza del niño-El libro consejero de la madre”, en 1937. En la especialidad urológica y nefrológica, Néstor Orihuela Montero se destaca con su obra “Abajo la sífilis” (1948). En el campo de la psiquiatría, José Antonio Hartmann sobresale con “Manuales recordatorios de Medicina. Tomo VII. Bosquejo anatómico funcional del sistema nervioso” (1936) y “Compendio de Psiquiatría” (1949). En materia quirúrgica, Abelardo Ibáñez Benavente aporta con tres escritos: “Estado actual de la cirugía vascular” (1925), “Cirugía reparadora de las lesiones de los nervios periféricos” (1936) y “Cirugía reparadora de las lesiones de las articulaciones” (1939). Por último, la medicina legal se ve nutrida con escritos de Enrique Condarco, “El charlatanismo médico” (1936) y Jaime Mendoza, “Lecciones de medicina legal” (1945)<sup>29</sup>.

---

28 Los textos de “estudio” evidenciaban que el contenido médico-científico estaba cruzado con lo social y cultural.

29 Sobre el tema de las tesis, es importante destacar que durante el siglo XIX se presentaron un total de 31 tesis en la Universidad de La Paz. Posteriormente, hasta el año 1940, se defendieron un total de 153 tesis en dicha institución universitaria. Respecto a las actas de Congresos, destacan dos volúmenes correspondientes al Primero y Segundo Congreso Médico Nacional de los años 1939 y 1945, preparados por Luis Landa Lyon y Aurelio Melean. En el ámbito de la odontología, Alberto Ayala escribió sobre “Educación e Higiene” en 1939 y “Lucha, poder y progreso” en 1953 (Costa Ardúz, 2016).

En este periodo, los médicos que participaron activamente de la política boliviana fueron: Valentín Abecia, quien ocupó la vicepresidencia de Bolivia. Arturo Molina Campero fue Ministro de Gobierno y Fomento entre 1915 y 1916. Claudio Sanjinés Tellería fue Ministro de instrucción pública y agricultura en 1918. Aurelio Melean, fue Ministro de Guerra en 1927. Aniceto Solares fue Ministro de Instrucción Pública en 1927. Adolfo Flores fue Ministro de Fomento y Comunicaciones entre 1923 y 1924. Enrique Hertzog fue Ministro de Gobierno en 1932. Juan Manuel Balcázar fue Ministro de Salubridad entre 1948 y 1949.

En el ámbito de la educación médica, destacan las obras de Luis Landa Lyon, “Hacia la universidad nueva”, en 1932 y “Mi labor como director de la escuela de medicina y cirugía”, en 1945. En el campo de la sexología, Luis Felipe Piérola Machicado contribuyó con su obra “Educación sexual”, en 1937. En cuanto a los ensayos y apuntes filosóficos, Enrique Condarco se destacó con obras como “Ante las murallas de Jericó”, en 1927, “Lampos-pensamientos en prosa”, en 1938, y “Saetas”, en 1942. Alberto Baldivieso aportó al campo de las enfermedades altoperuanas con su obra “Enfermedades Altoperuanas”, en 1929. En el ámbito del ensayo científico, Belisario Díaz Romero contribuyó con “Páginas dispersas”, en 1910, y “Ecclesia versus Scientia”, en 1921.

#### PUBLICACIONES PERIÓDICAS A FINES DEL SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

En este apartado, nos concentraremos en examinar lo que Costa Ardúz (2009) denomina como “publicaciones médicas periódicas”, material que estamos revisando de manera prioritaria. Estas publicaciones se caracterizan por tener un “contenido informativo o de opinión normalmente heterogéneo que se imprime bajo un mismo título y en serie continua con numeración correlativa y fecha de publicación y que parece con periodicidad regular determinada con propósito de duración indefinida” (Costa Ardúz, 2009, p. 238). Asimismo, están vinculadas a sociedades científicas<sup>30</sup>, y

---

30 Para finales del siglo XIX, tenemos conocimiento de dos Sociedades científicas vinculadas a la ciencia médica. La Sociedad Médica de La Paz (1882) y la Sociedad del Instituto Médico Sucre (1895).

“destacan las nominaciones de revistas, boletines, anales, gacetas, archivos, cuadernos, actas y nombres propios” (Costa Ardúz, 2009, p. 239).

En lo que respecta a su estructura, aunque las revistas médicas periódicas profesan enfocarse exclusivamente en temas relacionados con la ciencia y la profesión médica, también son espacios desde los cuales se busca generar cierta cohesión corporativa entre ellos. No faltan los artículos en los que se expresan quejas hacia el gobierno u otros médicos, semblanzas a médicos destacados, propuestas de reglamentos, críticas a la sociedad. En suma, en las revistas se encuentra una multiplicidad de contenidos que revela que el quehacer médico-científico estaba relacionado con una amplia gama de ámbitos.

Costa Ardúz ha identificado alrededor de 80 publicaciones médicas periódicas entre 1867 y 1954. Algunas de estas publicaciones solo cuentan con un número, como es el caso de “La Unión Médica”, de 1876. Dentro del periodo que nos interesa, destacan ciertas publicaciones periódicas que han tenido una larga existencia y han sido relevantes debido a los médicos que han contribuido en ellas y a sus fundadores. Entre estas publicaciones periódicas están la *Revista Médica de La Paz*<sup>31</sup>, la *Revista del Instituto Médico Sucre* y la *Revista de Bacteriología e Higiene* (Costa Ardúz, 2009, 2016).

El cuadro 2 ofrece un listado de las publicaciones periódicas médicas identificadas en los textos de Costa Ardúz entre los años 1867 y 1954<sup>32</sup>.

---

31 En la transición del siglo XIX al XX ésta era la única revista médica en Bolivia.

32 Aunque Costa Ardúz señala en su artículo “El Escrito médico en Bolivia” (2009) que para el periodo 1867-1954 ha identificado un total de 80 publicaciones periódicas, él se enfoca únicamente en las publicaciones médicas periódicas más relevantes. El cuadro 2 presentado refleja la selección realizada por Costa Ardúz (2009), donde figuran un total de 60 publicaciones médicas periódicas. En nuestro caso, también hemos realizado una revisión y hemos descartado algunas de estas publicaciones que no cumplían estrictamente con la definición propuesta por Costa Ardúz (2009), ya que se trataba de revistas en las que se publicaban uno o dos artículos médicos, siendo la mayoría de otras disciplinas. Es importante tener en cuenta que esta lista aún requiere de una revisión adicional y no se puede considerar como una lista exhaustiva o definitiva. Reconocemos que aún queda trabajo por realizar en la identificación de más publicaciones médicas periódicas. No obstante, el trabajo realizado por Costa Ardúz (2009, 2014, 2016) nos proporciona un mapa bastante preciso de estas publicaciones periódicas de la época.

Cuadro 2. Lista de publicaciones médicas periódicas en Bolivia 1867-1954

Revista	Siglo	Periodo de Publicación (desde)	Periodo de Publicación (hasta)	Número de Entregas	Ciudad de Publicación
El Monitor Médico	19	1867		5	Sucre
El Monitor Médico	19	1875	1876	5	Santa Cruz
La Unión Médica	19	1876		1	Sucre
Revista Médica	19	1881	1883	16	La Paz
Boletín de la Junta Directiva de Higiene y Sanidad	19	1887		1	La Paz
La Unión Médica	19	1887	1888	15	La Paz
Revista Médica	19	1889	1914	106	La Paz
Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de La Paz de Ayacucho	19	1892	1901	15	La Paz
Revista del Instituto Médico Sucre*	20	1905	1954	93	Sucre
Revista del Centro de Estudios Médicos	20	1906	1908	13	Sucre
Revista de Medicina Cirugía y Farmacia	20	1911	1915	29	Sucre
Revista de Bacteriología e Higiene	20	1912	1924	65	La Paz
Boletín Meteorológico	20	1915		1	Sucre
Observaciones Meteorológicas	20	1915		1	Sucre
Boletín Odontológico	20	1916		1	La Paz

Revista de la Asociación de Estudios Médicos	20	1917		3	La Paz
Glóbulo Rojo	20	1917		1	Sucre
Revista Médica Bolivia	20	1922		1	La Paz
Revista de Medicina y Cirugía	20	1922	1931	22	La Paz
Boletín de Estadística Municipal	20	1925	1930	10	Potosí
Boletín de la Dirección General de Sanidad Pública	20	1929	1935	8	La Paz
Por la raza	20	1930		6	Cochabamba
Boletín del Primer Congreso Médico Boliviano	20	1930		2	Sucre
Revista de Información Clínica	20	1932		1	Sucre
Suplemento del Instituto de Bacteriología	20	1933	1947	13	La Paz
Archivos de Oftalmología	20	1936	1937	2	La Paz
Revista de la Sanidad Militar	20	1936	1950	25	La Paz
Boletín del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salubridad	20	1937	1941	6	La Paz
Páginas médicas	20	1937	1947	6	Potosí
Boletín del Ministerio de Higiene y Salubridad	20	1938	1939	2	La Paz
El Hospital	20	1938	1947	18	La Paz
Manicomio Nacional Pacheco	20	1939	1941	3	Sucre

Revista de Ciencias Biológicas	20	1940	1943	11	La Paz
Aparato Respiratorio y Tuberculosis	20	1940	1949	24	La Paz
Esculapio	20	1940	1950	52	La Paz
Boletín Odontológico	20	1940	1953	21	La Paz
Prensa Médica	20	1941	1973	119	La Paz
Acción Médica	20	1942	1945	7	La Paz
Gaceta Médico Quirúrgica	20	1943	1947	12	La Paz
Gaceta Médica Boliviana	20	1943	1951	29	Cochabamba
Archivos Bolivianos de Medicina**	20	1943	1954	23	Sucre
Boletín de la A.M.E., Agrupación Médica de Estudios	20	1944	1954	18	La Paz
Archivos Bolivianos de Higiene Mental	20	1945	1946	3	Sucre
Revista de Criminología y Ciencias Penales	20	1945	1956	10	Potosí
Boletín de la Dirección General de Sanidad	20	1946		3	La Paz
Archivos del Gabinete Médico del Comité Nacional de Deportes	20	1946	1947	3	La Paz
La Revista de Medicina	20	1946	1949	38	La Paz
Archivos Bolivianos de Pediatría y Puericultura	20	1946	1950	11	La Paz
Anales del Laboratorio Central	20	1946	1958	4	Cochabamba
Anales del Ateneo de Química y Farmacia	20	1947		1	La Paz

Hoja Pediátrica	20	1947		1	La Paz
Archivos del Gabinete Médico del Comité Nacional de Deportes	20	1947		3	La Paz
Folia Universitaria***	20	1947	1955	8	Cochabamba
Revista del Centro de Estudiantes de Medicina de Sucre	20	1948		2	Sucre
Actividades Farmacoterápicas	20	1952		1	La Paz
Boletín del Ateneo de Medicina de Sucre	20	1952	1953	3	Sucre
Revista de Bioquímica y Farmacia	20	1953		1	La Paz
La Gaceta Farmacéutica	20	1953	1954	2	Cochabamba
Revista del Ministerio de Higiene y Salubridad	20	1953	1954		La Paz
Revista de Medicina y Cirugía	20	1953		1	La Paz

\* Esta revista continúa publicando números

\*\* Esta revista continúa publicando números

\*\*\* Costa Arduz (2009) señala el año 1953 como el último. Sin embargo, revisando repositorios digitales bolivianos, nos dimos cuenta de que el número 8 se publicó en 1955.

Fuente: Elaboración propia basada en las obras de Costa Arduz (2009, 2016).

REPRESENTACIONES DEL INDIO: MÉDICOS A TONO CON LA ÉPOCA  
En 1909, Alcides Arguedas publicó el ensayo titulado *Pueblo enfermo*, cuya tesis central denuncia que las “clases” y “razas” indígenas y mestizas son un obstáculo para el progreso y la modernización de Bolivia. Enfáticamente, afirma que el territorio indomable y la calidad de su población son un impedimento para la civilización: “todo es primitivo, agreste y salvaje” (Arguedas, 1936, p. 25). Su preocupación gira en torno a la coexistencia de las tradiciones heredadas de los conquistadores junto con lo indígena ancestral. Desde su perspectiva, la estabilidad y armonía necesarias para el progreso se ven alteradas por una población étnicamente diversa y hasta antagonica (Arguedas, 1936).

Particularmente, cuando Arguedas se refiere a la “raza indígena”, nos da a entender que, producto de “tristezas, de suplicios, de amarguras eternamente renovadas”, desafortunadamente ha enfermado/degenerado (1936, p. 52). A su época, para el intelectual, el indio era un cuerpo venido a menos debido al maltrato y explotación que experimentó desde lo que Rivera Cusicanqui denomina como el “desquiciamiento del mundo indígena” en 1532 (2010b, p. 72). Tanto ha sido el dolor y la angustia que la “raza indígena” ha acumulado a lo largo de los siglos que la inevitable enfermedad ha llegado hasta ella, y, como el enfermo desarrolla síntomas, también lo ha hecho el indio.

El abuso del alcohol y su abandono a prácticas antihigiénicas son los síntomas que Arguedas identifica como propios de la enfermedad que aqueja a esta “raza”, los cuales, impiden que se adhiera al proyecto civilizatorio boliviano (1936, p. 53). Imbuido de las teorías positivistas, darwinistas y evolucionistas, a tono con la época, para Arguedas, la “raza indígena”, en una especie de estado depresivo resultado de las experiencias traumáticas que ha sufrido, está enferma, y, en consecuencia, progresivamente se fue degenerando<sup>33</sup>, lo que la ha llevado a adquirir prácticas que atentan contra la salud biológica y la salud moral, ambas necesarias para el progreso y la modernización.

---

33 Sobre la teoría de la degeneración, cuyo precursor fue el médico y psiquiatra francés Bénédict Augustin Morel (1809-1873), pueden ser útiles los estudios de Andrew Scull (2019), Marcelo Sánchez (2014) y Georges Vigarello (2006).

Sin embargo, pese a que la “raza indígena” está “abatida, gastada física y moralmente” (Arguedas, 1936, p. 51-53), esta condición no siempre fue así. El autor reconoce la virtuosidad del indio ancestral, cuya fortaleza se remonta a tiempos anteriores a la colonia. Por ejemplo, Arguedas destaca que “el indio cuando no tiene que [sic] comer puede pasar días enteros con algunos puñados de coca y maíz tostado” (1936, p. 38), o que, “solo usa ojotas cuando el terreno es muy pedregoso, y nunca se queja de su aspereza, porque la costra que cubre la planta de sus pies es dura como casco de caballo” (1936, p. 38). Haga frío o calor, “su cuerpo casi no es sensible a las variaciones atmosféricas” (Arguedas, 1936, p. 38). Cuando se refiere a la mujer indígena y su rol reproductor, el autor entiende que ellas están “forjadas para concebir fruto sólido y fuerte” (Arguedas, 1936, p. 39). Contrariamente al discurso que condena a la “raza indígena”, el intelectual glorifica al indio ancestral, resaltando la virtuosidad de su cuerpo cuando, a momentos, éste muestra ese vigor que ha perdido (Irurozqui, 1994).

Esta forma de entender la alteridad no estaba restringida al discurso sociológico de Arguedas: reconocidos médicos de la época, de igual manera, a la vez que condenaban los hábitos y costumbres del indio, resaltaban su fortaleza física. En el artículo “La tuberculosis en Bolivia” (1929), Jaime Mendoza profundiza su tesis de 1901, y realiza un análisis detallado de la incidencia de la tuberculosis en Bolivia, enfocándose en diferentes regiones y altitudes del país. El médico destaca la falta de estadísticas específicas sobre la enfermedad, pero ofrece observaciones detalladas basadas en su experiencia y conocimiento. Según Mendoza, a diferencia de la sífilis, que considera una enfermedad endémica y alarmante, la tuberculosis no parece afectar a la población indígena boliviana de la misma manera.

Por nuestra parte, en este asunto de la tuberculosis en el indio, ya hemos emitido nuestra opinión en diversos escritos (...) Para nosotros, dicho se está que el indio disfruta más bien de una gran resistencia ante esa enfermedad (...) ¿Será por cuestión de raza, porque constitucionalmente está dotado de ciertas características orgánicas que le defienden por sí mismas, sin la intervención de su inteligencia y su voluntad? (...) ¿O será simplemente por el influjo natural del ambiente y por la manera de vivir en el indio dentro de aquél? ¿O será, acaso, por que el germen bacilífero está atenuado en la zona geográfica en que habita el indio? O todavía, ¿será por el mismo hecho de que el indio ya tuvo ancestralmente, ab origine, la

infección tuberculosa que le valió por una vacuna preventiva confiriéndole una relativa inmunidad? [sic] (Mendoza, 1929, p. 5-6).

Mendoza (1929) sugiere que el indígena boliviano parece mostrar una resistencia pasiva a la tuberculosis, incluso en entornos donde la enfermedad se propaga en otros lugares del mundo. Argumenta que, en el altiplano, la altitud y la luz solar en Bolivia podrían estar relacionadas con esta resistencia, y sostiene que la luz tiene un papel fundamental en la salud de las poblaciones; incluso sugiere la construcción de sanatorios antituberculosos en áreas específicas con calidad de luz adecuada.

Tal es el convencimiento del médico respecto a las bondades de la “altiplanicie” que, en otro texto, no duda en afirmar que el indio “se defiende bien”, refiriéndose a la respuesta de sus defensas orgánicas frente a la tuberculosis (Mendoza, 1936, p. 6). El “tipo biológico” del indio, “merced al influjo del medio y a factores ancestrales derivados del mismo” (Mendoza, 1936, p. 7), no sería propicio para el desarrollo de la tuberculosis.

Por su parte, Néstor Morales Villazón (1916), a pesar de algunas discrepancias con Mendoza respecto a otras enfermedades, argumenta que las condiciones de vida de los indígenas en el altiplano andino, caracterizadas por la amplitud de espacio, la exposición al aire libre y la actividad física constante, contribuyeron a su resistencia a la tuberculosis. Además, señala que la aglomeración, un factor importante en la propagación de la enfermedad, no era común en el altiplano debido a la dispersión de las viviendas. En línea con Mendoza, entiende que la exposición constante a la luz solar y la altitud de la región, que obligaba a los indígenas a respirar un aire menos denso, fortalecían sus pulmones y su sistema respiratorio, lo que, según Morales Villazón, los hacía menos susceptibles a la tuberculosis. La resistencia orgánica del indio se evidencia en

...su robustez, su resistencia a los mas duros trabajos y su increíble sobriedad. El indígena para trabajar doce horas, casi sin tomar descanso, no necesita otro alimento que un poco de charque o chalonga (carne desecada de vaca y cordero respectivamente) un poco de maiz cocido o tostado y doscientos o trescientos gramos de hojas de coca, que mastica constantemente. Con una ración nutritiva de tan poco valor, el natural del país realiza los mayores esfuerzos, sin que su organismo sufra el menor quebranto (Morales Villazón, 1916, p. 866).

En suma, el médico paceño, sugiere que los indígenas del altiplano andino gozaban de una resistencia natural a la tuberculosis debido a su estilo de vida, dieta, exposición al sol y adaptación orgánica. Sin embargo, la llegada de los españoles, junto con cambios en las condiciones de vida y la inmigración, alteró este equilibrio, llevando a un aumento en los casos de tuberculosis en la región.

En el otro extremo, en su libro *Tratado sobre las rickettsiasis y las fiebres exantemáticas: El tifus altiplánico* (1944), el médico Félix Veintemillas (1994) proporciona una perspectiva diferente al representar al indígena como el portador del tifus. Desde la década de 1930, Veintemillas explora la enfermedad del tifus, responsabilizando al indio por su transmisión, debido a que, al ser “sirviente habitual que viene a las ciudades, el pongo semi-esclavizado, el proveedor de los mercados, el albañil, el cargador de bultos, el hombre de todos los trabajos inferiores, y, con la misma indumentaria y costumbres de su casa en la hacienda”, se pone en contacto con “el blanco que lo requiere”. Entonces, “nada más fácil que infestar a su alrededor de los piojos que lo acompañan” (p. 318). Para Veintemillas, el indio “carga” la enfermedad del tifus, exponiendo al “blanco escrupuloso de la limpieza” a la inminente infección (1944, p. 318). El indígena es “un agente humano infestado” cuyo modo de vida facilita la “reproducción perpetua [...] de los pediculides” (p. 317).

En consonancia con Arguedas, los médicos aludidos parecen mostrarnos que en la primera mitad del siglo XX el discurso médico boliviano resaltaba, a momentos, el “tipo biológico” del indio, su resistencia a factores climáticos adversos y ciertas enfermedades, pero también le atribuía la responsabilidad por el atraso del país debido a que sus costumbres y hábitos reproducían enfermedades y, en consecuencia, atentaban contra la salud de Bolivia, es decir, contra la población civilizada apta para el progreso.

Estas representaciones están orientadas por dos perspectivas: una médico-natural y una médico-cultural (Zulawski, 2007). En la primera relación enfermedad e indígena, se construye una representación de un “otro” nutrido de una fortaleza biológica ancestral próxima a la naturaleza apta para resistir los embates producidos por ciertas enfermedades de las que, en mu-

chos casos, el blanco es víctima<sup>34</sup>. En la segunda, subyacen tonos racistas, se representa al “otro indígena enfermo” frente a un “nosotros blancos sanos”, cuya cultura debe ser suprimida por la “salud” de la nación. Ambas formas de vincular enfermedad con lo indígena, manifiestas en el discurso médico boliviano de la primera mitad del siglo XX, nos muestran que los médicos construyeron y difundieron representaciones del indígena, las cuales, claramente, no son “constructos unívocos y reproductores de representaciones estereotípicas y discriminatorias, sobre las cuales se legitima el proyecto civilizatorio nacional” (Mora Nawrath y Payàs, Puigarnau, 2021, p. 316); en realidad, son diversas, complejas y están en tensión “conforme a las posiciones de los locutores, la identificación de los destinatarios, los argumentos puestos en escena y la finalidad que estos persiguen” (p. 316).

Estas representaciones están vinculadas con distintas enfermedades infecciosas –respiratorias, venéreas, mentales, entre otras– que hemos identificado en el discurso médico, enfermedades que el historiador de la medicina y médico Juan Manuel Balcázar (1956) confirma cuando analiza el caso indígena en su texto *Historia de la Medicina en Bolivia*, destacándose cuatro: fiebre tifoidea, tífus, tuberculosis y sífilis. Habitualmente, aunque no de manera exclusiva, estas “entidades morbosas” que azotaron Bolivia durante el siglo XIX hasta gran parte del siglo XX fueron encarnadas en el cuerpo indígena por los médicos de la época. La construcción *en* y la difusión *desde* el discurso médico de estas representaciones fueron posibles por el despegue de la vida intelectual científica médica en Bolivia a finales del siglo XIX e inicios del XX, momento en el que, como mencionamos antes, se conformaron sociedades científicas que fomentaron la producción de textos médicos (Balcázar, 1956)<sup>35</sup>.

---

34 La admiración de aquello que está próximo del polo de la naturaleza, de la capacidad de ciertos cuerpos “para soportar, como los animales, las peores intemperies” (Foucault, 2015, p. 128).

35 Durante gran parte del siglo XIX, los médicos “se debatían en los reducidos círculos de enseñanza y aprendizaje de los hospitales; o en las cátedras junto a los alumnos (...) No contaban con bibliotecas (...) Los mismos libros apenas llegaban de ultramar, por encargo de eruditos (...) Así fueron formándose las bibliotecas particulares antes que las públicas (...) los mejores libros de medicina procedían de Francia, antes que de España; y eran muy raros los facultativos que entendían el francés” (Balcázar, 1956, p. 386). Para Balcázar, la medicina nace en Bolivia a finales del siglo XIX e inicios del XX con la creación del Instituto Médico “Sucre” en 1896.

Entendemos que, en la perspectiva médico-cultural, en la que se patologiza al indio como el agente causal de ciertas enfermedades, el descubrimiento de la bacteriología fue importante. Es decir, la concepción de la “enfermedad post-laboratorio”, que se estableció a finales del siglo XIX (Cunningham, 1991), tuvo una incidencia significativa en que los médicos bolivianos de la primera mitad del siglo XX pudieran vincular de manera particular ciertas enfermedades con el cuerpo indígena. Esta concepción nos dice que las enfermedades infecciosas son causadas por un “agente específico” y no por los síntomas<sup>36</sup>. Suponemos que esta concepción fue empleada estratégicamente para responsabilizar a la cultura y costumbres para culpar al indio de ser el “agente causal” de ciertas enfermedades infecciosas y su propagación. De ese modo, para los médicos bolivianos del periodo señalado, la enfermedad se tornó en equivalente de primitivo, salvaje, ignorante, suciedad, mientras que salud fue equiparada a modernidad, progreso, civilización, higiene. Una suerte de uso metafórico de la enfermedad (Sontag, 2003)<sup>37</sup>.

---

36 Desde mediados del siglo XIX, “cuando se descubrió por medio de técnicas de laboratorio el ‘agente causal’ de cada enfermedad infecciosa”, la identidad de cada enfermedad del “pasado” fue transformada (Cunningham, 1991, p. 27). Con la llegada del laboratorio, las enfermedades, desde una visión lineal evolutiva, pasaron a dividirse en “enfermedades pre-laboratorio” (pasado-primitivo) y “enfermedades post-laboratorio” (presente-moderno). A finales del siglo XIX, es formulada una nueva concepción de la enfermedad desde el laboratorio, la cual profesa que la “enfermedad tiene una única causa material, una causa que es identificable en, y solo en, el laboratorio” (Cunningham, 1991, p. 28). En otras palabras, con el laboratorio, la enfermedad adquiere su especificidad ya que “cada enfermedad tiene una única causa material” (Cunningham, 1991, p. 29).

37 Asimismo, también intuimos que el uso estratégico de la concepción “post-laboratorio” estuvo acompañada de paradigmas del saber médico científico como la teoría miasmática (Laza Vásquez, 2006), el higienismo (Durán-Sandoval, 2015) y la teoría de la degeneración heredada de Morel. Deducimos que las concepciones “pre-laboratorio” de la enfermedad no fueron descartadas totalmente, más bien, operaron junto a la concepción “post-laboratorio” que, como señalamos antes, ponderó la identificación del agente causal (unidad material y específica) por sobre los síntomas (clínica). Esto sirvió para sumar virulencia a los discursos que condenaban a los cuerpos “causantes” de la enfermedad. En ese sentido, nos parece que el discurso médico de la primera mitad del siglo XX, en un contexto donde las relaciones coloniales seguían vigentes, por lo menos para la primera representación, mixturó en la relación enfermedad-cuerpo indígena, tanto la concepción “post” como la “pre-laboratorio”, fundando una concepción de enfermedad propia, para, en palabras de Sontag (2003), “expresar una preocupación por el orden social, dando por sentado que todos sabemos en qué consiste el estado de salud” (p. 73).

Respecto a la segunda perspectiva que orienta otras representaciones, es relevante referirnos al caso peruano, donde se puede identificar un discurso similar al de Mendoza y Morales Villazón entre los médicos desde las primeras décadas del siglo XX. Estos médicos se esforzaron en demostrar que el hombre andino había desarrollado mecanismos fisiológicos para aclimatarse a la altura. Los médicos Monge y Hurtado iniciaron una expedición para “analizar los efectos de la altura sobre el organismo humano y estudiar la pérdida de aclimatación a la altura” (Cueto, 1989, p. 157). Las conclusiones de su expedición destacaron “el rendimiento excepcional –especialmente físico– en la altura del indígena nativo, adaptado por siglos a su ambiente natural” (p. 157). A raíz de estas observaciones, Monge postuló la existencia de una “Biología Andina” y consideró al hombre andino como una “variedad climatofisiológica de raza humana (...) la raza de mayor rendimiento físico del mundo” (p. 160). El hombre andino desarrolló cualidades especiales en la altura; según Cueto, llegó a ser considerado una especie de “superhombre” (p. 160).

La visión biomédica del hombre andino propuesta por Carlos Monge fue un elemento importante en el desarrollo de la investigación médica peruana en la primera mitad del siglo XX (Murillo, 2017). Específicamente, el descubrimiento de la “enfermedad de los Andes”, reconfiguró la aproximación desde la medicina a las poblaciones indígenas como objeto de estudio como “una raza con enormes capacidades y potencialidades” (p. 281).

El determinismo climático propuesto por Monge mostró continuidad con el pensamiento de Hipólito Unanue, este último mencionado en revistas médicas bolivianas, cuya propuesta señala que la vida y la enfermedad del hombre andino están determinadas por lo climático, siendo el resultado de su medio (Murillo, 2017). De hecho, Hipólito Unanue entendía que los médicos peruanos debían tener la capacidad de investigar y desarrollar su propia ciencia médica, adaptándola a las necesidades y realidades del país (Murillo, 2017). Esta perspectiva se convirtió en el corazón conceptual de la escuela médica peruana.

La propuesta de Monge, vinculada al pensamiento clásico de Unanue, otorga una identidad distintiva al colectivo médico peruano, al promover la capacidad de investigar y desarrollar su propia ciencia médica, adap-

tándola a las necesidades y realidades del Perú. Este enfoque también se hace eco en el contexto boliviano, especialmente en lo relacionado con la geografía médica, donde se enfatizan el clima y la topografía de Bolivia y su impacto en la población. Esto nos lleva a comprender que esta segunda representación del indio, en el caso boliviano, tiene que ver con el anhelo de nación que era promovido también desde el discurso médico.

## CONCLUSIONES

En la actualidad, se ha escrito poco sobre el quehacer médico-científico del periodo y el discurso médico boliviano en general, y cómo este último ha incluido en la construcción de representaciones que vinculan al indio con la enfermedad, las cuales, como hemos visto, “escapan a la dualidad clásica nosotros/otros en tanto totalidades internamente homogéneas” (Mora Nawrath y Payàs, Puigarnau, 2021, p. 317).

Entendemos que el estudio del discurso médico boliviano es esencial para entender la configuración histórica de la medicina y la ciencia en Bolivia, así como su conexión con la región y las sociedades que la habitan. Aunque esta historia particular aún no ha sido trazada, su realización es de suma importancia. No solo porque heredamos estos discursos, sino porque también nos permiten comprender cómo se ha desarrollado la ciencia médica en Bolivia y su relación con grupos históricamente postergados.

Diversos estudios sobre el discurso médico han demostrado que su abordaje contribuye a identificar categorías y concepciones estigmatizadoras que este construye y difunde como si fueran reflejos de la realidad social. Por ejemplo, en el siglo XIX español, el discurso médico contribuyó a moldear la construcción del concepto de mujer, y esta construcción continúa siendo reproducida en el presente, normalizada y adoptada como “sentido común” (Sánchez, 2003, p. 48). Por ello, desentrañar este campo es crucial para obtener una visión completa de la evolución de la práctica médica en el territorio boliviano y su impacto social.

La revisión, la sistematización y el análisis del escrito médico boliviano, que abarca desde revistas de carácter médico-científico hasta libros con enfoque sociológico y filosófico, es todavía un proceso en curso en el marco de la tesis doctoral. En este artículo, no hemos profundizado en otras

representaciones que se entrecruzan, como aquella relacionada a la enfermedad de la sífilis. Sin embargo, nuestra intención fue dar un primer paso para que los lectores y las lectoras sepan que se está trabajando este tema desde una perspectiva interdisciplinar en la que convergen, la sociología, la historia, la antropología, la medicina y demás. Aún hay trabajo por hacer, pero el entusiasmo y las ganas no faltan.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abecia, Valentín (1882). *La medicina y el médico*. Sucre: Tipografía del Cruzado.
- Arguedas, Alcides (1936). *Pueblo enfermo*. La Paz: Puerta del Sol.
- Balcázar, Juan Manuel (1956). *Historia de la medicina en Bolivia*. La Paz: Editorial Juventud.
- Condarco Morales, R. (1982). *Zárate, el “temible” Willka: historia de la rebelión indígena de 1899 en la República de Bolivia*. La Paz: Imprenta Renovación.
- Costa Ardúz, Rolando (1992). *Antecedentes y desarrollo de la legislación sanitaria en Bolivia*. La Paz: OPS/OMS.
- Costa Ardúz, Rolando (2009). El escrito médico en Bolivia. En Eduardo Aranda Torrelio, Nicolás Mitru Tejerina y Rolando Costa Ardúz, *ABC de la redacción y publicación médico-científica*. La Paz: s.e.
- Costa Ardúz, Rolando (2014). *Panorama sociocultural de la medicina en Bolivia 1825-1925*. La Paz: Academia Boliviana de Historia de la Medicina.
- Costa Ardúz, Rolando (2016). *El escrito médico en Bolivia: 1825-2008*. Tomo I. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica.
- Cueto, Marcos (1989). *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú 1890-1950*. Lima: GRADE / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONCYTEC.
- Cunningham, Andrew (1991). La transformación de la peste: El laboratorio y la identidad de las enfermedades infecciosas. *Dynamis*, 11, 27-72.
- Demelas, Marie Danielle (1981). Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia 1880-1910. *Historia boliviana*, I(2), 55-82.
- Durán-Sandoval, M. (2015). *Medicalización, higienismo y desarrollo social en Chile y Argentina, 1860-1918* [Tesis doctoral]. Universidad de Santiago

- de Chile, Instituto de Estudios Avanzados, Facultad de Humanidades, Santiago.
- Foucault, Michel (2015). *Historia de la locura en la época clásica I-II*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Irurozqui, Martha (1994). *La armonía de las desigualdades: élites y conflictos de poder en Bolivia, 1880–1920*. Cusco: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Laza Vásquez, Celmira (2006). La causalidad en epidemiología. *Revista Investigaciones Andinas*, 8(12), 3-16. <https://doi.org/10.33132/01248146.178>
- Martínez, Francoise (2021). *Regenerar la raza. Política educativa en Bolivia (1898-1920)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Mendizábal Lozano, Gregorio (2002). *Historia de la salud pública en Bolivia*. de las juntas de sanidad a los directorios locales de salud. La Paz: OPS/OMS.
- Mendoza, Jaime (1929). La tuberculosis en Bolivia. *Revista del Instituto Médico “Sucre”*, 55, 1-16.
- Mendoza, Jaime (1936). *Apuntes de un médico: ensayos y semblanzas*. Sucre: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Mendoza Pizarro, Ignacio (2016). Estudio introductorio. El pensamiento geoestratégico de Jaime Mendoza. En Jaime Mendoza, *El Macizo Boliviano y El factor geográfico en la nacionalidad boliviana*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales.
- Mesa, Carlos (29 de marzo de 2016). *Bolivia Siglo XX – La Guerra Federal* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wmZp15kz5Dk>
- Mora Nawrath, Héctor, y Payàs Puigarnau, Gertrudis (2021). Modelos de representación del indígena en el discurso científico/erudito. Una aproximación desde los artículos publicados en Chile durante las tres primeras décadas del siglo XX. *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, 53(2), 315-327. <https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v53n2/0717-7356-chungara-00804.pdf>

- Morales Villazón, Néstor (1916). *La tuberculosis en Bolivia. Su etiología y profilaxia*. Trabajo presentado al Segundo Congreso Científico Panamericano reunido en Washington. *Revista de Bacteriología e Higiene*, 23-24, 850-866.
- Murillo, Juan P. (2017). Entre la aclimatación a la altura, la antropología médica y la utopía civilizatoria. Cartografía de la evolución del pensamiento de Carlos Monge Medrano sobre el proceso salud-enfermedad de poblaciones andinas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(2), pp. 280-286. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2017.342.2880>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010a). “*Oprimidos pero no vencidos*”. *Luchas por el campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: La mirada salvaje.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010b). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: La mirada salvaje/Piedra rota.
- Romero, Salvador (2017). El nacimiento del intelectual en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, 19, pp. 9-69. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232007000200002](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232007000200002)
- Salazar de la Torre, Cecilia (2015). *El problema del indio. Nación e inmovilismo social en Bolivia*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Sánchez, Dolores (2003). *El discurso médico de finales del siglo XIX en España y la construcción del género. Análisis de la construcción discursiva de la categoría la mujer* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada. Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia Instituto de Estudios de la Mujer, Granada.
- Sánchez, Marcelo (2014). La Teoría de la Degeneración en Chile (1892-1915). *Historia*, 47(2), 375-400. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942014000200004>
- Scull, Andrew (2019). *Locura y civilización. Una historia cultural de la demencia, de la Biblia a Freud, de los manicomios a la medicina moderna*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Sontag, Susan (2003). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Madrid: Taurus.
- Toranzo, Carlos (2017). Élités económicas en los siglos XX y XXI. En Iván Velásquez-Castellanos y Napoleón Pacheco Torrico (coords.), *Un siglo de*

- economía en Bolivia (1900-2015). Tópicos de historia económica* (pp. 469-506), Tomo I. La Paz: Fundación Konrad Adenauer (KAS).
- Veintemillas, Félix (1944). *Tratado sobre las rickettsias y las fiebres exantemáticas: El tifus altiplánico*. La Paz: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Vigarello, Georges (2006). *Lo sano y lo malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la edad media hasta nuestros días*. Madrid: Abada editores.
- Zulawski, Ann (2000). Hygiene and “The Indian Problem”: Ethnicity and Medicine in Bolivia, 1910–1920. *Latin American Research Review*, 35(2), 107-129. [https://www.cambridge.org/core/product/identifier/S0023879100018501/type/journal\\_article](https://www.cambridge.org/core/product/identifier/S0023879100018501/type/journal_article)
- Zulawski, Ann (2007). *Unequal cures: Public health and political change in Bolivia, 1900-1950*. Duke: Duke University Press.

El racismo como anomalía  
Aproximación epistemológica al objeto de estudio\*

Racism as an anomaly  
Epistemological approach to the object of study

Rafael Loayza Bueno  
Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede La Paz  
E-mail: [rloayzab@ucb.edu.bo](mailto:rloayzab@ucb.edu.bo)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9107-4573>

\*Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: Este ensayo bosqueja una aproximación epistemológica al racismo como objeto de estudio desde el paradigma de la estructuración, entendiendo las categorías analíticas de “autoafirmación étnica” y “personificación racial” como conceptos semejantes a los de “regularidad” y la “anomalía”. El autor plantea que los procesos de “diferenciación” y “jerarquización” de la sociedad moderna (derivados de la estructuración de la “integración”) se devalúan en los epifenómenos de la discriminación y segregación por las tracciones identitarias entre similaridad étnica y diferenciación racial.

Palabras clave: Diferenciación y jerarquización, *praxis*, racismo, anomalía, integración social, discriminación, segregación, identidad, estratificación, estructuración, agencia, similaridad, etnicidad, autoafirmación, personificación.

Abstract: With respect to the theory of structuration, this essay sketches an epistemological approach to racism as an object of study, understanding analytical categories such as “ethnic self-affirmation” and “racial personification” as similar to those of “regularity” and “anomaly”. The author proposes that the processes of “differentiation” and “hierarchization” of modern society (derived from the structuration of “integration”) are devalued in the epiphenomena of “discrimination” and “segregation”, due to the identity tractions of ethnic similarity and racial difference.

Keywords. Differentiation and hierarchization, *praxis*, racism, anomaly, social integration, discrimination, segregation, identity, stratification, structuring, agency, similarity, ethnicity, self-affirmation, personification.

## REGULARIDAD Y ANOMALÍA

La diferencia entre los conceptos de etnicidad y racismo es similar a la que existe entre los de “regularidad” y “anomalía”. Esta distinción es metodológicamente conveniente a la proposición que sustenta este ensayo: el racismo es una “anomalía” sujeta a reparación. Veamos: una regularidad es la estructuración de un evento que transcurre reiteradamente a través del tiempo y del espacio desarrollando “normas” que regulan su acaecimiento. Una anomalía es el hecho contingente que traba esa continuidad rompiendo aquellas reglas. Por ejemplo, las estaciones climáticas son regulares, ya que cumplen con los requisitos del régimen y persistencia espacial y temporal. El cambio climático es la anomalía que fastidia tal continuidad al interrumpir no solo el orden natural (y reglamentario) de las estaciones, sino su estabilidad. Así, la primavera, el verano, el otoño y el invierno son las regularidades y los efectos del cambio climático la divergencia que estorba su consistencia.

Ahora bien, en aras de explicar la realidad integralmente, podríamos decir que hay regularidades (y por ende anomalías) en los mundos natural y social y que son epistemológicamente distintas. Por un lado, las naturales están “determinadas” y se pueden observar, medir y cuantificar mediante el uso práctico y conocido de la inducción y deducción, mientras que las sociales se presentan difusas (indeterminadas) y el revelarlas está sujeto (preferentemente) a interpretar su existencia agregando las trabajosas herramientas de la abducción y *retroducción*<sup>1</sup>. En el primer caso, podemos

---

1 De acuerdo a Norman Blaikie (2010) existen cuatro estrategias investigativas para explicar y entender lo social: (1) inducción, (2) deducción, (3) abducción y (4) retroducción. Mientras inducir es partir del dato obtenido en la aproximación empírica y con éste plantear una proposición general, la deducción es esencialmente el proceso inverso: validar (o refutar) la proposición general a través del dato. Ambas son competentes para responder preferentemente las preguntas de “qué” ocurre socialmente. Abducir y retroducir, en cambio, son lógicas que permiten producir el análisis, explicación y entendimiento en la sociedad, respondiendo a las preguntas de “porqué” y “cómo”, especialmente en un contexto en el que los sujetos están motivados a actuar por las difusas fuerzas de intencionalidad y la voluntad. Así, abducir es estudiar el “mundo social” de los “actores sociales” en un contexto en el que “construyen socialmente la realidad, conceptualizan y dan significado a su mundo” y producen un “conocimiento táctico”. Esto solo puede ser resuelto a partir de los reportes y los recuentos de la experiencia de los individuos, es decir que “Abducir” es hacer un sumario de los “motivos y significados que acompañan a su vida”. Finalmente, retroducir es deducir la “regularidad” de la que se inflama el fenómeno (la “anomalía”), a través del descubrimiento “interpretativo” de las estructuras y los mecanismos que lo producen (pp. 18-19).

decir que los hechos “naturales” son sencillos de resumir, pues es factible establecer empíricamente el comportamiento de los objetos que carecen de consciencia e intencionalidad. En cambio, las regularidades y anomalías sociales, que dependen fundamentalmente de la *praxis* humana (tan volátil e impredecible) son vagas e inconsistentes, pues gravitan necesariamente de la fuerza intrínseca de la voluntad de los seres humanos.

Si bien es muy complejo establecer la existencia de regularidades que gobiernen a la sociedad (es decir, referir leyes naturales que rijan el comportamiento de los individuos y grupos —más si fueran generalizables y por lo tanto universales—), hay patrones de comportamiento social sujetos a prevalencia histórica y regulación que podrían calificar como persistentes y, por lo tanto, como regulares. Precisamente las corrientes positivistas de la sociología (tales como la de Augusto Comte), aunque vigorosamente interpeladas, han hecho el esfuerzo (relativo para muchos) por revelar leyes sociales análogas a aquellas del mundo natural, tratando de replicar “el empirismo de las ciencias naturales en el entendimiento de la sociedad”. Ciertamente, la crítica al positivismo se enfoca comúnmente en su uso inapropiado del método científico aplicado a una realidad que está “socialmente construida”. En este punto, asuntos tales como la “consciencia” (que es el motor más potente de la voluntad), “el significado simbólico y la intencionalidad” son atributos distinguidos como exclusivos del comportamiento humano a los que no se puede observar, medir y cuantificar científicamente y que deben, más bien, ser desentrañados para poder ser revelados (Scott, 2014, p. 580). Al respecto, John Goldthorpe (sociólogo británico enfocado en el análisis macrosocial) es uno de quienes abogan por la búsqueda de regularidades sociales, empero rastreadas a través de un “análisis multivariado de encuestas de larga escala” y explicadas a través de la teoría de la “acción racional”. Para este autor, cuando se estudian las anomalías (sociales) se destapan significativas regularidades que “de otra forma serían opacas” y trabajosamente observables. Al usar la teoría de “acción racional”, Goldthorpe rechaza explícitamente la explicación del “fenómeno social” en términos generales, “cubriendo las leyes a favor de la contabilidad de factores causales y de los mecanismos que los producen” en el nivel microsocia (citado en Hetcher y Horne, 2003, p. 291). Por otro

lado, el descifrar las regularidades es una herramienta de entendimiento de la sociedad que, antes de “generalizar”, “particulariza” la explicación, exponiendo cómo una estructura normativa de “alto nivel” (macrosocial) media en un resultado en un nivel menor (microsocial). Por esto, las explicaciones del funcionamiento de la sociedad incluyen afirmaciones respecto al influjo recíproco de ambas (regularidad y anomalía) a través de tales mecanismos (procesos y fases), pues permiten establecer la relación entre ambas, destacando cómo los individuos son influenciados por factores sociales y viceversa (citado en Hetcher y Horne, 2003, p. 16).

Siendo que los patrones desarrollados por las regularidades (naturales y sociales) son sumariados y sistematizados por la propia consciencia humana (y transformados en conocimiento), generan en la sociedad “expectativas estables” (Anthony Giddens, en 2011, diría: “seguridad ontológica”) que predisponen a la sociedad a esperar su ocurrencia a partir de la “certeza de que los mundos natural y social son tal como se espera” (p. 399). Ahora bien, cuando un hecho es recurrente (cuando es regular), se oculta de la percepción social precisamente porque su persistencia produce expectativas y certidumbre en los sujetos. Es decir, al ser su acaecimiento predecible, la regularidad se encubre en la monotonía de su recurrencia. Así, por ejemplo, la nieve en el verano y el calor en el invierno, más que ser indicativos de la existencia de una discrepancia climática, son esencialmente implicaciones de la vigencia del orden regular; que, de no haber sido obstruido, no podría ser reconocido. En conclusión, las anomalías (que son observables deductiva e inductivamente) permiten revelar la existencia de las regularidades (que se interpretan abductiva y retroductivamente).

La RAE define “regularidad” como “la exacta observancia a una regla”. Contrariamente, una anomalía es una divergencia o “discrepancia (precisamente) a una regla” (RAE, s.f.). Acá hay que notar que, en el sentido dado por la Academia que rige al español, tanto la palabra “regularidad” como “anomalía” se explican por el énfasis mayor sobre la acción derivada de la influencia de la regla antes que por la existencia del canon mismo. De manera similar, en el mundo social, las regularidades y anomalías dependen de la voluntad de los individuos a concebirlas y sujetarse o no a ellas. Al respecto, James Coleman (2002), en su teoría del orden social,

afirma que las acciones racionales de los individuos producen las regularidades sociales especialmente en el nivel macrosocial (p. 110). Un ejemplo es el concepto de “trabajo”. Desde la perspectiva sociológica, el esfuerzo físico o mental desarrollado por los individuos para producir bienes y servicios tendentes a su consumo se desarrolla ante el problema (recurrente) de tener que satisfacer sus necesidades y urgencias diarias. El individuo entonces trabaja desarrollando un patrón para mitigar la persistencia de aquellas necesidades y urgencias. Entonces, por su permanencia espacial y arraigo histórico, el patrón se transforma en un hábito y se tipifica recíprocamente (emerge socialmente) derivando así en la producción de reglas que gobiernan el trabajo de “uno” y, al mismo tiempo, el trabajo de “todos”. Claramente, las regularidades del mundo social tienen que ver con el régimen alcanzado por su estructura (en el nivel macro), que es un “conjunto de reglas-recursos que intervienen, consecuentemente, en el ordenamiento del sistema social” (Giddens, 2011, p. 396). Producto del dominio, la legitimidad, la reproducción de esas reglas y la administración de aquellos recursos, las regularidades ocurren. Tal es el caso, por ejemplo, de la “integración social”.

Siendo que la sociedad humana tiene una tendencia positiva a la integración (a agregarse como ninguna otra especie en el mundo) ha desarrollado un sistema de relaciones que norma el vínculo entre sus partes y que ha persistido a lo largo de la historia de la civilización. Sin embargo, y más allá del significado del término, la “integración” no es necesariamente armoniosa pues “abrazo ambos, al conflicto y al orden, a la armonía y a contradicción” (citado en Scott, 2014, p. 749). Es decir que está en constante contención por sus anomalías. Precisamente por esta sujeción, la integración podría ser una de las más estables regularidades sociales. Para David Lockwood, el hecho de que los sujetos se integren es resultado de “los principios por los que (...) los actores se relacionan entre ellos” (p. 794). Estos principios son realmente normas y valores comunes (que acumulan las reglas a las que aludía Giddens) y que constituyen un sistema de creencias que las personas siguen. En el mismo sentido, Emile Durkheim afirmaba que la “integración” es la medida por la que los individuos se sienten vinculados o leales con sus semejantes, pues llegan a articular un

“alto grado de unión a los valores y creencias que promueven los lazos entre el individuo y el grupo” (Durkheim citado en Morrison, 2010, p. 584). Si el sistema de creencias, el orden conceptual y el valor de los credos habituales promueven la integración, entonces ésta (la integración) “es resultado de los lazos y atracciones sociales o de fuerzas que mantienen la interacción al interior de un grupo” (Jary y Jary 2000, p. 562). Así, la observación a las reglas y la administración de los recursos (las normas y valores compartidos y gestionados) establecen el orden haciendo que la sociedad sea “razonablemente predecible” y logrando que los individuos desarrollen “expectativas estables” sobre el comportamiento de los otros. Es decir, el consentimiento y acatamiento de las reglas hace que los sujetos abriguen certidumbre (Hetcher y Horne, 2003, p. 29). Durkheim planteaba que esto solo es posible si “la individualidad personal se ve absorbida por una personalidad colectiva”, “si cada uno tiene una esfera de acción peculiar para sí mismo” que se amplía hacia el grupo; es decir, si el individuo posee un sentido de pertenencia, una “identidad” común con otros individuos (Durkheim, 1993, p. 140). Luego, la “identidad” emerge socialmente al tipificarse recíprocamente. En conclusión, la integración (la regularidad) se produce por la aceptación y acatamiento de las reglas y se observa a través de la “identidad colectiva”, que es el indicador que permite observarla.

En este punto, cabe preguntarse que, si para cada regularidad hay una o varias anomalías, ¿cuáles son las divergencias de la integración y de la identidad? Y volviendo a la proposición central del libro, si el racismo es una anomalía, como hemos sostenido al iniciar el ensayo, ¿cuál es la regularidad de la que deriva?

Vamos por partes:

Conceptualmente hablando, la discriminación y la segregación son las “anomalías” de la integración. Para Michele Wieviroka (2009), “la segregación corresponde a la lógica de diferenciación y la discriminación a la jerarquización” (p. 83). En primera instancia, diferenciar y jerarquizar son producto natural (subregularidades) del proceso de integración. Ciertamente, la diferenciación y la jerarquización son una tendencia regular de la sociedad cuando ésta se dinamiza “disolviendo lo sólido y lo homogéneo (...) en funciones, fuerzas y movimientos particulares”, por ejemplo, en la

especialización y la división el trabajo (Simmel, 2017, p. 45). Por el contrario, “segregar” y “discriminar” serían epifenómenos de “diferenciar” y “jerarquizar”, es decir, secuelas anómalas de la integración en general.

Permítanme explicar:

(1) *La diferenciación lleva a la segregación.*- Para George Simmel (2017) diferenciar es un “proceso de individualización ante el incremento de las oportunidades del sujeto de convertirse en único” y, paradójicamente, una consecuencia accidental del proceso de integración (pp. 99-138). En palabras de Alfred Schutz, el individuo se estaciona en el mundo a través de su experiencia “sensorial empírica”; a esta acción la denomina “*situacionamiento*”. En esta lógica, el sujeto se “sitúa” (se fija) frente a todos en un ejercicio, por un lado, de integrarse a través del reconocimiento de aquellos que se le parecen y, por el otro, del alejamiento a quienes asume que comparten menos valores y creencias comunes. Aunque este proceso parte de la voluntad de “pertenecer”, termina invariablemente en el efecto de “ser”, pues mientras la cantidad de grupos a los que se pertenece crecen exponencialmente, los referentes de “*situacionamiento*” aumentan con el mismo exponente. Entonces “uno es” cuando más “pertenece” (citado por Calhoun *et al.*, 2002, pp. 31-32). Es así que la “identidad”, cuyo motor constructor es la “integración”, deriva en un proceso de distinción entre el “nosotros” y los “otros”. Ahora bien, hay diferenciaciones y diferenciaciones. La “segregación” es la grieta que se le opone a la “integración” con firmeza significativa, pues se produce “cuando los individuos o los grupos son apartados por poca a ninguna interacción entre ellos” (Scott, 2014, p. 672). Este apartamiento se produce desde el ejercicio del poder político o económico, creando distancias físicas (localizando los grupos en reparticiones especiales) y sociales (apartándolos del bienestar). Esta disgregación se funda en la práctica de la “segregación” y “encuentra sus raíces en las relaciones coloniales”, por ejemplo (Wieviorka, 2009, p. 79). Si un grupo es “segregado”, aunque el domino lo imponga la voluntad del otro, las reglas y recursos se ven apremiadas por la falta de legitimidad de los valores dominantes. Al respecto, la abolición de la esclavitud y la servidumbre son pruebas destacadas de que los grupos sociales no pueden coexistir sin consenso ni legitimidad general

(en las reglas que regulan su orden) y que no pueden cohabitar en medio del conflicto. La segregación, entonces, es una anomalía social.

(2) *La jerarquización lleva a la discriminación.* - En sociología, “jerarquización” es sinónimo de estratificación y es un concepto que explica las distinciones sistemáticas que existen entre los grupos. En sus definiciones más simplificadas, la estratificación es la organización estructural escalonada de la sociedad en la que las jerarquías ordenan situacionalmente a los grupos y son el campo por el que se concretan a las bases de identidad referidas, por ejemplo, al parentesco, a la etnicidad o al género. Ciertamente, este ordenamiento es desigual (Jary y Jary, 2002, p. 576). Para Max Weber la cuestión no tiene que ver exclusivamente con la clase social o incluso con el poder, como Marx había explicado previamente, sino con el estatus. El estatus es “el agrupamiento que se forma en la sociedad basado en los patrones de interacción social, tales como “el consumo y la búsqueda de estilos y hábitos específicos de vida que califican a los individuos por distinciones basadas en la posición” (citado por Morrison, 2010, p. 607). Asimismo, Weber planteaba la paradoja de que la dominación no tiene necesariamente que ver con el ejercicio de una voluntad que se imponga, pues “no incluye cada modo de práctica o influencia del poder sobre otras personas”. Concretamente, la dominación (la intervención de ‘la autoridad’) tiene que ver más con “la habituación y el más simple cálculo racional de las consecuencias de la acción” que con el llano (e interesado) ejercicio del poder. Así, “cada forma de dominación (política o económica) implica una mínima voluntad de conformidad” (Weber citado en Hetcher y Horne, 2003, p. 183). Entonces los dominados no están puramente sometidos, sino que presentan también consentimiento con una autoridad a la que le permiten regularlos. Ciertamente, si la racionalidad es la que mueve la estratificación (apuntala la jerarquización) y es producto de los procesos de institucionalización, la jerarquización es una regularidad social. Ahora bien, siendo que las jerarquías sociales visibilizan la inequidad social, decir que la estratificación es una “regularidad” implicaría aceptar que la desigualdad es natural al orden social y, si está en el carácter de la sociedad, sería inútil combatirla. Pues no es así, el estatus es competente en generar indistintamente inequidad o justicia; es decir, que es neutral y que depende

de las acciones y decisiones de los individuos para subordinar o equilibrar a los grupos. La jerarquización sirve, por ejemplo, para asentar la idea de la “autoridad y la dominación legítima”, como planteaba Weber, a través del consenso y no del conflicto (Scaff, citado en Stones, 2008, p. 70).

Entonces, si el estatus no es su factor causal, ¿qué determina la inequidad social? Pues bien, la divergencia se produce cuando las jerarquías son manipuladas por la agencia para hacer prevalecer la voluntad de los intereses sectarios. Así, el poder que usufructúa del estatus para subordinar a los grupos se llama “discriminación”. Para Weiviroka (2009), discriminar es poner de relieve la personificación racial del sujeto para otorgarle un tratamiento diferenciado (p. 83). Aunque los marxistas arguyen que “el capitalismo creó el ‘racialismo’ para asistir a la explotación” de los proletarios (siendo que la diferenciación es una práctica “producto del colonialismo interno”, el modo de producción es un factor causal de la inequidad social y la tendencia a la explotación es estructural), la discriminación es simplemente un producto de la racionalidad de la agencia y un acto de alteración de la justicia en el contexto de las relaciones raciales. En resumen, si la discriminación tiene más que ver con el “conflicto” que con el “consenso”, entonces es una anomalía (Scott, 2014, pp. 178-179).

La disyuntiva expuesta –si la segregación y la discriminación son anomalías sociales o son regularidades y, por lo tanto, están estructuradas– tiene una utilidad metodológica:

*Primero*, el hecho de concebirlas como producto de la estructura normativa y recursiva de la sociedad lleva a la falacia de pensar que el racismo es producido en el nivel macrosocial exclusivamente, fuera de la racionalidad del sujeto, nivel en el que el ser humano ha sido despojado del gravamen de sus actos por la mano invisible del dominio estructural. Entendiéndolo así, si el individuo está marcado por su propensión (pre-determinada) a la perversidad y su cooperación y solidaridad están inducidas por la vigilancia de la autoridad, entonces su consciencia (derivada de su voluntad individual) es irrelevante en la producción del cambio social. En este nivel, el racismo es una injusticia de la que el individuo no tiene responsabilidad. Ahora bien, claramente estamos partiendo del supuesto de que la diferenciación y la jerarquización son tendencias recurrentes del sistema social (son subre-

gularidades de la integración) y vienen del gobierno de la estructura en los niveles macrosociales. Ese mismo razonamiento nos haría suponer que sus epifenómenos (la segregación y la discriminación) son producto de la acción de la agencia y estarían anclados en el nivel microsocioal.

*Segundo*, pero si las concebimos (tanto a la segregación como a la discriminación) como producto entero del intercambio y la racionalidad sociales, como una particularidad de los niveles microsociales exclusivamente, entonces el racismo sería tan solo una eventualidad remediable a través de la edificación de la consciencia individual. Sin embargo, su prevalencia a lo largo de la historia, muestra que está prendido en la producción y reproducción del orden social. Para escrudiñar la elaboración social de la discriminación y segregación y sus relaciones con la estructura (con el orden reglamentario) y la agencia (con la *praxis* social), es importante entender las diferencias y tierra común que existe entre ambas nociones:

(1) *Estructura*.- En su definición más sociológica, es “cualquier arreglo social institucionalizado” en el que las reglas gobiernan al individuo a partir del pacto social. En su definición más política (germinada del estructuralismo), “las estructuras toman prioridad (ontológica y metodológicamente) sobre los actores humanos”, pues éstos parecen estar gobernados a pesar de su voluntad. Desde esta perspectiva, el argumento de la calidad organizada de la discriminación y la segregación conllevaría a la misión de interpelar a las estructuras del orden (arraigadas históricamente) y a eliminar a todos los órganos e instituciones sociales que las determinan. De esta manera, la supresión de la “superestructura” es la misión más importante para el cambio social. Este propósito inevitablemente subordina la lucha contra el racismo a dicha tarea que, aunque popular, ha demostrado ser irrealizable. Ciertamente, esta posición ha sido criticada por las sociologías comprensivas (por la “escogencia racional”, el “interaccionismo simbólico” y la “fenomenología”) arguyendo “que el rol de los actores humanos es central en la creación y recreación del mundo social; que las personas, no las estructuras, son las creadoras del orden” (Scott, 2014, pp. 612-614).

(2) *Agencia*.- En el lado opuesto de la estructura, desde la mirada de esencialismos similares, estaría la agencia (la acción o la *praxis* social) que no es otra cosa que el “poder de los actores a operar independientemente

de las determinaciones y limitaciones de la estructura social” (p. 9). Invariablemente, esta concepción deriva en su propia versión política. En el fondo, el término “agencia” ha sido acuñado para subrayar la vocación humana a oponerse a las restricciones de la predestinación generada por la rigidez de la estructura (de las reglas). Sin embargo, sugerir que el orden social es una creación exclusiva de la agencia sin la afectación de las reglas y los recursos también conlleva el riesgo de sugerir, por ejemplo, que el capitalismo no es diferenciador y que la equidad depende de la simple voluntad del ser humano.

Como hemos visto, las tendencias que explican estas discrepancias están polarizadas en las propensiones políticas que nublan un entendimiento razonable de la discriminación y la segregación, no solo en Bolivia, sino en el mundo. Ante esta contingencia, y para evitar emplazarnos en los polos interpelados de un debate irresuelto, situaremos nuestro análisis en el supuesto de que el hecho social es una conjunción de “dualidad permanente” entre la estructura y la agencia sociales.

Veamos:

(3) *Dualidad de la agencia y la estructura.*- Agencia y estructura no son dos asuntos dados independientemente, “no forman un dualismo, sino que representan una dualidad”. Es decir que tienen un sentido binario o una “hermenéutica doble”. A esta condición Giddens (2011) la llama “dualidad”. Como hemos discutido en los párrafos precedentes “las propiedades estructurales son tanto un medio como un resultado de las prácticas”, es decir que en tanto las reglas son representadas, invariablemente terminan siendo reinterpretadas. Así, la estructura no es externa a los individuos, sino que es “interna, constrictiva y habilitante” (p. 61). En otras palabras, la acción individual tiene propiedades estructurales, pues el sujeto se comporta estimulado extensionalmente por normas y recursos que gobiernan el mundo social. Pero al mismo tiempo, este orden está siendo reproducido (replicado) por individuos que están dinamizando (intencional y racionalmente) el sentido de las reglas a medida que las van cumpliendo. Asimismo, agencia y estructura son una “dicotomía conceptual” resultado de aquel debate sociológico de los párrafos precedentes, que intenta explicar el “equilibrio relativo entre la influencia de la sociedad sobre el individuo”

(estructura) y de la acción de su libertad (agencia) que “le da forma a la sociedad”. La “estructura” es, ciertamente, el conjunto de “reglas-recursos que intervienen en la articulación institucional de los sistemas sociales”, pero que existe apenas como rastro en la memoria y que es, en el fondo, una “base del entendimiento humano” (Giddens y Sutton, 2014, p. 45).

Como hemos explicado anteriormente, las reglas son, simplemente, los valores y normas que los individuos comparten y siguen en aras de integrarse en la sociedad. Los recursos, por otra parte, son aquellos medios empleados (materiales o intangibles) para generar autoridad y que derivan del ambiente natural, de la posibilidad de aprovechar las actividades de los seres humanos y del ejercicio de poder que algunos grupos ejercen sobre otros. Este orden (normativo y proveedor) permite observar que la interacción social está “estructurada”, pues la práctica normativa al estar en “transformación” permanente y “mediación” constante por la *praxis* “produce” y “reproduce” el orden social (Giddens, 2011, p. 326). En otras palabras, el solo hecho de que las reglas sean cumplidas por una multiplicidad de grupos y sujetos, hace que éstas se practiquen en diferentes versiones en tanto están tipificadas por el contexto coyuntural de cada individuo y colectividad. Aunque compartan territorio, ascendiente, cultura y nacionalidad con sus semejantes, las versiones de la misma realidad (individuales o colectivas) estarán generalmente matizadas. Asimismo, practicar las mismas reglas establece múltiples representaciones de la propia sociedad, pues, además, cuando existe un mismo régimen normativo que rige con recursos y medios diferenciados (cuando la sociedad tiene, por ejemplo, una división del trabajo altamente desparejada) se amplía exponencialmente la cantidad de versiones (de sentidos) del mundo social. Al respecto, los derechos de acceso a los servicios básicos, siendo universales en la generalidad de las legislaturas, son adquiridos diferencialmente según el ingreso (según la capacidad institucional e individual de acceso a recursos). Por ello, las reglas y recursos están en una “mutación de significados permanentes y en una mediación constante”. Asimismo, la estructura está “fuera del tiempo y el espacio”, salvo en sus “actualizaciones y en su coordinación de la memoria”. En ese sentido, los sistemas sociales en los que está implícita

una estructura incluyen las actividades situadas por los agentes humanos, “reproducidas en un tiempo y en un espacio” (Giddens, 2011, pp. 53-54).

Derivado de estos análisis, y partiendo de la idea marxista de que “son las personas las que hacen la historia, pero que lo hacen en circunstancias que no han elegido libremente”, Giddens plantea su teoría de la “estructuración” en la que explica cómo “agencia y estructura” se “implican mutuamente” (Giddens y Sutton, 2014, p. 47). Aunque con un énfasis en la estructura más notable, la teoría de Pierre Bourdieu está también explícitamente dirigida a reducir la brecha entre “agencia y estructura” a través del uso del concepto de “práctica”. El autor francés adapta su “racionalismo aplicado” al entendimiento de la sociedad, arguyendo que, como todo objeto de estudio, el “hecho social” no está “pre-fabricado”, ya que se debe “conquistar, construir y constatar” (citado por Wacquant, en Stones, 2008, p. 265). Ambas posturas analizan críticamente los esencialismos que evalúan excesivamente la potencia de la “estructura” y la de la “agencia” en su competencia por determinar lo social, planteando que tanto la primera como la segunda se encuentran en un estado de duplicidad inalterable. Es decir, que ambas (agencia y estructura) “estructuran” dualmente al mundo social.

(4) *La estructuración.*- Este planteamiento parte de críticas vigorosas al estructuralismo y a las sociologías comprensivas. Para Giddens (2007), la primera teoría presentaría a los agentes “fuertes en la estructuras y débiles en la acción”, es decir, sumisos a los mandatos de las reglas e “inertes e ineptos, juguetes de fuerzas que los superan”. De las segundas dice lo opuesto, que muestran a los “sujetos fuertes en la acción y débiles en la estructura”, que aunque sean “intencionales” tienen “pocos recursos para abordar cuestiones del cambio social”. Es decir, “que ni la sociedad ni el individuo (ni la estructura, ni la agencia) constituyen un punto de partida para el abordaje del mundo social”, pues pesan más sobre la edificación del orden las “prácticas reproducidas” (p. 14). Consecuentemente, la “estructuración” plantea una concepción más relativa de ambas (estructura y la agencia) en la que están recíprocamente alimentadas por el proceso de reproducción de las prácticas sociales, por la *praxis* o el ejercicio de cumplir y legitimar las reglas y administrar los recursos a través de la acción. En esta lógica, las reglas

generan autoridad, pues las acciones de los individuos forman expectativas estables y son razonablemente predecibles. Pero cuando se cumplen, por ejemplo, en un contexto de acceso a recursos diferenciados, y este cumplimiento se tipifica recíprocamente (se practica colectivamente) no solo es que se “producen”, sino que se “re-producen”. La reproducción social no es otra cosa que “el proceso por el que la sociedad remeda sus instituciones y su estructura social” a través del acatamiento consensuado del orden (Jary y Jary, 2000, p. 575). Diríamos ilustrativamente que existen diferentes formas de seguir las mismas reglas a través del desarrollo histórico, acomodadas a las reinterpretaciones y sentidos de cada grupo y generación. Así, las normas están en permanente movimiento por la *praxis* social y, se podría decir también que el sujeto está tutelado por ellas en la misma medida en la que las estaría dictando. De esta forma, la estructura ya no es monolítica y la agencia no está sujeta a la voluntad individual exclusivamente.

Ahora bien, la producción y reproducción de la estructura son los cimientos para el desarrollo de la integración social, en la medida que el apego al orden permite en primera instancia la pertenencia al grupo. Si integrarse es, como hemos dicho, un proceso de relacionamiento con otros sujetos, esta correspondencia parte de la aceptación de reglas comunes. Así, un individuo que se resiste a aceptar el orden reinante no “pertenece” al grupo y es comúnmente conocido como “antisocial”, pues, como se desprende de la acepción de la palabra, es “contrario a la norma” (RAE, s.f.). Consecuentemente, el “antisocial” es un transgresor en la medida en que “no observa un precepto”. Por ende, el protagonista de la integración es el individuo “pro-social”. Por otro lado, hemos remarcado que, aunque los individuos acaten las mismas reglas, al tener acceso a recursos diferenciados alimentan también la idea de que son (al no disponer de los medios para acatar el orden) “infractores”. Al respecto, la pobreza, producto de la distribución diferenciada del ingreso, origina asimismo estereotipos y estigmas que categorizan a los sujetos como “anti-sociales”. Ciertamente, al aceptar las reglas comunes, el sujeto “pro-social” adquiere axiomáticamente la pertenencia al grupo y contribuye a la creación de identidades colectivas. Por el contrario, el infractor (el que no comparte el mismo sistema de creencias) es apartado de la comunidad de sentimiento común. Así,

quienes están a merced del mismo orden normativo desarrollan las mismas expectativas sobre el comportamiento de “todos” y, por lo tanto, “sentimientos de pertenencia” hacia ellos. Entonces, saber que el “otro” hace lo mismo que “uno” deriva en la constatación de que “aquel” es parte de “nosotros”. En conclusión, la integración amplía radicalmente la “comunidad de sentimiento” que produce “seguridad”, construyendo la identidad del grupo, pero asimismo, ahonda los procesos de diferenciación, particularmente en los contextos donde el acceso a los recursos está desemparejado.

La estructuración explica la prevalencia de los epifenómenos de la discriminación y la segregación, en un mundo donde el orden reglamentario, en el occidente y, particularmente en la Bolivia Plurinacional, ha penalizado el racismo y lo ha transformado en una práctica inmoral. Es decir, que aun cuando el orden estructural (legal, religioso y, eventualmente, cultural) trata al racismo como una conducta anti-social, la discriminación y la segregación (agenciada por la *praxis* social) se siguen abriendo paso en la sociedad moderna a través de la socialización y la política y a pesar de la contención que la ley y la moral podrían presentar. En el mundo del siglo XXI, los grupos de supremacía blanca parecen haber brotado con mayor vigor y abundancia, tal vez con mayor fuerza que nunca desde la lucha de los Derechos Civiles en los Estados Unidos y de la Reforma Agraria en Bolivia. El racismo político ha proliferado con más crudeza, paradójicamente, luego del quiebre de los techos de cristal que las elecciones, casi simultáneas, de Barack Obama y Evo Morales lograran en el continente americano. La política ha dado paso a liderazgos con bases electorales racializadas como las de Donald Trump y Jair Bolsonaro en el continente, y Fernando Camacho y Horacio Poppe en Bolivia. Y es que, en la lógica de Giddens, aun cuando la penalización del racismo está institucionalizada en el régimen normativo, la discriminación y segregación son contingentes y abiertas a través de las prácticas sociales.

#### SIMILARIDAD Y DIFERENCIA

Si, como hemos sostenido a lo largo del ensayo, la diferenciación y la jerarquización son producto de la estructuración de la integración, entonces el acto de “pertenecer” (de integrarse) lleva invariablemente al hecho de

“ser” (de identificarse), pues el sujeto tiende a individualizarse a medida que se van ampliando sus círculos de pertenencia. Claramente, la palabra clave en los procesos de diferenciación y jerarquización, y en sus versiones anómalas de segregación y discriminación, es “identidad”. Pues bien, el significado de esta palabra tiene dos sentidos: (1) “rasgos propios de un individuo o colectividad” y (2) “conciencia que una persona o un grupo tiene (...) distinta a la de los demás” (RAE, s.f.). Precisamente, para Richard Jenkins, la noción de identidad tiene que ver con ambos criterios: “similaridad y diferencia”. Así, la “identidad se transforma en un “meta-concepto” que “inusualmente” hace sentido en ambas dimensiones: individual y colectiva, y es “estratégicamente significativo en los debates teóricos sobre la estructuración y la relación entre los individuos y la sociedad”, pues “denota las maneras por las que los individuos y las colectividades son distinguidas de otros individuos y colectividades” (Jenkins, 2014, pp. 17-18). “La identificación es el establecimiento sistemático y significación de las relaciones de similaridad y diferencia, entre individuos, entre colectividades y entre individuos y colectividades” (p. 18).

Reflexionando sobre la definición de Jenkins, para lograr construir una identidad propia, que podría parecer un hecho esencialmente psicológico, el sujeto emprende la tarea de “asemejarse” a quienes se le parecen y de “distinguirse” de quienes le son ajenos. Este emprendimiento, que lo señala en una dimensión individual, solo puede construirse transaccionalmente con la colectividad. Ciertamente la identidad es, tal como lo plantea Jenkins, una conjunción entre semejanzas y divergencias que solo puede ser observada en la *praxis* social (en la agencia). Así, la identidad es la forma de articulación de la autoafirmación entre los miembros afines de la constitución del “yo” (similaridad) y de la personificación hacia los distintos, de la categorización del “otro” (diferencia). Es decir, que el proceso de identificación modula simultáneamente los sentimientos que dan seguridad al “yo” y al “nosotros” y las discrepancias que provocan ansiedad hacia el “otro” y los “otros”. Claramente, esta dualidad funciona en ambas dimensiones, individual y colectiva. Al respecto, Giddens (2008) afirma que forjar la “identidad propia” no es un acto pasivo determinado exclusivamente por el individuo, pues el mundo social (colectivo) influencia y es influenciado

por las consecuencias e implicaciones de las acciones individuales (p. 2). En este análisis, si bien el peso de la diferencia en los procesos de “identificación propia” (en la autoafirmación) podría parecer superior a los de la similaridad, en la medida que el “*situacionamiento*” del sujeto se produce en el contexto de la interacción social (en su cotejo con los otros) cuando hablamos de identidad, hacer un énfasis en la diferencia hace que el proceso de “ser” pierda la “total dependencia con la similaridad”. Sin embargo, para Jenkins (2014), ninguna hace sentido sin la otra y la identificación requiere de ambas. Así, decir “quién uno es” es también un proceso de saber “quién uno, no es” (pp. 21-22). Jenkins plantea que la identidad solo puede entenderse como un proceso de “ser” y “llegar a ser”, de “identificar e identificación” en dimensiones individuales y colectivas a través de significados y sentidos (a través de “acuerdos y desacuerdos, de convenciones e innovaciones y de comunicación y negociaciones”) que llevan a la interacción social (p. 18). Entonces, si la identidad es un asunto de significados, tiene que ver con el sentido, con la construcción cognoscitiva y de valor que le da propósito a la vida social. Así, la identidad otorga un propósito de *origen común* (acarreado en el ascendiente) y otro de *destino común* (rematado en la socialización política) que se establecen en los procesos de construcción colectiva de las similaridades (en la autoafirmación) y de las diferencias (en la personificación). George Herbert Mead (2003) dice al respecto que “las aspiraciones individuales vienen del sentido que los otros individuos nos otorgan y están construidas socialmente” (p. 65).

Pues bien, producto del proceso de identificación resultante de la integración, la sociedad tiene una propensión regulada hacia la diferenciación y jerarquización y una aprehensión contingente hacia la discriminación y la segregación. Si por un lado las tendencias regulares parten del nivel macrosocial y las aprensiones eventuales del micro (los sentidos de pertenencia provienen de la estructura, mientras que las ansiedades excluyentes de la agencia) la identidad colectiva se suelda en la identidad propia (individual) y la ansiedad hacia el otro escala hacia las prácticas sociales. Ciertamente, la identidad depende de la interacción entre las aspiraciones de “ser” de cada uno y del permiso o la contención que los otros le imponen indisputablemente a “serlo”. Así, por ejemplo, tanto la identidad étnica como la

racialización –tanto la autoafirmación (empática) como la personificación (ecpática)– terminan inevitablemente constituyendo un orden que perfila socialmente al grupo.

Así como las distinciones entre regularidad y anomalía son potentes a la hora de entender los conceptos de etnicidad y racismo (a partir del carácter estructurado de la integración y el agenciado de la discriminación) aquella dicotomía entre similaridad y diferencia (que le da cuerpo a la explicación de la identidad) es igualmente competente en mostrar cuán diferentes son los tipos de identidad étnica y de personificación racial. En este punto, comparto la idea de que la similaridad tiene mayor peso en la “estructuración” de la etnicidad y la diferencia en la “*praxis*” de racismo. Steve Fenton (1999) muestra estas distancias afirmando que en el primer caso “la diferencia social y cultural, el lenguaje y la ascendencia se combinan como una dimensión de la organización y acción sociales”, es decir, que mientras se coluden para conformar una equivalencia inclusiva producen orden social reglamentariamente. Contrariamente, el concepto de “racialidad” parte de “ideas que pretenden categorizar a los grupos como fundamentalmente diferentes y desiguales” en una anomalía excluyente que produce segregación o discriminación social (p. 62). Ambas, desde puntas opuestas, son “herramientas de la organización política de la sociedad” (Scott, 2014, p. 276). Simplemente, la diferencia reside en la naturaleza “voluntaria” de la “similaridad” étnica y el carácter “impositivo” de la “diferenciación” racial. Es decir: (a) al ser la primera producto de la voluntad íntima del grupo, tiende a producir integración entre los propios en mayor cuantía que aversión hacia los ajenos. (b) La diferenciación racial, en cambio, al ser producto de un arranque ajeno (de una voluntad impuesta externamente) tiende a estimular la hostilidad del grupo. En consecuencia, si la etnicidad es una identidad autodefinida que se establece en los procesos de autoafirmación (estructura), entonces la racialización es producto de una categorización impuesta que lo hace en los de personificación (agencia). Si bien la primera necesita de validaciones ajenas y la segunda se alimenta de las internalizaciones, ambas ameritan de agentes de autoridad que condicionen, legitimen o impongan la identidad y la categorización (Jenkins, 2001, pp. 53-56). Esa autoridad es una voluntad que se construye social e

históricamente y está empoderada dualmente, tanto en las instancias reglamentarias y provisorias del nivel macrosocial, como en las del micro. Ciertamente, esta voluntad –este “poder”– al ser social y estar históricamente situada, se produce a partir de los procesos de socialización en los que los individuos atienden su problema más recurrente: quién soy y dónde pertenezco.

#### AUTOAFIRMACIÓN ÉTNICA Y PERSONIFICACIÓN RACIAL

Hablar de la identidad es hablar de qué pasa por la mente de los individuos cuando se autoafirman y personifican (cuando se miran a sí mismos y cuando miran a los otros). Es hablar de la conjunción de la mente con su “ser” (autoafirmación) y con su “encarnación” (personificación) (Jenkins, 2001, p. 57).

Al respecto, otro recurso conceptual útil para entender las distinciones entre etnicidad y racialidad (y por extrapolación entre regularidad y anomalía) es la diferencia entre las significaciones gramaticales del “yo”. Desmenucemos esta idea: Martha Hardman (citada por el Instituto de Lenguas Literarias Andinas-amazónicas, ILLA-A, 2011, p. 30) puntualiza que en la lógica gramatical del aimara la segunda persona (tú, ustedes) es en realidad la primera en importancia por delante del “yo”. Es decir, el lenguaje puntualiza la importancia de la categorización del otro como un acto de constitución de la identidad propia. Ciertamente, el aimara incluye cuatro personas gramaticales que se definen según incluyen al que habla, al que escucha o a ambos. Lo más notable de ellas es la existencia de dos primeras personas: *Jiwasa* y *naya*. El “yo” propiamente dicho es el *naya*, que es un pronombre exclusivo en el que el “ser” se individualiza y separa de los “otros”. En cambio, el *jwasa* (yo-nosotros) es una construcción inclusiva del “ser”, producto transaccional de la identidad. Ciertamente, esta palabra incluye tanto al hablante como al oyente y, sin embargo, no es equivalente al “nosotros” de las lenguas latinas sino al “nosotros inclusivo”. Contrariamente, el inglés tiene los pronombres personales “I” y “me”, cuya traducción al español es simplemente “yo”. La diferencia de función gramatical entre “I” y “me” es extremadamente parecida a la del *jwasa* y el *naya* y es metodológicamente útil para nuestros propósitos. Parafraseando a

George Mead (citado en Jenkins, 2001), “*I/jiwasá*” es un aspecto activo del “yo” que responde a los otros (autoafirmación) y “*me/naya*” compara las actitudes y respuestas de “significativos otros” mientras se incorporan al “yo” (personificación). Este otro “yo”, según Mead, está íntimamente enraizado con lo que él llama “el otro generalizado”; es decir, la voz de membrecía del individuo en la comunidad. Este “yo” “está personificado no en un sentido psicológico crudo, sino en la noción de que la ‘individualidad’ es la organización de la consciencia individual” (pp. 58-58). Esta diferencia entre el “*I/jiwasá*” y el “*me/naya*”, homóloga a la distinción freudiana del “ego” y del “superego”, es central pues no deja dudas del carácter social de la identidad ni de la centralidad dual –interna-externa– de los procesos de identificación y categorización.

Metodológicamente hablando, (1) ya que la “autoafirmación” es una conducta activa, es necesariamente representativa del carácter “inclusivo” de la identificación (similaridad), pues el grupo toma la iniciativa de la construcción social de la “identidad” del individuo. Entonces, busca la “legitimación de los otros” de forma transaccional “externalizando” su identidad. (2) Siendo la “personificación” una conducta producto de la interacción social, es claramente representativa del carácter “exclusivo” de la categorización (diferencia) pues el individuo depende esta vez de la “generalización del otro”, de la internalización de los prejuicios y estereotipos externos con respecto a él. Consecuentemente, la autoafirmación es a la identidad étnica (a la similaridad), lo que la personificación a la categorización racial (a la diferencia):

(1) *Autoafirmación.*– La autoafirmación es el sinónimo perfecto del “ser”, es la construcción mental que una persona hace sobre sí misma a partir, esencialmente, de la experiencia social colectiva. Entonces, interpretada bajo el “enrejado de su autopercepción”, la persona se ve a sí misma reflejada en los “otros”, a través de las “autenticaciones” y “reacciones” de éstos (Mead, citado en Jary y Jary, 2000, p. 543). Nikolas Rose (2011) explica que la racionalidad de esta autoafirmación parte de la relación del “yo” no solo con su propia historia, “sino con sus prácticas y técnicas”, es decir, con el régimen normativo de la estructura social y cultural. A esta relación la llama “genealogía subjetificada”. Es genealógica, pues sigue los rastros del ascendiente histórico y es subjetificada (una amalgama entre subjetivación

y sujeción), pues parte de una percepción personal en la que el individuo se construye delineando el “sitio de un problema histórico”, pero sin sentar las bases de una narrativa histórica. Así, esta genealogía “procura describir los modos del surgimiento de este ‘régimen del yo’” (Rose, 2011, p. 216).

(2) *Personificación.* - Jenkins dice que el “*me*” de Mead (y el *jivasa* de Hardman), aquella personificación del yo, es vulnerable a “sub-representaciones”, ya que una persona es una especie de comité o equipo de otras personas ensambladas bajo la misma piel. Este autor ilustra el carácter social de la centralidad dual (interna y externa) de la identificación. Es decir, que así como para autoafirmarse no basta con “creerse ser”, sino conseguir la legitimación del otro, para personificarse hay que “conformarse con ser como el otro piensa que uno es”. Ciertamente, en el curso de la socialización, cada individuo desarrolla un “sentido del ser”, una de las piedras angulares de lo que Giddens (2011) llama la seguridad ontológica (p. 399). Mucho de este “sentido del ser” (de la autoafirmación del yo) está, entonces, personificado a través de la interacción pública rutinaria, escenario en el que se consigue la aprobación del “otro” y se establece “conformidad con esa visión”. En otras palabras, sabemos quiénes somos específicamente porque “otros” nos lo avisan y permiten; éste es el “aprendizaje interaccional de la socialización, que crea una relación interna entre las demandas individualizadas del ser y de las expectativas sociales internalizadas”. Esto es lo que denominamos “personificación” (Jenkins, 2001, p. 58).

Si autoafirmarse es una acción que parte de la percepción propia hacia la validación de los demás, la personificación es el proceso inverso, pues es una acción que parte de la categorización externa y que se valida en la propia. Así, personificarse implica internalizar las percepciones de los demás y admitirlas como propias y es, por lo tanto, una acción transaccional, fundamentalmente conducida por las apreciaciones ajenas, pero que se interpretan en la encarnación de la identidad. Sin embargo, a diferencia de la internalización autoafirmada, el grado de internalización de las percepciones de los otros (personificada) es superior a las autopercepciones. Así, personificarse es un acto casi esencialmente de aceptar y, eventualmente, de coexistir con las categorizaciones impuestas por los demás. Como hemos dicho, la internalización es un concepto de la teoría del desarrollo de la personalidad de Freud

que propone básicamente la “aceptación e incorporación de los estándares o creencias de las otras personas por el individuo. Como sugiere el psicoanalista, “la aceptación total de las creencias y valores está implícita cuando el concepto es empleado de manera general”. Sin embargo, algunas de estas actitudes internalizadas podrían estar basadas en presiones sociales y se manifiestan en “conformidad” antes que “internalización” (Jary y Jary, 2000, p. 311). En otras palabras, aunque la personificación es el acto de aceptar las etiquetas impuestas desde afuera, hay categorizaciones que no pueden ser apropiadas por su grado de hostilidad social: tal es el caso del racismo, que es la acción que secunda a la internalización fallida<sup>2</sup>.

Jenkins<sup>3</sup> sostiene que la etnicidad es ubicua, es decir, un modo general de identificación y que sus fenómenos homólogos tales como el racismo o

---

2 ¿Pero qué es lo que se internaliza? Se internalizan percepciones a las que llamamos categorizaciones, que son simples clasificaciones de los “otros” sobre “uno” y cuya función es asignarnos a una “clase” o “especie”. Consecuentemente, en su acepción más básica una categoría es un set o variedad conceptual que “agrupa” a través de sus características a los miembros en un “tipo o especie”. En palabras de Kant (citado en Jary y Jary, 2000), “la categoría es un modo a priori de entender qué da forma a las percepciones del mundo” (p. 61). En sus aplicaciones generales “categorizar” es entonces “agrupar”. Ahora bien, en términos sociales, un “grupo” cuyos miembros están tipificados (cultural, étnica o racialmente) “es una colectividad significativa para sus miembros a través de categorías externamente definidas”. Así, la categorización social no es menos rutinaria que el proceso de autoafirmación, pues mientras en ésta los grupos se definen a sí mismos, “las categorizaciones sociales son identificadas, definidas y delineadas por otros” (Jenkins, 2001, pp. 54-55).

3 Para Richard Jenkins, la identificación está gestionada inicialmente por individuos que producen (1) un orden individual en el que se autoafirman y personifican. Posteriormente producen, accidental o intencionalmente, (2) un orden interaccional donde relacionan su imagen propia con la pública y corresponden las percepciones de sí mismos con las que los otros tienen de ellos, estableciendo reglas para que la autoafirmación coexista con la personificación. Finalmente, terminan gestionado la diferencia a partir de las relaciones de poder con las que han convivido. Entonces establecen (3) un orden institucional a través de un “proceso de inducción al sistema político (...) internalizando el sistema de valor y la ideología” de su grupo y su consecuente jerarquización (Scott, 2014, p. 574). En resumen, la política facilita la imposición de un orden (institucional) en el que la identidad está instaurada por las pugnas entre lo que cada uno quiere ser y lo que los otros permiten que uno sea, o más apropiadamente, en la voluntad de existencia de un grupo sobre la contención del otro. Ciertamente, en una sociedad postcolonial (como la boliviana), la identidad está permanentemente condicionada –y el poder está claramente distribuido– por los repartos sociales e históricamente situados, es decir, por los procesos de diferenciación derivados de la consolidación del Estado y el establecimiento del gobierno, o más claramente, por los gravámenes de la condición postcolonial de Bolivia.

el nacionalismo pueden ser entendidos como “alotropías históricas específicas” o versiones anómalas del principio de afiliación y clasificación étnica (Jenkins, 2001, p. 74).

Veamos:

(3) *Etnicidad*.- La etnicidad es una identidad autoafirmada que establece un principio de conservación relativa al territorio, a la cultura y sobre todo a la “autodeterminación”. Inevitablemente, puede incorporar diferentes formas de identidad colectiva, incluidas la racial, la cultural, la nacional, la religiosa y ciertos signos subculturales. Sin embargo, no siempre se transforma en acción colectiva o se manifiesta políticamente. Es por eso que se debe hacer una distinción entre “etnicidad cultural” y “etnicidad política” (Jary y Jary, 2000, p. 191). La primera se refiere a la creencia de compartir lenguaje, religión u otros valores y prácticas culturales, es decir a aquel *sentido de origen común* que le da cuerpo a la similaridad. La otra se refiere a la conciencia política o a la movilización de un grupo sobre bases de su identidad, es decir, al *sentido de destino común* que le da propósito político al grupo desde la diferencia. Aunque la etnicidad es frecuentemente usada con relación a la identificación racial, los atributos raciales no son necesariamente, ni siquiera frecuentemente, el factor de definición de los grupos étnicos. La mayoría de las discusiones referidas a la etnicidad se inclinan a clasificar a la sociedad en grupos. Jenkins puntualiza que los énfasis tipológicos se construyen sobre la capacidad colectiva de estructurar similaridad y diferencia. Como diría Barth (1969), “los grupos étnicos son una condición de adscripción e identificación hecha por los actores mismos” (p. 61).

(4) *Nacionalidad y nacionalismo*.- La nacionalidad es también una identidad autoafirmada, que se desprende generalmente de la acumulación del *sentido de origen común* (de la etnicidad cultural) y el nacionalismo de la *praxis* del *sentido de destino común* (de la etnicidad política). Para Benedict Anderson (2010), aunque tanto la “nacionalidad como el “nacionalismo” son artefactos culturales de una especie particular, son identidades distintas que parten de presupuestos comunes. Así, la nacionalidad es un “imaginario” inherentemente limitado y soberano, pues la mayoría de sus miembros no se conocen entre sí; no obstante, en sus mentes, guardan características comunes. Al mismo tiempo, la nacionalidad es distinguible en el lenguaje

común y la percepción de una cultura compartida (que puede ser diversa) e incluso que se acomoda a pesar de las inequidades, ya que la nación es siempre concebida como profunda y horizontal (pp. 56-57). Esta “comunidad imaginada” hace referencia a una forma territorial y política que crea una entidad político cultural (Giddens y Sutton, 2014, p. 313). O en palabras de Max Weber, es una comunidad de sentimiento basada en una o más de las identidades tales como etnicidad, raza, religión, costumbres o memoria política (Jary y Jary, 2000, p. 403). Es decir que la nacionalidad germina de la estructuración de la similaridad. En cambio, el nacionalismo parte de las personificaciones (de las categorizaciones) establecidas en el contraste con los otros, en la discrepancia entre la inclusión y la exclusión, en la agencia de la diferencia. Entonces, nacionalidad y nacionalismo involucran identificación y son generalmente consideradas en la misma forma que raza y racismo, pues son manifestaciones específicas de la etnicidad. Por lo tanto, el racismo y el nacionalismo son ambas ideologías que representan cuerpos de conocimiento que declaran los sentidos políticos de cómo debe el mundo ser (Jenkins, 2001, pp. 84-85).

(5) *Racismo*.- El racismo es producto de la personificación, pues si los sujetos se ven a sí mismos en términos similares (étnicos), potencialmente ven a los otros en términos diferenciales (raciales). Así, para Robert Miles (2002), la “raza” es una especificidad que identifica materialmente al “grupo”, un efecto del discurso transformado en una categoría analítica que puede acomodar significados a un concepto relacional. Paul Gilroy (citado en Miles, 2004) agrega que la raza es una categorización socialmente construida que transforma “la variación fenotípica en un sistema de diferenciación de las colectividades sociales” (p. 41). Claramente, la raza es “una ‘categorización’ construida socialmente que especifica reglas de identificación” (pp. 503-504). Al ser excluyente, está construida transaccionalmente por la *praxis* de la agencia en un proceso de negación (de diferenciación). He aquí la primera discrepancia con el concepto de etnicidad: mientras lo étnico es un sentimiento de pertenencia (propio), la racialidad es dependiente de la categorización externa (ajeno). Giddens agrega que etnicidad “se refiere a un grupo social cuyos miembros comparten una consciencia clara de identidad común”, mientras que la raza se refiere a los “atributos

físicos o capacidades mentales” que se le “imputan” (Giddens y Sutton, 2014, p. 167).

Tanto la autoafirmación étnica (similaridad) como la personificación racial (diferencia) son identidades, y, como dice Jenkins (2014), todas las identidades humanas son, por definición, sociales. Es decir, identificar tanto a “nosotros” como a los “otros” es cuestión de significados (de sentidos) y el significado incluye interacción y la interacción “acuerdo y desacuerdo, convención e innovación, comunicación y negociación”. Es decir, la identidad solo puede ser entendida como un proceso “de ser” o “llegar a ser” en el contexto de la *praxis*, en el de la interacción social (en el de la agencia). Por lo que la identidad de “uno” es producto de un proceso dual de “identificación” con los “otros”. En otras palabras, mientras “identidad” denota “la ruta por la que los individuos y las colectividades se distinguen en sus actividades con otros” (individuos y colectividades), “identificación” es el establecimiento sistemático del significado entre individuos, entre colectividades y entre “ambos”. Es decir, que los principios dinámicos de la similaridad y la diferencia construyen la identidad (Jenkins, 2014, p. 252).

Siendo que la identidad étnica es un asunto de afirmaciones comunes y de parecidos de seguridad (de comunidades de sentimiento), se establece en la constitución misma de la comunidad a través de la “*praxis* cultural”, en el sentido descrito por Zygmunt Bauman<sup>4</sup> (2010). Entonces, la autoafirmación étnica es una voluntad colectiva (intencional) que produce reglas y recursos, normas y valores que ordenan sociablemente al mundo, pero

---

4 El concepto de *praxis* a secas viene del marxismo (de Gramsci) y se refiere a la acción humana que es esencialmente transformacional, una acción “deliberada para alterar al mundo”. Ya que la *praxis* “opera en el terreno de la reunión entre el individuo y el entorno que percibe como real”, al ser una voluntad (al ser intencional) sus efectos “determinan la realidad” al construirla socialmente (Jary y Jary, 2000, pp. 482-483). Por otro lado, la “cultura es la creación consciente de la racionalidad humana” en su aforo por dominar el cosmos natural, siendo una “colección de ideas y símbolos que son generalmente distinguidos en la disciplina de la estructura social” (Scott, 2014, p. 147). Ahora bien, la idea de construir o eventualmente crear el mundo entre aquella “acción transformacional” (*parxis*) y las “ideas y símbolos que dominan el mundo”, de “asimilar activamente el universo y de imponer una estructura ordenadora de la acción humana” (cultural) solo resultaría comprensible si se la contempla como un “atributo de la comunidad”. Claramente, la comunidad es la que actúa como soporte y canal de la *praxis* cultural; así, aquel “esfuerzo personal” del agente llega a tener validez supraindividual (Bauman, 2010, p. 260).

desde la perspectiva de la inclusión activa y el orden reglamentado y normalizado promovido por el grupo. En conclusión, si bien la etnicidad (al ser resultado de la similaridad) es reproducida por la identidad (por la *praxis* cultural), es esencialmente producida por la estructura. Entonces es una regularidad.

En oposición a la autoafirmación, las personificaciones raciales son extensionales, ya que su construcción deriva de las categorizaciones ajenas, de los prejuicios de los “otros” que por acción de los procesos de diferenciación y socialización se internalizan, no en la conciencia colectiva, sino en la individual de los miembros del grupo, es decir, en una *praxis* exclusiva al sujeto. En otras palabras, en la personificación racial pesan más las gestiones del agente (la acción social) que las normas y los valores reinantes. Aquí quiero reforzar (planteando una paradoja) la idea previamente expresada respecto a que el racismo (y las personificaciones raciales de las que deriva) no es natural a la sociedad y que más bien es un epifenómeno (una anomalía) de los procesos de diferenciación. En el consenso social, el racismo es inmoral e ilegal; pero, sin embargo, no deja de ser una práctica constante en la socialización en las sociedades postcoloniales o postesclavistas, como la boliviana. Para entender esta contradicción, planteo el siguiente argumento. Pensemos que *praxis* es sinónimo de agencia, siendo ésta un sinónimo de acción social. Pues bien, la noción de acción social hace referencia a las acciones de un agente y no se refieren a los actos individuales combinados en conjunto, sino a intervenciones casuales de individuos corporativizados. Hay una clara diferencia entre las acciones corporativas culturales que se vigilan y controlan desde adentro del grupo y las acciones del agente. En este sentido, la acción que hace referencia a las actividades del agente, que es quien gestiona el orden a través de su conducta y envuelve la intervención de un mundo maleable, se refiere al concepto de *praxis* (Giddens, 2002, p. 233-235). Una implicación empírica de esta afirmación recae en el hecho de que la legislatura boliviana —y gran parte de las legislaturas, particularmente en las sociedades poscoloniales y postesclavistas— han penalizado al racismo y promueven la inclusión étnica a través de leyes de cuotas en la participación política y en la educación. Sin embargo, aun cuando el racismo parecería desplegarse fuera de la estructura social, pues

el miembro de una comunidad éticamente diferenciada es legalmente calificado, mientras el racista potencialmente penalizado se desarrolla a través de la tipificación recíproca de la acción social, entonces el racismo, al ser agenciado por las tensiones de la diferencia, es una anomalía.

Finalmente, permítanme presentar esta analogía: mientras que la identidad étnica podría representarse como un ladrillo en la edificación del orden social (estructura y similitud), el racismo sería el martillo que la despedaza (agencia y diferencia).

### RACISMO Y MORAL

Si bien el empleo de los conceptos de raza conlleva el prejuicio de haber sido instrumento de discriminación y opresión, la sociología plantea una aproximación a las consecuencias del determinismo biológico del que partió. En este sentido, se estudian las “relaciones raciales” y el “racismo” antes que “las razas” o la “identidad racial”. Por esa interacción, en razón de que un grupo social con particularidades étnicas es rechazado por una cultura dominante a partir de su racialidad, la raza termina siendo el factor de socialización predominante. Por otro lado, el problema de las relaciones raciales y el racismo (de las tensiones raciales entre las comunidades diferenciadas), en contraste con lo étnico y lo cultural, desafía la conciencia de los científicos sociales de la misma manera en que el problema de las armas nucleares desafía a los físicos (Rex, 2000, pp. 75-95). La esclavitud de los africanos entre los siglos XVI y XVIII, el Holocausto de la Segunda Guerra Mundial, el apartheid en Sudáfrica y las eliminaciones étnicas en Yugoslavia en los años noventa han agregado la valoración ética en su análisis, haciendo que no solamente sea un fenómeno social que merezca esclarecimiento teórico, sino un mal que la sociedad debe eliminar. La meta analítica de la teoría de las relaciones raciales y el racismo es explicar por qué cierto tipo de vínculos sociales son determinados por el significado expresivo de la palabra “raza”. Asimismo, esta perspectiva busca analizar los efectos de sus interpretaciones cotidianas. En este sentido, la idea de que las razas se perciben antes de que verdaderamente existan, busca explicar cómo cualquier uso analítico de esta palabra tapa el hecho de que es finalmente una idea creada por los seres humanos en ciertas condicio-

nes materiales e históricas, y agenciada con la pretensión de determinar el mundo de formas particulares, bajo ciertas condiciones e intereses políticos (Miles, 2002, p. 74).

La posición presentada hasta aquí, que la segregación y la discriminación son anomalías sociales antes que regularidades, es algo más que una discusión teórica. Meditar sobre la prevalencia de ambas, accidental o estructural, deriva en el entendimiento de su versión más recurrente: el racismo, y por ende en las políticas apropiadas para combatirlo. Así, la aproximación al tema tiene un propósito tan práctico como teórico, pues el dilema de que ambas discrepancias –la segregación y la discriminación– sean parte del carácter social (que sean regularidades) o que sean simples errores que confirman la tendencia de la sociedad a la integración (que sean anomalías) resulta en la eventualidad de que el racismo (que discrimina y segrega) se pueda o no combatir. En el fondo, hablar de un racismo estructurado o de prácticas raciales sistémicas lleva a la conclusión no solamente de que su producción precede la voluntad del sujeto, sino de que la sociedad tiene un carácter malicioso intrínseco.

Sobre este punto, el filósofo inglés Thomas Hobbes popularizó la frase “*homi hominus lupus*” (el hombre es lobo del hombre) para expresar que la humanidad en una “convivencia carente de toda autoridad” no es viable. Esta concepción parte del supuesto de que el mundo social es una “maquinaria” edificada por las reglas que impiden que el individuo vuelva a su condición natural y sea un “salvaje” (citado en Jary y Jary, 2002, pp. 269-270). Es decir, fuera de la vigilancia de la autoridad (de las reglas), el ser humano es un descarriado. Contrariamente, Jean-Jacques Rousseau planteó que el sujeto era más bien de “carácter cooperativo” y que la garantía de la “felicidad humana era su libertad y autonomía” (citado en Jary y Jary, 2002, p. 526). Estas aproximaciones discordantes traen la siguiente disyuntiva: si las reglas “disciplinan” el salvajismo natural del sujeto, entonces son más importantes en la construcción del orden (estructura); pero si, por el contrario, la voluntad individual –cooperativa y solidaria– es la articuladora de la “felicidad”, entonces hay que constreñirla y dejar al individuo gobernar sobre ella (agencia). Claramente estas posturas, que derivan en las perspectivas estructuralistas y funcionalistas de la sociología (desvirtuadas en la política en proyectos de es-

tado disímiles y por demás enconados) son tan rígidas que impiden hacer de la explicación del racismo en particular (de las anomalías sociales en general) una propuesta razonable para combatir la segregación y la discriminación. Asimismo, concebir al ser humano como intrínsecamente lobo de sí mismo lleva también a encrucijadas de orden moral. Michael Foucault deja entrever en su trabajo que suponer el carácter perverso del individuo termina en su constante vigilancia y castigo, pues éste estaría gobernando por “códigos de conocimiento estructurales” haciendo que la mirada de la autoridad sobre él esté “crecientemente dirigida a concebirlo como objeto de conocimiento”, es decir, a cosificarlo (Foucault, citado en Calhoun *et al.*, 2002, p. 187). Así, Foucault advierte el peligro de que estas objetivaciones, producto de las conexiones entre el poder y el castigo, “puedan ser usadas como instrumentos de sujeción” (p. 216). Si eventualmente se concibe a la discriminación y a la segregación como productos del orden social, del espíritu autoritario y sectario de la racionalidad de los hombres, según Hobbes, entonces las políticas públicas tendentes al combate del racismo podrían sucumbir a la tentación autoritaria. Ciertamente, la cosificación del sujeto social cual “salvaje”, si bien ha conducido a la formación de la autoridad y el sistema de justicia, reprime asimismo la noción de la “prioridad de lo correcto” de John Rawls (1996) en ventaja de la coacción y el castigo, pues las “ideas del bien” dejan de ser “inmanentes al sujeto”. Así, hacer lo correcto es producto de la amenaza de la autoridad y no de la voluntad humana, haciendo que la justicia no sea una “estricta precedencia en las deliberaciones de los ciudadanos” (pp. 201-202).

## REFERENCIAS

- Anderson, Benedict (2010). *The Nation and the Origins of National Consciousness*. En Montserrat Guibernau i Berdún y John Rex, *The Ethnicity Reader: Nationalism, Multiculturalism and Migration* (pp. 53-63). Reino Unido: Polity.
- Barth, Fredrik (1969). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. Oslo: Universitetsforlaget.
- Blaikie, Norman (2010). *Designing Social Research* (2.<sup>a</sup> ed). Cambridge: Polity Press.
- Bauman, Zygmunt (2010). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.

- Calhoun, Craig, Greteis, Joseph, Moody, James, Pfaff, Steven, y Virk, Indermohan (2002). *Contemporary sociological theory (Reader)*. Blackwell: Estados Unidos.
- Coleman, James (2002). *Social Capital in the creation of Human Capital*. En Calhoun, Craig, Greteis, Joseph, Moody, James, Pfaff, Steven, y Virk, Indermohan, *Contemporary sociological theory (Reader)* (pp. 117-125). Blackwell: Estados Unidos.
- Durkheim, Émile (1993). *Escritos Selectos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Fenton, Steve (1999). *Ethnicity: Racism, class and culture*. Hong Kong: Macmillan.
- Giddens, Anthony (2002). Agency, Estructura. En Calhoun, G., Greteis, J., Moody, J., Pfaff, S. & Virk, I., *Contemporary sociological theory (Reader)*. Estados Unidos: Blackwell.
- Giddens, Anthony (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrout editores.
- Giddens, Anthony (2011). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giddens, Anthony (2008). *Modernity and Self-identity*, Cambridge: Polity press.
- Giddens, Anthony y Sutton, Philip W. (2014). *Conceptos esenciales de sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
- Hechter, Michael, y Horne, Christine (2003). *Theories of Social Order (A reader)*. California: Stanford Social Sciences.
- Instituto de Lenguas Literarias Andinas-amazónicas (ILLA-A) (2011). *Transcripción del vocabulario de la lengua aymara de P. Ludovico Bertonio 1612*. El Alto: Radio San Gabriel, Departamento de lengua aymara.
- Jary, David, y Jary, Julia (2000). *Sociology dictionary*. Glasgow: Harper Collin.
- Jenkins, Richard (2014). *Social Identity* (4.ª ed.). Nueva York: Routledge.
- Jenkins, Richard (2001). *Rethinking ethnicity: Arguments and explorations*. Londres: Sage.
- Mead, George (2003). *Play, the game, and the Generalized Other*. En Hechter, Michael Horne, Christine, *Theories of Social Order (A reader)*. (pp. 65-72). California: Stanford Social Sciences.
- Miles, Robert (2002). *Racism*. Londres: Routledge.

- Morrison, Ken (2010). *Marx, Durkheim, Weber, las bases del pensamiento social moderno*. Madrid: Editorial Popular.
- Real Academia de la Lengua Española (RAE) (s.f.). *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia de la Lengua Española. [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Rawls, John (1996). *Liberalismo Político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rex, J. (2000). Racer Relations In Sociological Theory. En Back. L & Solomos, J. *Theories of Race and Racism*. Londres: Routledge.
- Rose, Nikolas (2011). Identidad, genealogía, historia; en Hall, S. Du Gay, P. (comps.) (2011). *Cuestiones de la identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Scott, John (2014). *A Dictionary of Sociology*. Oxford: Oxford University Press.
- Simmel, Georg (2017). *Sobre la diferenciación social: investigaciones sociológicas y psicológicas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Stones, Rob (ed.) (2008). *Key Sociological Thinkers*. Londres: Palgrave.
- Weiviorca, Michel (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa Editorial.

“Después de Evo... ¿qué?”

Legitimación, práctica política y recomposición colonial en el  
liderazgo de Evo Morales\*

“After Evo ... ¿what?”

Legitimation, political practice and colonial recomposition in  
the leadership of Evo Morales

Ramiro J. Choquehuanca Callisaya

Postgrado en Ciencias del Desarrollo

de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA), La Paz, Bolivia

E-mail: [choquitotuntun@hotmail.com](mailto:choquitotuntun@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0932-2914>

\* Declaro no tener algún tipo de conflicto de intereses que haya influido en este artículo.

Resumen: El denominado proceso de cambio boliviano –vigorosamente influenciado por la figura de Evo Morales Ayma, líder indígena que puso en práctica recursos sociales, políticos y simbólicos sucesivos para su legitimación– vislumbra hoy un panorama crítico, vacío de liderazgo e incertidumbre respecto del curso de la política boliviana. Para comprender esta realidad, en el presente artículo, se analiza el recorrido del proceso de legitimación del líder indígena, teniendo como elemento sustantivo su socialización *ex-ante* y *ex-post* de asumir como presidente de Bolivia y la práctica sociopolítica relacionada a su base (seguidores que lo apoyaron) principalmente indígena-campesina.

Palabras clave: Liderazgo político, movimiento indígena-campesino, recomposición colonial, poder político, movimientos sociales, legitimación política, Evo Morales, crisis social, crisis política, perfil político, habitus, identidad, Bolivia.

Abstract: The so called “process of change” in Bolivia, vigorously influenced by the figure of Evo Morales Ayma, an indigenous leader who put into practice successive social, political and symbolic resources for its legitimization, today envisions a critical panorama, a vacuum of leadership and uncertainty with respect to the direction of Bolivian politics. In order to understand this reality, this article follows the indigenous leader’s legitimization process, taking as a substantive element his *ex-ante* and *ex-post* socialization as president of Bolivia and his socio-political practice with respect to his grass roots (followers who supported him), mainly indigenous-peasants.

Keywords: Political leadership, indigenous-peasant movement, colonial recomposition, political power, social movements, political legitimization, Evo Morales, social crisis, political crisis, political profile, habitus, identity, Bolivia.

Dijimos, en el momento cuando empezamos a recuperar el poder político, no hemos llegado al palacio ni de pasajeros ni de inquilinos, sino que los movimientos sociales hemos recuperado el poder político para toda la vida (Evo Morales Ayma, octubre, 2015)<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

“El Evo”, personaje político constituido al calor de la crisis del modelo neoliberal y del ciclo de levantamientos indígena-populares de 2000 y 2005, generó en la sociedad boliviana una suerte de esperanzas y a la vez de desesperanzas (Choquehuanca, 2017). En medio de críticas y defensas, Evo Morales ha sido rotulado de forma diversa: para los indígena-campesinos afines, fue el “Apu Mallku” o Tupac Katari reencarnado; para sus críticos –también indígenas–, un “falso indígena”; para la cuadrilla de “izquierdistas”, un “genuino revolucionario”; para los militantes del Movimiento al Socialismo (MAS), el “Jefazo”; para sus adversarios, un autoritario y populista, entre otros denominativos. No obstante, más allá de los calificativos intencionados, su legitimación y posicionamiento como líder “único” es un acontecimiento social y político incuestionable.

Tras la crisis de octubre-noviembre de 2019, en Bolivia, se produjo un sismo y un “desplome” político de liderazgos. En adelante, a pesar de la aparición de “nuevos” personajes políticos (candidatos y cívicos regionales), el campo político boliviano vislumbra un “vacío” de liderazgo inédito. Ante esto, unos optan por “innovar” la política y otros por esgrimir la práctica desplegada por el caudillo indígena (discurso, clientelismo, manipulación política, etc.). Su meta, “convencer” a las fuerzas sociales y políticas “huérfanas”, que aparentan desmoronarse ante la ausencia de un líder capaz de articularlos. Ni las diversas fuerzas políticas ni el gobierno ilegítimo de Jeanine Añez tuvieron la capacidad de copar este vacío. Por su parte, el MAS designó candidatos y no líderes políticos, Luis Arce y David Choquehuanca (presidente y vicepresidente respectivamente), quienes no pueden todavía ser reconocidos como “verdaderos” líderes; por ahora, son solo un economista y un indígena en el poder.

---

1 Fragmento del discurso efectuado en la celebración de los nueve años y ocho meses de gobierno, ante las bases de las seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, en el municipio de Shinahota, Cochabamba, octubre de 2015.

Si rastreamos los factores que llevaron a la crisis de liderazgo –impidieron la emergencia de nuevos líderes indígena-populares– y posiblemente a un debilitamiento del movimiento indígena-campesino, tenemos que referirnos al proceso de legitimación y práctica política de Evo Morales Ayma, su relación con las fuerzas sociales que lo siguieron y sostuvieron. Por ello, el presente artículo tiene por objeto establecer el proceso de legitimación social y política de Evo Morales, su discurso y práctica, en tanto recomposición de los mecanismos coloniales relativos a su base social, el movimiento indígena-campesino que lo respaldó hasta su caída<sup>2</sup>. Son tres los objetivos orientadores de nuestro estudio: i) describir el perfil político de Evo Morales Ayma, antes y después de asumir la presidencia; ii) analizar el discurso y la práctica desplegados en relación a los movimientos indígena-campesinos; y iii) analizar el efecto y/o reacción de sus seguidores (indígena-campesinos) ante el líder indígena.

El tema aparece de relieve en medio de la crisis social y política que vive el país y de la necesidad de discutir teórica y empíricamente sobre los aspectos sociopolíticos ausentes en el reducido número de estudios sobre liderazgo político, desde la sociología. Del mismo modo, resulta relevante el estudio de la configuración de “nuevos” liderazgos postelectorales 2020-2021 y preelectorales 2025, además de la reflexión sobre el destino sociopolítico del movimiento indígena-campesino de nuestro país.

En los primeros apartados del artículo, presentamos precisiones teóricas y metodológicas. Un apartado de hallazgos describe inicialmente un breve balance sobre liderazgo político y el movimiento indígena-campesino. Más adelante analizamos la construcción social y política de “El Evo” (líder social y político “único”), desde lo que denominamos experiencias políticas fundantes y reacción de las cúpulas de dirigentes indígenas y criollo-mestizos y su repercusión en el movimiento indígena-campesino-populares. Cerramos con una breve discusión y algunas conclusiones.

---

2 El presente trabajo es parte del proyecto de investigación de tesis para la Maestría en Desarrollo Social del CIDES-UMSA, titulado: *Efectos de la plurinacionalidad y autonomía municipal en la práctica social y política indígena-campesina 2010 y 2022*, que tuvo como objetivo analizar la influencia de la idea o imaginario sobre lo plurinacional y la autonomía municipal, como nuevos valores y estructuras ofertados y aplicados desde la llamada refundación estatal, que tiene como eje la imagen de Evo Morales.

## APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LIDERAZGO POLÍTICO

El liderazgo político no es un fenómeno nuevo como no lo es tampoco su estudio. Es con la irrupción de la sociedad de masas, y la aparición de partidos políticos cuando se le presta mayor atención. Se suele alegar que lo más visible para los ciudadanos son los líderes, aquellos que quedan en la memoria colectiva cuando todo lo demás ha “desaparecido” (Blondel, citado en Delgado, 2004). De esta manera, se asienta la importancia del papel de los hombres y mujeres para el desarrollo político de las sociedades, más allá del papel que desempeñan las instituciones, los procedimientos y la acción colectiva insurreccional.

La ciencia política ha establecido una variedad de enfoques de estudio: *el de los rasgos y características personales innatas de un individuo* (carisma); *el situacional o de la contingencia*, centrado en la selección individuo-situación y capaz de establecer el estilo de liderazgo y la adaptación a circunstancias cambiantes (una persona sin saberlo y desearlo puede encontrarse en una situación favorable para ser líder); *el conductual*, preocupado por describir el comportamiento del líder (en tanto modelo de conducta que orienta a sus seguidores), y el “nuevo” liderazgo o *modelo transaccional*, que pone especial énfasis en el concepto de visión (discurso) y su impacto en la relación líder-seguidores (Molina y Delgado, 2001; Katz y Kahn, 1977). Estas aproximaciones permiten estudiar la democracia, el liderazgo, el papel que desempeña el poder y los procesos electorales y propagandísticos para alcanzarlo, todos éstos aspectos sustanciales para la ciencia política (Delgado, 2004).

Por su parte, la sociología también ha visto en el liderazgo político un objeto de estudio posible; precisamente (grupos, organizaciones, comunidades o naciones) permitió desarrollar un marco teórico sociológico substancial. Según Jiménez (2008), Stogdill estableció en 1974 una mirada sociológica del liderazgo político centrada en la interacción de las características personales (visión subjetiva) y las situaciones sociales (visión objetiva). En este mismo intento –insiste Jiménez–, Hollander, en 1978, desarrolló una “*teoría transaccional*” que combina la aproximación situacional con un componente de intercambio social centrado en las influencias recíprocas entre el líder y los seguidores (Burns, 1978).

El estudio del liderazgo político puede ser susceptible a una doble construcción social. Por un lado, el líder político como “objeto social” construido por investigadores, mediante implicaciones y/o participación en diversas luchas sociales. Por otro lado, el liderazgo en tanto realidad sometida a un proceso de construcción social, caracterizado por ser relacional e interactivo antes que “personal”, es decir, la relación del líder con sus seguidores reales y también potenciales. En esta última perspectiva, son las características personales del líder y los escenarios sociales en que realiza sus prácticas los que constituyen el campo analítico privilegiado para la sociología política.

Desde la perspectiva del “constructivismo estructuralista”, Pierre Bourdieu (1988) propone un marco analítico para el estudio del liderazgo político, sugiere un estudio detallado de los líderes y su entorno social, consistente en la elaboración de relatos de vida del líder político como una técnica de investigación clave para indagar su *habitus*, además de las “estructuras sociales en las que se encuentra inmerso (configuración del campo político), que posibilita su acción como líder” (Jiménez, 193). De este modo, Bourdieu establece dos conceptos sociológicos claves para el estudio del liderazgo político: el *habitus* y el *campo político*.

El *habitus* está formado por las estructuras sociales de la subjetividad del líder, la interiorización de las estructuras sociales y de las instituciones. Según Bourdieu, el *habitus* se hace cuerpo en forma de esquemas de percepción, acción y valoración que son estructurados por lo social, dispuestos a funcionar como estructuras estructurantes de todas las prácticas. En ese sentido, el *habitus* lo llevamos en la piel y en la córnea. No lo vemos ni sentimos porque es mediante él que “vemos” y “sentimos” (Bourdieu, 1988). Mediante el *habitus*, el líder representa su propia vida, la historia de un grupo de personas o asociación, sea en sentido territorial (Estado, región o municipio) y funcional (partido, sindicato u organización política); el proceso de interiorización y exteriorización de gestos, movimientos corporales, discursos, prácticas políticas, formas de sentir, de percibir la realidad y modos de valorarla; las manifestaciones similares a la “socialización primaria” en la infancia y secundaria del líder en su vida adulta; el proceso constante e inacabado en la vida, que empieza cuando nace el líder y solo acaba al morir éste (Jiménez, 2008).

En cuanto al *campo político*, éste constituye la expresión de la exteriorización del líder ante sus seguidores, relaciones entre el cúmulo histórico del líder y sus seguidores convertidas en cosas (instituciones). Aquí, el líder político pone en juego el capital político, económico, cultural y simbólico dentro de las instituciones que dirige (asociaciones, partido, Estado). Según Bourdieu, el *campo político* es una esfera de la vida social que ha ido adquiriendo autonomía relativa a lo largo de la historia en torno a las relaciones sociales, intereses y recursos propios, diferentes de otros campos. Los campos son espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias (Bourdieu, citado en Jiménez, 2008). Las instituciones son concebidas no como sustancias estáticas, sino como configuraciones de relaciones entre agentes individuales y colectivos. En otras palabras, las personas (individualmente) no se moverían por las mismas razones en el campo político, económico, artístico, universitario, periodístico, etc. Cada campo es al mismo tiempo un “campo de fuerzas” que distribuye recursos de manera desigual, todo en función a una correlación de fuerzas entre dominantes y dominados. Un “campo de luchas”, donde los agentes sociales se enfrentan para conservar o para transformar esta correlación de fuerzas (Jiménez, 2008). De lo dicho, concluimos que la lucha constituye un aspecto central en la idea de campo, supone la transformación de éste en función de los capitales poseídos por los agentes sociales (líder, seguidores, partidos políticos, sindicatos, movimientos indígenas, proletarios, juveniles, de mujeres, etc.)<sup>3</sup>.

En esta perspectiva, Esteban Ticona (2000), refiriéndose a la “organización y liderazgo aymara”, destaca la *experiencia* como un elemento central en el análisis del liderazgo indígena en la política boliviana entre 1979 y 1996. Aunque no de manera explícita, el trabajo de Ticona evidencia la aplicación teórica y metodológica de la perspectiva del “constructivismo estructuralista”. Mediante un recuento de la experiencia organizativa y práctica política de algunos líderes más importantes, describe y analiza la profunda crisis or-

---

3 De acuerdo con Bourdieu no hay una sola clase de capital tal como apreciara Marx (el capital económico), sino una multiplicidad de capitales (cultural, político, simbólico, etc.), por lo que no existe una representación unidimensional del espacio social sino una representación pluridimensional, estando compuesto el espacio social por diversos campos autónomos, cada uno de los cuales define modos de dominación específicos.

ganizativa e ideológica por la que atraviesa el movimiento indígena-campesino, pero a su vez el resurgimiento del movimiento de los ayllus. A partir de la descripción y caracterización de las condiciones socioeconómicas y políticas del país, establece el escenario o campo político en el que se produce la emergencia –y también decadencia– de notables líderes políticos como Genaro Flores Santos, Juan de la Cruz Vilca Choque y Paulino Huarachi Huanca. Para ello, la historia de vida de estos líderes le permite establecer una identidad étnica en común, un recorrido político sindical diferenciado y evidenciar sus expresiones ideológicas, también diferenciadas (Ticona, 2000). Resumiendo lo planteado, la sociología política –o constructivismo estructuralista– integra las dimensiones subjetiva y objetiva del liderazgo y nos permite introducirnos a la problemática del liderazgo político boliviano contemporáneo, centrándonos en el fenómeno social y político a la vez.

En este marco, establecemos tres variables para el estudio del liderazgo político: por un lado, el proceso de *socialización* del líder, reconstruyendo su vida y comprendiendo el proceso de su incorporación a la estructura social, es decir, el *habitus* del líder. Por otro lado, la *institucionalización* o proceso por el que el líder expresa su interioridad en el campo político y que puede llevar a que la particular visión del líder sobre la realidad política influya en la estructuración del campo político. Finalmente, la *legitimación*, concerniente a las prácticas políticas del líder, que implica su relacionamiento con diversos agentes sociales como las organizaciones sociales, quienes fungen de seguidores, que reconocen y aprueban la trayectoria, capitales y acciones políticas del líder, bajo distintos medios y formas de la práctica política que justifican el ejercicio del poder (del líder-Estado), incluso en desmedro de la dignidad de sus subalternos.

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS

El método aplicado en el presente estudio es el inductivo-deductivo y analítico. Se realizó la reconstrucción de la biografía social y política del personaje en cuestión. Para ello, se revisó de manera sucinta información secundaria existente hasta el momento, lo que permitió establecer aspectos de la configuración de un perfil social y político del líder. Asimismo, se observó y registró hechos y clasificó información referida a los discursos públicos de Evo Morales en su condición de líder cocalero, diputado y presidente.

Por otro lado, la literatura sociológica existente sobre liderazgo permitió la contrastación con los hechos empíricos, conjeturar y establecer conceptos sociopolíticos, susceptibles a ser validados o no en futuras investigaciones. Así, el análisis documental, histórico lógico, la entrevista y la observación permitieron construir y caracterizar el objeto de estudio<sup>4</sup>.

## HALLAZGOS

Las siguientes líneas presentan algunos de los hallazgos de la investigación realizada. Describimos la experiencia de vida, sindical y política de Evo Morales Ayma, antes y después de asumir la presidencia, aspecto que configuró un perfil político de líder único. Analizamos también su discurso y práctica desplegado —mediante el uso de mecanismos de legitimación política altamente coloniales—, en relación a las cúpulas de dirigentes, considerando los efectos sociales y políticos en los movimientos indígenas y populares, cuyo efecto central es el no surgimiento de nuevos líderes. Para ello, previamente, realizamos una breve descripción del liderazgo político en el movimiento indígena-campesino.

### **1. Breve balance sobre liderazgo político y el movimiento indígena-campesino**

Son dos los líderes que más han influido en la historia del movimiento indígena. Por un lado, Julián Apaza (Tupac Katari), quien organizó y desplegó estrategias de lucha anticolonial en 1781<sup>5</sup>, un hito histórico al que se hace referencia hasta hoy, y catalogado como el acontecimiento militar más importante de las rebeliones indias. Por otra parte, el “mallku” aymara Pablo Zárate Willca (1899), que dirigió el levantamiento ante las huestes conservadoras (Condarco, 1983). Fue Willca y el ejército indio quienes posibilitaron el triunfo del ejército liberal dirigido por el general Pando. Ambos levantamientos sentaron las bases discursivas de una ideología propia que inspiró a futuros líderes indígenas de Bolivia; memorias e imágenes

---

4 El trabajo consistió en la desmembración y/o descomposición discursiva para observar la naturaleza y los efectos en la práctica del líder estudiado. Observamos y examinamos la actitud y el comportamiento del líder y de dirigentes indígena-campesinos en escenarios públicos.

5 En 1781, la ciudad de La Paz fue dos veces asediada; la primera vez el cerco duró 109 días (desde el 13 de marzo al 30 de junio); la segunda, 75 días (desde el 4 de agosto al 17 de octubre).

(Tupac Katari, Bartolina Sisa, etc.), “desenterrados” y levantados como fuerza moral para sus seguidores.

Derrotado Willka, el silenciamiento de la resistencia aymara parecía ser un hecho. Sin embargo, a partir de 1910, surgieron nuevas rebeliones de alcance regional, como la de Pacajes en 1914, Caquiaviri en 1918, Jesús de Machaca en 1921 y Achacachi entre 1920 y 1931. Estas “nuevas” rebeliones significaron el inicio de un “ciclo rebelde” de defensa de la propiedad colectiva de tierras comunitarias, de exigencia del derecho a la educación y para atenuar la arbitrariedad de las autoridades y vecinos de pueblos (Rivera, 1984). Estos nuevos levantamientos no fueron de gran magnitud, sino más bien regionales, “dirigido[s] a modificar todo o parte del sistema de relaciones sociales y económicas impuesto por las haciendas” (Flores, 1984, p. 331); tiempo en el que surgieron líderes locales y regionales notables<sup>6</sup>.

Con el discurso “campesinista” del 52, los indígenas hipotecaron su identidad y liderazgo. El cambio de la condición de indios a campesinos, ser conducidos por el líder criollo-mestizo Víctor Paz, provocó el “abandono” a sus liderazgos. La mutilación política al indio fue tal que la mayoría de las movilizaciones fueron dirigidas por líderes regionales vinculados a los partidos políticos, principalmente emenerristas y barrientistas (Albó, 1979). Tanto el Estado del 52 como el autoritarismo militar (1965-1977) produjeron en el movimiento indígena-campesino una etapa de docilidad y sumisión política hacia líderes criollo-mestizos “ajenos” (Rivera, 1984). No obstante, para noviembre de 1977, el campesinado no permitió la intromisión partidaria, ya que su principal instrumento de lucha era la Confederación Campesina Tupac Katari (CNTCB-TK) liderada por Genaro Flores, de la provincia Aroma (Albó, 1979). Ésta logró una capacidad de movilización y liderazgo propio para efectuar acciones políticas (Healy,

---

6 Para mencionar algunos ejemplos de liderazgo regional, destacamos el hecho de que de la provincia Omasuyos surgieron importantes líderes locales y regionales como Fernando Wanacu, Luciano Quispe “el Kapiri” (entre 1952 y 1955), Toribio Salas (zapatero de Achacachi), Paulino Quispe “el Wila Saco” (de la comunidad de Belén, etc. Y de la provincia Ingavi, Eduardo Leandro Nina Quispe en el ámbito de la educación en la década de 1920.

1989), casi siempre apoyadas por sectores populares y sectoriales, es decir, por maestros, cocaleros, gremiales y transportistas (Choque, 2003)<sup>7</sup>.

A partir de 1982, el movimiento y liderazgo indígena-campesino “cesa” en su querrela política hacia el Estado, formando parte de ella mediante la presencia de un indígena katarista en el gobierno. Víctor Hugo Cárdenas, vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada “El Goni” (1993-1997), se impone como líder forzoso “expresado en el partido Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL)” (Ticona, 2000, p. 48). De estos últimos acontecimientos surge la figura de Evo Morales Ayma, personaje político contemporáneo constituido en medio de la crisis del modelo neoliberal y el ciclo de levantamientos indígena-populares de 2000 y 2005.

## **2. Construcción social y política de “El Evo”: aproximaciones a un perfil político**

### *2.1. Su vida y personalidad*

El aymara Juan Evo Morales Ayma (de aquí en adelante “*El Evo*”)<sup>8</sup> nació el 26 de octubre de 1959. Fue hijo de Dionisio Morales Choque y María Ayma Mamani, oriundos de la comunidad de Isallavi, ayllu Sullka del cantón Orinoca (provincia Sud Carangas del departamento de Oruro). Dionisio y María (fallecidos) tuvieron siete hijos, aunque solo tres sobrevivieron: Esther, nacida el 13 de noviembre de 1949; Evo, en la fecha ya indicada; y Hugo, el 3 de noviembre de 1963.

Como hermana mayor, Esther (de oficio carnicera) fue proclamada primera dama de la Nación el 21 de enero de 2006; pero nunca llegó a ejercer el cargo. Hugo (también comerciante) formó parte del núcleo fundador del MAS, pero en 2005 tuvo un altercado con Evo que terminó apartándolo de la actividad política (Archondo, 2009). En su infancia, adolescencia y juventud, “*El Evo*” tuvo muchos conflictos a nivel familiar y, más adelante,

7 En 1979, en el congreso de unidad convocado por la Central Obrera Boliviana (COB), se produjo la sepultura definitiva al pacto militar-campesino y que dio lugar al renacimiento de una organización verdaderamente autónoma, la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), organización que aglutinará en los años siguientes una multitud de indígenas y campesinos.

8 El término de “El Evo”, en *tanto* construcción sociológica, refiere al líder político como tal y no como Jefazo, hermano presidente, “*Apu Mallku*” (líder máximo) u otros denominativos, también utilizados por otros sectores.

en su condición de presidente, aparecieron otras “fricciones” y actitudes respecto a sus parientes consanguíneos (hermanos, parejas e hijos) y étnicos que dieron lugar a un distanciamiento de éstos<sup>9</sup>.

“El Evo” fue un estudiante aplicado, pero su auténtica pasión residía en la cancha, donde jugó y organizó campeonatos de fútbol. A sus 13 años, manifestó los primeros síntomas de líder deportivo, organizando un equipo de fútbol llamado “Fraternidad” y un campeonato rural en el que él mismo destacó como centro delantero. Fue un liderazgo “inaugural”, pues para un “*k’aj’ulla*” (adolescente-jovenzuelo), la organización de un campeonato no es tarea fácil: éste requiere de ciertas habilidades y tiempo. La conformación de equipos se da a partir de criterios bien definidos, es decir, por vínculos de parentesco, de amistad y de liderazgo (Choquehuanca, 2013).

Como *k’aj’ullao* futbolero, todo parece indicar que llegó a culminar el penúltimo año del colegio. Sus calificaciones muestran a un Evo Morales más inclinado por las ciencias humanas que por las exactas. No era bueno en física y química, pero bastante mejor en geografía, cívica, historia e inglés, lo cual le permitió alcanzar con relativa facilidad el rango de “casi-bachiller”.

## 2.2. *Su experiencia sindical y la política local*

A sus 18 años, “El Evo” cumplió el servicio militar en el regimiento Ingavi de Artillería<sup>10</sup>, como policía militar. Ahí le tocó reprimir a campesinos que se resistían a someterse al presidente de facto, Juan Pereda Asbún, en Coripata (Los Yungas de La Paz)<sup>11</sup>, de la que resultó una baja campesina producida por el oficial a cargo de la tropa, el teniente Maldonado (Archondo, 2009)<sup>12</sup>. Para 1980, los padres de “El Evo”, debido a los desastres naturales, se trasla-

---

9 “El Evo” tiene dos hijos: Eva Liz Morales Alvarado, orureña, nacida el 24 de septiembre de 1994, y Álvaro Morales Paredes, cochabambino, nacido un año después. Ambos viven con sus madres.

10 En ese tiempo el Regimiento Ingavi de Artillería funcionaba en el Estado Mayor de Ejército, en la zona de Miraflores, sede de gobierno.

11 Según destaca Archondo, Evo recuerda que los conscriptos acordaron disparar al aire o al suelo cuando se les ordenara matar a sus hermanos de clase.

12 Para “El Evo”, como para muchos conscriptos, añade Archondo, aquella parece haber sido una etapa de dignificación y de solaz juvenil, en la que le tocó presenciar de cerca dos golpes de Estado, el de Pereda y el de Padilla Arancibia, a quien conoció fugazmente en sus horas de guardia, cuando éste fungía como Comandante del Colegio Militar.

daron a zonas más cálidas, primero a Los Yungas de La Paz y luego a Puerto San Francisco, localidad del Chapare cochabambino. Poseedores de 10 hectáreas de terreno, se dedicaron al cultivo de coca, naranja, plátano y arroz.

Ante la dictadura de 1981, “El Evo” despierta una conciencia social y política: defender a sus compañeros de trabajo frente a la represión estatal; fue testigo de arrestos y asesinatos de campesinos. En esa época, aparentemente aún no distinguía entre una democracia y una dictadura. Le parecía que todo gobierno, sea cual fuere, tenía que ser como un padre para sus ciudadanos, “jamás un padre podría llegar a quemar a su propio hijo” (Archondo, 2009). Recién a sus 22 años, empezó a dudar del funcionamiento del Estado, por eso pensaba en una reforma de la misma.

Su experiencia adolescente como líder deportivo le permitió abrirse paso entre los demás jóvenes y adultos del Chapare. Allí fundó un equipo, “Nuevo Horizonte”, y acarició la copa del campeonato dentro del torneo de la Central “2 de Agosto”. Esto demuestra que “El Evo” tenía un liderazgo juvenil parecido a otras experiencias del altiplano, en la que la cancha deportiva se constituye en un “espacio de encuentro juvenil”, donde los jóvenes se sienten “libres” del control adulto. Se trataba de una apropiación territorial y simbólica por parte de jóvenes, quienes experimentaban rencillas deportivas, pero también políticas (Choquehuanca, 2013).

A partir de 1982, experimenta su inserción a la “vida sindical”. Comenzó como secretario de deportes y de actas del sindicato “San Francisco”. No existe mayor detalle sobre su experiencia como secretario de deportes, pero está claro que desde ese entonces, su acenso o carrera sindical era un hecho inevitable. En julio de 1988 asumió la secretaría ejecutiva de la Federación del Trópico (cargo de mayor jerarquía), “desde donde se perfilaría como máxima figura cocalera del departamento de Cochabamba” (Archondo, 2009, p. 102). Destacó por ser crítico de la práctica sindical de sus compañeros adultos; por eso, acompañado de sus más cercanos colaboradores organizó un frente sindical: el Frente Amplio de Masas Antiimperialista (FAMA)<sup>13</sup>. Fue crítico de las prácticas prebendales, de la tutela y

---

13 El nombre de este frente también puede ser otra señal de su posición social y política. Al parecer su convicción antiimperialista lo acompaña desde joven, quizá influenciada por el discurso nacionalista de los años 50, de la izquierdista y también porque Estados Unidos (país imperialista) se convirtió en su principal enemigo por su discurso de “coca cero”.

manipulación de los partidos políticos; mientras los demás líderes campesinos militaban en las distintas siglas políticas, “El Evo” se presentaba como “a-partidista”.

No venía de una militancia partidaria activa, sino de la cancha deportiva y de la “cancha” sindical, eso pesó mucho en el sector cocalero (algo inesperado, pero también oportuno)<sup>14</sup>. Como ejecutivo de los cocaleros, “El Evo” encabezó numerosas acciones de defensa de la hoja de coca y enfrentamientos contra la represión policial y militar (escenario de conflicto), que forjó en él una posición social y política mucho “más clara” y radical, *la resistencia armada*, idea que le permitió ubicarse como “fierro” (término utilizado en la jerga izquierdista, para designar la lucha armada).

La llegada del exdirigente minero Filemón Escóbar al Chapare cochabambino (foco de rebelión cocalera), luego del fracaso de la minería estatal y su derrota en la denominada “Marcha por la Vida” (1986), fue fundamental para “El Evo”. Estos dos líderes sindicalistas (uno proletario y el otro campesino cocalero) se complementaron rápidamente (complementariedad intergeneracional), experiencia y algarada juvenil. Se dice que Escóbar convenció a “El Evo” de “que la vía para alcanzar logros políticos no pasaba por la lucha armada, sino por la paciente acumulación electoral” (Archondo, 2009)<sup>15</sup>. Dicho de otro modo, Escóbar había convencido al joven líder de optar por el reformismo y dejar de ser “fierro”; pero esta posición fue parcial, ya que la “resistencia” violenta y la confrontación, como recursos de resistencia y transformación, siempre estuvieron presentes en

---

14 Un año antes de su posesión como ejecutivo, el Congreso Nacional de Bolivia ponía en vigencia la Ley 1008, herramienta legal que proscribía el cultivo de coca en el Chapare; declaratoria formal de guerra contra la región, en la medida que los productores de la zona fueron clasificados como los cómplices más visibles del narcotráfico.

15 La década de los ochenta significó para la izquierda boliviana una profunda división. Tras la experiencia de la Unidad Democrática y Popular (UDP) (1982-1985), este espacio político se escindió en dos alas confrontadas: reformistas y revolucionarios. Los primeros eran condescendientes con la experiencia udepista y esperaban retornar al poder por la misma ruta pacífica, aunque con más pericia gubernamental acumulada, Movimiento Bolivia Libre (MBL) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB). Los segundos terminaron por convencerse de que la democracia liberal era una trampa, que explicaba variadas traiciones, desviaciones y envilecimientos; por ello optaron de manera abierta por la organización de acciones insurreccionales que los llevarían “de la resistencia a la victoria”, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria - MIR Masas, Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK), entre otros.

él, como dirigente y presidente, posición influida por sucesos revolucionarios externos.

Las acusaciones —por parte de dirigentes antiguos— de inexperto e improvisado no eran ciertas. “El Evo” poseía una lectura política concordante a su experiencia adolescente-juvenil en un campo político de rencillas, violencia sindical y estatal tenía una alta simpatía por la revolución “socialista cubana”, por lo menos eso se evidencia en su “intento” de conocer a Fidel Castro en La Habana en 1992, personaje a quien admiraba mucho. Once años más tarde “El Evo” conoció a Fidel Castro, quien le dio un consejo similar al de Escóbar: “No hagan lo que nosotros hemos hecho, hagan una revolución democrática. Estamos en otro tiempo, la gente quiere transformaciones profundas, no quiere guerras” (Archondo, 2009, p. 106).

### 2.3. *Su experiencia electoral en la política nacional*

A medida que iba creciendo su imagen en la política nacional, “*El Evo*” tropezaba con escenarios sindicales de distinta índole. En 1992, fortalecido por la lucha cocalera y el discurso étnico-político de la CSUTCB, se sumó a la “pelea” entre obreros y campesinos. El pedido era dejar atrás la llamada “centralidad proletaria” en el estatuto de la Central Obrera Boliviana (COB) y permitir a los indígenas-campesinos conducir dicha instancia de representación sindical<sup>16</sup>. A pesar de la legitimidad del pedido campesino, la plana mayor de la COB se rehusó sistemáticamente a admitir una reforma interna de sus estatutos, de ahí que “los campesinos eran y seguirían siendo meros aliados de la revolución venidera” (Archondo, 2009, p. 108). Esto no fue un problema para un líder “reformista” y pragmático; relegando la contradicción étnica vs. clase social, optó por la contradicción cocaleros vs. Estado-imperialismo, lugar desde donde ensayó el camino de la vía electoral, ya que, ante la ola represiva del Estado, la reacción cocalera casi siempre carecía de poder de fuego para emprender una defensa violenta del cultivo de coca, debiendo limitarse a hacer política bajo las reglas de la democracia liberal.

---

16 Desde 1987, los campesinos plantearon en sucesivos congresos nacionales de la COB la caducidad de esta norma, en momentos en que el movimiento minero, fabril, petrolero y ferroviario había declinado visiblemente en su capacidad de presión sobre las autoridades y el Estado.

Fue la fuerza del movimiento indígena-campesino y la CSUTCB la que impulsó la idea de organizar un instrumento partidario para terciar en las elecciones de 1994. El 27 de marzo de 1995, en un coliseo de la ciudad de Santa Cruz, distintas organizaciones sindicales del campo decidieron conformar de manera solemne la ASP, el ansiado brazo político de los sindicatos campesinos que los llevaría al poder vía elecciones, aspiración saboteada por la Corte Electoral que aducía fallas de procedimiento. A raíz de esa negativa, el 3 de diciembre de 1995, la ASP acudió a las elecciones municipales con la sigla de Izquierda Unida (IU). En su primer contacto con las urnas, lograron ocupar 10 alcaldías y 49 concejalías, “con lo que comienzan a gobernar en una parcela del país, allí donde reinan sus sindicatos” (Archondo, 2009, p. 111).

Hasta antes de 1997, el liderazgo de “El Evo” no fue lo que él esperaba, seguía siendo un dirigente sumergido en una disputa de liderazgo regional con Alejo Veliz (líder campesino del valle alto cochabambino). No obstante, en las elecciones generales de junio del mismo año, la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), usando nuevamente la sigla de IU, inscribió como candidato a la presidencia a Alejo Veliz, mientras que Morales optó por inscribirse como candidato a la cámara de diputados por la circunscripción 27. Fueron cuatro candidatos uninominales de la ASP que salieron vencedores por el departamento de Cochabamba: Evo Morales, Román Loayza, Néstor Guzmán y Félix Sánchez. Gracias a la inobjetable vía electoral, “El Evo” consiguió defenestrar a Veliz, su principal contendor en la lucha por la dirección del movimiento. La victoria electoral de ese año fue al mismo tiempo una especie de elección interna en Cochabamba que dejó a “El Evo” como el máximo líder (diputado más votado del país con 71% de los votos). Veliz no olvidaría nunca esta humillación y desde entonces buscó todos los medios posibles para contrarrestar las intenciones de “El Evo”. A partir de entonces, para “El Evo”, su trabajo en el Congreso fue de campaña electoral permanente, fortaleciendo la ASP, ya rebautizada como Movimiento Al Socialismo (MAS)<sup>17</sup>.

---

17 Esta intención fue ligeramente interrumpida, ya que debido a su vínculo sindical-cocalero, en enero del 2002, el parlamento decidió expulsarlo del Congreso Nacional.

Para las elecciones generales de 2002, nutrido por la fuerza social y política producida entre 2000-2003, “El Evo” alcanzó un posicionamiento político más amplio: logró 581.884 votos y obtuvo 36 congresistas, colocándolo en un segundo lugar. En las elecciones municipales de 2004, el MAS se convirtió en la primera fuerza política del país. Más adelante, en diciembre de 2005, “El Evo” obtuvo 53,7% de los votos, llegando a ser el primer presidente indígena de Bolivia.

#### 2.4. La “capuja” política: “El Evo” en las movilizaciones de 2000-2003

Tras la tensión social y política de 2000-2003, Bolivia experimentó su “indigenización” (o “indianización”). Fueron tres los frentes que hicieron florecer la fuerza social y política de cambio. Por un lado, la movilización indígena-campesina encabezada por Felipe Quispe, “El Mallku” (líder indianista y ejecutivo de la CSUTCB), quien ante el incumplimiento de compromisos gubernamentales<sup>18</sup> y la defensa de los recursos naturales (agua y posteriormente el gas), encabezó bloqueos de caminos a nivel nacional<sup>19</sup>. Los indios movilizados revivieron un marco discursivo y simbólico capaz de articular la bronca y el cansancio popular<sup>20</sup>. En 2001, el movimiento optó por una estrategia más radical, desarchivaron el proyecto de reconstitución de la nación india y el discurso de la autodeterminación mediante una férrea resistencia de tipo “militar”, para cuyo efecto crearon el cuartel

---

18 Las demandas incumplidas más relevantes fueron la elaboración de un plan de soberanía conjunta, la participación de la CSUTCB en la fiscalización del Poder Ejecutivo, la carnetización gratuita de la población del área rural, la creación de un banco campesino, entre otras.

19 La práctica de los bloqueos de caminos como método de lucha indígena campesina consiste en la obstaculización del tránsito vehicular, efectivo en un país como Bolivia, ya que uno de sus mayores déficits es la precariedad de sus caminos y carreteras; por ello, los bloqueos representan no solo una práctica efectiva y localizada para los bloqueadores y sus demandas al gobierno, sino también una amenaza de desabastecimiento de las regiones afectadas.

20 Las primeras víctimas del altiplano, la muerte de un profesor rural de Lahuachaca, la muerte de dos jóvenes en Achacachi (Ramiro Quispe, de 27 años, y Hugo Aruquipa, de 15 años) y un capitán de Ejército que fue ajusticiado por los comunarios del lugar que pedían venganza por sus muertos (Choquehuanca, 2013).

general aymara de “*Q’ala Chaca*” en Omasuyos (Choquehuanca, 2013), territorio desde donde se comienza a “indianizar” el país<sup>21</sup>.

La defensa de la hoja de coca desde el trópico cochabambino, encabezada por “El Evo” (dirigente sindical y diputado nacional), se sumó a las sucesivas movilizaciones, encabezadas por “El Mallku”<sup>22</sup>. A diferencia de los indígenas de La Paz, el movimiento cocalero casi siempre antepuso su interés sectorial (cocalero) antes que su razón étnica. A momentos aceptaban la firma de acuerdos con el Gobierno, acuerdos de suspender la aplicación del D.S. 26415, indemnizaciones a los heridos y la liberación de los detenidos (García Linera *et al.*, 2004). Para 2003, la incorporación del sector cocalero fue tardía, recién el 1 de octubre se anunció su ingreso al bloqueo de caminos, medida iniciada con antelación en Omasuyos y la ciudad de El Alto (Choquehuanca, 2013).

Por su parte, la Coordinadora del Agua y del Gas, organización popular instalada en la ciudad de Cochabamba, estructurada para la defensa de los recursos naturales, luego de numerosas asambleas de análisis de la Ley de Aguas 2029, decidió emprender una gran movilización<sup>23</sup>, bloqueo de caminos, basados en su experiencia propia y la del altiplano efectuada por el movimiento indígena campesino de los años 1979 (García Linera *et al.*, 2004).

La simultaneidad de los frentes de combate produjo un *entronque de las fuerzas discursivas y políticas*, caracterizada por la disputa ideológica: reconstitución de las naciones indígenas (vertiente indianista) bajo el liderazgo de

---

21 Según el INE, el Censo 2001 establece que el 62% de la población boliviana es indígena, lo que sugiere no solo una mayoría poblacional sino también hegemonía discursiva, rompiendo el mito de que la población indígena solo se concentra en el área rural.

22 Recuérdese que bajo la presidencia de Tuto Quiroga, frente a la continuidad del programa de erradicación y el fracaso del desarrollo alternativo, los cocaleros se movilizaron nuevamente. Violencia y muerte es lo que caracterizó a esta nueva movilización; la demanda consistía en la anulación del Decreto Supremo 26415 que prohibía el secado, el transporte y la venta de la coca producida en el Chapare.

23 La reacción popular surgió a raíz del intento de privatización del agua por parte de una empresa transnacional (*Bechtel*, que controlaba la empresa administradora que llevaba el nombre de *Consorcio Aguas del Tunari*). La concesión del suministro de tan elemental recurso natural, fechada para el año 1996, acompañó a la implementación de una serie de medidas económicas neoliberales. La propuesta de Ley 2029 que desconocía la propiedad comunitaria de los recursos hídricos y la subida de tarifas encendieron la mecha del conflicto.

“El Mallku”, la defensa de la hoja de coca (vertiente nacionalista-antiimperialista) bajo el liderazgo de “El Evo” y la defensa de los recursos naturales (vertiente antiestatal-neoliberal) bajo el liderazgo de Oscar Olivera, imponiéndose —por su carácter articulador—, el discurso emanado desde el altiplano y del indianismo, que favoreció a “El Mallku” y también a “El Evo”.

No obstante, la divergencia de ambos líderes indígenas era inminente. El radicalismo indianista, promovido por “El Mallku”, removió la conciencia de indígenas y “no indígenas” (urbano y rural) en gran parte del territorio nacional y el pragmatismo político de “El Evo” combinó muy bien el sindicalismo, el parlamentarismo, lo local (razón cocalera) y lo nacional (antiimperialismo). Ambas vertientes (indianismo y pragmatismo), coincidentes y divergentes, configuraron una disputa no solo ideológica sino también regional y generacional<sup>24</sup>.

De la disputa obtuvo mayor ventaja el pragmatismo político de “El Evo”, quien “consciente” de la fuerza moral y política de los múltiples movimientos en todo el país, hábilmente se apropió del discurso indianista. Para ello, previamente había realizado alianzas regionales y nacionales con otros movimientos y sectores sociales, consolidando un “instrumento político” electoral, el Movimiento Al Socialismo (MAS) (García Linera, s.f.). La cosa estaba clara, “El Evo”, interpelado él mismo por el discurso indianista de “El Mallku”, había de adecuarse al momento político, hurgó su llaga indígena y combinó el interés sectorial cocalero con la defensa de los recursos naturales, y, con ello, la consumación de la “capuja” político-discursiva y de liderazgo. En adelante (2003-2005), la denominada Agenda de Octubre proponía la reivindicación de las comunidades originarias, el antiimperialismo, la soberanía nacional, la nacionalización de los hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente (Zani, 2016), agenda en la que lo indio se convirtió en un componente central en la política boliviana.

Capujada también la agenda de la “refundación del país”, “El Evo” y su partido MAS lograron un protagonismo político mucho mayor: fue electo el 2005 y posesionado el 22 de enero de 2006 como primer presi-

---

24 Los líderes combatientes decidieron participar en las elecciones de 2002. El faccionalismo indígena era evidente y celebrado por el gobierno de Sánchez de Lozada, quien parecía estar convencido de que el movimiento indígena-campesino se había disuelto y que el peligro había pasado.

dente indio de Bolivia y, con ello, complejizó su liderazgo, manteniéndose como presidente de la federación cocalera, además de unirse como presidente del partido político del MAS y presidente del Estado. En esa etapa se advierte en el líder el uso de un abanico variado de recursos discursivos, prácticas políticas altamente pragmáticas y neocoloniales, ejercicio del poder y su influencia en colectividades sociales diversas, principalmente indígena-campesino.

### **3. Procesos de legitimación: “El Evo” y el movimiento indígena-campesino**

Con la “indianización” del país llegó también el ascenso de dirigentes sociales como representantes parlamentarios del MAS y del Movimiento Indígena Pachacuti (MIP) (2002). Y un poco más adelante, con la llegada de “El Evo” al poder, la incursión fue mucho más “potente” en las tareas gubernamentales, lo que estableció una imbricación *sui-generis* entre movimientos sociales, partido, líder político y Estado.

#### *3.1. El movimiento indígena-campesino y el Estado aún neoliberal*

Al convertirse en el primer presidente indígena del Estado –“aún neoliberal” (2006)–, “El Evo” empezó a hacer de su pragmatismo político un *pragmatismo gubernamental-estatal* y, con esto, una transfiguración en las relaciones entre movimientos indígena-campesinos y el Estado, antes teñidas de enemistad. El cambio no solo fue mediante la oficialización y el uso discursivo de lo “indio” o indígena por parte del Gobierno (presidente, ministros, funcionarios de alto y bajo rango), sino también por la presencia orgánica y fáctica de dirigentes de varias organizaciones sociales en el poder ejecutivo y legislativo.

A diferencia de antes, cuando su fuerza social y discursiva emanaba del trópico cochabambino (movimiento cocalero), ahora los movimientos indígena-campesinos (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB; Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB; Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, CONAMAQ; Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, CSCB; Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Barto-

lina Sisa”, FNMCB-BS, COCA TROPICO, etc.) tenían para “El Evo” una importancia práctica y simbólica substancial; estaba convencido de que éstos serían la vanguardia del “proceso de cambio”. Para ello, utilizó perfectamente la “capuja política”, es decir, el discurso radical indianista y logros políticos que otros líderes –también indígenas– habían alcanzado con tanto sacrificio entre 2000 y 2005.

Como presidente, “El Evo” tropezó mucho para lograr la articulación de un único discurso. En su primer mandato, asumió un discurso disperso, pero en cierto sentido complementario: recurría permanentemente a la autodeterminación de las naciones indígenas (vertiente indianista); la defensa de la hoja de coca (vertiente nacionalista-antiimperialista) y la defensa de los recursos naturales (vertiente antiestatal-neoliberal); no obstante, el eje articulador casi siempre fue lo “indio”, una suerte de *populismo indigeneizado*. La razón étnica fue el equivalente en los diferentes movimientos sociales, mecanismo con el que los movimientos sociales fueron interpelados como parte del gobierno (“gobierno de los movimientos sociales”) y como referentes de la gestión estatal. Una de las conjunciones que se logró fue con los símbolos del poder estatal: las Fuerzas Armadas, policía, Asamblea Constituyente, etc., tal como “El Evo” dijo en diversas ocasiones durante su primera gestión gubernamental:

Yo estoy convencido, si este nuevo parlamento que es el producto de las luchas sociales responde al pueblo boliviano, este parlamento será el ejército de la liberación nacional, este parlamento será el ejército de la lucha por la segunda independencia (...) y si no pueden acá, seguirán siendo los movimientos sociales –sobre todo– indígena, que sigan luchando por esa segunda independencia de nuestro país (discurso de la transmisión del mando presidencial: La Paz, 22 de enero de 2006, en Morales Ayma, 2006).

Qué bueno sería ver en las fiestas patrias, juntos: Fuerzas Armadas, los movimientos sociales participando, recordando los aniversarios de los departamentos como también de la nación... (posesión del alto mando militar y policial, La Paz, 24 de enero de 2006, en Mayorga, 2007, p. 8).

Estoy seguro de que ustedes como hermanos, como compañeros que vienen de los movimientos sociales de todos los sectores, pues apuesten por este cambio (...) todos debemos orientarnos, unirnos quienes venimos fundamentalmente de

los movimientos sociales indígenas originarios campesinos, no estoy hablando del MAS, del partido... (instalación de la Asamblea Constituyente: Sucre, 6 de agosto de 2006, en, Mayorga, 2007, p. 8).

Otra práctica que matiza su legitimación política es la incorporación directa de dirigentes y personalidades indígenas-populares en el gabinete ministerial de su primera gestión (2006-2010); por ejemplo, el nombramiento como ministros a David Choquehuanca, Félix Patzi y Abel Mamani; otros de organizaciones sociales, tales como la dirigente de las trabajadoras del hogar, un representante de las cooperativas mineras y un representante del gremio del magisterio. Se añade a éstos la visible presencia de indígenas y dirigentes sociales en el parlamento y la Asamblea Constituyente.

También está su búsqueda de “transparentar” la gestión estatal. El 2007, el gobierno organizó un evento público para brindar un “informe paralelo” al que se presentó al Congreso Nacional, que fue dirigido a los movimientos sociales convocados a la Plaza de los Héroes en un escenario de fiesta. Ahí se planteó la idea de conformar una instancia de coordinación entre el Poder Ejecutivo, la bancada parlamentaria del MAS, dirigentes de los movimientos sociales afines al gobierno y representantes masistas en la Asamblea Constituyente. En palabras de “El Evo”, “sería como un Estado Mayor del Pueblo, donde se coordinarían todas las acciones y proyectos” (*El Deber*, 22-1-2007)<sup>25</sup>. Con esta práctica, “El Evo” consolidaba el “gobierno de los movimientos sociales” mediante la creación de la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM).

Estas prácticas no solo fortalecieron al gobierno, sino también al liderazgo de “El Evo”, que presidía también esta nueva “organización de organizaciones”. Una fórmula que le daría una legitimidad política casi total (“líder único”), razón por la que el MAS se concebía a sí mismo “como el gobierno de los movimientos sociales” (Fornillo, 2007, p. 132), siendo en los hechos tan solo una parte privilegiada de una “coalición inestable” que

---

25 Inicialmente, la CONALCAM estuvo compuesta por trece organizaciones sociales afines al MAS: CSUTCB, CSCB, CIDOB, CONAMAQ y el Movimiento Sin Tierra, la Federación de Trabajadoras del Hogar, la Confederación de Jubilados, desocupados, entre otros, y tuvo enorme importancia en las movilizaciones a favor de la aprobación de la propuesta oficialista de la nueva Constitución Política del Estado.

se articuló bajo el liderazgo de “El Evo”, convertido en el factor de unificación simbólica y de conducción práctica (Mayorga, 2007).

### 3.2. *El movimiento indígena-campesino en el “Estado Plurinacional”*

La promulgación la nueva Constitución Política del Estado (2009) y el “nacimiento” del “Estado Plurinacional” despertó en los indígenas-campesinos y gran parte de la sociedad boliviana un temblor esperanzador y a la vez desesperanzador. A decir, en ese nuevo periodo plurinacional, las formas de explotación, exclusión y dominación colonial del “pasado”, seguían siendo parte importante en el discurso de “El Evo”. No obstante, ahora se incorporaba y estrenaba una “nueva” batería de ideas o valores sociales y políticos: el “Estado plurinacional”, la autonomía, la descolonización, el vivir bien, etc.

De este modo, “El Evo” sofisticó su discurso y práctica política por ejemplo, le otorga la autoría del Estado Plurinacional al movimiento indígena-campesino (Pacto de Unidad) y también comienza a “abrir” el “proceso de cambio” a sectores criollo-mestizos de la clase media y sectores duros de la llamada “media luna” del oriente boliviano. En medio de la amalgama discursiva (indianismo, antiimperialismo y antineoliberalismo) y la rememoración de los símbolos de lucha anticolonial, “El Evo” destacaba como siempre *“la conciencia del pueblo boliviano”* y evocaba la importancia de los movimientos sociales, principalmente de la línea indígena campesina que inspiró la gesta. A la promulgación de la nueva Constitución Política y “nacimiento” del “Estado Plurinacional”, “El Evo” expresaba:

Después de 500 años de rebelión, invasión y saqueo permanente; después de 180 años de resistencia en contra de un estado colonial, después de 20 años de lucha contra un modelo neoliberal, hoy, 7 de febrero de 2009, es un acontecimiento histórico (...), promulgar la nueva Constitución del Estado. En la historia de Bolivia, es el movimiento indígena campesino, después de tantos años, hermanos y hermanas, que empieza primero en las elecciones de los constituyentes, para la Asamblea Constituyente en el año 2006, inspirado en la lucha de nuestros antepasados, es la lucha de nuestros hermanos que fundaron Bolivia, y no podemos olvidar la rebelión del movimiento indígena en Bolivia, a la cabeza de Túpac Katari, Julián Apaza...” (transcripción del discurso presidencial del 7 de febrero de 2009, en Comunica Bolivia (2009).

Fiel a su estilo y perfil político pragmático, “El Evo” conciliaba elementos discursivos contradictorios: daba nacimiento al “Estado Plurinacional”; al mismo tiempo rememoraba al “socialismo comunitario”; destacaba lo “originario milenario”, pero también de los “campesinos contemporáneos”; apelaba a los movimientos sociales como símbolo del poder; asimismo, interpelaba permanentemente a los militares; la “nacionalización” cobraba una importancia fundamental para su gobierno, pero también enfatizaba su respeto a la propiedad privada, etc. La contradicción y la metatextualidad discursiva se convirtió en un método colonial legitimador efectivo, rememoraba la lucha por la hoja de coca (“*¡Kausachun coca!*”), el grito de la revolución cubana (“*¡Patria o muerte, venceremos!*”), incorporaba como voz de arenga oficial de las Fuerzas Armadas la sentencia rebelde de los alteños (“*¡El Alto de pie, nunca de rodillas!*”), daba un “*¡jallalla!*”, típico de la espiritualidad del altiplano y “sumaba además un viva para la autonomía” (Schavelzon, 2012, p. 511).

Pese a los esfuerzos para mostrarse consensuador y abierto con los diferentes actores y dirigentes sociales (principalmente indígenas), “El Evo” siempre se ubicó por encima de ellos para viabilizar o bloquear peticiones sociales y potenciales liderazgos políticos, casi nunca conversaba de igual a igual. La relación “directa” líder-seguidores fue mediada por el Viceministerio de Coordinación con los movimientos sociales y la CONALCAM. Con esto se configuraba una “nueva” relación entre pares indígenas, es decir, “indios superiores-omnipotentes” (presidente, ministros, viceministros, parlamentarios indígenas) e “indios inferiores-subalternizados” (dirigentes y bases indígenas). El esquema jerárquico-degradante entre pares indígenas también se replicaba en niveles más pequeños como la comunidad, territorio comunitario igualmente dominado por la figura de “El Evo”.

De este modo, el “gobernar obedeciendo al pueblo” fue un recurso discursivo que solapó las jerarquías de clase y etnia, práctica que desencadenó distanciamientos entre líder, gobierno y base, esta última víctima de la represión violenta, y que experimentó gran frustración social y política. De este modo se estaba ante la transfiguración social y política cada vez más previsible, es decir, el tránsito de un “gobierno de los movimientos sociales” a un gobierno de los dirigentes sociales, expropiación de la práctica política.

#### **4. Efecto social y político en el comportamiento del movimiento indígena-campesino**

La relación entre “El Evo” y sus seguidores (principalmente de la cúpula de dirigentes) asumió el formato colonial servil (“*llunk'u*”) y clientelar. Esta relación sociopolítica constreñida y subordinada permitió, en reiteradas ocasiones, neutralizar demandas y desmovilizar a sectores que con razones bastante fundamentadas emprendían acciones de protesta por la inconsecuencia y desatención del gobierno (comités cívicos, discapacitados, mineros, sectores de Achacachi, cocaleros de Los Yungas, etc.). Para ello, “El Evo” y su gobierno no dudaron en aplicar recursos sociales y políticos coloniales, tales como el servilismo o “*llunk'erío*” y el clientelismo.

##### *4.1. El “padrinazgo” dirigencial*

El padrinazgo fue una práctica recurrente en las relaciones de las “élites” dirigenciales y sus bases, cuyos miembros usufructuaron su condición de dirigente sindical para viabilizar el ingreso de personas (profesionales y no profesionales) a espacios de la burocracia gubernamental. En el pasado, tendencialmente, los espacios laborales en la burocracia estatal estuvieron “reservados” para los militantes del partido político mediante “el aval político”; no obstante, ahora, con “El Evo” en el poder, se observaba a dirigentes sociales en el parlamento, indígenas y sectores populares en la función pública, lo mismo que la llegada “directa” de dirigentes a palacio. La llegada al poder no fue igual para todos, para los indígenas y sectores populares la cosa se complicó, ya que requerían del “padrinazgo” de una alta personalidad dirigencial.

El favor del “padrino” no era gratuito, al contrario, era condicionado. El o la “flamante” burócrata, en muchos casos también indígena, debía cancelar un porcentaje de su salario al “padrino”. “La dirigencia es de servicio, y es gasto nomás, nadie nos paga, de nuestros bolsillos tiene que salir para el trámite de proyectos, por eso necesitamos siempre alquilo de dinero (...) para eso es”, suelen argumentar y justificar los “padrinos” (o dirigentes) para que no haya susceptibilidades en sus “ahijados”<sup>26</sup>. Ante esta práctica real, el Estado y también “El Evo” asumieron una actitud

---

26 Testimonio de un profesional joven que trabaja en el Ministerio de Salud, agosto de 2013.

permissiva. Los “padrinos” actuaban del mismo modo con la mayoría de indígenas, no indígenas, profesionales y no profesionales; acomodaban en “pegas” (o plazas de trabajo) en el Estado, hecho que triplicó la burocracia estatal a cambio de lealtades políticas.

#### *4.2. Acceso al Fondo Indígena*

A nombre de proyectos de desarrollo para sus regiones, provincias y comunidades, los dirigentes indígenas “accedieron” a recursos económicos del Fondo para el Desarrollo Indígena Originario Campesino (FONDIOC)<sup>27</sup>. De éstos, muchos enfrentaron conflictos comunales por los cuestionamientos de sus bases, mientras que otros fueron acusados formalmente. Hasta 2015, el FONDIOC manejó al menos 1.100 proyectos aprobados en esta entidad y se estima un posible daño económico de casi 200 millones de bolivianos. En medio de escándalos de corrupción, acusados de “implementar” “proyectos fantasmas”, muchos dirigentes hombres y mujeres fueron procesados: Julia Ramos (exministra de Desarrollo Rural), Felipa Huanca (FNMCB-BS), Nelva Hurtado (CIDOB), Damián Condori (CSUTCB), etc.

Azorados por la conducta dirigenal, la falta de información y la ausencia de un pronunciamiento crítico de parte de “El Evo”, las bases indígenas-campesinas mantuvieron cierta cautela. Como respuesta a dicha cautela, los dirigentes subalternos dijeron a la prensa que en 2013 habían alertado al presidente de los hechos de corrupción en el Fondo Indígena; no obstante, el mandatario les pidió mantener la cautela e incluso silencio por la unidad de los movimientos sociales. Ante el encubrimiento, sectores dirigenales subalternos anunciaron desacato a las determinaciones de la CONALCAM y de sus organizaciones matrices. Tal como lo expresa el ejecutivo de la Central Agraria Tupac Katari de Luribay:

Le hemos dicho personalmente al señor Evo Morales, acá en Palacio y en la casa presidencial (sobre la corrupción). ¿Pero qué nos dijo? hermanos no dividan La Paz. Pero, ¿qué está pasando? ya ha salido a la luz pública (...) le hemos dicho desde el 2012, que inicie proceso contra Felipa Huanca y Rodolfo Machaca, por hacer

---

<sup>27</sup> Es un organismo multilateral de cooperación internacional, especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, creado en 1992 y que continuó operando durante el gobierno del MAS.

tráfico de influencias, pero la señora Nemesia Achacollo y su entorno nunca han creído, no han hecho nada (declaraciones públicas de Abraham Paco, diciembre de 2015, citado en Agencia de Noticias Fides, ANF, 9-12-2015).

#### 4.3. *La gestión dirigencial y el programa “Bolivia cambia, Evo cumple”*

El programa “Bolivia cambia, Evo cumple” fue creado en 2006. Inicialmente funcionó con fondos donados por Venezuela y luego mediante el D.S. 29091 con fondos del Tesoro General de la Nación. Administrado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), dependiente del Ministerio de la Presidencia, entre 2007 y 2016, este programa gubernamental financió 7.240 proyectos con una inversión de 12.446 millones de bolivianos (*Los Tiempos*, 17-05-2018).

Esta instancia es también el medio por el cual se indujo la práctica clientelar y “*llunk’u*” de la cúpula dirigencial. Para acceder a este beneficio, el dirigente debe hacer “gestión” social y política. Para la recolección de las necesidades de su región y comunidad muchas veces la comunidad no es consultada. Es con la ayuda de los técnicos de las organizaciones (profesionales y egresados de la universidad) que se elaboran proyectos a diseño final para luego ser entregados a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE). Por lo general, las demandas están relacionadas con la construcción de infraestructura gruesa ya establecida desde arriba (la UPRE define sobre todo la construcción de canchas sintéticas, tinglados, unidades educativas, etc.). Por tanto, la gestión dirigencial puede ser una práctica sutil, formal y poco observada por instancias locales-comunales. No obstante, fue una práctica institucionalizada transferida en la sucesión de cargos, de viejos a nuevos dirigentes, práctica generadora de conflictos en las organizaciones intermedias, a las que muchas veces no les llega nada. A nivel comunal también existen disputas entre comunarios del lugar y residentes, los últimos volvieron a las comunidades a asumir cargos originarios y sindicales, principalmente de alto rango y así apuntar al ascenso a los niveles departamental y nacional.

No es fácil para los dirigentes admitir esta práctica contraproducente para su comunidad. No obstante, los relatos de dirigentes y exdirigentes provinciales constatan que no son ellos los que proyectan las obras, sino la

UPRE que direcciona la elaboración de proyectos “borrador”; la gestión dirigencial es la encargada de hacer la “revisión” técnica y presupuestaria de los proyectos que luego deben ser evaluados y aprobados por la misma UPRE. Aprobado el proyecto pasa al proceso de licitación y en esto juega un papel decisivo el dirigente. Las empresas de construcción localizan rápidamente a los dirigentes, hacen un acercamiento cordial y generoso, los constructores suelen invitarles a almorzar y beber a lugares sugerentes y costosos. Derroche y algarabía suele caracterizar a este tipo de reuniones. Antes de la celebración, los constructores “ofrecen” sus servicios para adjudicarse la ejecución del proyecto aprobado. Así, entre acuerdos (amarres) y negociaciones “económicas”, los dirigentes son convencidos de tentadores ofrecimientos. Para muchos dirigentes, esta práctica es casi normal, mientras que para los novatos o recién llegados puede resultar sorprendente pero también nada desdeñable y beneficiosa, tal como se advierte en el siguiente testimonio:

...yo he asumido el cargo para trabajar por mi gente (...), hemos proyectado muchas actividades, las necesidades de nuestras comunidades. Cuando nos decidimos hacer un proyecto, para eso nos ayudan nuestros técnicos pues, ya tenemos gente profesional de las universidades. Cuando se aprueba nuestro proyecto es pues una alegría (...) como se enterarán, pero cuando se aprueba nuestro proyecto las empresas interesadas en la adjudicación nos buscan y hacemos el negocio, siempre es el diez por ciento para la organización, y luego ellos (la UPRE) se encargan de garantizar eso, yo no sabía porque yo era nuevo, pero así había funcionado eso...<sup>28</sup>.

## DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

### **Sobre el perfil político de “El Evo”**

Al finalizar el siglo XX y a inicios del siglo XXI, la sociedad boliviana fue testigo de la construcción un líder indígena innato, surgido e imbuido por la configuración y reconfiguración del campo social y político. Logró adaptarse a circunstancias de permanente cambio en las que, sin saberlo y quizá desearlo, “El Evo” se encontró con situaciones favorables para convertirse

---

28 El fragmento le pertenece a un exdirigente de la provincia Aroma de alrededor de 50 años (Lahuachaca, enero de 2016). La conversación con él se efectuó en el velorio de un familiar mío; un poco “machadito” (ebrio), comentó que con ese dinero él le compró a sus hijos terrenos en la ciudad de El Alto: “si no, cómo puedo, pues”, dijo.

en un líder de largo alcance y duración (Katz y Kahn, 1977). Más que un perfil definitivo, los hechos insinúan una amalgama de perfiles sociopolíticos, diferenciados por su ubicación contextual *ex ante* y *ex post* de asumir la presidencia de Bolivia y una complejización permanente cada vez más imprevisible.

Su perfil político (*ex ante*) fue nutrido por *escenarios y experiencias fundentes* de su liderazgo: su experiencia deportiva (infancia-adolescencia), sindical (juventud) y electoral (adulta). El campo deportivo engendró habilidades para dirigir grupos y colectividades juveniles. Como sucede en otras comunidades campesinas del altiplano, en la cancha no solo se practica únicamente deporte sino también se discute problemas sociales y políticos (Choquehuanca, 2013). En el campo sindical, su férrea defensa del sector cocalero proporcionó a “El Evo” un discurso antiestatal y antiimperialista, permitiéndole combinar muy bien el método y el discurso: ser “*ferrero*” para una resistencia violenta contra los intentos de erradicación de coca y “*reformista*” para aprovechar las oportunidades políticas-electorales a nivel local, regional y nacional. Finalmente, el campo político electoral muestra a un líder “maduro” multiforme y multidimensional, por su presentación como dirigente cocalero, parlamentario, jefe de partido y candidato a la presidencia simultáneamente.

La simultaneidad de los procesos de socialización e institucionalización configuró un perfil político al que podríamos denominar; “*pragmático caminante*”<sup>29</sup>. Un personaje que camina, concibe y actúa en función a las oportunidades políticas producidas no por él mismo (como “ideólogo”) sino por la dinámica del campo político. Es el “oportunismo” el semblante que da

---

29 Son muchos los rasgos que pueden caracterizar a un Evo Morales caminante. Desde un punto de vista sociopolítico, aquí destacamos los siguientes aspectos: a) su permanente desplazamiento geográfico lo mismo que su experiencia en contextos sociales y políticos distintos: de Orinoca a Argentina para trabajar en la zafra; de Orinoca a La Paz para cumplir con el servicio militar obligatorio; de Orinoca al Chapare cochabambino, donde se establece como cocalero; del Chapare a La Paz, para cumplir sus funciones como parlamentario; de Bolivia a destinos internacionales, para el encuentro con líderes políticos e indígenas, etc. y por otro lado, b) su capacidad de ver a donde quería llegar (dirigente futbolero, sindicato, parlamentario y luego presidente), utilizando las circunstancias de cambio como oportunidades, aprovechando la buena oxigenación para continuar, escuchando la voz de su experiencia multiforme.

“vigor” a su presentación como dirigente cocalero, diputado y candidato a la presidencia por el MAS. Personaje que sortea los escollos, disimula sus propias actitudes y ve qué ventaja puede sacar de cada situación para sus propios fines y para fines corporativos (Ticona, 2000). El “verticalismo sindical” (principal razón y fuerza cocalera) constituye el rasgo distintivo en la personalidad de “El Evo”, extendida hasta después de ser presidente. Actitud expresada en la forma de tomar decisiones: por lo general taxativo, conciliador en algunos casos y expeditivo cuando se lo requiere en otros (Sivak, 2010).

“*El Evo*”, apelativo fabricado sociológicamente, es la expresión oral de legitimación política, usada para referirse al líder “único” y presidente. Etiqueta esgrimida por sus seguidores y no seguidores, sociológicamente equiparable a la categoría de “*líder político*”, interpelador de sectores populares, indígenas, políticos, académicos, mujeres, jóvenes, etc. Por lo mismo, referirse a Juan Evo Morales Ayma indica la identidad personal y ciudadanía del personaje estudiado, mientras que “*El Evo*” refiere al líder político en sentido estricto, una verdadera construcción social (Baron y Byrne, 1998)<sup>30</sup>.

Su discurso bebió de las vertientes indianista (liderada por “El Mallku”), nacionalista-antiimperialista (liderada por él mismo) y antiestatal-neoliberal (liderada por Oscar Olivera). No obstante, en medio de disputas ideológicas, procesos de apropiación y expropiación simbólica (“capuja política”) se produjo la lógica equivalencial (Laclau, 2005)<sup>31</sup>: predominio del indianismo en el campo político (promovido por Felipe Quispe “El Mallku”, desde La Paz); herramienta discursiva con la que “El Evo” aglutinó, arti-

---

30 Comparativamente diríamos que el nombre de Gonzalo Sánchez de Lozada (personaje político y ex-presidente de Bolivia) no encierra en sí mismo a un líder político; al contrario, el nombre expresa únicamente la identidad de una persona o ciudadano, mientras que lo político está en una verdadera construcción social del personaje y líder político, es decir, “El Goni”, “Tata Barrientos”, “Dr. Siles” (los dos últimos expresidentes de Bolivia), “La Sole” (alcaldesa de la ciudad de El Alto), etc.

31 Para Ernesto Laclau, la lógica equivalencial se produce en base a la acumulación de demandas insatisfechas y la lógica articuladora. Las demandas, en un principio disímiles entre sí, tienen la particularidad de que no pueden ser vehiculizadas vía los canales institucionales normales; la articulación se hace posible puesto que todas estas demandas resignan algo de sus características peculiares al momento de ser articuladas en pos de su oposición a un régimen que consideran excluyente (Laclau, 2005).

culó y subsumió los discursos, demandas sectoriales y regionales, las imágenes y símbolos indígenas, seguidores de partido políticos en decadencia (Conciencia de Patria, CONDEPA; Unión Cívica Solidaridad, UCS; Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR; Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, etc.), sindicato gremiales, académicos, entre otros.

La “capuja política” se dio en dos niveles, el personal y el colectivo. El personal, instante en que “El Evo” le arrebató a “El Mallku” los códigos, performance y discurso y los logros simbólicos de 2000-2003. El nivel colectivo, con la expropiación de la fuerza social y política que históricamente había acumulado el movimiento indígena-campesino, los ideales y conquistas de larga duración, por ejemplo: la plurinacionalidad, la descolonización, la autodeterminación, etc.

### **“*Llunk'erío*” y “*llunk'erío*” mundano: recomposición de las prácticas políticas coloniales**

En el aforismo aymara, la categoría “*llunk'u*” refiere a la conducta adúltera y servil que las personas despliegan respecto a otras que ejercen cierto poder social, económico y político; es un cierto “agachar la cabeza” y pedir “un favor” en “beneficio” de uno y en desmedro de los demás. Afectación individual y colectiva de la dignidad étnica<sup>32</sup>. Históricamente, la conducta “*llunk'u*” está asociada a la práctica colonial promovida por los detentadores del poder y asimilado eficazmente por los subalternos, los indios. Es con la práctica del MNR respecto al campesinado que se hace visible, mediante el “pongueaje político” (Ticona, 2000).

Esta forma de aproximación al poder se dio sobre todo en un contexto de instrumentalización del sujeto indio, en las relaciones entre los indios, campesinos y los criollo-mestizos, en las que unos son concebidos políticamente inferiores (indios) y otros superiores (no indios). El “pongueaje político” –resultado de la actitud “*llunk'u*”–, constituye una ideología patriarcal, tradicional y colonial, que da como resultado una forma de clientelismo, ya sea en el ámbito estatal e institucional de la sociedad civil, a través del

---

32 El “*llunk'erío*” no solo aplica en el ámbito político sino también en diferentes escenarios sociales, lo que supone la afectación no solo de la dignidad étnica, sino también la dignidad obrera, femenina, juvenil, etc.

padrinazgo, compadrazgo, etc. (Ticona, 2000), práctica política colonial que fue replicada en regímenes dictatoriales, democráticos y neoliberales.

En el pasado, el “pongueaje político” y la actitud “*llunk’u*” que lo determina fueron duramente combatidos en las filas indígena-campesinas. Sobre todo en sus relaciones con otros niveles “superiores” a partir de la búsqueda de una relación de igual a igual y sin sumisión (Ticona, 2000). A tal punto que la trilogía de principios éticos incaicos fue recreada: “*ama sua*”, “*ama llulla*”, “*ama qhilla*” (no ser ladrón, no ser mentiroso, no ser flojo), a la que los dirigentes kataristas e indianistas añadieron un cuarto principio: “*ama llunk’u*” (no ser adulón). En este contexto, el término “*llunk’u*” fue y es utilizado para lanzar duras críticas a indígenas (rurales y urbanos) que incurren en este tipo de conducta.

La lucha contra el “*llunk’erio*” y el “*pongueaje político*” no fue ni es fácil. Aparece como una práctica casi “natural”, considerada por algunos como una alternativa de lucha y oportunidad política para los indios ante el dominio “*q’ara*”; se justifica, en parte, por su efectividad para el logro de “rédito político” individual y grupal, pero siempre en desmedro de lo colectivo<sup>33</sup>. Así, el “*llunk’erio*” como práctica o “táctica” política mantiene viva la pretensión homogeneizante del Estado-nación neoliberal y colonial, provoca desaliento en las aspiraciones históricas del indio y posterga su añorada autodeterminación.

Con el ascenso de “El Evo”, la actitud “*llunk’u*” vuelve a cobrar cuerpo bajo el ropaje de “*llunk’erio*” mundano. En el nuevo periodo plurinacional, el “*llunk’erio*” mundano aparece en conductas orientadas a las cuestiones moralmente más bajas de la dignidad étnica individual y colectiva, dejando de lado los ideales, privilegiando el placer simbólico de la buena vida y el lujo socialmente elevado, bajo estándares occidentales. Un “nuevo” formato colonial que resurge a partir de la relación hegemonía-subalternidad social y política que degrada, aún más, las jerarquías y la desigualdad política: es un ubicarse por debajo de.

A diferencia del “*llunk’erio*” colonial tradicional en el que sobresalen las relaciones jerárquicas entre blancos y criollo-mestizos (“superiores”) e

33 Un caso que ilustra cabalmente lo señalado es la experiencia del katarista Víctor Hugo Cárdenas, que fue tildado de “*llunk’u*” por sus pares indígenas, debido a su alianza con el MNR, liderado por “El Goni” (Gonzalo Sánchez de Lozada), en 1993.

indios (“inferiores”), el *“llunk’erío” mundano* expresa las relaciones sociales y políticas jerárquicas entre similares indígenas. Diferenciación y degradación producida en torno al eje de poder simbólico, “El Evo”<sup>34</sup>. La relación líder (imagen “suprema”) y seguidores (imagen “auto” degradada) tiene como elemento central el juego del capital político, económico, cultural y simbólico dentro de las instituciones que dirige o en las que ejerce algún tipo de poder (asociaciones, partido, Estado), una modificación del comportamiento y un trastoque del habitus en sus seguidores (Bourdieu, 1988). Comprende una imitación de modos, estilos de consumo aristócratas y prácticas políticas coloniales criollo-mestizas por las élites dirigenciales indígena-campesinas y la internalización, la creencia y el reconocimiento de este “nuevo” estado de cosas por los subalternos, también indígenas.

Este “nuevo” formato –de recomposición colonial– se funda en la legitimación de un imaginario construido social y políticamente bajo estándares occidentales (de líder único). Es la construcción social de una “esfera celestial de la política”, a la que acceden aquellas almas “bienaventuradas”, tutelada por un personaje político, “El Evo”. Una auténtica personalización de la política (Laguna, 2011) que re-funcionaliza el carácter colonial de la política y el Estado, monopoliza la vida política y liderazgo, anula y neutraliza la diversidad de la práctica política (comunal, del ayllu, capitania, barrial, etc.), principalmente los liderazgos indígenas emergentes “desde la comunidad”, que paradójicamente es el nivel que lo sostuvo hasta el final.

## CONCLUSIÓN

La biografía de Evo Morales Ayma es variada y diferenciada, pero no tanto así los aspectos políticos de su vida. El común denominador de las publicaciones sobre su vida parece haber construido una historia de vida casi forzada. Para unos, resultó objeto de sarcasmos y burlas, mientras que otros se esmeraron por colocarlo en un altar y sucumbieron en la adulación (*“llunk’erío”*). En todos los casos, sin embargo, la “construcción” y legitimación del líder político es un rasgo implícito, lo que dificulta la comprensión

---

34 La relación jerárquica produce el imaginario social de “indios superiores” versus “indios inferiores”, “indios capaces” versus “indios incapaces”, “indios con oportunidad” versus “indios sin oportunidad política”, “indios que aprovechan” versus “indios que se relegan”, etc.

cabal del proceso de legitimación política de Evo Morales y de la crisis de su liderazgo actual.

De la exploración de las señales sociales y políticas *ex ante* y *ex post* de asumir la presidencia, resalta la constitución y consolidación del apelativo “El Evo”, expresión oral socialmente construida y legitimada por su uso cotidiano a lo largo de su trayectoria sindical-política, electoral y como primer presidente indígena de Bolivia. Es sociológicamente equiparable a la categoría de “líder político”, promovida desde la ciencia política. Asimismo, se evidencia que “El Evo” no tiene un único perfil político que lo identifique; al contrario, estamos ante un fenómeno cada vez más complejo, ya que presenta una variedad de perfiles o facetas sociopolíticas diferenciados por su ubicación contextual, susceptible de ser catalogado como “Apu Mallku” o “Tupac Katari reencarnado”, “falso indígena”, “genuino revolucionario”, “Jefazo”, “autoritario y populista” y “regalo de Dios”; en otras palabras, un “pragmático caminante”.

El efecto inmediato del proceso de institucionalización y legitimación política de “El Evo” fue la reactivación del pongueaje político bajo la forma de “*llunk’erío*” mundano, recomposición colonial en la relación líder-seguidores. La actitud “*llunk’u*” (o “*llunk’erío*”) es una práctica social subalterna a todo nivel, ya sea en el ámbito estatal e institucional o de la sociedad civil. En el campo político (y de liderazgo), el “*llunk’erío*” mundano aparece nítidamente en el proceso de legitimación política de “El Evo”, práctica política basada en la idea de superioridad ejercida por el líder y el círculo cercano que lo rodea (criollo-mestizos y dirigentes indígenas), sobre un mosaico de similares indígenas y populares de mandos intermedios, subalternos y su base. Legitimación política que hunde la base de las relaciones coloniales del pasado inmediato (periodo nacionalista y neoliberal), internalizado y reproducido por la cúpula de dirigencias indígenas que fungieron como “soldados del proceso de cambio”, avalando y sosteniendo durante mucho tiempo un régimen de “El Evo” (líder único) y, con ello, la anulación de liderazgos indígena-populares emergentes.

La recomposición colonial en la relación Estado, líder, partido y movimiento indígena-campesino reconfiguró la vida política de los movimientos sociales (o dirigentes sociales) gremiales, transportistas, cooperativistas mi-

neros, etc., quienes, a su modo, también practican el “*llunk’erio*” en desmedro de su sector, que relegó y neutralizó el surgimiento de nuevos líderes en el sector popular. Todo esto supone el rebrote de los modelos hegemónicos del “pasado” neoliberal-colonial y un peligro para el ideario plurinacional, que es fruto de históricas sublevaciones y de una larga lucha anticolonial indígena.

## REFERENCIAS

- Agencia de Noticias Fides, ANF (9 de diciembre de 2015). Dirigentes revelan que Evo les pidió silencio, cuando alertaron sobre corrupción en el Fondo Indígena. En *El Día Digital*. Recuperado de [https://www.eldia.com.bo/noticia.php?id=187133&id\\_cat=153](https://www.eldia.com.bo/noticia.php?id=187133&id_cat=153)
- Albó, Javier (1979). *Achacachi: Medio siglo de lucha campesina*. Cuadernos de investigación 19. La Paz: CIPCA.
- Archondo, Rafael (2013). “Indianismo / Katarismo e izquierda boliviana: nudos diversos de tensiones”. La Paz: Fundación Friedrich Ebert (FES).
- Archondo, Rafael (2009). Breve biografía política de Evo Morales. *Umbrales, Bolivia en el contexto político actual*, 19, 97-118.
- Baron, Robert, Byrne, Donn (1998). *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall Iberia.
- Bourdieu, Pierre (1988). *La distinción: crítica y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Burns, J. M. (1978). *Liderazgos*. Nueva York: Harper and Row.
- Castaño Gomez, Liliana (2017). *Modelos teóricos que explican el liderazgo político*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Choque, Roberto (2003). La historia aymara. En Ticona, Esteban (comp.), *Los Andes desde Los Andes*. La Paz: Ediciones Yachaywasi.
- Choquehuanca, Ramiro (2013). *Omasuyos chacha comunidad (Omasuyos comunidad de valientes): la participación política de los jóvenes indígena campesinos en las movilizaciones y bloqueo de caminos de Achacachi y Villa Asunción de Korpa Puto 2000, 2001 y 2003* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Choquehuanca, Ramiro (2017). La (des) esperanza indígena en el Estado plurinacional. Una lectura a la trayectoria política indígena en contextos

- de colonialismo y estado plurinacional. *Temas Sociales*, 41, 63-86. [http://www.scielo.org/bo/pdf/rts/n41/n41\\_a04.pdf](http://www.scielo.org/bo/pdf/rts/n41/n41_a04.pdf)
- Comunica Bolivia (7 de febrero de 2009). *Bolivia: Evo Morales Promulga Nueva Constitución 2/3*. [archivo de video]. *YouTube*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wma9MIOiwv8>
- Condarco, Ramiro (1983). *Zárate, el "temible" Willka*. La Paz: Renovación.
- Delgado Fernández, Santiago (2004). Sobre el concepto y estudio del liderazgo político: Una propuesta de síntesis. *Revista de Psicología Política*, 29, 7-29. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N29-1.pdf>
- Ernesto, Laclau (2012). *La razón populista*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Flores, Gonzalo (1984). Flores, Gonzalo (1984). *Una indagación sobre los movimientos campesinos en Bolivia, 1913 – 1017* [tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Fornillo, Bruno (2007). Encrucijadas del cogobierno en la Bolivia actual. Un análisis sociopolítico de la experiencia del Movimiento al Socialismo en el poder (2006-07). *OSAL*, VIII(22), 131-142. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110413102321/OSAL22.pdf>
- García Linera, Álvaro (s.f.). *Las tensiones creativas de la revolución. Quinta fase del proceso de cambio*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- García Linera, Álvaro (coord.), Chávez León, Marxa y Costas Monje, Patricia (2004). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural editores.
- García Linera, Álvaro y otros (2006). "El evismo: lo nacional-popular en acción". *OSAL. Observatorio Social de América Latina*, VI(19), 25-32. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110327050516/3linera.pdf>
- Healy, Kevin (1989). *Sindicalismo campesino y desarrollo rural*. La Paz: Hisbol.
- Jiménez Díaz, José Francisco (2008). *Enfoque sociológico para el estudio del liderazgo político*. Manchego: Barataria.
- Katz, Daniel y Kahn, Robert (1977). *Psicología Social de las Organizaciones*. México: Trillas.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Los Tiempos* (17 de mayo de 2018). Gobierno suspende programa “Bolivia cambia, Evo cumple” por un año. *Los Tiempos Digital*. Recuperado de <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20180517/gobierno-suspende-programa-bolivia-cambia-evo-cumple-ano>
- Mayorga, Fernando (2007). *Movimientos Sociales, Política y Estado. Flacso Andes*. Recuperado de [https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1232744848.1203104367\\_1\\_.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1232744848.1203104367_1_.pdf)
- Morales Ayma, Evo (29 de enero de 2006). Discurso de Evo Morales al asumir la presidencia de Bolivia. *DEMOCRACIASUR*. Recuperado de <https://democraciasur.com/2006/01/29/discurso-de-evo-morales-al-asumir-la-presidencia-de-bolivia/>
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1984). *Oprimidos pero no vencidos* La Paz: Hisbol.
- Sivak, Martín (2008). Jefazo. *Retrato íntimo de un líder*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ticona, Esteban (2000). *Organización y liderazgo aymara: La experiencia indígena en la política boliviana 1979-1996*. La Paz: ISNEI-AGRUCO.
- Schavelzon, Salvador (2012). *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia: Etnografía de una Asamblea Constituyente*. La Paz: CLACSO / PLURAL editores.
- Zani Begoña, Marie (2016). Los liderazgos de Evo Morales y Hugo Chávez en clave populista. *Revista Política Latinoamericana*, 26. <https://www.revinciapolitica.com.ar/num26art10.php>



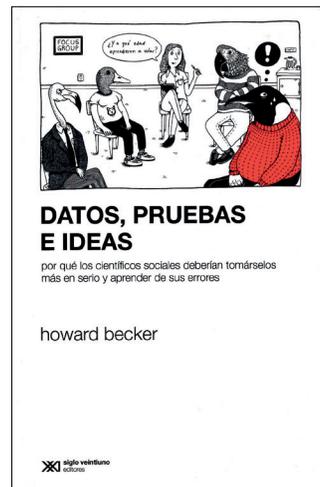




Becker, Howard (2018). *Datos, pruebas e ideas. Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.

Se plantea la reseña del libro *Datos, pruebas e ideas: por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores*, con el objetivo de ofrecer una mirada de conjunto sobre las proposiciones centrales planteadas por el autor. El texto se divide en dos partes. En la primera sección: “De qué se trata todo: datos, pruebas e ideas”, el sociólogo discute el papel de los datos, las pruebas e ideas en la investigación social. Los datos convertidos en pruebas respaldan el análisis de una idea del trabajo científico. La forma de conexión de estos tres componentes es primordial para la obtención de un conocimiento sociológico (p. 24). Enfatiza que los datos son la materia prima de la investigación social, pudiendo ser cualitativas (entrevistas, las observaciones y las grabaciones) y cuantitativas (encuestas y los análisis estadísticos). Becker indica que las pruebas son los procesos de evaluación de los datos que fueron realizados por el investigador para asegurar su confiabilidad y validez. Las ideas son las conclusiones que se derivan de las pruebas y datos. Pueden ser nuevas o estar basadas en teorías existentes. Asimismo, son las explicaciones y conclusiones de los trabajos académicos que ayudan a los investigadores a entender el “mundo social” (p. 37).

Para acabar la primera parte, Becker abre el debate sobre la recopilación de datos entre la investigación cualitativa –modelo buffoniano– y cuantitativa –modelo linneano–, mencionando que es una “falsa dicoto-



mía” (p. 65). Señala que ambos enfoques son válidos y que pueden utilizarse para comprender el mundo social de diferentes maneras o de formas complementarias. Explica que los sociólogos convirtieron esta disputa en un “conflicto institucionalizado,” haciendo una oposición entre los “números y palabras, la precisión y la expresividad, las leyes generales y la explicación de situaciones particulares” (p. 67). Además, advierte que los dos métodos tienen “similares estropicios internos” y “defectos similares” en sus formas de realizar sus investigaciones.

La segunda parte, “¿Quiénes recolectan los datos y cómo lo hacen?” discute los diferentes roles que cumplen las personas en la recopilación de datos. Analiza que la investigación social es un proceso de construcción de conocimiento que involucra a una variedad de individuos y organizaciones. Describe el trabajo que se hace en los censos (capítulo 4); en las estadísticas elaboradas por funcionarios públicos —estadísticas oficiales sobre la criminalidad realizadas por la policía (capítulo 5)—; en la realización de encuestas por “trabajadores temporarios” (capítulo 6); y, por último, el que se realiza en los programas de investigación donde hay un “investigador en jefe y sus asistentes” (capítulo 7).

Becker identifica que una de las principales limitaciones de la investigación cuantitativa es que se basa en datos recolectados por otras personas ajenas al trabajo académico. Las organizaciones encargadas de elaborar la información estadística contratan a “trabajadores temporarios”, quienes no tienen una formación específica en el levantamiento de datos, y solamente están interesados en llenar los formularios de con respuestas inexactas y de manera general (p. 108). Esto significa que los sociólogos no siempre tienen control sobre el diseño y recopilación de la información. Como resultado, los investigadores de campo están obstruidos en su capacidad para diseñar las investigaciones, existiendo dificultades para comprender las causas de los fenómenos y procesos sociales.

Para acabar la segunda parte, el autor identifica algunas dificultades en la recolección de datos en la investigación cualitativa. Las inexactitudes del trabajo de campo pueden ser sesgadas y subjetivas. Los investigadores ignoran con frecuencia los cambios de las comunidades y de los grupos sociales que están estudiando. Piensan que las ideas y pruebas son “ob-

vias y no ponen en duda” su veracidad, no teniendo una mirada escéptica para demostrar que pueden estar equivocados. Realizan “generalizaciones ambiciosas” durante sus observaciones de las personas involucradas en su objeto de estudio y que ellos siguen viviendo en un “presente etnográfico” (p. 253).

Finalizando el texto, el sociólogo hace algunas recomendaciones para que los investigadores no cometan errores en sus trabajos académicos. La primera recomendación que realiza es que los investigadores de campo deben construir el dato de manera provisional y no de forma definitiva. Las primeras observaciones solamente son ciertas ideas que dan lugar a otras nuevas preguntas que pueden surgir a medida que vayamos mirando, escuchando y conversando con las personas estudiadas. Es por eso que “cada día en el terreno es un nuevo episodio de la recolección de datos, en el cual las ideas y los descubrimientos del día anterior pueden ser refutados” (p. 275).

La segunda recomendación es convertir los errores cometidos en el área de estudio en problemas para investigar. A partir de las fallas en el trabajo de campo se puede encontrar “nuevos tipos de fenómenos sociales para analizar y comprender como tópicos por derecho propio”. Por último, envía una moraleja a los investigadores de campo: “tenga cuidado con las trampas y conviértalas en tópicos de investigación” (p. 277).

Los aportes críticos y las conclusiones que podemos señalar sobre la lectura son los siguientes puntos:

La distinción metodológica, entre los modelos cualitativos y cuantitativos, que forma parte de un “debate ritualizado”, no hace justicia a la realidad del trabajo que efectivamente desarrollan los investigadores de campo, manteniendo atrapada a la sociología en una disputa absolutamente improductiva. Ninguno de ellos, per se, garantiza la construcción de datos científicos sin errores.

Los sociólogos utilizan datos contruidos por otras personas e instituciones, cometiendo errores en la recolección de la información. Los orígenes de esas faltas están íntimamente relacionados con las personas que recolectan los datos –por ejemplo, los trabajadores temporarios–. Asimismo,

estos yerros hacen que no haya conexiones entre los datos, pruebas e ideas, generando inconsistencias en el trabajo académico del sociólogo.

Los investigadores, al realizar el trabajo de campo, no pueden dar por descontada una idea (tratarla como obvia y no ponerla en duda) y omitir la historicidad del fenómeno analizado (situándose en un eterno presente etnográfico). Estos desconocimientos impiden explicar los cambios producidos –a lo largo del tiempo– en determinadas comunidades y/o grupos sociales.

Javier Copa Uyuni  
Postgrado en Población y Desarrollo (CIDES)  
Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)  
jcopauyuni@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-4934-2338>

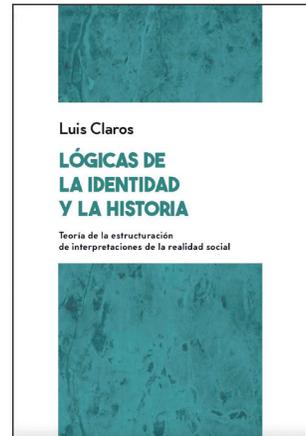
Claros Terán, Luis (2022). *Lógicas de la identidad y la historia. Teoría de la estructuración de interpretaciones de la realidad social. La Paz: Plural-CIDES.*

Claros Terán, Luis (2022). *Identidades e historias en el nacionalismo revolucionario y el indianismo. Análisis de interpretaciones de la realidad social en Bolivia. La Paz: Plural-CIDES.*

## Nacionalismo revolucionario e indianismo bajo la lupa de las lógicas de Luis Claros

Hace un tiempo, la cantante Cher pasó por un escándalo en el que se le acusaba de atribuirse falsamente una identidad indígena que, al parecer, no tenía en los hechos. Este caso particular y curioso pone en evidencia las complicaciones que una falsa identificación y una creencia errónea sobre una pertenencia nos pueden traer. Hoy en día, en los Estados Unidos, al menos en sus Estados más progresistas —y cada vez más en el resto del mundo—, uno puede ser acusado de apropiación cultural por cuestiones similares. Más allá de que esto debiera ser considerado como una opción más que nos da el libre mercado del consumo cultural, no dejan de ser preocupantes las complicaciones por las que los seres humanos pasamos para acusar al otro de un error debido a una ignorancia en lo que concierne a las identidades culturales e históricas.

En esta veta, alguien podría decirnos que ignorar una identidad es también ignorar una historia particular que involucra una construcción discursiva que hemos heredado y pasado de generación en generación. ¿Cómo podríamos ignorar esa densidad histórica y hacer uso de un producto que pertenece, en sentido fuerte, a una cultura que no es la nuestra, a una historia que no es la nuestra? Vale la pena preguntarnos, pues, por qué



nos resultan tan problemáticas y sujetas a discusiones estas apreciaciones sobre las pertenencias, las identificaciones, las culturas, sus historias y las relaciones que establecemos con ellas.

En esta constelación de sentido es que podemos afirmar la importancia de los dos nuevos libros de Luis Claros Terán, filósofo y economista. En un primer momento, nos concentraremos en el primer tomo de esos libros, *Lógicas de la identidad y la historia. Teoría de la estructuración de interpretaciones de la realidad social* (Plural/CIDES, 2022). Luego estudiaremos las distinciones detalladas que Luis Claros propone en su segundo tomo sobre las lógicas de la identidad y de la historia, *Identidades e historias en el nacionalismo revolucionario y el indianismo* (Plural, 2022). Finalmente, en el cierre de esta reseña, haremos comentarios que buscan cuestionar y profundizar la propuesta general contenida en ambos tomos.

La primera cuestión que Claros ataca en el primer volumen, el más breve de los dos, es la pregunta por lo que debemos entender cuando decimos que algo tiene “sentido”. Esta cuestión tiene una genealogía filosófica inabarcable, pero Claros se enfoca en una tradición determinada, la que se remonta al estructuralismo y culmina con las aporías y elaboraciones señaladas por Derrida y aplicadas al ámbito de la discursividad política e ideológica por Ernesto Laclau.

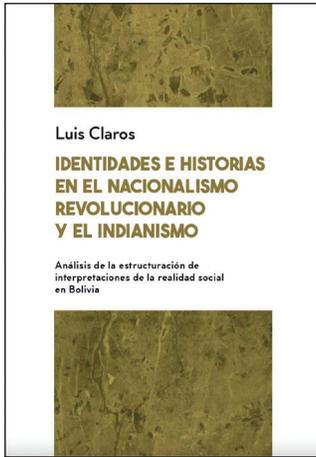
La segunda parte de este primer tomo ingresa a la consideración de lo que significaría una lógica de la identidad fundada sobre el criterio de la sección anterior, que es la de una teoría estructural y postestructural del sentido. La teoría nos da a entender que la fijación identitaria se logra solo de forma contingente, en función de la organización de los significantes, a partir de algunas funciones o polos que surgen por las interacciones y relaciones. La exterioridad, aquello que no tendría sentido y no consigue fijarse dentro del sistema de relaciones, determina la formación de significaciones proyectivas de plenitud y de abyección que a su vez disponen unas jerarquías en función de su cercanía o distancia. Además, son estos mismos vacíos de sentido los que circulan al interior del sistema, generando de ese modo separaciones y aglutinaciones que conforman las significaciones. Si hay algo que caracteriza a este sistema es su dinamicidad y la imposibilidad de establecer posicionamientos en base a vínculos esenciales, eternos,

metafísicos. Lo interesante del libro mismo en su detalle es el repaso que hace de varias teorías de la identidad y las categorías que propone para comprender un concepto tan elusivo.

En la sección final de este primer tomo, el autor nos propone lo que concibe como lógicas de la historia, es decir, la forma en que se da sentido a la sucesión de acontecimientos que luego son dispuestos como historia particular. Aquí también se juega con fuerza una noción de composición del sentido, tal como se nos había mostrado en la primera parte de este tomo. Nada está dado de antemano y siempre se trata de realizar una composición de elementos plurales y dispersos que ni siquiera tienen una división en elementos simples de forma intrínseca. La historia nunca es una mera sucesión de hechos objetivos, sino más bien es la construcción constante de valoraciones que dan sentido a otras tantas construcciones significativas del pasado. Una de las principales riquezas de esta sección es que nos provee de herramientas que clasifican las formas de dar sentido a las historias y que después podemos usar en otros análisis.

En cada caso —el sentido, la identidad y la historia—, la estructuración rechaza cualquier noción de esencialismo o finalismo intrínseco y debe lidiar con límites y márgenes que constituyen cierta contingencia pragmática. De ese modo, se tiene una teoría con núcleo relativamente duro (la noción de una estructuración del sentido en base a un juego libre de posiciones) y una apertura a las contingencias que trae el decurso de la historia (global y local). Al pasar al segundo tomo, la pregunta que nos queda es: ¿cómo aplica el autor estos instrumentos altamente abstractos y teóricos a un grupo de textos y discursos concretos de la historia política boliviana?

El segundo tomo de esta obra nos invita a hacer una lectura de cuatro autores a partir de las herramientas desarrolladas en el primer tomo. Estos autores pertenecen a dos formaciones discursivas diferentes. En el ámbito del nacionalismo revolucionario, se estudian las obras de Carlos Montenegro y de René Zavaleta Mercado (en su fase nacionalista); en el ámbito del indianismo, las obras escogidas son las de Fausto Reinaga y de Felipe Quispe, “el Mallku”. Este tomo del libro da pautas importantes sobre los discursos de estos autores y su posición en el campo político nacional.



Claros pretende diferenciar entre corrientes que pueden ser consideradas como cercanas, el nacionalismo revolucionario y el indianismo. La cercanía podría volverse en una identidad si el análisis nos demuestra más parecidos que oposiciones o diferencias. En efecto, hasta se podría objetar que el primer movimiento ideológico (el NR) incluye al segundo (el indianismo) como uno de sus subproductos. Los estudios de este tomo representan las ideas de estos autores, a partir de escritos selectos, y dan lugar a un análisis discursivo de dos ideologías que hicieron historia

en el país en los últimos cien años. Para comprender mejor lo interesante que resulta la selección en términos cronológicos e históricos, los análisis en detalle son importantes.

Por ejemplo, la visión que propone Claros de un Mallku más laborista, obrerista en un sentido algo metafísico –pero totalmente acertado para la sociedad boliviana, pues identifica el trabajo indígena con la fuerza laboral principal–, es llamativa, así como las formas en que ambos, Zavaleta y Montenegro, coinciden en su temor a la dispersión de la nación. Los análisis de este tomo traen varios matices de detalle que vale la pena conocer en el estudio de estos autores de dos corrientes ideológicas muy importantes en la historia del país.

Este segundo tomo del proyecto de investigación de Claros puede ser de mucha utilidad para quienes estudian la historia de las ideas y los discursos en Bolivia, pero además puede contribuir con líneas de investigación muy sugerentes a quienes hacen historia boliviana, historia del indianismo, del MNR y del NR. Es una invitación a tomarse en serio el análisis de producción textual de otros bolivianos interesados por ese objeto que se mira con tanto gusto el ombligo por sus tantas particularidades. Las herramientas y los métodos que este trabajo propone, tanto en el primer tomo como en el segundo –que ya es una aplicación ejemplificante–, se pueden extender a otras tantas ramas del faccionalismo que es tan común en la política.

Las conclusiones de las investigaciones que hace Claros nos hacen pensar en una clasificación basada en la oposición entre autores que se inclinan más del lado científico y universitario del trabajo de investigación (Zavaleta y Quispe) y autores que se inclinan más por una labor de promoción ideológica y política (Reinaga y Montenegro), de proselitismo en favor de una causa que no requiere tanto el rigor analítico de una ciencia, sino el poder de la interpelación emotiva. Se podría plantear la hipótesis de que los dos primeros autores se alejan de los polos rígidos de formación discursiva que propone Claros porque se orientan más por patrones científicos y universitarios de la elaboración discursiva. Claros no termina de elaborar hipótesis generales porque su propuesta es verdaderamente un análisis riguroso de discurso que pretende apoyarse en los textos. Esa quizás sea nuestra principal objeción crítica a este importante trabajo de análisis discursivo: a lo mejor algunos lectores que no sean tan especialistas en el método usado por Claros buscaban conclusiones un poco más atrevidas y especulativas sobre el porqué de los hallazgos a los que llega el autor. ¿Qué significa, pues, que Zavaleta tenga una posición tan peculiar en la clasificación de los discursos de los cuatro autores estudiados? ¿A qué podríamos atribuir las excepcionalidades de uno y otro autor que ocupan las diferentes posiciones en la categorización propuesta por Claros?

Fernando Iturralde  
Universidad Católica Boliviana  
fiturralde@ucb.edu.bo  
<https://orcid.org/0000-0003-0918-9930>



Corzo García, Rodrigo (2023). *El voto como expresión de sociedad: comportamiento electoral en las elecciones municipales de La Paz de 2015*. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas, “Mauricio Lefebvre” (IDIS), Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés.

En el texto de Rodrigo Corzo, se aborda el asunto del comportamiento electoral de los y las paceños en las elecciones municipales de 2015, en las que ganó Sol.bo con el 58% de votos, una organización política local de reciente constitución, en lugar del Movimiento Sin Miedo (MSM), de Juan del Granado, quien fue alcalde del municipio de La Paz desde 1999 hasta 2010. El estudio de Corzo trata de explicar el apoyo continuo que dieron los electores, primero a Juan del Granado y luego a Luis Revilla. Por lo tanto, el problema de investigación sociológica que se planteó en el trabajo, es la influencia que tienen los factores socioeconómicos y políticos en el comportamiento electoral de los votantes que se inclinan hacia una determinada opción política local en el municipio paceño. Es decir, qué factores socioeconómicos y políticos explican que el entonces candidato a la Alcaldía de La Paz, Luis Revilla de Sol.bo, sea apoyado electoralmente en las elecciones municipales de 2015. Y para dar cuenta del problema en cuestión, Rodrigo Corzo adopta un enfoque metodológico de carácter cuantitativo, pero que implica una indagación desde lo macro y lo microsociológico, consistente en el aprovechamiento de datos ya existentes como los resultados electorales y la generación de datos de primera mano



mediante la aplicación de encuestas, respectivamente, en la perspectiva de conocer específicamente las motivaciones individuales del elector paceño.

También es importante señalar que, el problema sociológico que se aborda en el libro de Rodrigo Corzo abarca un ámbito social más o menos amplio, como es el comportamiento electoral en el municipio de La Paz, dando cuenta de los procesos sociopolíticos de una colectividad significativa; así como hicieron los clásicos de la disciplina sociológica (Marx, Durkheim o Weber), describiendo, explicando y comprendiendo los acontecimientos sociohistóricos de la sociedad moderna capitalista. Es decir, el trabajo de Corzo tiene ese valor de abordar el comportamiento de una colectividad de mayor alcance, como es el municipio de La Paz; no es un estudio enfocado a pequeños grupos, como se suele hacer en ciertos trabajos. Además, en términos metodológicos, es loable la complementación entre datos de resultados electorales oficiales y datos generados mediante la aplicación de encuestas en una muestra representativa; mostrando, de este modo, la potencialidad de la metodología cuantitativa para explicar y comprender el comportamiento de grandes colectividades sociales. De hecho, en el trabajo de Corzo, hay datos similares entre resultados oficiales de elecciones municipales de 2015 del municipio de La Paz y los que fueron obtenidos mediante encuesta; por ejemplo, según dichos resultados oficiales, Luis Revilla, de Sol.bo, obtuvo el 58,1% y Guillermo Mendoza, del MAS, el 39,3%, y los datos de encuesta se aproximan bastante, ya que Revilla tiene el 61,1% y Mendoza el 36,5%. Esta similitud de datos indica en cierta medida la adecuada determinación de la muestra representativa, así como la validez del instrumento de recopilación de datos. De esta manera, se podría sostener que son confiables las aseveraciones que se hacen a partir de datos de encuesta sobre las motivaciones que tuvieron los paceños para votar por Sol.bo, en las elecciones municipales de 2015.

El libro de Rodrigo Corzo comprende cinco capítulos. En el primero, se presenta la argumentación teórico conceptual del problema de investigación sociológica y el abordaje metodológico asumido para dar cuenta del comportamiento electoral en el municipio de La Paz, mostrando dos líneas de indagación sobre el asunto, una sustentada más en resultados electorales —que, por cierto, habría más trabajos enmarcados en esta lí-

nea— y otra basada en datos producidos mediante aplicación de encuestas. Y justamente, en el estudio de Corzo, se complementa o combina estos dos tipos de abordaje sobre el comportamiento político en la urbe paceña. En el segundo capítulo, se hace la descripción del contexto sociopolítico democrático del país, exponiendo los procesos electorales, los resultados y el desempeño electoral de las organizaciones políticas, tanto en el nivel nacional, departamental como municipal, pero centrándose más en las elecciones municipales de 2015, desplegando específicamente los resultados del voto ciudadano a favor de un partido político. En lo que respecta a las elecciones municipales de la Alcaldía de La Paz, se describe la trayectoria del apoyo electoral que tuvo Juan del Granado con el (MSM) en dos elecciones (1999 y 2004), luego Luis Revilla en dos justas eleccionarias locales, primero con el MSM (2010), luego con Sol.bo (2015); como fuerza política de carácter local, tuvo un ascenso continuo en términos de apoyo electoral, transitando del 22,4% (1999) al 58,1% (2015). Asimismo, se muestran los resultados alcanzados por el Movimiento al Socialismo (MAS) en las cuatro elecciones municipales en la urbe paceña (1999, 2004, 2010 y 2015), que pasó de 0,9% (1999) a 39,3% (2015). Corzo sostiene que son esas dos fuerzas políticas la que se disputaron la Alcaldía de La Paz, en las elecciones municipales de 2004, 2010 y 2015.

En los capítulos (tercero, cuarto y quinto), se exponen concretamente los resultados de investigación sobre el comportamiento electoral en las elecciones municipales de 2015, enfatizando en las motivaciones del electorado para votar por un partido político como Sol.bo. En el capítulo tercero, se presentan las condiciones socioeconómicas del municipio de La Paz, comparándolas con otros municipios del eje central de país (El Alto, Cochabamba y Santa Cruz), destacando que la situación del municipio paceño es relativamente mejor en lo que respecta a la cobertura de prestación de servicios básicos (energía eléctrica, agua por cañería, alcantarillado y gas domiciliario) y también tiene el menor porcentaje de pobreza (14,3%). Además, conforme con los datos aportados por el autor, una mayoría de los paceños está satisfecho con el acceso a servicios básicos (73,4%); asimismo, el 56% de los habitantes de la ciudad de La Paz indica que tiene un ingreso económico mensual aproximado entre 3.001 a 10.000 bolivianos

(Bs. 3.001-5.000 el 34,7% y Bs. 5.001-10.000 el 21,3%). También se muestra que los electores paceños que indican estar satisfechos con el acceso a servicios básicos, respaldaron más a Luis Revilla en las elecciones municipales de 2015. Es decir, Corzo sostiene que los electores de la urbe paceña votaron en su mayoría por Sol.bo, valorando principalmente la gestión municipal de Revilla.

La incidencia de los factores políticos en la determinación del voto de los paceños se expone en el capítulo cuarto, enfatizando nuevamente en la valoración que hacen los electores de la gestión municipal, dando mayor importancia a la buena gestión, el cambio o mejoramiento de la infraestructura urbana y la propuesta de continuidad de la gestión, aunque más orientada a cuestiones “inmateriales” (ciudad inteligente, La Paz en paz, solidaridad conciudadana o protección de mascotas); lo cual caracterizó a la propuesta de Revilla, como afirma el autor.

En el último capítulo del libro, Rodrigo Corzo hace un análisis multivariado de los datos de encuesta, en términos de explicación causal del comportamiento electoral de los paceños que votaron mayoritariamente por Luis Revilla en las elecciones municipales de 2015, a partir de un *análisis factorial* y de *conglomerados*; estableciendo seis factores que influirían en la determinación del voto. Entonces, según el autor, esos seis factores que influyen en el apoyo electoral de los paceños a Sol.bo, son: 1) posición socioeconómica, 2) postura política, 3) situación generacional, 4) similitud, 5) evaluación del contexto, y 6) impacto de campaña política; los que explican el 64,097% de la varianza total (resumen la mayor cantidad de variables que inciden en el voto). Pero los dos factores más determinantes en la decisión del voto, son la *posición socioeconómica* y la *postura política*, porque explican 29,4% y 12,2% del total de la varianza, respectivamente; mientras que los otros cuatro factores tienen un menor porcentaje de explicación de dicha varianza total, entre 4,5 y 6,6 por ciento. Y, en términos teóricos, en el análisis factorial aplicado en ciencias sociales, se considera que cuando los factores principales explican el 60% de la varianza total, es satisfactorio. Con todo, Corzo sostiene que la variable que explica finalmente el voto en las elecciones municipales de 2015 en el municipio de La Paz es la percepción del votante respecto a la última gestión municipal, lo cual favoreció a

Luis Revilla de Sol.bo. Sobre esto, hay que señalar que, en las investigaciones que se sustentan en datos cuantitativos –que por ciento son escasos en nuestro medio–, no es regular que se hagan análisis multivariados, se hace más un análisis estadístico descriptivo.

Sin embargo, a pesar de la apropiada sustentación teórica y metodológica en el tratamiento del problema en cuestión y la explicación causal convincente del voto de los y las paceñas a favor de Luis Revilla de Sol.bo, en las elecciones municipales de 2015, en las conclusiones se pierde la atención de elementos relevantes del estudio, incorporando otros aspectos como la cuestión de urbanización y modernización y su relación con el comportamiento electoral; lo cual, parece un poco forzado. Pero sí es importante la cuestión de “postmaterialismo”, que estaría marcando el comportamiento electoral de los habitantes de la ciudad de La Paz. Y posiblemente a esto obedezca el hecho de que en las últimas elecciones municipales de 2021, en La Paz, haya ganado Iván Arias, de Alianza Por el Bien Común Somos Pueblo (PBCSP) con 49,52%, y no así Álvaro Blondel, de Sol.Bo, quien tuvo una votación apenas de 2,61%, porque la mayoría del electorado paceño prefirió votar por el “Negro” Arias, con tal de evitar que el MAS (que obtuvo el 37,82% de votación) tome la alcaldía de La Paz; aunque esto ya es otro tema que podría ser abordado por otros estudiosos del asunto de comportamiento electoral.

En cualquier caso, el trabajo de Rodrigo Corzo muestra que es posible dar cuenta de colectividades sociales amplias, como el comportamiento electoral de los habitantes del municipio de La Paz, abordado desde un enfoque metodológico de carácter cuantitativo, y no solo enmarcar un problema de investigación sociológica en pequeños grupos, a veces carente de peso sociológico. Así como afirma Corzo: “...creemos importante la continua exploración de técnicas metodológicas cualitativas y cuantitativas que contribuyan a la explicación de los problemas de investigación; (...) La falta de recursos humanos, logísticos y/o económicos, no debe ser excusa para solo realizar microinvestigaciones descriptivas sin ambición espacial, metodológica ni teórica” (p. 157).

Y como cierre, señalar que, en la formulación de un proyecto de investigación de tesis de grado, la ejecución del mismo y la redacción de la

tesis, los y las tesistas tendrían que trabajar con dedicación, esfuerzo e imaginación, pensando que están desarrollando un trabajo académico para publicar, así como lo hizo Rodrigo Corzo con este libro, que es el resultado de su tesis.

Rolando Sánchez Serrano  
Carrera de Sociología  
Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)  
rsanchezroly@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0008-6944-2081>

## **NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA *TEMAS SOCIALES***

### **MISIÓN**

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”, de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de éste; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

### **PRINCIPIOS GENERALES**

**Enfoque:** *Temas Sociales* tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. El énfasis puesto por la revista está en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

**Conflicto de interés:** El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.

**Lineamiento de ética y buenas prácticas:** La revista cuenta con un cuerpo académico que permite garantizar la calidad académica y los principios éticos de publicación en la revista. Desde las funciones claras del director, el editor, el comité editorial, el comité asesor científico y los “pares ciegos”, se trabaja en la generación

de un espacio transparente, de respeto y de preservación del anonimato durante el proceso de revisión y dictaminación de artículos. Asimismo, se promueve la publicación de artículos elaborados en coautoría con investigadores sénior y junior. Por otro lado, aclara que los autores son responsables del contenido del artículo presentado en cuanto a veracidad, manejo de fuentes, coautoría y responsabilidad legal de lo afirmado. En el artículo, se debe tener especial cuidado en proteger la identidad de las fuentes primarias de la investigación.

**Originalidad:** La revista tiene como política recibir artículos originales e inéditos.

**“Pares ciegos”:** Para proceder a la publicación, los artículos enviados por los autores serán revisados, en una primera instancia, por la dirección y el comité editorial de la revista, el que determinará la pertinencia de que pase a la segunda instancia de evaluación, a cargo de “pares ciegos”. En el caso de que se presente discrepancia en la evaluación realizada por los “pares ciegos”, el comité editorial y el director de la revista remitirán el artículo a un tercer evaluador o tomarán la decisión final sobre su publicación.

**Derechos de autor:** La revista respeta los derechos de los autores, según la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia. Asimismo, la revista, al ser de acceso libre, no realiza aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. Por ende, los autores conservan todos los derechos de autor de su artículo. Una vez publicado su artículo en la revista, pueden hacer uso de su trabajo en nuevas ediciones o en otros medios de difusión, previa nota al Comité editorial de la revista, mencionando expresamente a pie de página que el artículo ha sido publicado originalmente en determinado número de la revista.

**Acceso abierto:** La revista *Temas Sociales* es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible de manera gratuita en línea; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente. Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

## PARA LOS AUTORES

### Índice de la revista

La revista está organizada en tres apartados:

*Artículos de investigación:* comprende resultados parciales o totales de investigaciones originales concluidas e inéditas. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Aportes a la investigación:* comprende artículos originales que puedan ser reflexiones realizadas en los campos teórico, metodológico, de revisión de la literatura, de entrevistas a especialistas, etc. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Reseñas:* consta de una breve lectura crítica de una obra. La extensión será de 4 mil a 10 mil caracteres con espacios.

**Formato de presentación de originales:** Los originales serán enviados en soporte digital o impreso con el siguiente formato: tamaño carta, tipo y tamaño de letra Calibri 12, interlineado de 1,5 puntos. Numerar los cuadros y figuras y colocar entre paréntesis la referencia en el texto. La revista tiene una política antiplagio, por lo cual los artículos serán sometidos a una revisión. En el caso de que se reconozca un uso indebido de fuentes, el artículo será rechazado. El autor enviará junto con el artículo una carta de cesión de derechos y una carta de compromiso de originalidad según el formato que se encuentra en la página OJS de la revista.

**Estructura de los textos en las secciones:** El autor debe entregar su contribución tomando en cuenta la siguiente estructura (en caso de existir observaciones, por no cumplir con las pautas de extensión, el artículo será devuelto al autor para ajustes):

*Artículos de investigación:* 1. *Título*, que contemple el tema central del artículo (12 palabras como máximo); debe escribirse en español y en inglés. 2. *Resumen* (máximo 800 caracteres con espacios). Debe escribirse en español y en inglés. 3. *Palabras clave* en español y en inglés (máximo seis). 4. *Presentación del autor* en nota al pie de página:

afiliación a una universidad o institución, ciudad, correo electrónico y registro ORCID. 5. *Introducción*, que presentará inicialmente los antecedentes, el planteamiento del problema y justificación; luego, el objetivo del estudio, el título de la investigación de la cual parte el artículo, la institución donde se hizo la investigación y el marco temporal, la pregunta de investigación o proposición de la investigación, una breve enumeración de los apartados del artículo y, en una oración, el aporte principal del artículo (de tres a máximo cinco párrafos). 6. *Estado del arte y marco teórico* (máximo ocho párrafos). 7. *Metodología*, que debe ser lo más precisa y detallada (de dos a cinco párrafos). 8. *Hallazgos o resultados*. 9. *Discusión* (dos a tres párrafos). 10. *Conclusiones*. 11. *Bibliografía citada*.

*Aportes a la investigación:* Los aportes a la investigación pueden ser resultados de investigaciones en curso, entrevistas, revisiones del estado del arte, del marco teórico o metodológico, notas de investigación o estudios de caso, debates, etc. La estructura se ajustará al tipo de aporte presentado.

*Reseñas:* Las reseñas plantean, primero, una descripción de la obra: tesis y principales argumentos, enfoque, contenidos, etc.; luego, un análisis crítico.

**Pulcritud en la entrega:** Los artículos deben tener una redacción adecuada. Asimismo, el uso de las fuentes bibliográficas debe ajustarse rigurosamente a lo planteado en estas normas editoriales. En el caso de que no cumpla ambos requisitos, el artículo será devuelto al autor.

**Tratamiento de figuras, cuadros, esquemas, etc.:** Toda la información visual debe ser enviada en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto. Podrían ser incorporada también en el apartado de referencia. Los gráficos o cuadros deben ser enviados en formatos editables (Excel, Adobe). En el caso de que mapas, ilustraciones o planos contengan texto, el autor enviará un archivo adicional sin texto en alta resolución y la transcripción del texto en Word para que el diseñador de la revista pueda incorporarlos de manera adecuada al formato de la revista. El autor debe tomar en cuenta las medidas de la revista (16 x 21 cm) para ajustar la información de cuadros y figuras a ese tamaño y garantizar la legibilidad de la lectura. Asimismo, el autor

es responsable de gestionar, en el caso de que sea necesario, los derechos de autor de las imágenes enviadas.

### **Formato de referencias bibliográficas**

En el texto y en la lista de referencias se utilizará el modelo APA 6 (énfasis en el autor; en el texto y en el año); las citas menores de 40 palabras estarán dentro del párrafo; las mayores de 40 palabras, en bloque aparte.

En la lista de referencias, se sigue el modelo APA 6, aunque manteniendo el nombre completo del autor; se incluirán exclusivamente las obras citadas en el texto, de acuerdo con los ejemplos siguientes:

#### *Libro*

Apellido, nombre completo, no iniciales (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

#### *Libro de dos, tres autores*

Apellido, nombre completo, y apellido, nombre completo (año de publicación).

*Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

Apellido, nombre completo, apellido, nombre completo, y apellido, nombre completo (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

#### *Libro de otro autor (compilador, editor, antologador...)*

Apellido, nombre (año de publicación). Título. En nombre y apellido (coord.), *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Lugar de edición: editorial.

#### *Artículo en una revista*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número), páginas.

#### *Artículo en una revista en Red*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número). Recuperado de (poner, en orden de prioridad el doi; de lo contrario, poner el link, de preferencia, abreviado).

*Artículo en una revista en Red*

Apellido, nombre completo, y apellido, nombre completo ((mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número). Recuperado de (poner, en orden de prioridad el doi; de lo contrario, poner el link, de preferencia, abreviado).

*Artículo en un periódico*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo], pp.

*Artículo en un periódico en red*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo]. Recuperado de (poner el link, de preferencia, abreviado).

*Tesis inédita o de un repositorio*

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado inédita]. Nombre de la institución, ciudad.

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado inédita]. Nombre de la institución, ciudad. Recuperada de xxxxxxx

**Pies de página:** Se recomienda evitar, en lo posible, notas a pie de página; en el caso de que sea necesario incluirlas, estas deben ser muy breves.

**Fechas de remisión de los artículos:** La revista *Temas Sociales* recibe artículos a lo largo del año. Para el siguiente número, recibe artículos hasta el 2 de febrero de 2024. La dirección electrónica para realizar consultas y para la remisión de los artículos es: [idistemassociales@gmail.com](mailto:idistemassociales@gmail.com)

**Comunicación con el autor:** La comunicación sostenida con la revista debe realizarse mediante el correo electrónico de la revista.

## INVESTIGACIÓN

Claves para una gestión de la crisis hídrica en La Paz

Víctor Hugo Perales

Securitización migratoria de la diáspora venezolana antes y durante la pandemia covid-19 en Ecuador y Perú

César Castilla y Sami Sánchez

Narrativas de los migrantes venezolanos en torno a la sociedad chilena

Flavio Salgado

Acciones de mujeres comerciantes frente a los riesgos durante la pandemia covid-19

Natalia Libertad Zelada Espejo

## APORTES

La sociología de Niklas Luhmann (I): sentido y comunicación

Eduardo Paz Rada

El indio patologizado y el indio glorificado en el discurso médico boliviano de la primera mitad del siglo XX

Javier Andrés Claros Chavarría

El racismo como anomalía. Aproximación epistemológica al objeto de estudio

Rafael Loayza Bueno

"Después de Evo... ¿qué?": Legitimación, práctica política y recomposición colonial en el liderazgo de Evo Morales

Ramiro J. Choquehuanca Callisaya

## RESEÑAS

